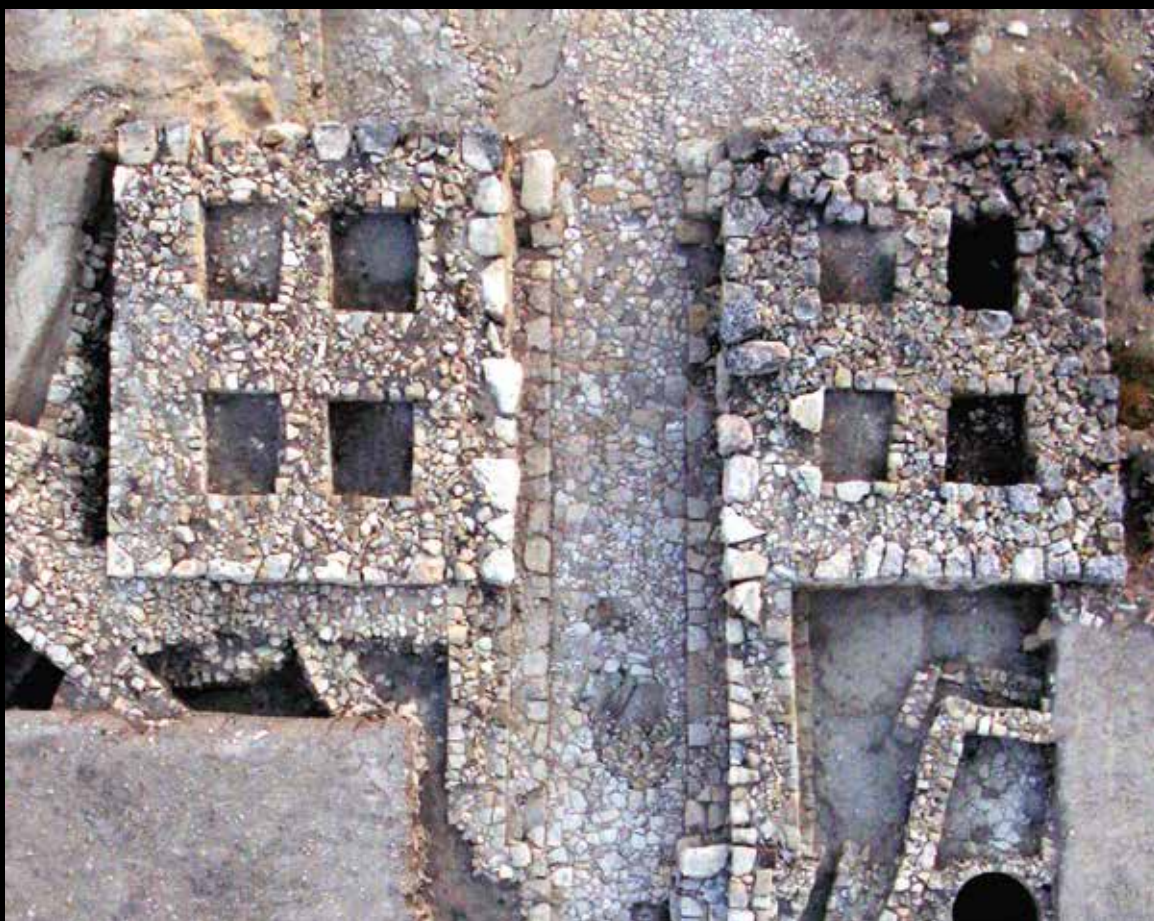


SALSVM 8-9

Monografías del Museo Histórico Municipal de Baena

LA PUERTA ORIENTAL DE TORREPAREDONES (BAENA, CÓRDOBA) Y SUS PARALELOS EN EL CONTEXTO DE LAS FORTIFICACIONES MEDITERRÁNEAS ANTIGUAS



Jesús Robles Moreno
José Antonio Morena López
Antonio Moreno Rosa
Fernando Quesada Sanz



SALSVM 8–9

Monografías del Museo Histórico Municipal de Baena

LA PUERTA ORIENTAL DE TORREparedones (BAENA, CÓRDOBA) Y SUS PARALELOS EN EL CONTEXTO DE LAS FORTIFICACIONES MEDITERRÁNEAS ANTIGUAS

Jesús Robles Moreno
José Antonio Morena López
Antonio Moreno Rosa
Fernando Quesada Sanz

BAENA
2017–18



Colección coordinada por
José Antonio Morena López,
Director del Museo Histórico
Municipal de Baena y editada
por el Área de Cultura del
Excmo. Ayuntamiento de Baena.

CORRESPONDENCIA E INTERCAMBIOS

Museo Histórico Municipal de Baena
C/ Santo Domingo de Henares, 5
14850 BAENA (Córdoba)

EDITAN: Excmo. Ayuntamiento de Baena. Año 2021.

Grupo de Investigación PAI-HUM 882 "Antiguas ciudades de Andalucía, de la
investigación a la rentabilización social", de la Universidad de Córdoba.

Grupo de Investigación Consolidado UAM-103 "Pólemos. Arqueología e Historia
Militar y de la Guerra", de la Universidad Autónoma de Madrid.

© Los autores.

Portada: Vista cenital de la puerta oriental tras su excavación en 2006.

Impresión: GRÁFICAS CAÑETE, S.L.

Pol. Ind. Quiebracostillas. Avda. Alemania, 7. 14850 Baena (Córdoba).

Tels.: 957 67 09 66 - 615 81 86 04 📞

www.graficscanete.es - graficscanete@graficscanete.es

Dep. Legal: CO 791-2010

I.S.B.N.-13: 978-84-09-28866-3

SALSVM 8–9

Monografías del Museo Histórico Municipal de Baena

LA PUERTA ORIENTAL DE TORREparedones (BAENA, CÓRDOBA) Y SUS PARALELOS EN EL CONTEXTO DE LAS FORTIFICACIONES MEDITERRÁNEAS ANTIGUAS

Jesús Robles Moreno
José Antonio Morena López
Antonio Moreno Rosa
Fernando Quesada Sanz

BAENA
2017–18

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	9
1. TORREPAREDONES, EL YACIMIENTO Y SU ENTORNO	11
2. EL CONJUNTO DE LA PUERTA ORIENTAL DE TORREPAREDONES	19
2.1. Síntesis del registro arqueológico	21
2.1.1. La excavación de 1990	22
2.1.2. La excavación de 2006–2007	24
2.1.2.1. Corte 5A	25
2.1.2.2. Corte 5B	27
2.1.2.3. Corte 5C	31
2.1.2.4. Corte 5D	32
2.1.2.5. Corte 5E	37
2.1.2.6. Corte 5F	41
2.2. Propuesta de cronología y contexto de la construcción de la Puerta Oriental	42
2.2.1. La datación de la Puerta Oriental: Los materiales	42
2.2.2. El contexto de construcción de la Puerta Oriental	45
3. LAS TORRES: ANÁLISIS CONSTRUCTIVO	49
3.1. El aparejo	53
3.2. Las cruces internas	58
4. CONTROL DEL PASO Y DEFENSA DE LA CIUDAD: INTERPRETACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA PUERTA ORIENTAL	63
4.1. Una puerta compleja del modelo de “patio”	68
4.1.1. Paralelos	71
4.2. La cuestión de la artillería	73

5. APROXIMACIÓN SIMBÓLICA Y MONUMENTAL	79
5.1. Murallas y puertas: mucho más que defensas urbanas	81
5.2. Las puertas de patio: vestíbulos del mundo urbano	83
6. CONSIDERACIONES FINALES: UNA PUERTA PARA UN MUNDO EN CAMBIO	85
BIBLIOGRAFÍA.	89
ANEXO I: PLANIMETRÍA.	105
ANEXO II: MATERIALES HALLADOS EN LA PUERTA ORIENTAL (CAMPAÑA 2006–2007).	173

AGRADECIMIENTOS¹

Queremos expresar nuestro agradecimiento a todas aquellas personas e investigadores que han facilitado enormemente –cuando no hecho posible– este trabajo, consiguiendo así que llegase a buen término:

A los doctores Karl Larsson (Upsala University) y Poul Pedersen (University of Southern Denmark/The Danish Halicarnasus Project) por atender nuestras consultas, cedernos bibliografía de difícil acceso e incluso ofrecernos algunos avances sobre sus investigaciones actuales.

Por los apuntes y sugerencias de mejora de nuestro trabajo queremos agradecer también a los doctores Luis Berrocal (Universidad Autónoma de Madrid) y Juan Blánquez (Universidad Autónoma de Madrid). Ellos fueron los responsables de evaluar concienzudamente el TFM de Jesús Robles, en el que se encontraba el germen de una parte del trabajo que ahora el lector sostiene entre las manos.

Del mismo modo, al Dr. Pierre Moret (Université Toulouse II) por sus comentarios sobre la Puerta Oriental y las murallas de Torreparedones en el transcurso de esta investigación.

Agradecemos también a los doctores Luis Amela Valverde (Universitat de Barcelona) y Joaquín Ruiz de Arbulo (Universitat Rovira y Virgili) su inestimable ayuda en el estudio de los materiales numismáticos y cerámicos de las zanjas de cimentación, fundamentales para profundizar en la datación de todo el conjunto de acceso.

Con el Dr. Eduardo Kavanagh (Desperta Ferro) hemos mantenido numerosas e instructivas conversaciones acerca de este conjunto de acceso. Conversaciones similares, más centradas en las características de la guerra en el siglo I a.C., hemos mantenido con el Dr. Javier Moralejo Ordax (Universidad Autónoma de Madrid) y sobre el poblamiento ibérico de la Alta Andalucía y técnicas edilicias con Dña. Mónica Camacho Calderón (Universidad Autónoma de Madrid), quien además ha sido de gran ayuda en todo lo que se refiere a las cuestiones informáticas. De todos estos debates surgieron abundantes ideas y matices que de una u otra forma se han visto reflejadas en el resultado final de nuestro estudio.

¹ Este trabajo se inserta en el marco del Proyecto de I+D+i HAR–2017–82806–P: *Ciudades y complejos aristocráticos ibéricos en la conquista romana de la Alta Andalucía. Nuevas perspectivas y programa de puesta en valor (Cerro de la Cruz y Cerro de la Merced, Córdoba)*, financiado por Proyectos de Excelencia del MINECO. Programa estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, así como del Grupo de Investigación Consolidado: *Pólemos. Arqueología e Historia Militar y de la Guerra* (UAM), así como del Proyecto: *Vivere in urbe. Arquitectura residencial y espacio urbano en Córdoba, Ategua e Ituci. Investigación y socialización*, del Ministerio de Ciencia e Innovación (PID-2019-105376GB-C43) y del Grupo de Investigación: *Antiguas Ciudades de Andalucía, de la investigación a la rentabilización social* (UCO). Uno de los autores, Jesús Robles Moreno, es beneficiario de una ayuda de Formación del Profesorado Universitario (FPU18/00735) del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, en cuyo marco debe integrarse también este trabajo.

También nos gustaría incluir aquí a D. Jorge del Reguero, quien ha resuelto todas nuestras dudas con respecto a la puerta sur del Cerro de las Cabezas (Valdepeñas), contribuyendo así a entender mejor un caso fundamental para comprender los procesos de monumentalización de los accesos urbanos en la península.

Por supuesto, al personal de la Biblioteca del Instituto Arqueológico Alemán de Madrid y de la Biblioteca de Humanidades de la Universidad Autónoma de Madrid, lugares fundamentales para la obtención de bibliografía, así como para la investigación y el estudio.

Y finalmente, y sin contar con la seguridad de habernos acordado de todos los que en menor o mayor medida han contribuido en este proyecto, agradecemos a todas las personas que en el transcurso de esta investigación se han interesado por su desarrollo. Estas no han ofrecido solamente consejos y apreciaciones de corte científica, sino también calurosas muestras de apoyo y de ánimo que han supuesto la mejor de las motivaciones para nuestro trabajo.

1. TORREPAREDONES, EL YACIMIENTO Y SU ENTORNO

1. TORREPAREDONES, EL YACIMIENTO Y SU ENTORNO

Torreparedones es un excepcional yacimiento que se ubica en el “techo” de la campiña oriental cordobesa entre los municipios de Baena y Castro del Río, muy cerca de la provincia de Jaén. Concretamente se emplaza en el valle del *Salsum* (Guadajoz), río que se localiza a menos de 10 km de distancia al sur del asentamiento (Fig. 1). Físicamente, el yacimiento está ubicado en una planicie con 580 m de altitud sobre el nivel del mar, siendo una de las cotas más altas de este interfluvio Guadalquivir–Guadajoz. Como corresponde a su altitud en el marco de este territorio, el yacimiento se asienta sobre un sustrato geológico del Mioceno, determinado por la presencia de una facies en la que se alternan “arenas silíceas, más o menos cementadas, con niveles de margas intercaladas, a veces entre las arenas silíceas hay niveles de areniscas calcáreas bioclásticas” (Roldán García *et al.*, 1991: 13).

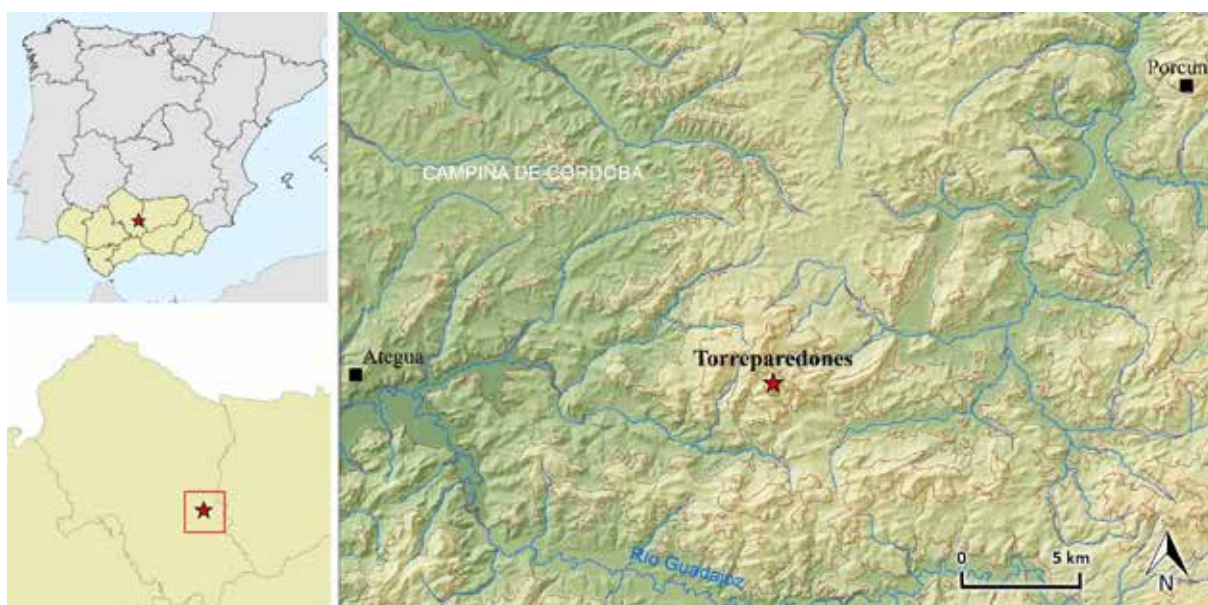


Fig. 1: Emplazamiento del yacimiento de Torreparedones (Realización y cesión de imagen: M. Camacho).

Como se ha podido documentar, el yacimiento estuvo ocupado desde finales del IV milenio a.C. (Cunliffe y Fernández, 1999; Martínez *et al.*, 2014) hasta el siglo XVI, cuando se produce el abandono del lugar una vez que el castillo medieval pierde su función originaria. No obstante algunos elementos continúan en pie hasta el siglo XVIII, caso de la Ermita de las Vírgenes (Morena, 2019: 67).

Después de una primera ocupación durante la Edad del Cobre y tras un intervalo de abandono entre el primer y segundo tercio del II milenio a.C.¹ (Martínez, 2014: 21), la densidad poblacional de la campiña en general (Murillo, 1994: 444) y de este asentamiento en particular se recupera a partir del Bronce Final Tartésico (Martínez *et al.*, 2014: 150). Posteriormente, hacia el siglo VI a.C., Torreparedones se convierte en un *oppidum* ibérico que podemos ubicar en la región fronteriza entre Bastetania y Turdetania, quizá en la llamada (y fantasmal) Mentesanía (Quesada, 2008).

Desde su fundación, este *oppidum* tiene una extensión de 10,5 ha, delimitado por una potente muralla que, en algunos tramos cuenta con más de 9 m de anchura y 2,5 m de altura máxima con-

1 El abandono en estos momentos es una tendencia bien atestiguada en la campiña, aunque otros asentamientos siguen habitados como el castillo de Monturque (López, 1993: 143).



Fig. 2: Imagen aérea de Torreparedones en la que se aprecia el trazado de la muralla y las estructuras excavadas hasta la fecha. El círculo marca la ubicación de la puerta oriental.

servada (Fig. 2). Aunque no se ha excavado al completo, el trazado de la misma se puede seguir gracias al escarpe de entre 5 y 10 m de altura originado por su arrasamiento (Fig. 3).

Siguiendo los patrones de asentamiento y jerarquía, el *oppidum* ubicado en Torreparedones pudo ser una entidad política independiente que controlaría un territorio de producción al que no se superponen los de otros asentamientos de gran entidad situados en su entorno (Murillo *et al.*, 1989). El control de este territorio se haría efectivo a través de una serie de recintos fortificados o torres que se localizan en torno al mismo y que desempeñarían una posible función de vigilancia (Fortea y Bernier,

1970; Bernier *et al.*, 1981; Morena *et al.*, 1990), ya que gracias a una compleja trama de relaciones visuales entre las distintas torres y el lugar central, se dispondría de un sofisticado sistema de alerta temprana ante una posible *razzia*, que cubriría cualquier posible vía de penetración por parte de un grupo hostil, que en su avance hacia la ciudad no sólo carecería del factor sorpresa, sino que podría ser hostigado de un modo sucesivo desde varios puntos (Murillo *et al.*, 1989: 169; Robles y Camacho, e.p).

Del mundo funerario previo a la llegada de los romanos no tenemos dato alguno a excepción de un fragmento de cabeza de un felino tallado en piedra caliza que se halló descontextualizado en la Ermita de las Vírgenes y que pudo pertenecer a una tumba monumental principesca, quizá como remate de un pilar-estela (Morena, e.p.b.).

Con la llegada de Roma, Torreparedones se convirtió en una ciudad estipendaria o peregrina de la *Hispania Ulterior* hasta el cambio de era pues, tanto la epigrafía (*CIL*, II²/5, 420, 422, 423...) que menciona cargos de la administración municipal (*aediles*, *duoviri*...), como los resultados de las recientes excavaciones arqueológicas, apuntan a una conversión del viejo *oppidum* ibérico en una comunidad privilegiada de corte romana (colonia o municipio) con un desarrollo floreciente hasta comienzos del siglo III d.C. (Morena *et al.* 2011; Ventura, 2014: 30–31).

Tradicionalmente, se venía proponiendo una identificación de Torreparedones con la colonia inmune *Ituci Virtus Iulia* que Plinio el Viejo menciona en el *conventus Astigitanus* (Fernández-Guerra, 1875; Hübner, 1869; Stylow, 1998; Fernández y Cunliffe, 2002: 50; Beltrán Fortes, 2010: 86), pues como ya apuntara el padre Flórez en el siglo XVIII debía situarse entre Martos (*Tucci*) y Espejo (*Ucubi*) en atención a lo expresado por Plinio (Flórez, 1776: 379). Además, los espectaculares



Fig. 3: Vista en perspectiva del yacimiento de Torreparedones desde el sur, obsérvese el pronunciado escarpe de la muralla junto al santuario.

hallazgos arqueológicos de los últimos años parecían confirmarlo: foro pavimentado losas de caliza micrítica, *macellum*, templo, basílica civil, curia, anfiteatro, edificios termales y un excepcional programa escultórico (Morena *et al.*, 2011; Ventura *et al.*, 2013).

El estudio de un fragmento de inscripción alusiva a un veterano de la *Legio XXXIII* plantea la posibilidad de que la ciudad hubiese recibido una *deductio* en tiempos de Octaviano (Ventura, 2012: 41), entre los años 30–27 a.C. y que el posible fundador de la colonia fuese alguno de estos gobernadores provinciales: *C. Calvisius Sabinus*, *Titus Statilius Taurus* o *Sextus Appuleius* (Ventura, 2014: 32; Ventura y Morena, 2016: 417). El hecho de que esa legión nunca estuviera en *Hispania* (Rodríguez González, 2001: 437), que se levantase un foro *ex novo* siguiendo un modelo que remite al foro de la *Urbs* o la presencia documentada epigráficamente de miembros de la *Tribu Galeria*, vinculada a fundaciones coloniales y municipales de Augusto en la Bética (González Fernández, 1998), son algunos de los argumentos que se han sostenido para señalar que Torreparedones adquirió un estatuto privilegiado (Ventura, 2012: 55 y 2014, 31-35).

Sin embargo, un reciente hallazgo epigráfico en la zona de las termas orientales (aún en fase de estudio), abre la posibilidad de que la ciudad no sea *Ituci* sino *Bora*. Se trata de un fragmento de una tubería de plomo (*fistula aquaria plumbea*) que parece mencionar un *M(unicipium) BOREN(sis)* (Beltrán Fortes y Morena, 2018; Ventura *et al.*, 2020, 709, nota 1). De esta manera podría aludir a *Bora*, ciudad que emitió una serie monetar entre los siglos II–I a.C., cuya ubicación real se desconoce, aunque hasta ahora se venía señalando el territorio de la actual provincia de Jaén, entre los términos de Martos y Alcaudete (*TIR*, J–30, 2001: 112; Lopera 1999; Bonilla, 2005: 196; Ruiz, 2012: 242), pero sin argumentos consistentes.



Fig. 4: Foro de Torreparedones con plaza pavimentada, pórtico norte a la izquierda y basílica civil a la derecha.

Durante todo el siglo I d.C. se llevó a cabo un notable desarrollo urbanístico del que empezamos a conocer algunos elementos como el foro en el que se advierten dos fases constructivas, la primera augustea y la segunda datada en época de Tiberio, que conllevó la “marmorización” de la plaza forense y de parte de los edificios ubicados alrededor (Fig. 4). La curia es una de las sedes del *ordo decurionum* mejor conservadas de *Hispania* con patio tetrástilo, *aerarium*, *tabularium* y sala de reuniones con capacidad para 50 personas (Ventura *et al.*, 2013, 245; Ventura, 2014b: 79). Cabe destacar la pavimentación de la plaza, de planta cuadrangular y unos 518 m² con una inscripción monumental con *litterae aureae* que incluye el nombre del evergeta responsable de la obra: Marco Junio Marcelo (Morena y Morena, 2010; Morena *et al.*, 2011; Ventura y Morena, 2016: 421–427; Ventura, 2014b: 74). También se ha excavado el *macellum* o mercado público (Morena *et al.*, 2012; Morena, 2014a) en el que se documentó un importante acumulo óseo de gran extensión dispuesto al exterior del edificio, tras el muro occidental, correspondiente a los restos de una zona de vertido y desecho del descarnado de vacuno (Martínez *et al.* 2017). Su cronología se sitúa en la primera mitad del siglo I d.C. (Morena *et al.*, 2012: 162) (Fig. 5).

Se documentan igualmente tres edificios dedicados al baño, el llamado “*Balneum* del Foro” tardo-republicano y en uso hasta el principado de Tiberio (Avilés 2014 y 2017), las “Termas de la Ermita” o “*Balneum Calpurnianum*”, donación evergética del siglo II d.C. (Pericet, 2017, Ventura y Pericet 2020) y, finalmente, las “Termas Orientales” o “Termas de la Salud”. Estas últimas se encuentran en un excelente estado de conservación, con paredes de 3 m de altura y con las tres salas más características de estos baños: el vestuario o *apodyterium* que hace las veces también de sala fría o *frigidarium*, la sala templada o *tepidarium* y la sala caliente o *caldarium* que disponía de *capsae* o taquillas en sus paredes norte, sur y oeste, de piscina de agua caliente (*alveus*) y *schola labris* con una gran fuente o *labrum* usada por los bañistas para refrescarse con agua fría. Tanto la sala templada como la caliente disponían de un hipocausto con un pavimento de *opus sectile* (Ventura *et al.*, e.p.).

Los restos escultóricos hallados en el pórtico norte del foro o *chalcidicus* —un retrato de Claudio, un togado, una estatua femenina y un torso de escultura militar— constituyen una prueba evidente del culto imperial que los habitantes de esta ciudad rindieron a diversos miembros de la familia Julio-Claudia (Márquez *et al.*, 2013). Este aspecto se ha reforzado con las tres esculturas

sedentes monumentales recuperadas en la sala de reuniones de la curia, dos masculinas y una femenina que deben proceder del templo anexo (Márquez, 2014, 2015a y 2015b). Estas representan a Livia, *Divus Claudius* y *Divus Augustus* (Márquez y Morena, 2017 y 2018), piezas excepcionales que aún conservan restos de su policromía original (Ventura y Fernández, 2018).

Del mundo funerario romano se tienen pocos datos, pero los hallazgos fortuitos y las últimas excavaciones permiten realizar una aproximación. Por ahora se conocen dos grandes áreas funerarias, una al norte y otra al este. De la primera destaca el descubrimiento casual en 1833 del llamado “Mausoleo de los Pompeyos”, una tumba monumental hipogea que contenía catorce urnas cinerarias de piedra, doce de las cuales tenían grabados el nombre de las personas allí enterradas, pertenecientes a la *gens Pompeia* (Amela, 2011; Beltrán Fortes, 2000, 2010 y 2014; Rodríguez Oliva, 2010). Otra tumba monumental de esta gran necrópolis se pudo documentar en 2014, una cámara subterránea datada a comienzos del Imperio romano, similar a la tumba de los Pompeyos. En su construcción se reutilizaron bloques pétreos labrados procedentes de, al menos, otra tumba monumental más antigua, en forma de edícula abierta, con decoración en relieve al exterior, fechada en época tardorrepública (Beltrán Fortes y Morena, 2018). La necrópolis oriental fue excavada parcialmente en 2011 con motivo de la construcción del centro de recepción de visitantes del parque arqueológico (Tristell, 2012; Tristell y López, 2014), estableciéndose dos grandes fases de uso, la primera fechada en época altoimperial (siglos I-II d.C.) y la segunda durante el período tardorromano (siglos III-IV d.C.). A la primera corresponden una serie de grandes tumbas monumentales y colectivas excavadas en el terreno geológico, con una cámara hipogea o semihipogea reforzada por muros con fábrica de *opus vittatum*; todas disponen de una escalera en uno de los lados cortos para facilitar el acceso y en su mayoría son de planta rectangular pues sólo una es de planta cuadrada y otra circular; presentan diversos *loculi* o nichos en las paredes para albergar las urnas cinerarias y sus ajuares. En la segunda fase, correspondiente con el período tardorromano, se impone el rito de la inhumación distribuyéndose las tumbas de forma, relativamente, ordenada dentro de la necrópolis,

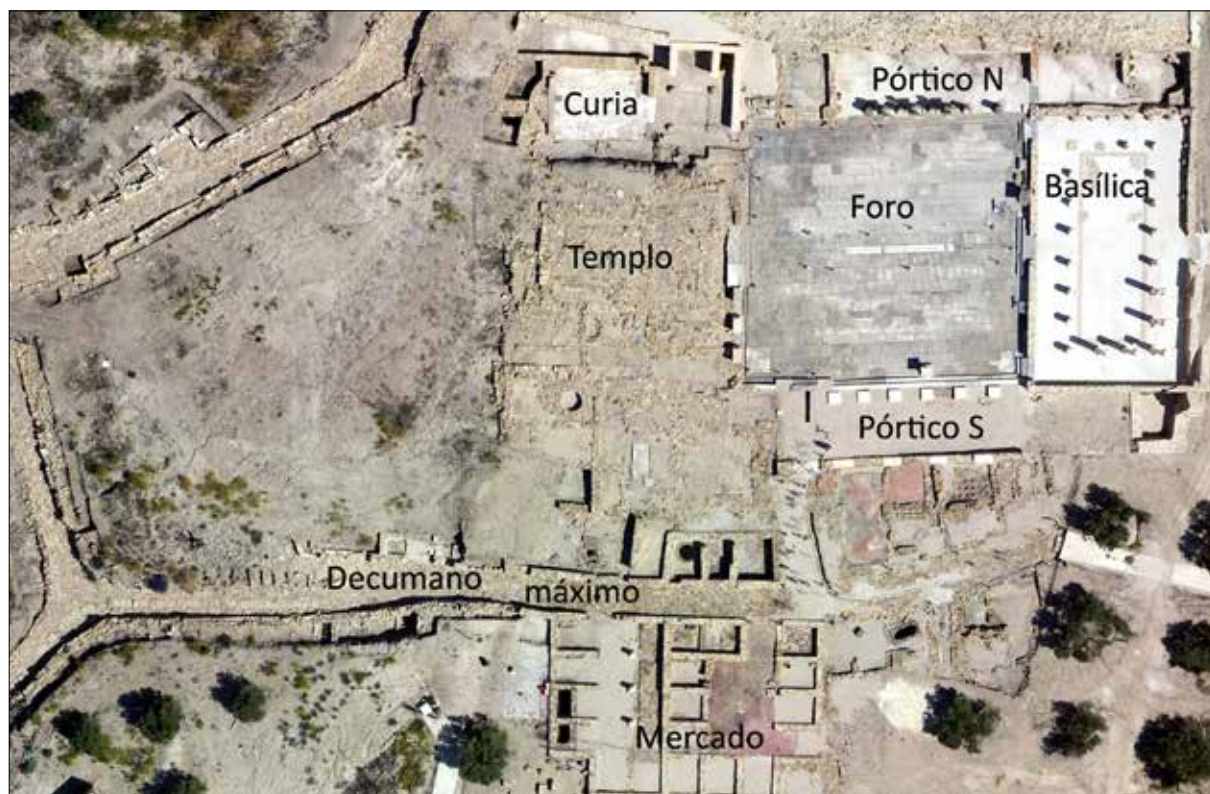


Fig. 5: Imagen aérea del centro monumental de Torreparedones en la que se aprecian los diferentes edificios que lo integran.

formando hileras continuas como se advierte en la parte norte. Los individuos se disponían en posición decúbito supino. Otra excavación más reciente permitió la documentación de tumba monumental hipogea colectiva fabricada en opus *quadratum*, con un detalle interesante, más decorativo que constructivo, que parece exclusivo de este yacimiento ya que no se conoce en otros sitios: una especie de saliente o repisa moldurada colocada a 1 m del suelo, aproximadamente, para colocar las urnas y los ajuares, detalle éste que tiene también en el Mausoleo de los Pompeyos y la tumba monumental excavada en 2014 en la necrópolis norte (Morena, e.p.b).

El último gran descubrimiento que pone de relieve la importancia de esta ciudad romana ha sido el anfiteatro, gracias al análisis de fotografías aéreas del PNOA (Plan Nacional de Ortofotografía Aérea) del Instituto Geográfico Nacional que evidenció la existencia de un gran edificio, de tendencia circular, situado a unos 180 m al oeste-suroeste de la puerta occidental (Monterroso, 2017). Dicho edificio fue confirmado después mediante una prospección geofísica y varios sondeos que pusieron al descubierto parte del muro de fachada construido en opus *vittatum* y varios vomitoria; sus dimensiones aproximadas son 70 m de longitud, 31 m de contorno de la arena y 20 m de ancho de la *cavea* (Monterroso *et al.*, 2019).

Tras el esplendor de la época romana altoimperial la ciudad fue perdiendo importancia de forma paulatina durante las épocas tardoantigua y visigoda; de hecho en el siglo VII d.C. el centro monumental de la ciudad fue utilizado como necrópolis (Varela, 2014, 126; Morena, 2014b). Ya a finales del siglo II d.C. y comienzos del siglo III d.C. la ciudad presenta muestras de una decadencia que se advierte en el abandono del santuario ibero-romano, de la curia y del *macellum*. Se ha propuesto que este declive pudo deberse a un acontecimiento histórico acaecido, precisamente, entre los años 197 y 200, por la feroz represión ejercida por el emperador Septimio Severo contra los partidarios del usurpador Clodio Albino, tras su derrota y muerte en la batalla de *Lugdunum*. Se supone un apoyo de la ciudad a la causa del perdedor que conllevó un castigo imperial con la retirada de la *dignitas civitatis* (Ventura, 2017). No obstante, la población siguió habitando el lugar como se desprende del material cerámico y numismático y por las tumbas excavadas en la necrópolis oriental, datadas algunas de ellas hacia los siglos III–IV d.C. (Tristell, 2012; Tristell y López, 2014).

La presencia árabe en el sitio está constatada, al menos desde el califato hasta el siglo XII, pues en algunas excavaciones se han documentado materiales cerámicos que abarcan un amplio período entre los siglos X–XIV (Varela, 2014: 127); también se documentaron enterramientos andalusíes en la necrópolis oriental fechados en el siglo XI (Tristell, 2012; Tristell y López, 2014). Las fuentes árabes no ofrecen datos concisos sobre el topónimo del sitio, quizás por no estar junto a una importante vía de comunicación.

La reconquista cristiana del lugar que las fuentes denominan Castro el Viejo debió de producirse entre 1240 y 1245, constatándose parroquia y términos eclesiásticos propios en 1300 (Sanz, 1995: 183). Castro el Viejo perteneció, inicialmente, bajo el dominio del rey castellano Alfonso X quien lo entregó en septiembre de 1269 a Fernán Alfonso de Lastres, comendador de la Orden Militar de Santiago y alcaide del castillo de Baena (Padilla, 1981: 68). El castillo medieval, que corona el punto más elevado del sitio, es una obra de fines del siglo XIII o comienzos del siglo XIV, con una reforma importante realizada fines del siglo XV con motivo de la concesión de la jurisdicción del castillo al conde de Cabra Diego Fernández de Córdoba por parte del monarca Enrique IV (Córdoba, 2014: 132). A mediados del siglo XVI el lugar quedó deshabitado y sus tierras (cortijos de Pérez Estrella y de Paredones de Medina en el término de Castro, y cortijos de Butaguillos y de las Vírgenes en el término de Baena) vendidas a particulares durante el siglo XIX.

Por último, a la época moderna hay que asignar la Ermita de las Vírgenes que estuvo dedicada a dos santas mozárabes martirizadas en el 851, en tiempos de *Abd-al-Rahman* II, por defender su fe cristiana como describe Eulogio de Córdoba en su *Memoriale Sanctorum* (Morena, 2019).

2. EL CONJUNTO DE LA PUERTA ORIENTAL DE TORREPAREDONES

2. EL CONJUNTO DE LA PUERTA ORIENTAL DE TORREPAREDONES

2.1. Síntesis del registro arqueológico²

La excavación completa de la Puerta Oriental se produjo en dos fases que se corresponden con sendos proyectos de investigación separados en el tiempo y con distintos objetivos. La primera de ellas se produjo en el año 1990 en el marco del *The Guadajoz Project*, un proyecto de la Universidad Complutense de Madrid, el Instituto de Arqueología de Oxford y la Universidad de Córdoba (Cunliffe y Fernández, 1999 y 2002), desarrollado entre 1987 y 1992 bajo la dirección de B. Cunliffe y M.^a C. Fernández. Los objetivos del mismo eran realizar un primer acercamiento científico al yacimiento, su extensión y su cronología mediante una serie de prospecciones y sondeos. Esto, entre otras cosas, permitió documentar el trazado de la muralla y sus bastiones, el santuario, algunos espacios intramuros y la Puerta Oriental.

Posteriormente, en el año 2005 el Ayuntamiento de Baena encarga la redacción de un Plan Director con el objetivo de convertir el yacimiento de Torreparedones en un Parque Arqueológico

“que debe buscar la mayor rentabilidad social en su entorno socioeconómico, de modo que, además de convertirse en un elemento de identidad social para los habitantes de los alrededores, debe constituirse en un lugar de atracción de visitantes que aporte desarrollo económico a los mismos” (Morena *et al.*, 2006: 14).

A consecuencia de este documento–marco se retomarán las excavaciones en el yacimiento, en concreto en el Santuario y la Puerta Oriental, comenzando precisamente por este último sector. Así pues, entre los meses de septiembre de 2006 y febrero de 2007 y bajo la dirección de José Antonio Morena y la colaboración de los arqueólogos Antonio Moreno y Raimundo Ortiz (Fig. 6), se excavó



Fig. 6: Panorámica de la Puerta Oriental tras su excavación en 2006.

² Para una planimetría con las unidades referidas en el texto, véase Anexo I.

una superficie de 515 m² que abarcaba la totalidad de este acceso, por el momento el único documentado, a la ciudad de época romana (Morena, 2010; Moreno y Morena, 2010; Moreno, 2014; Robles, 2020) (Anexo I).

Teniendo en cuenta el objetivo de esta segunda fase de excavaciones, que no era otro que la puesta en valor de las diferentes estructuras del yacimiento, no se realizaron sondeos que pudieran suponer la destrucción de estructuras relevantes relacionadas con la puerta. Dicha puesta en valor tuvo lugar en el año 2010, cuando se consolidaron las diversas estructuras que integran el conjunto de acceso y se recreó el alzado de ambas torres con el objetivo de conseguir una reconstrucción volumétrica y proteger el interior de las mismas (Fig. 7).



Fig. 7: La Puerta Oriental de Torreparedones en la actualidad, tras el proyecto de restauración y puesta en valor de 2010.

2.1.1. La excavación de 1990³

En la excavación del año 1990 se plantearon dos cortes, el número 3 y el 4 (Fig. 8) según la denominación de sus excavadores. En este último –*Trench 4*– no se excavó, sino que únicamente se llevó a cabo una limpieza superficial que permitió la identificación de las principales estructuras que conforman el acceso: dos torres y un vano entre ellas (Cunliffe y Fernández, 1999: 33). Por el contrario, el Corte 3 se planteó como un sondeo de 18 m de largo y 4 m de ancho superpuesto al paramento sur de la torre meridional en el que se alcanzó incluso el sustrato geológico en algunos puntos.

³ Se ofrece aquí un resumen de los resultados de la campaña de 1990. Para ampliar la información sobre esta, véase Cunliffe y Fernández, 1999: 30 y ss.

De esta manera se pudo identificar una pequeña zona de cantera irregular que llegaba 1,5 m bajo la roca madre (F66), un suelo de ocupación (F70) y un agujero de poste (F68/F69) que se encuadraban cronológicamente en la Edad del Cobre (Cunliffe y Fernández, 1999: 51), así como los restos de una muralla de comienzos de la Edad del Bronce (F49) (Cunliffe y Fernández, 1999: 55). A esta misma fortificación podría corresponder la estructura UC 5B 34 que se exhumó en la campaña de 2006.

Aparte de estas evidencias de poblamiento antiguo y de, quizás, una primitiva muralla, los resultados de esta primera intervención permitieron documentar la secuencia constructiva perteneciente al sistema defensivo de la ciudad: se identificó el trazado de la muralla de inicios del siglo VI a.C. (F48/F61–F53), que es la que rodea el yacimiento hasta el final de su período ocupacional y sobre la que se realizaron una serie de sondeos en el marco del denominado *The Guadajoz Project* (Cunliffe y Fernández, 1990; 1992; 1999: 39).

Esta muralla tiene un trazado de 1,5 km de longitud y a lo largo de su trazado se identificaron hasta un total de siete torres o bastiones (Cunliffe y Fernández, 1999: 32). Es una obra de gran envergadura, documentada en este sector con una anchura máxima conservada de 6,8 m y una altura de 2,8 m (Cunliffe y Fernández, 1999: 59). Estas dimensiones se consiguen gracias a la técnica de la cimentación o zócalo de cajones, pues este, relleno de tierra y cascote, se encuentra segmentado por una serie de paramentos transversales que evitan el colapso de la estructura (Cunliffe y Fernández, 1999: 40). Las fachadas del mismo aparecen conformadas por un aparejo propio de las murallas de época ibérica: bloques de caliza de gran tamaño, ligeramente desbastados y unidos en seco, que forman hiladas tendentes a la regularidad. La fachada externa además presenta la particularidad de estar ataludada con inclinación hacia el exterior (Cunliffe y Fernández, 1992: 235–236). Sobre este zócalo cabe suponer que se levantaría un alzado, muy probablemente de adobe y tapial, que permitiría que la muralla alcanzase los 6 m de altura como mínimo.

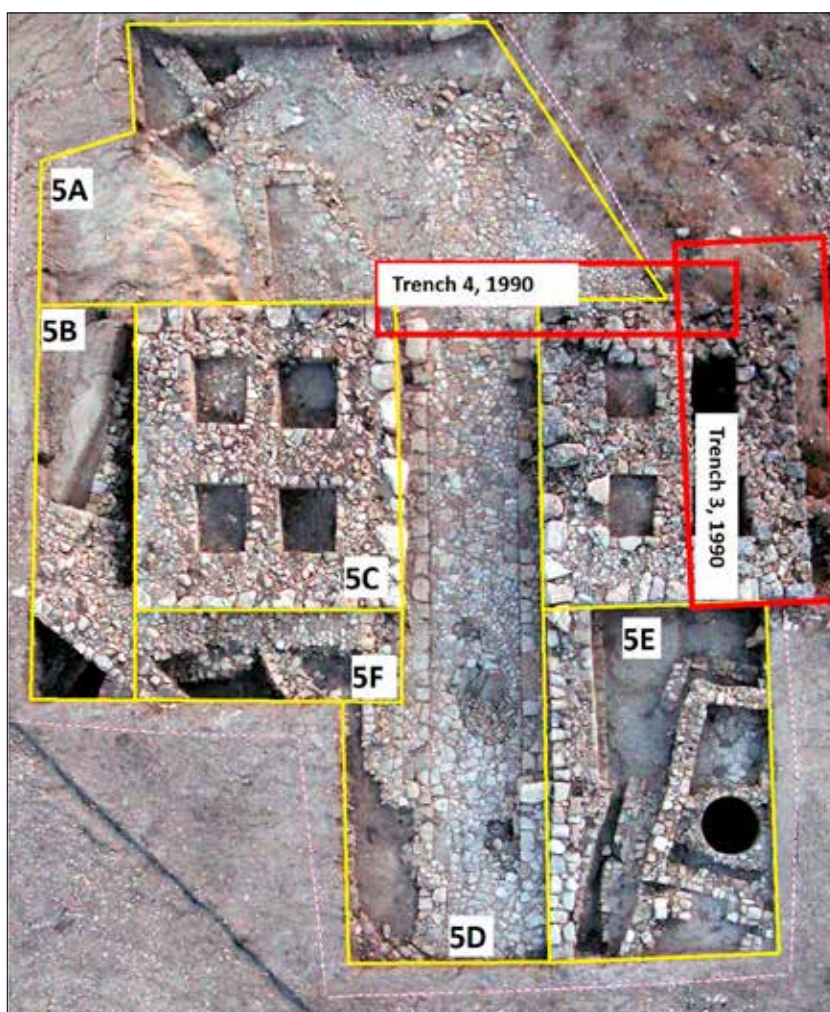


Fig. 8: Fotografía aérea de la Puerta Oriental de Torreparedones con indicación de la distribución espacial de los diferentes sondeos practicados tanto en 1990 como en 2006.

Esta muralla sería posteriormente cortada de manera parcial por la excavación de una trinchera de hasta 4 m de profundidad para hacer posible la construcción de la torre sur (Cunliffe y Fernández, 1999: 62). Como veremos, esta secuencia constructiva se constató igualmente en el entorno de la torre norte durante la campaña de los años 2006 y 2007, si bien la adjudicación cronológica de este episodio, la construcción de la Puerta Oriental, hubo de ser rectificada como se tratará más adelante. Después de la construcción de la torre sur, cuyas características edilicias se analizan de forma más exhaustiva en el apartado 3, la muralla afectada fue reconstruida en su cara interna con un adosamiento de mampostería (F46) a la esquina suroeste de la torre. Aparentemente esta reparación se realizó de forma más descuidada en la cara externa de forma que la conexión entre el paramento exterior de la muralla y el paramento de la torre es muy irregular.

La interpretación de los resultados obtenidos en esta campaña de 1990 llevó a sus excavadores a proponer una fecha de finales del siglo IV a.C. o principios del III a.C. para la construcción de la torre y por extensión de la puerta (Cunliffe y Fernández, 1999: 72). La consideración de los materiales localizados en el interior de la torre (*cf.* Capítulo 2.2.) como basura (lit. *rubbish*) allí arrojada tras su construcción (Cunliffe y Fernández, 1990: 72) implicaría que los compartimentos internos estaban vacíos originalmente y en un momento dado, que sitúan en torno al 45 a.C., estos se rellenaron, algo que no se corresponde con la realidad constructiva que ellos describen. Esta datación, coincidente con la percepción de que la técnica edilicia de la torres de la puerta era idéntica a la que presentaban las torres “ibéricas” del entorno (Cunliffe y Fernández, 1999: 62), condicionó en gran parte el trabajo de P. Moret quien, en su tesis doctoral (1996: 210–211), estableció dos posibilidades para la construcción de esta torre con cruz interna: que fue realizada por mercenarios íberos que habían luchado en Sicilia, de donde importaron esta solución constructiva o bien por cartagineses que estuvieron en dicha isla y posteriormente en Andalucía (Moret, 1996: 210).

Además de estas estructuras relativas a la Puerta Oriental, también en esta intervención del año 1990 se documentaron, en el extremo oeste del sondeo, otras pertenecientes a la trama urbana de la ciudad (Cunliffe y Fernández, 1999: 59–66); más adelante se vuelve a hacer referencia a esta secuencia constructiva, de carácter doméstico (*cf.* Capítulo 2.1.2.5). Interesa resaltar cómo la construcción de la torre hace necesaria la demolición de algunos muros (F54/F58) que fueron reemplazados, por otros (F52/F56) que se alejan más de la zanja de cimentación de la torre, manteniendo la misma planta de la estancia (F57/F65). Esta transformación, así como la inmediata pavimentación con losas de piedra de estas estancias (*layer* 139), fue también constatada en el Corte 5E de la intervención posterior.

2.1.2. La excavación de 2006–2007⁴

La excavación realizada entre los años 2006 y 2007 permitió documentar toda la estructura de este monumental acceso a la ciudad, así como realizar el referido ajuste cronológico que permite afirmar que la Puerta Oriental de Torreparedones es una puerta plenamente romana, fechable en las últimas décadas del siglo I a.C.

La amplitud de la zona a intervenir, así como la entidad de las estructuras presentes, hicieron aconsejable establecer hasta seis subdivisiones en este corte o sector al que se dio la denominación de Corte 5. Estas particiones se establecieron en base a los diferentes espacios que se observaban su-

⁴ La unidades aquí referidas aparecen tanto en las figuras que acompañan al texto como en el Anexo I, la planimetría de la excavación.



Fig. 9: Paramento externo de la muralla de Torreparedones en el entorno de la Puerta Oriental. Al fondo se aprecia la torre sur de este acceso.

perficialmente (Fig. 8, Anexo I): el Corte 5A estuvo situado en la gran explanada frente a la puerta, extramuros de la misma, el Corte 5B sobre el tramo de muralla al norte de la puerta, el Corte 5C sobre la misma torre norte, el Corte 5D en la zona de tránsito descrita entre las dos torres, el Corte 5E en el espacio intramuros tras la torre sur, y el Corte 5F tras el mismo espacio intramuros en este caso de la torre norte.

2.1.2.1. Corte 5A

El Corte 5A, de 191 m², se situó justo delante de las fachadas orientales de las dos torres con el objeto de localizar la vía de acceso a la ciudad además de descubrir la totalidad del paramento del lado este de la torre norte. El registro estratigráfico de este corte, debido a los fuertes procesos erosivos de la ladera, presentaba un importante buzamiento hacia el sur, con una mayor potencia en el norte y una completa desaparición al sur que incluso afecta a las estructuras pavimentarias UC 5A 26 y UC 5A 27. Precisamente en el lado norte aparece el sustrato geológico (UE 5A 9), un afloramiento de calcarenitas de color amarillento, que aparece cortado por la zanja de cimentación (UN 5A 11) de las estructuras que conforman el nuevo acceso.

En esta secuencia estratigráfica es significativa la colmatación UE 5A 3, que amortiza los pavimentos UC 5A 13 y UC 5A 27 de este espacio. Los materiales cerámicos de esta unidad sedimentaria apuntan a que este espacio estuvo en uso hasta un momento indeterminado entre mediados del siglo IV d.C. y finales del siglo V d.C. (Anexo II, UE 5A 3).

En primer lugar, al oeste del sondeo se documenta un camino de acceso a la ciudad procedente desde el norte (UC 5A 26) que presenta 1,60 m de anchura y se caracteriza por su pavimentación

de cantos de caliza y calcarenita redondeados. Este camino desemboca en un espacio enlosado ante el conjunto de acceso que podríamos denominar como una gran plataforma delantera que se proyecta más de 9 m ante las torres. Este espacio aparece enlosado por piezas irregulares de calcarenita y caliza, con cantos redondeados cuya superficie está claramente desgastada por el uso (UC 5A 13 y UC

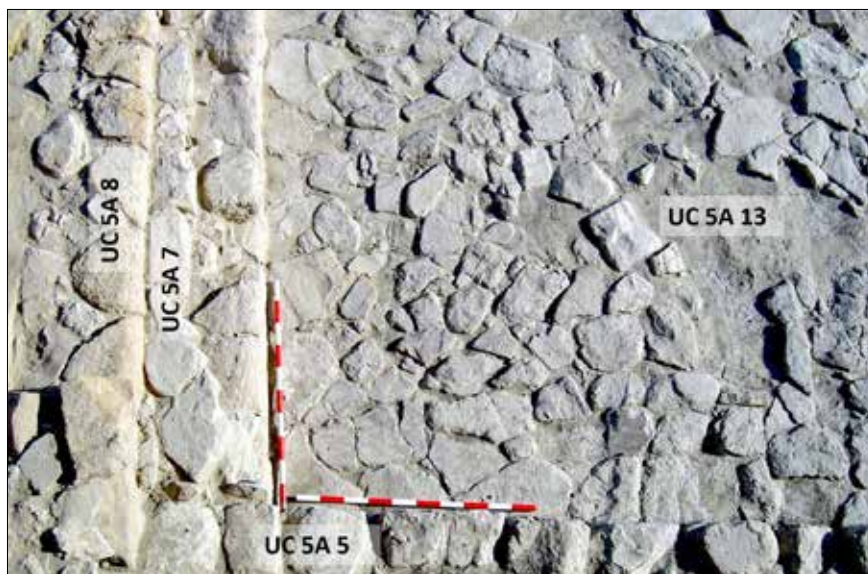


Fig. 10: Detalle del enlosado de la plataforma delantera de la torre norte.

5A 27) (Fig. 10). Esta plataforma se encuentra delimitada en su lado oeste por un rebanco (UC 5A 5) de mampostería bien escuadrada, de 0,30 m de alzado y 0,63 m de anchura que se traba con el paramento oriental de la torre norte. Por el norte aparece delimitado por UC 5A 7, otro rebanco de características similares, y finalmente por UC 5A 12 en su lado este, también similar a los anteriores. Estos dos últimos, UC 5A 7 y UC 5A 12 están adosados a un murete que sirve como elemento de contención del terreno (UC 5A 8) (Fig. 11).



Fig. 11: Esquina noreste de la plataforma delantera de la torre norte, junto con las estructuras de vivienda ibérico previa y el camino de acceso.

Adosado al paramento de la torre sur aparece un muro (UC 5A 30) de características y orientación idénticas a las del rebanco UC 5A 5. La presencia de este muro ante la torre sur, sugiere la existencia de una serie de estructuras en el extremo meridional de la plataforma que serían similares a las conservadas en el norte, de modo que en su conjunto, este espacio delantero sería prácticamente simétrico. Sin embargo y aunque es bastante probable, esto no es seguro, pues este extremo aparece sumamente afectado por una serie de deslizamientos de tierra que han erosionado la parte central de este espacio (UN 5A 29) y su extremo meridional (UN 5A 28).

Finalmente, destaca la aparición de una vivienda extramuros, probablemente de época ibérica por los materiales hallados, y en cualquier caso anterior a la puerta, ya que las estructuras que conforman la misma están arrasadas para la creación de la plataforma anteriormente descrita (UN 5A 11). Se documentan en ella tres estancias cuyos muros están contruidos con mampuestos calizos careados, trabados con tierra y formando hiladas más o menos horizontales, conseguidas mediante el empleo de ripios entre las piezas (Fig. 12). Su pavimentación (UC 5A 22; UC 5A 24) es bastante irregular, con losas de tamaño y material variable. Entre estas habitaciones, destaca una de 1,8 m² de extensión, delimitada por los muros UC 5A 18, UC 5A 19, UC 5A 20 y UC 5A 21, que pudo servir quizá como espacio para alojar a algún animal. Esto se debe a que en el pavimento, alineada con el muro UC 5A 21 y entre dos quicaleras se embute una pieza horadada que pudo servir como comedero, de modo que se pudiera alimentar a estos animales sin necesidad de abrir la puerta (Fig. 12).

2.1.2.2. Corte 5B

El Corte 5B tenía 42 m² y se situó pegado al paramento norte de la torre norte y, a semejanza de la Trench 3 de la excavación del año 1990, pretendía comprobar la conexión entre dicha torre y la muralla. Además de la ya referida estructura de mampostería UC 5B 34, apenas visible en el interior la zanja de cimentación (UN 5B 5), con un alzado documentado de sólo 0,20 m, y que es claramente anterior a la construcción de la muralla del 600 a.C., en este corte se identificó la misma secuencia constructiva que se documentó en la torre sur en la excavación de 1990.

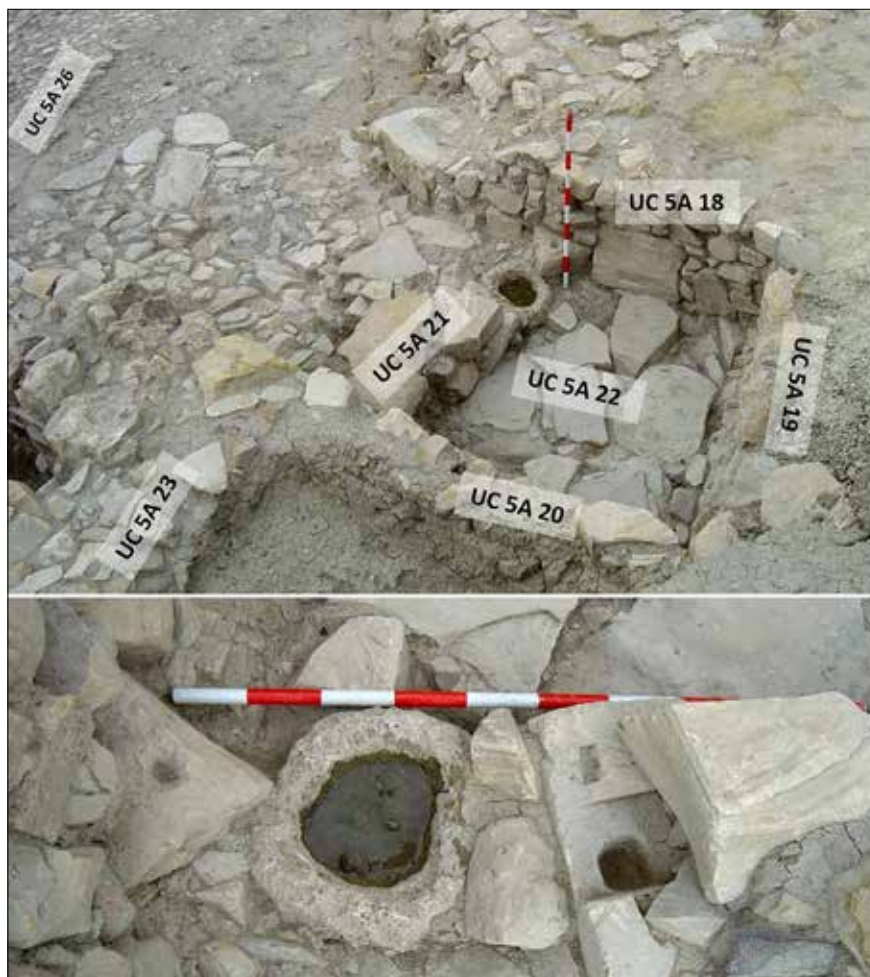


Fig. 12: Espacio de vivienda extramuros (superior) y detalle de la pieza horadada entre ambas quicaleras (inferior).



Fig. 13: Vista hacia el oeste (izquierda) y hacia el este (derecha) de la zanja de cimentación de la torre norte. Obsérvese cómo corta a las estructuras preexistentes.

En primer lugar aparece la fosa de cimentación (UN 5B 7) de la muralla del 600 a.C. (UC 5B 4) excavada en la colmatación arcillosa (UE 5B 9) que amortizaba esa posible cerca primitiva (UC 5B 34). Este estrato estaba caracterizado por la aparición exclusiva de cerámica a mano. La muralla (UC 5B 4), de mampostería de tamaño medio-grande trabada con tierra dispuesta en hiladas muy irregulares, presenta un paramento que conserva 1,45 m de alzado en este sector, con evidente continuidad hacia el norte, fuera ya por tanto de los límites del corte de la superficie excavada. Adosado en perpendicular a este paramento de la muralla está UC 5B 31 una alineación de mampostería de tamaño medio y pequeño, trabada con ripios y tierra, que ha de interpretarse como la cara de un bastión o contrafuerte de este recinto amurallado de comienzos de época ibérica (Fig. 13) (Moreno, 2014: 41; Robles, 2020: 89). Respecto a la anchura máxima conservada de esta muralla, esta debía ser superior a 2,32 m, pero la existencia de una reforma posterior tras la construcción de la torre (UC 5B 14) aumenta el ancho total hasta 3,61 m e impide comprobar cuál era la dimensión original.

El siguiente episodio documentado en este Corte 5B se corresponde con la construcción de la Puerta Oriental, en concreto con el levantamiento de la torre norte. Este proceso se inicia con la apertura de una gran zanja (UN 5B 5) de unos 10 m de longitud afectando al anterior recinto defensivo, cortando la muralla (UC 5B 4), su bastión o torre (UC 5B 31) e incluso esa primera muralla de la Edad del Bronce (UC 5B 34). Realizada la zanja se dispone en primer lugar una zapata (UC 5B 24) compuesta por una hilada de 0,23 m de alzado de mampostería y sillarejo de calcarenita y caliza que presumiblemente descansaría sobre el sustrato geológico. Sobre esta zapata se erige el alzado del muro septentrional (UC 5C 6) de la torre norte romana, con una anchura de 1,78 m y

un alzado de conservado de 2 m. Finalmente, el espacio de la zanja que queda entre la fracturación (UN 5B 5) de la antigua muralla (UC 5B 4) y el muro norte de la torre (UC 5C 6) se rellena con una mezcla de piedras y tierra (UE 5B 6/UE 5B 23) en la que solamente aparecen fragmentos de cerámica a mano, de pasta gris y cerámica pintada, además de numerosos fragmentos de común de difícil clasificación, y un solo fragmento de *imbrex* (Anexo II, UE 5B 6).

Este proceso de inserción de la nueva puerta en el trazado de la fortificación de la ciudad, que tendría lugar hacia los inicios de la segunda mitad del siglo I a.C. (*vid.* Capítulo 2.2.), concluye con la reparación de la cara interna de la muralla (UC 5B 4) que había sido cortada (UN 5B 5). Para ello se adosa un paramento (UC 5B 14) de mampostería y sillarejos de calcarenita y caliza con un relleno de piedras y tierra que se funde, sin que sea posible establecer el límite con exactitud, con el núcleo de la muralla existente. La continuidad de este nuevo paramento de la muralla, ya de época romana, es el muro UC 5F 8 que, aunque no se excavó en su alzado, parece tener un carácter doméstico, relacionable con las estancias documentadas intramuros en el extremo oeste de este Corte 5B.

Finalmente, en este sondeo se definieron, de forma parcial, dos espacios delimitados por muros paralelos que se adosan con claridad al paramento de la reparación de la muralla (UC 5B 14). Un primer espacio queda al norte del zócalo de mampostería UC 5B 20, con unas medidas superiores a 1,50 m por 2,30 m, cuyo pavimento no se ha identificado con claridad, si bien la presencia de algunas *tegulae* completas (UC 5B 29) colocadas en horizontal y ajustadas a la esquina del espacio podría indicar algún tipo de estructura sin determinar al respecto. El segundo espacio, situado al sur del zócalo UC 5B 20, está delimitado entre este muro, que posiblemente tuviera un alzado de adobes en razón a las características de su colmatación (UE 5B 12), y el paramento de mampostería UC 5B 16. Alcanzaría así una anchura de 1,50 m con una longitud que sería mayor a los 2 m. Este espacio presenta un rebanco (UC 5B 28) en su lado norte de 0,41 m de anchura. Es probable que al sur del muro UC 5B 16 se delimitara un tercer espacio, pero este sector no fue excavado.



Fig. 14: Espacio de almacenamiento o de vivienda adosado a la muralla y ubicado tras la torre norte. Obsérvese las evidencias del incendio y el dolium fragmentado.

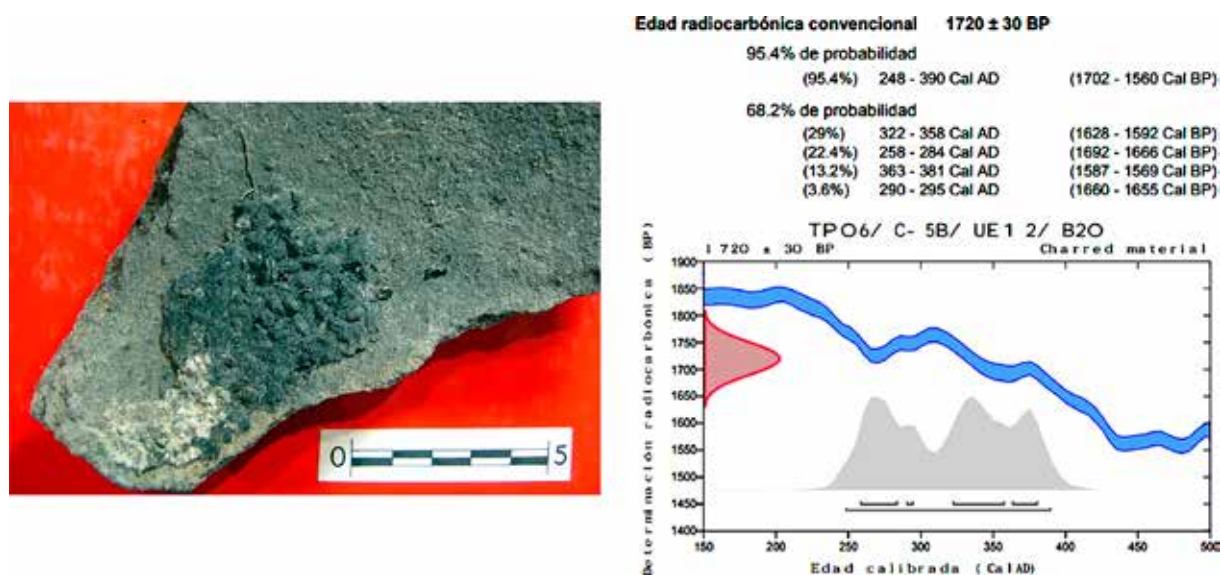


Fig. 15: Muestra tomada para analizar (izquierda) y resultados de la datación mediante carbono 14 (derecha).

Retornando a ese espacio delimitado por los muros UC 5B 20 y UC 5B 16 y la reconstrucción de la muralla (UC 5B 14), cabe decir que aquí se constató una destrucción de estas estructuras domésticas o de almacenamiento ligadas a un episodio de incendio (Morena, 2010: 178): el derrumbe de la techumbre de *tegulae* e *imbrices* (UE 5B 10/ UE 5B 12/ UE 5B 18/ UE 5B 22), la rubefacción de los muros de esta estancia y las capas de ceniza allí localizadas (Fig. 14) apuntan en ese sentido. En estos niveles de derrumbe, como se puede apreciar en la descripción del material de dichos estratos (Anexo II, UE 5B 12, UE 5B 18), la cerámica —principalmente *terra sigillata*, así como el fragmento de una lucerna de una posible Dressel 9— ofrece un horizonte cronológico para esta destrucción de finales del siglo I d.C. o comienzos del II d.C.

Además, puesto que adheridos a la superficie de ese *dolium* se conservaban restos de semillas carbonizadas se pudo proceder a la toma de una muestra para obtener una cronología con Carbono 14⁵. El resultado fue una datación de 1720 ± 30 BP, un resultado consistente y estadísticamente agrupado: no hay mesetas en la curva de calibración ni varias intersecciones de probabilidad (Fig. 15), lo que ubica, con bastante seguridad, la datación del incendio en los siglos III–IV d.C. Sin embargo, y a pesar de que sólo se ha excavado una porción de la vivienda, este análisis no ofrece una datación coincidente con el material hallado en el corte, lo que obliga a reflexionar sobre la perduración en el tiempo de determinadas producciones cerámicas. Estas perduraciones están ya documentadas en otros puntos de este mismo yacimiento, como es el caso de las termas orientales, en cuyos niveles de colmatación conviven estratigráficamente copas prácticamente completas de *terra sigillata marmorata* con material numismático del siglo IV d.C.

En cualquier caso, esta fecha del siglo III–IV d.C. no resulta baladí ya que en estos momentos se está produciendo el abandono y expolio de la ciudad romana de Torreparedones, como se constata en otros puntos del yacimiento (Ventura, 2017: 447–459) (Cuestiones de puntuación de la bibliografía). La destrucción de esta vivienda puede enmarcarse en este proceso de abandono, ya que una vez que se incendia, no vuelve a ocuparse, no es reconstruida y ni siquiera se aprovecha ese solar para levantar un nuevo edificio.

⁵ Esta datación fue financiada por el proyecto de I + D “Proyecto HAR 2017–82806 / 1003140076, “Ciudades y complejos aristocráticos ibéricos en la conquista romana de la Alta Andalucía. Nuevas perspectivas y programa de puesta en valor (Cerro de la Cruz y Cerro de la Merced, Córdoba)” dirigido por el Dr. Fernando Quesada.

2.1.2.3. Corte 5C

Coincidente con la planta de la torre norte se estableció el Corte 5C, alcanzando una superficie total de 76 m² dispuesta sobre los límites de la propia estructura. La práctica agrícola y la dinámica erosiva de la ladera determinaron las características del paquete estratigráfico que cubría las estructuras de esta torre norte: entre la cota superior del muro norte de la torre y la cota menor del muro sur hay una diferencia de 2,73 m. Así, debajo de un enorme majano (UE 5C 1) formado por una acumulación continua de piedras que se prolongaba hacia el sur, aparecía una capa de tierra arcillosa de tono oscuro (UE 5C 2) con materiales actuales (plásticos, chapas metálicas, etc.). y a continuación UE 5C 3, una colmatación de mampuestos en una escasa matriz arcillosa que se interpretó como procedente del arrasamiento de las estructuras que conforman la torre (Fig. 16).



Fig. 16: Excavación del Corte 5C, establecido sobre la torre norte.

Los resultados de este corte permitieron conocer de manera íntegra la torre norte, formada por los muros perimetrales (UC 5C 4, UC 5C 5, UC 5C 6 y UC 5C 7) trabados entre sí y por los muros que forman la cruz interna (UC 5C 9, UC 5C 11 y UC 5C 8, UC 5C 10). Se trata pues de una torre de dimensiones y características técnicas y edilicias idénticas a la que se documentó en el año 1990. Respecto a las colmataciones de los casetones de su interior (UE 5C 12, UE 5C 15, UE 5C 16, UE 5C 17), todas tienen las mismas características: una matriz arcillosa, con una compactación media, con numerosos bloques irregulares de calcarenita, a veces facetados, y esquirlas del mismo material. En estas colmataciones, además de otros fragmentos de cerámica, aparecieron *imbrices* y *tegulae*. En cualquier caso, no se agotaron estos rellenos para evitar posibles pérdidas de estabilidad en la estructura de la torre.

2.1.2.4. Corte 5D

Por su parte, el Corte 5D se sitúa entre en el espacio existente entre las dos torres prolongándose hacia el interior de la ciudad, sobre la calzada, durante otros 11 m; comprendiendo así un total de 110 m². Se documentaron aquí unidades constructivas referentes al funcionamiento de la puerta que son analizadas con mayor profundidad en el capítulo 5. Para no ser redundantes nos limitaremos a realizar una sucinta referencia dentro de la descripción de la secuencia obtenida en la excavación de los años 2006 y 2007.

Como continuación de la plataforma ante la puerta anteriormente mencionada (UC 5A 13 y UC 5A 27), toda la zona central del espacio entre las torres y su continuidad hacia el oeste aparece pavimentada con una superficie muy regular (UC 5D 6) de 3 m de anchura formada por losas de calcarenita y caliza, bien trabadas entre sí. Las dimensiones de estas losas son de 0,60 x 0,55 m, aunque más frecuentemente aparecen otras con 0,15–0,25 m de lado. Se trata pues de una vía de acceso a la ciudad, con 13,9 % de pendiente (Morena, 2010: 177) por la que transcurriría el tráfico rodado como evidencian las huellas de carros que aún se conservan en algunos puntos de este enlosado (Fig. 17). En concreto, se considera que puede tratarse del inicio del *Decumanus Maximus*, que tras pasar por el foro hallaría su continuidad en el viario documentado en el occidente del yacimiento (Moreno, 2014: 43). Los trabajos de excavación de parte del viario occidental de la ciudad

apuntan a que, en realidad, no se trata de un decumano máximo romano canónico, aunque esta vía haría las funciones de dicha vía principal; es una arteria muy estrecha, sin pórticos y de trazado sinuoso correspondiente al *oppidum* ibérico pero que es reutilizada en época romana, momento en el que se dota de una gran cloaca a partir del *macellum* con salida hacia el oeste (Criado y Cobo, 2017).

A ambos lados de esta calzada aparecen dos rebancos de mampostería (UC5D 4 y UC 5D 5) sobre los que se levantan los paramentos de las torres. Ambos presentan una altura máxima de 0,30 m que va disminuyendo hacia el interior, y una anchura entre 0,65 y 0,80 m. Si bien se propuso que la función de los mismos sería facilitar el control de mercancías (Moreno, 2014: 44), de forma similar a los que aparecen en algunas puertas del mundo ibérico (Bonet y Vives, 2009), por su altura y su ubicación, lo más posible es que se trate de Acerados para peatones, que ocupan todo el espacio longitudinal entre ambas puertas, dejando así libre la calzada para el tráfico rodado (Fig. 18).



Fig. 17: Marcas de las ruedas de carro sobre el viario.



Fig. 18: Vano de acceso a la ciudad situado entre ambas torres.

Además de estas estructuras, encontramos dos muros de fachada que se extienden entre la parte posterior de las torres y la segunda puerta (UC 5E 6 y UC 5F 4/UC 5D 15⁶) quedando confinado así este espacio de viario. Sin embargo, el planteamiento de la excavación provocó que estas estructuras fuesen documentadas en los cortes contiguos al D, el E y el F, de modo que las trataremos en la descripción de los resultados de los mismos.

Ya hemos apuntado la existencia de dos puertas sobre este pasillo de acceso: la primera puerta se encontraría prácticamente entre las esquinas orientales de las torres, mientras que la segunda está a 14,25 m en línea recta hacia el interior de la ciudad. Ambas se constatan por los restos arquitectónicos que permiten también conocer su funcionamiento (Morena, 2010: 178; Moreno, 2014: 43; Robles, 2020: 87) a pesar de que en este caso no se conserven elementos metálicos que ayuden a restituirlas. Esto sí ocurre, por ejemplo en la Bastida de Les Alcusses, donde se han hallado clavos y elementos de las hojas de las puertas (Tortajada, 2011: 81), o en *Baetulo* donde se documentan los pivotes de bronce sobre los que giraban los batientes (Serra-Ráfols, 1939: Lám. IV).

De esta primera puerta –que también podemos denominar puerta exterior por su ubicación– aparecen como elementos principales dos quicaleras de calcarenita (UC 5D 9 y UC 5D 10) con sus ejes separados 3,25 m y encajadas ambas en el pavimento de la calzada (Fig. 19). Estas quedan adosadas a los paramentos de las torres y a las grandes jambas de la puerta. En la torre norte esta es un gran sillar de calcarenita de 1,5 m de longitud, 0,81 m de ancho y que sobresale 0,55 m de la calzada (UC 5D 7); se encuentra insertado en el propio pavimento y se adosa al paramento sur de la torre (UC 5C 4) mediante una serie de piedras y ripios. Separada 2,75 m de esta –longitud por tanto del vano efectivo de la puerta– aparece en el sur la jamba UC 5D 8 que también se inserta en el pavimento y se adosa al paramento norte de la torre sur (UC 5D 12).

⁶ Este muro es en realidad una sola unidad constructiva, pero tiene doble denominación porque parte de él cae en el corte 5F y parte en el 5D, como se puede apreciar en la planimetría. En lo sucesivo, para simplificar, usaremos sólo su denominación como UC 5E 4 sabiendo que esta engloba todo el conjunto del muro.

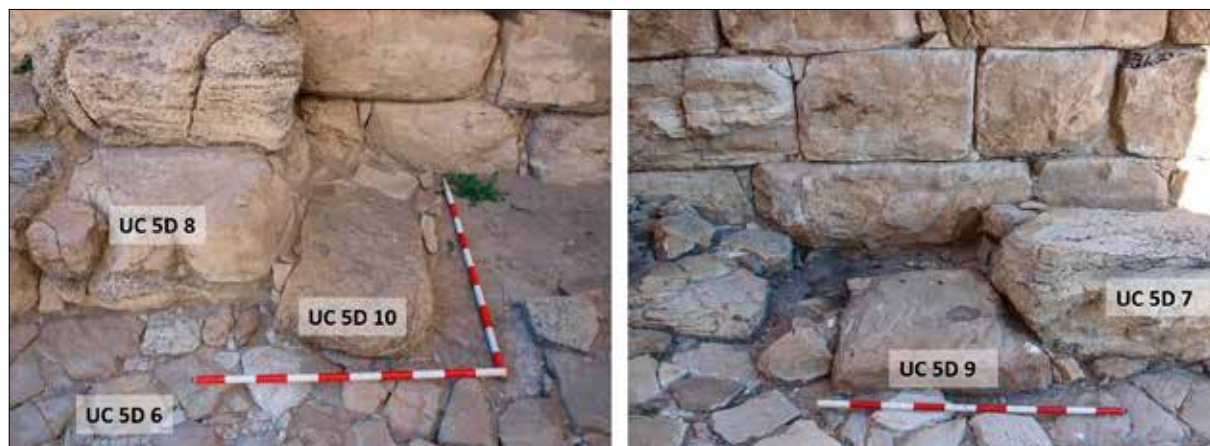


Fig. 19: Quicaleras y jambas de la primera puerta: torre sur (izquierda) y de la torre norte (derecha).

Contamos pues con los indicios suficientes para señalar que esta es una puerta de doble batiente con apertura en sentido único hacia el interior. Además, prácticamente en el eje central del vano marcado por estos elementos, a unos 0,70 m hacia el interior se pudo documentar en el pavimento un pequeño hueco rectangular (UC 5D 13) (Fig. 20) de apenas 8 cm de profundidad que se interpreta como la cama del puntal que, colocado en posición oblicua, aseguraría y reforzaría el cierre de estas hojas (Moreno, 2014: 43). Este sentido de apertura y la pendiente del viario hacia el interior de la ciudad provocarían que la parte inferior de esta primera puerta quedase elevado a 0,15 m del suelo cuando estuviese cerrada para evitar quedar encajada al abrirse la misma, pero sin que esta circunstancia facilitara la posibilidad de entrada de una persona.

La segunda puerta presenta unos elementos arquitectónicos de menor tamaño, pero que quedan igualmente bien definidos (Fig. 21). En primer lugar están las dos quicaleras, al norte UC 5D 24, un bloque cuadrado de calcarenita insertado en el pavimento, con el quicio en su parte central. Y a 2,60 m de este se encuentra la quicalera sur (UC 5D 19) que se trata de otro bloque rectangular de calcarenita que sobresale 0,22 m del viario. Junto a estas quicaleras se localizan las jambas de esta puerta interior: al norte conservada parcialmente con una anchura de 0,65 m., pero con evidencias



Fig. 20: Hueco rectangular horadado en el viario, a menos de 1 m hacia el interior de la ciudad desde el eje de las puertas para la colocación de un puntal o tranca (UC 5D 13).

de que se trata de un sillar fracturado de calcarenita (UC 5D 33), sobrelevado con respecto al acerado (UC 5D 4) y apoyado en la quicalera. Al sur aparece UC 5D 18, un bloque de calcarenita, de 1 x 0,55 x 0,68 m que se emplaza sobre el acerado sur y el extremo de la quicalera, sin afectar al giro de la hoja. Esta segunda puerta presenta en el centro de su eje una piedra de pudinga de

0,19 x 0,24 m (UC 5D 23) que sobresale 10 cm del pavimento y que serviría como tope de la puerta, evidenciando junto a las propias jambas que, al igual que la externa, esta puerta tampoco se podría abrir hacia el exterior (Morena, 2010: 178).

Por la arquitectura de sus elementos, integrados en el viario y alineados con esos Acerados, se puede señalar que ambas puertas forman parte del mismo programa constructivo, siendo contemporáneas y estando en uso al mismo tiempo. Sin embargo, hay un momento en el que la segunda puerta es amortizada por una serie de estructuras, inutilizando así el sistema de doble puerta. Esto se aprecia especialmente bien en el sur donde adosan a la jamba una serie de mampuestos de menor tamaño, probablemente reutilizados de estructuras de la puerta que, formando un rebanco, amortizan la quicialera (UC 5D 32) y parte del viario (UC 5D 22) hasta desaparecer a cota de las losas de la calzada (Fig. 22). Sobre este rebanco se dispone una plataforma formada por *tegulae* de 0,98 m por 0,50 m que presenta cenizas en su superficie, de modo que se puede



Fig. 21: Elementos que conforman la segunda puerta fotografiados desde el norte.



Fig. 22: Detalle de las diferentes estructuras que amortizan la quicialera de la segunda puerta.

interpretar como un hogar (UC 5D 20). Asociado a esta plataforma aparece también un pequeño alzado de mampostería y tierra (UC 5D 21) de 0,25 m de anchura y 0,10 m de alzado. En el extremo norte de esta puerta parece que se siguió una dinámica similar, pues encontramos también sillares dispuestos sobre el acerado, aunque la conservación en este extremo es bastante peor y cuesta precisar la naturaleza de la misma.

Sobre la datación de esta pequeña fase constructiva que amortiza la puerta sur al tapar su quicalera solo se puede precisar que se realizó con anterioridad al siglo VI d.C., dado que está cubierto por el potente derrumbe de las estructuras de la puerta documentado en este pasillo (UE 5D 3) que se data en dicha centuria por la presencia de *sigillata* africana (Anexo II, UE 5D 3), en especial la forma Hayes 91C, fechable entre el 530–600 d.C. Quizá, y por plantear una hipótesis, esta amortización pueda ubicarse en los siglos III–IV d.C., cuando la ciudad sufre una súbita transformación y decadencia urbana acompañada de una degradación del status ciudadano, quizás por decisión imperial, pasando a depender de otra ciudad vecina de mayor rango (Ventura 2017: 471).

Con respecto a ese nivel de derrumbe (UE 5D 3), además de su datación, se ha de precisar que se trata de un estrato que en algunos puntos alcanza hasta 2,10 m de potencia y es muy homogéneo (Fig. 23). Es un gran paquete arcilloso con abundantes intrusiones de mampuestos de calcarenita de tamaño medio y, en el sector que queda estrictamente entre las torres, grandes bloques. Evidentemente, estos últimos proceden de los paramentos de las torres, mientras que el acumulo de mampuestos procedería del resto de estructuras, como son los muros de fachada UC 5F 4 y UC 5E 6. Tras este episodio se documentó, aunque de forma muy parcial debido al intenso arrasamiento producido por el laboreo agrícola, una cimentación (UC 5D 30) de grandes mampuestos de calcarenita, calzados con otros menores. Presentaba 4,97 m de longitud y una anchura media de 0,45 m. Su zanja de cimentación (UN 5D 31) cruza el espacio ya colmatado de la calzada, arrancando al sur desde UC 5E 18, pasando junto a la jamba de la puerta sur (UC 5D 18), atravesando la colmatación (UE 5D 2) hasta perderse por arrasamiento al otro lado de la vía. Teniendo en cuenta que se trata de una cimentación, bastante afectada, sin presencia de pavimentos asociados y sin colmata-



Fig. 23: Colmatación sobre el viario de acceso de acceso a la ciudad, provocada por el derrumbe de las torres.



Fig. 24: Estructuras habitacionales previas a la construcción de la torre sur (UC 5E 7 y UC 5E 34) y excavación de la zanja de cimentación (UC 5E 4).

ciones determinantes, su datación es bastante complicada. Únicamente se puede aducir que su zanja está excavada en el paquete sobre el derrumbe del siglo VI d.C., de modo que muy probablemente sea tardoantigua o quizá andalusí, por su semejanza con otras estructuras excavadas en el noroeste de las termas, conformadas por material constructivo reutilizado sobre sedimentos oscuros.

2.1.2.5. Corte 5E

El Corte 5E se sitúa intramuros de la torre sur, cuyo paramento este es uno de los límites del sondeo. Su perímetro es cuadrangular y abarca una extensión de 72 m². Por el sur limita con uno de los sondeos realizado en 1990 (*Trench 3*) lo que, como se ha dicho anteriormente, permitió comprobar de nuevo como la construcción de la torre afectó a la trama urbana de este sector de la ciudad.

Así, se documentó cómo la zanja de cimentación (UN 5E 33) efectuada para insertar la puerta y, en concreto la torre sur (UC 5E 3), afectó a los zócalos de mampostería de calcarenita UC 5E 7 y UC 5E 34 que delimitaban la esquina noreste de una estancia de planta cuadrangular que estaba en uso con anterioridad a finales del siglo I a.C. (Fig. 24). Como ya se apuntó, en la excavación de 1990 (Cunliffe y Fernández, 1999: 62) se documentó este mismo zócalo (UC 5E 34) que recibió la denominación de F54. Fuera del ámbito del actual Corte 5E se comprobó cómo trababa con F57, dando lugar a una estancia de 3,40 m de anchura. A pesar de que no se puede asegurar, debido a la construcción de la torre, el zócalo UC 5E 7 parece tener continuidad al oeste con la alineación UC 5E 39 y UC 5E 62 aumentándose así las dimensiones de esta estancia y siendo UC 5E 63 su pavimento. Igualmente, teniendo en cuenta las relaciones estratigráficas, se puede incluir en esta primera fase constructiva (que es anterior a la construcción de este acceso a la ciudad) la estructura muraria UC 5E 44, cortada al este por la zanja de cimentación de la torre (UN 5E 33) que se extiende hacia el oriente para alojar la cimentación del muro de fachada (UC 5E 6) que delimita la calzada.

Dentro de esa enorme zanja de cimentación, que arrasa las estructuras previas, se levanta la torre sur. Si bien su planta fue conocida totalmente en el año 1990, el paramento oeste fue numerado como UC 5E 3 al incluirse en el sondeo. Presenta unas características edilicias que se describirán más adelante, si bien podemos destacar la existencia de hiladas regulares de gran aparejo de calcarenita, bien enripiado, con un desbastado grosero, sin presencia de almohadillado, puesto que no sería visible, quedando bajo el nivel del pavimento, es decir, oculto por la colmatación de margas compactadas de color pardo-amarillento con nódulos de cal y arcilla (UE 5E 4) que constituía el relleno de la fosa de cimentación (UN 5E 33) de la torre y del muro de fachada UC 5E 6. Precisamente en este relleno (UE 5E 4) aparecieron los materiales más significativos para la datación de este conjunto de acceso en el siglo I a.C. (*vid.* Capítulo 2.2, Anexo II, UE 5E 4), modificando así la anteriormente propuesta.

Inmediatamente después del levantamiento de la torre, a su esquina noroeste se le adosa un grueso muro de mampostería de calcarenita (Fig. 25), dispuesta en dos paramentos con hiladas regulares de piezas bien escuadradas y un núcleo de cascotes de calcarenita y tierra (UC 5E 6). Su alzado conservado coincide con el de las esquinas de la torre, tiene una longitud de 5,59 m y una anchura de 1,50 m. Se levanta sobre una zapata (UC 5E 35) también de mampostería de calcarenita bien escuadrada que sobresale del alzado del muro 0,30 m. Este alzado UC 5E 6 es el muro de la fachada sur del patio de acceso que se conforma entre las torres y la segunda puerta. Para explicar el funcionamiento de este sector de la fortificación, es importante tener en cuenta que la longitud de este muro de fachada llega justamente hasta la jamba sur (UC 5D 18) de la segunda puerta, al igual que hace el muro norte (UC 5F 4) en el lado opuesto. Precisamente en este punto se observa con claridad como su zanja de cimentación (UN 5E 33) corta la estructura muraria previa anteriormente referida (UC 5E 44).

En este corte, pertenecientes a una fase posterior a la construcción de la torre sur, se documentan los alzados de un posible espacio doméstico (Fig. 26). Estos alzados (UC 5E 10 y UC 5E 11)



Fig. 25: Detalle del muro de fachada que delimita el viario y su aparejo, visto desde el sur.



Fig. 26: Diferentes estructuras pertenecientes a un contexto doméstico documentadas en el corte 5E. Obsérvese el arrasamiento de las estructuras de época ibérica.

son zócalos de mampostería irregular careada, de pequeño formato, con núcleos de piedra y tierra, y una anchura en torno a los 0,60 m, que junto con F52 y F51, correspondientes a la excavación de 1990, y UC 5E 47 conforman una planta rectangular de 5 m por 2,40 m, pavimentada con losas irregulares de calcarenita (UC 5E 27). Dados los límites de la superficie excavada, y las afecciones posteriores, no es posible determinar cuál sería el acceso a esta estancia y su posible relación con otros espacios anejos, si bien la excavación de 1990 sí determinó la existencia de otra estancia, también enlosada (139) al sur (Cunliffe y Fernández, 1999: 64).

Sobre esa estancia pavimentada (UC 5E 27) y en un momento posterior se abre un espectacular pozo para la captación de agua. Presenta una rosca (UC 5E 26) de pequeños mampuestos de calcarenita perfectamente colocados en hiladas muy regulares, con un diámetro interior de 1,90 m y tiene una profundidad de 5,51 m hasta alcanzar el sustrato geológico (UE 5E 65), formado por roca arenisca de color amarillento (Fig. 27). Debido al arrasamiento superior que presentaba no pudo determinarse con claridad la existencia de un brocal u otro tipo de cerramiento. Solamente la presencia de unas losetas de calcarenita en el estrato de colmatación (UE 5E 13) a una cota superior en todo caso al pavimento de la estancia (UE 5E 27) y coincidente con la de las cimentaciones de las estructuras tardías antes descritas, permitiría establecer una relación entre estas y la colmatación final. Por los materiales hallados en los diversos estratos de su interior, parece que este pozo sufre una colmatación progresiva que se inicia en el tránsito del siglo I al II d.C. y que continúa hasta finales del siglo V d.C., como se puede ver por el material cerámico hallado en su interior (Anexo II, UE 5E 25, UE 5E 31 y UE 5E 32) así como por la presencia de un AE4 de Constantino, datado en el 330–331 d.C. (Pérez Tóvar, 2013: 17).

Del mismo modo, la colmatación final de este espacio contiene materiales que pueden llevarse a los siglos IV–V d.C. (Anexo II, UE 5E 5 y UE 5E 13), lo que implicaría su pervivencia durante



Fig. 27: Excavación del pozo insertado en el espacio doméstico del Corte 5E (izquierda) y vista desde el interior del mismo una vez excavado (derecha).

bastante tiempo, si es que se construye de forma inmediata al levantamiento de la puerta, aunque con numerosas modificaciones como ya hemos visto. La cronología por tanto de esta amortización es compatible con la del espacio entre las torres y también con el incendio y abandono del espacio referido en el corte 5B.

En cualquier caso, y teniendo en cuenta la parcialidad y estado de conservación de las restantes estructuras que se documentaron en este sector del Corte 5E, se puede establecer una aproximación a la secuencia a partir de este momento en el que la puerta ya había colapsado. La colmatación derivada de dicho colapso (UE 5D 2) se documentó también en este corte 5E (UE 5E 42), a partir de la finalización del muro de fachada (UC 5E 6), con las mismas características: numerosos mampuestos de calcarenita mezclados con sedimento arcilloso. Sobre esta colmatación se excavaron una serie de cimentaciones de difícil interpretación, pero que pueden encuadrarse fácilmente en una fase constructiva tardoantigua, inmediatamente posterior al colapso de la Puerta Oriental. Estas estructuras son UC 5E 50, UC 5E 52 y UC 5E 56 que delimitan un espacio rectangular, situado al oeste del corte, que está adosado y cortando el zócalo UC 5E 47 del espacio rectangular anterior.

En el límite septentrional del corte encontramos UE 5E 18, una cimentación formada por mampostería de calcarenita de tamaño grande, bien escuadrada, que tiene una longitud superior a los 5,42 m y una anchura de 0,75 m. Si bien parece continuar el muro de fachada sur que delimita el viario (UC 5E 6), su zanja de cimentación (UN 5E 46) se excava en la colmatación del espacio de viario ya descrita (UE 5E 42 Y UE 5D 2). Se relaciona por tanto con la cimentación hallada que cruzaba el viario en sentido norte-sur (UC 5D 30), constituyendo así una estructura datable, como ya hemos dicho, en la tardoantigüedad o quizá en época andalusí.

Una de las actuaciones más tardías documentadas en este corte tiene que ver con la excavación de una pequeña fosa (UN 5E 23) sobre la colmatación superior del pozo (UE 5E 25) y sobre la propia estructura de la rosca (UC 5E 26). El objetivo de la misma es la colocación de una cista (UC 5E 20) de losas de calcarenita de color amarillento, con unas dimensiones de 0,17 m por 0,48 m y una profundidad de 0,25 m, que carece de cubierta y se orienta en sentido este-oeste. En el interior de la misma se documenta, de manera muy parcial, debido a su fragilidad, el esqueleto de un individuo neonato de unas treinta semanas de edad, colocado en decúbito supino y con la cabeza situada en el lado oeste (Fig. 28). Por su situación estratigráfica y su posible relación con otras inhumaciones situadas intramuros debe fecharse a finales del siglo VII d.C.



Fig. 28. Cista con individuo neonato (izquierda) y esqueleto exhumado (derecha).

2.1.2.6. Corte 5F

El Corte 5F, el último de esta serie de la campaña del 2006 y 2007, se situó intramuros tras la torre norte, adosado a su parte occidental. Presenta una anchura de 3 m y ocupa una superficie total de 24 m². La secuencia estratigráfica documentada en este corte confirma lo expuesto en los anteriores, respecto a la existencia de estructuras anteriores a la construcción de la torre, al sistema constructivo de la misma y al esquema arquitectónico de la puerta.

La estructura de mayor antigüedad es UC 5F 7, un paramento de mampostería de calcarenita, de tendencia circular, que aparece de forma muy parcial con un alzado de 1,10 m y una anchura de 0,94 m, como no está asociado a ningún pavimento no es posible determinar su funcionalidad. En su lado sur, aparece cortado por UN 5F 14 para encajar otra estructura (UC 5F 6), también de mampuestos careados de calcarenita, pero mucho más regular. Presenta un alzado de 1 m, y su anchura conservada, habiendo perdido (UN 5F 10) el paramento del lado sur, es de 0,90 m. Esta parcialidad además de hacer dificultosa la interpretación de estas estructuras, también impide situarlas cronológicamente de forma precisa. Es evidente que son anteriores a la construcción de la puerta en la segunda mitad del siglo I a.C., aunque solamente se puede apuntar que en las colmataciones que tiene asociadas (UE 5F 3/UE 5F 11) aparece un predominio de cerámica a mano, seguido de fragmentos de cerámica ibérica pintada, y tan sólo un fragmento de plato de campaniense B de la forma 5/7 de Lamboglia que puede situarse entre finales del siglo II a.C. y comienzos del siglo I a.C. (Anexo II, UE 5F 11).

En cualquier caso, siguiendo el esquema comprobado en otros sectores, también aquí se abrió una amplia fosa (UN 5F 10) que corta las unidades anteriores para permitir la construcción del

acceso, en este caso del paramento oeste (UC 5C 5) y del muro (UC 5F 4) de la fachada norte del patio de acceso. Este último, idéntico al descrito en el Corte 5E (UC 5E 6), es también de mampostería de calcarenita dispuesta en dos paramentos con hiladas regulares de piezas bien escuadradas y un núcleo de cascotes y tierra. Con una anchura máxima conservada de 1,40 m, tendría una longitud de 6,20 m, similar al muro opuesto al otro lado de la calzada.

De forma inmediata también se produjo la reconstrucción del paramento interno de la muralla mediante un muro (UC 5F 8), ya sin carácter defensivo, pues queda protegido por la nueva torre; más bien sería un aterrazamiento para hacer posible la existencia de estancias como las descritas al norte. Esta fase finaliza cuando el espacio de la zanja de cimentación que queda entre el espacio existente entre el paramento oeste de la torre norte (UC 5C 5) y el muro de fachada que separa este corte del viario (UC 5F 4) se ve rellenado con un acumulo de esquirlas y pequeños mampuestos de caliza y calcarenita, dentro de una escasa matriz arcillosa (UE 5F 5). Esta colmatación de la zanja correspondiente a la construcción de la Puerta Oriental presenta unas características similares en sus lados norte (UE 5B 6), sur y oeste de la torre norte (UC 5F 5), con presencia de mampuestos y lascas de calcarenita mezclados con tierra; en cambio, en el lado oeste de la torre sur (UE 5E 4) se trata de margas con nódulos de cal y arcilla.

2.2. Propuesta de cronología y contexto de la construcción de la Puerta Oriental

2.2.1 La datación de la Puerta Oriental: Los materiales

Como hemos venido apuntando, todos los elementos de la Puerta Oriental: plataforma delantera, torres y viario o *decumanus* forman parte de un único programa constructivo que puede datarse en la segunda mitad del siglo I a.C. Esta cronología se deriva del registro arqueológico, especialmente del material cerámico hallado en el interior de las torres y zanjas de cimentación en ambas campañas.

Durante los trabajos de 1990, en el interior de la torre sur aparecieron algunos fragmentos de cerámicas campanienses, en especial un fragmento de galbo de campaniense B (Fig. 29A) presumiblemente una forma 5 de Lamboglia, cuya producción es creciente a lo largo del I a.C. (Pérez Ballester, 2008: 651). De campaniense A son dos los fragmentos existentes: un borde de una forma 36 de Lamboglia (Fig. 29B), cuya cronología abarca desde finales del siglo II a.C. al I a.C. (Morel, 1978: 159; Ventura Martínez, 1992: nota 26 con bibliografía) y también un galbo de una pequeña pátera (Fig. 29C). Destaca también la presencia de un pico de lucerna de barniz negro con decoración puntillada del tipo Dressel II, datable en el siglo I a.C. (Ricci, 1973: 182–183; Cunliffe y Fernández, 1999: 72) (Fig. 29D). A todos estos materiales se puede añadir la existencia de fragmentos de *tegulae* (Cunliffe y Fernández, 1999: 72). Son materiales que situarían la construcción de la puerta en el siglo I a.C., sin embargo en esta primera campaña, la puerta va a quedar integrada en la cronología del yacimiento que proponen Cunliffe y Fernández (1999: 72 y 112): un *oppidum* ibérico cuyo esplendor hallaría su final en torno al cambio de era, en relación con el *Bellum Hispaniense*, y que en torno al 100 d.C. ya estaría completamente desocupado.

Esto se debe a que los materiales se consideraron como un término *ante quem* que permitiría datar la puerta en los siglos IV–III a.C. pues como ya hemos adelantado, se interpretan como restos arrojados al interior de la torre en cualquier momento posterior a su construcción. De hecho, resulta bastante curiosa, y sumamente interesante de cara a la datación posterior, la hipótesis que estos autores esbozaron: aunque en alguna ocasión establecieron que el interior de estos espacios se

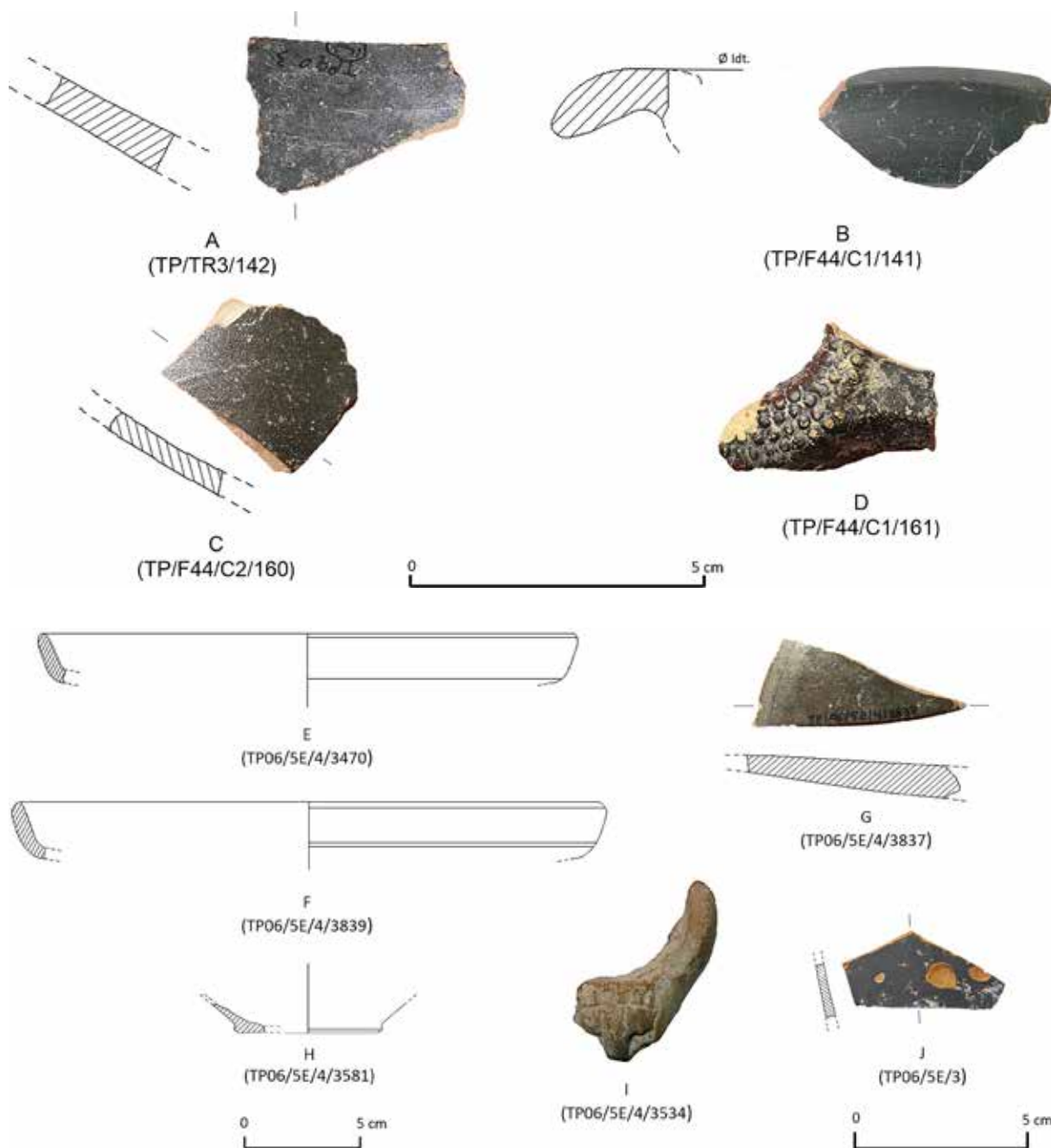


Fig. 29: Materiales cerámicos hallados en el interior de la torre sur en la campaña de 1990 (A-D) y de la campaña de 2006 (E-J).

habían rellenado con tierra y cascote hasta la altura de un primer piso (Cunliffe y Fernández 1992: 237; Fernández y Cunliffe 2002: 36) en otra publicación consideran que los compartimentos de las torres estaban originalmente vacíos y que se rellenaron en torno al 45 a.C. ante la amenaza que suponía el ya mencionado *Bellum* (Cunliffe y Fernández, 1999: 112).

La campaña de 2006 permitió la completa modificación de esta cronología. En primer lugar porque al analizar el sistema constructivo de las torres se comprobó cómo esos espacios que generan las cruces internas no eran accesibles sino macizos desde un principio (*vid.* Capítulo 3.2.), de modo que no pudo arrojarse nada a su interior una vez construida la torre, sino que esos fragmentos de cerámica formaban parte del depósito constructivo original.

A todo ello ha de añadirse el hallazgo de nuevos materiales cerámicos en el interior de la zanja de cimentación de la torre sur (UE 5E 4), interesantes para la datación del conjunto ⁷ (Morena, 2010: 178; Morena, 2014: 40; Robles 2020: 90 y ss.) (Anexo II, UE 5E 4). Además de un fragmento de pátera ática bastante rodado, volvemos a encontrar aquí la forma 5 de Lamboglia, con un fragmento en campaniense A (Fig. 29E) y uno en campaniense B (Fig. 29F), así como un galbo —quizá de esta misma forma— en campaniense B—beoide (Fig. 29G). La forma 5 de Lamboglia es una de las principales de la campaniense B, frecuentes en Hispania en el I a.C. (Principal y Ribera, 2013: 49; Pérez Ballester, 2008: 651 y ss.). En campaniense A, esta forma presenta cronologías similares pues ha de ubicarse en un contexto ya tardío en el que el repertorio de dichas producciones se reduce y copia formas propias de los talleres de campaniense B (Adroher y López, 1996: 114). Aparece en este estrato también una base de paredes finas de una posible forma Mayet 1—4 (Fig. 29H), quizá 3 por el arranque del galbo, que remite a una cronología similar. Más interesante resulta sin duda un fragmento de una lucerna del tipo H de Ricci (Fig. 29I), producción itálica que se inicia a mediados del siglo II a.C. pero que goza de especial difusión en la primera mitad del siglo I a.C. (Ricci, 1973: 223—226) aunque en *Lucentum* por ejemplo aparecen entre el 40 a.C. y el cambio de era (García Barrachina, 2016: 121). En este caso además, el hallazgo resulta especialmente significativo porque el fragmento conservado presenta un falo en relieve bajo una moldura oblonga con incisiones oblicuas, lo que permite su adscripción a una tipología muy concreta: las *Phalluslampen* de Ulbert (1984: 157). Se trata de una producción local del campamento sertoriano de *Castra Caecilia* (Cáceres el Viejo, Cáceres), pues allí proliferan estas lucernas con la característica de estar realizadas a molde y no a torno y esa particular decoración. Existen ejemplares de este tipo de lucernas en el Museo Arqueológico de Sevilla (Puya, 1991) y en el de Alcácer do Sal (Ferreira de Almeida, 1958: lám. XXX, 1), cronológicamente se han de situar en torno al segundo cuarto del siglo I a.C.



Fig. 30: Semis de la serie Sacerdos hallado en el interior de la zanja de cimentación de la torre sur.

En esta zanja de cimentación se produce además un interesantísimo hallazgo numismático que permite precisar aún más la cronología del estrato y por tanto del conjunto de acceso: se trata de un semis de bronce de la serie Sacerdos (Fig. 30) (CNH, 424 N°1; RPC: 483) de 22 mm de diámetro y 7,29 gr. de peso (Pérez Tovar, 2013: 17), algo superior a los 5,49 gr de peso que propone Amela (2014: 151) para esta serie. En su anverso figura una cabeza masculina con la leyenda CN. STATI.

⁷ Agradecemos al Dr. Joaquín Ruiz de Arbulo su colaboración y las notas planteadas para el estudio de estos materiales.

LIBO ante ella y PRAEF. tras la misma. En su reverso aparece una pátera y un *praefericulum*, sin inscripción. Por la ubicación de este último elemento, el *praefericulum*, a la derecha, así como por los epígrafes que presenta, este ejemplar es adscribible al tipo 1 que propone Villaronga para esta serie (CNH: 425; Villaronga y Benages, 2011: 521). Se trata de una acuñación “rara”, perteneciente a una ceca cuya ubicación geográfica y cronológica ha sido muy debatida. Tradicionalmente se asociaba a *Cartago Nova* relacionándola con la refundación de la colonia en el año 42 a.C. por M Emilio Lépido (Vives, 1926: 158; Beltrán Martínez, 1947: 138–139). No obstante, posteriormente se propusieron otras ubicaciones para la misma: Jenkins (1958: 71) establecía su localización al oeste de *Cartago Nova*, señalando que el tipo de retrato presente en la misma no se corresponde con los de dicha ciudad, mientras que Grant (1946: 162–164) la ubicó en Sagunto. En cambio, De Guadán (1969: 20–22) la situaba fuera del ámbito peninsular, en el Norte de África y Burnett *et al.* (1992: 145) en la *Hispania Ulterior*. La proliferación de ejemplares en la Alta Andalucía hizo que Sáez y Blanco (1996: 318) señalaran que era obra de una ceca gaditana que algunos autores como Villaronga (1990: 236; y Benages, 2011: 520) o García y Bellido y Blázquez (2002: 187) sitúan en torno al cerro de Alcolea en Arcos de la Frontera (Cádiz). En el estado actual de la cuestión, como concluye De Faria (2011: 357) es una ceca incierta, que permanece sin identificar.

Y al igual que su ubicación, la cronología de la misma ha sido debatida también: en primera instancia, García y Bellido y Blázquez (2002: 44) propusieron la década del 40–30 a.C. basándose principalmente en el estilo del retrato. Llorens (1989: 340) apuntaba ya la misma cronología adscribiéndola al grupo de emisiones de Lépido y Luis Amela (2014: 153–155) propone una cronología similar, ubicándola en torno al 42 a.C. Este último autor, quien más ha profundizado en esta emisión, sostiene que es un recuerdo del intento fallido de Lépido de fundar una colonia, misión que encargó al prefecto Estatilio Libón y que por la caída del triunvirato y la muerte de Lépido, nunca se llevaría a cabo (Amela, 2014: 155). No obstante, hay quien adscribe esta moneda a época augustea: De Guadán (1969: 22) la ubica tras la batalla de *Actium*. Sin embargo, hoy en día la hipótesis más aceptada y casi de manera unánime es que se trata de una emisión preaugustea (Arévalo *et al.*, 2014: 900) dado que no incluye el retrato de Octaviano, ni tampoco el título de *Augustus* (Amela: *com pers.*). Por tanto, esta moneda se puede adscribir a las primeras décadas de la segunda mitad del siglo I a.C.

Fuera ya de esta zanja de cimentación, pero en una posición estratigráfica igualmente significativa, apareció insertado en el paramento occidental de la torre norte (UC 5E 3) un pequeño fragmento de pátera de campaniense beoide, de barniz compacto y pasta naranja oscura que nos sitúa en el I a.C. (Fig. 29J). Del mismo modo, es preciso también señalar que en el relleno de la zanja de cimentación de la torre norte (UC 5B 6) no aparece material tan cronológicamente significativo, aunque sí un fragmento de *imbrex* que se podría relacionar con este contexto.

2.2.2. El contexto de construcción de la Puerta Oriental

La secuencia arqueológica y los materiales descritos en esos estratos permiten datar la puerta, como pronto, en los últimos años de la década del 40 a.C. (Morena, 2010: 179; Moreno, 2014: 40; Robles, 2020: 93). Este contexto no resulta baladí para nuestro caso de estudio, ya que en estos momentos se está produciendo en el Mediterráneo occidental un proceso generalizado de fortificación de los asentamientos, que va tomando fuerza con el avance de esta convulsa centuria y que culminará con la creación de grandes puertas urbanas en época del principado de Augusto. La expansión de Roma, fundando nuevas ciudades y transformando legal y urbanísticamente otras, y las consecuencias de los numerosos enfrentamientos bélicos de este siglo van a motivar cambios severos en las estructuras de poder del Mediterráneo.

Estos cambios no sólo implican una reforma social, sino también urbanística que indefectiblemente afectará de forma especial a las puertas urbanas, pues son puntos fundamentales en la defensa de la muralla, pero también espacios públicos y de tránsito, lo que explica su monumentalización desde un punto de vista propagandístico (Montanero y Asensio, 2009; Del Reguero, 2019: 229–230). Este fenómeno de monumentalización de los accesos de la ciudad se documenta muy bien en la península ibérica desde la Segunda Guerra Púnica. Tal es el caso paradigmático de la puerta sur del *oppidum* del Cerro de las Cabezas (Del Reguero, 2019). Más cercano en el tiempo y el espacio a nuestro caso, está la puerta de los leones de Cástulo que sufre una gran reconfiguración en torno al cambio del siglo II–I a.C. (Barba *et al.* 2015: 315). También es preciso destacar el yacimiento de El Molón (Camporrobles, Valencia), pues allí se produce una dinámica prácticamente igual a la observable en Torreparedones: mientras que las defensas de época ibérica –en este caso del siglo IV a.C.– se mantienen, la puerta principal del asentamiento sufre una serie de reformas en el siglo II–I a.C. (Lorrio, 2007). También en *Cartago Nova*, ya en torno al último cuarto del siglo I a.C., se producen una serie de reformas en la puerta y la muralla, como se refiere en una serie de inscripciones recogidas por Abascal y Ramallo (1997: 77–113, nº 2–11).

En lo que respecta a este caso, además de este proceso generalizado, es preciso tener en cuenta la inmediatez geográfica y cronológica de un enfrentamiento concreto: el *Bellum Hispaniense*, con la que se ha relacionado el testimonio de reforma urbanística recogido en una inscripción de La Rambla, Córdoba⁸ (CIL II ²/ 5, 521). En ella se menciona la construcción de una puerta en el año 49 a.C., financiada por el indígena *Bisnes* y el itálico *Marcus Coranus Acrinius*, bajo el mandato de los cónsules *C. Claudius Marcellus* y *L. Cornelius Lentulus*, ambos enemigos de César (Stylow, 2005: 255). En *Ilija Ilija* (Alcalá del Río, Sevilla), una inscripción de idéntica cronología (CIL II 1087) menciona la construcción de una puerta costeada por el indígena *Urchail Attita F(ilius?) Chilasar-gun*, (Lacort Navarro *et al.*, 1986: 69 y ss; Stylow, 2005: 256). La Puerta Oriental de Torreparedones también se ha puesto en relación con dicho enfrentamiento, señalando que podría ser una defensa de la ciudad construida con anterioridad al mismo (Morena, 2010: 149; Morena y Moreno, 2010: 441; Ventura, 2014: 31; Moreno, 2014: 40). Si bien esto parece evidente en los casos anteriormente mencionados, especialmente en el recogido en la inscripción de La Rambla, en Torreparedones la presencia del *semis* de la serie *Sacerdos* deja claro que el acceso se construyó con posterioridad a la batalla de Munda (45 a.C.) que es la que pone fin a este enfrentamiento.

Sin embargo, la posterioridad no implica que no pueda existir cierta relación, ya que este episodio militar fue un conflicto *ingens ac terribilis* (Vel. Pat. II, 55) que sacudió el entorno inmediato de este *oppidum* y del que sus habitantes fueron, como poco, plenamente conscientes⁹: desde las propias murallas de Torreparedones se pudieron vislumbrar episodios como el incendio de *Ucubi* (Espejo) (*B.H.* 27, 4) o el asedio de *Ategua* (*B.H.*, 6, 19) entre otros. Estos cruentos acontecimientos pesarían aún sobre la población local en el momento de construcción del acceso y eso pudo

⁸ Esta inscripción procedía del cuartel de la Guardia Civil de La Rambla, probablemente llevada allí por un vecino por lo que se desconoce su lugar de hallazgo.

⁹ Pudiendo llegar a participar en el mismo incluso, ya que hay autores que plantean una posible identificación de Torreparedones con la *Bursavo* del *Bellum Hispaniense* (22, 1), ciudad pompeyana a la que César mandó una importante embajada compuesta por algunos bursavonenses que habían sido capturados tras la toma de Ategua y algunos caballeros y senadores. Debía ser esta una ciudad importante y fuertemente amurallada y César pretendía conseguir de ella una pacífica capitulación para no dilatar la campaña con otro cerco como el de Ategua y no dejar a sus espaldas un fuerte núcleo de resistencia enemigo (Rodríguez Neila, 1988: 270). A ello se puede añadir la presencia de miembros de la *Gens Pompeia* documentados epigráficamente en las urnas pétreas de la llamada “tumba de los Pompeyos” (Rodríguez Oliva 2010; Beltrán Fortes 2010: 122), que debieron formar parte de las clientelas de Pompeyo Magno (Amela 2011).

provocar que la puerta se dotase de un importante dispositivo militar (Robles, 2020: 94). Además, cabe recordar que esos años que siguen al *Bellum* no serán pacíficos, sino que se corresponden con los convulsos años del final de la República e inicios del Principado, salpicado de tensiones y de enfrentamientos internos. En estos conflictos se introduce la artillería de torsión, lo que motivó la construcción y reconfiguración de las defensas empleando gran aparejo y modificando su sistema defensivo (Berrocal-Rangel, 2010: 154).

Otro posible contexto con el que se podría relacionar el desarrollo de este programa constructivo es la *constitutio* colonial de *Virtus Iulia* (Moreno, 2014: 41) que tendría lugar hacia el 30–28 a.C. (Ventura, 2012: 40 y 2014: 32), pues la creación de murallas y puertas, como se establece en el *Liber coloniarum* es algo imprescindible en la fundación de la colonia (Février, 1969). Esto hecho se puede constatar en Ercávica (Cañaveruelas, Cuenca), municipio romano que mantiene el nombre pero no el emplazamiento de la ciudad celtibérica, que al fundarse en el siglo I a.C. se va a dotar de una nueva muralla con accesos de corte monumental (Rubio, 2006; Rubio, 2010: nota 3); entre ellos podríamos destacar el acceso meridional, por presentar una gran torre de *opus quadratum* que flanquea un vano bíforo junto a otra torre de tamaño menor (Rubio, 2010: 1034 y ss.).

Así pues, si se acepta la ya comentada hipótesis de que Torreparedones fuese la colonia *Virtus Iulia* (*vid. sup.*), la construcción de dicha puerta podría quizá relacionarse con la fundación colonial que tendría lugar hacia el 30–28 a.C. (Ventura, 2012: 40 y 2014: 32). Existe por tanto proximidad cronológica entre la datación de este acceso, determinada por los materiales arqueológicos antes descritos, y la supuesta *constitutio* colonial de *Ituci*. Sin embargo, y en función de los nuevos hallazgos en fase de estudio (*vid. sup.*) que apuntan a una posible identificación de Torreparedones con *Bora*, habría que tener en cuenta un nuevo contexto a la hora de interpretar la realidad política y cronológica del asentamiento, pues ya no sería una colonia de finales del I a.C., sino un posible municipio latino que se puede remontar incluso al siglo II a.C. Si se considera esta hipótesis quizá, y como ocurría en el caso de Ercávica, la puerta se relacione no con la fundación de dicho municipio, sino con una importante reforma urbanística del mismo. Sea como fuere y sin tratar de precisar más en el nombre y la realidad social de la ciudad, lo cierto es que la edificación del conjunto de la puerta se debe fijar como pronto a mediados del siglo I a.C., lo que cronológicamente la sitúa como una de las primeras obras públicas y monumentales, al menos de las identificadas hasta la fecha, que caracterizan el urbanismo romano de Torreparedones.

En ese cambio de era, el proceso de creación y reforma de defensas y puertas urbanas al que nos acabamos de referir va a continuar con Augusto. De nuevo, en la península ibérica contamos con evidencias epigráficas referidas a la construcción de fortificaciones en estos momentos, como es la de *Pax Iulia* (AE, 1989, 368), Sagunto (CIL II² 14,1, 361) y *Barcino* (Mariner, 1973, nº 51). Entre las puertas que se levantan en este período cesariano–augusteo, predomina una tipología cuyas características fueron definidas por Johnson (1983: 13):

“Se caracterizan por tener torres rectangulares con una ancha calle de entrada en el centro, a veces vías laterales por donde transitaban los peatones. Las torres que las flanquean son circulares o cuadrangulares. Son espaciosas con doble o única vía de acceso para los vehículos además de uno o más vanos [para peatones]. Sobre el umbral, en ocasiones, se sitúa una galería con arcadas.”

Esta tipología se puede identificar fácilmente en numerosos ejemplos de esta cronología, como son la puerta de Augusto en Nîmes, la *Porta dei Leoni* o *Borsari* de Verona, así como la *Porta Venerre* de Spello, pues todas ellas presentan las características anteriormente mencionadas (al respecto Gros, 1996: 34–38). Según autores como Blázquez (2002: 18) o Schattner (2005: 70) este modelo es habitual en nuestra península hasta bien entrados los tiempos imperiales, con casos como la

puerta noroeste de *Baetulo* (Badalona), las dos de *Baelo Claudia* (Tarifa) y la documentada en *Italica* (Santiponce). A todas ellas se ha de añadir, entre otras, la Puerta del Puente de *Emerita Augusta* (Nogales y Álvarez, 2014). Esta es una puerta que presenta un doble vano, con 3,5 y 3,8 m de ancho, por el que se accede a un pasaje con bóveda de medio cañón de 9 m de longitud con puertas en sus dos extremos (Álvarez, 2006: 236–238). Dicho pasaje o corredor ocupa el ancho total de dos torres de frente redondeado o cuarto de círculo (Álvarez, 2006: 238; Pizzo, 2010: 139–140).

Teniendo en cuenta dicha definición y que muchos de esos ejemplos funcionan, como veremos, como paralelos de la Puerta Oriental de Torreparedones, es posible adscribir esta última a dicha tipología con la que además coincide cronológicamente. No obstante, es cierto que este acceso se diferencia de los casos mencionados en varios aspectos, como es, por ejemplo, su fuerte carácter fortificado y defensivo, con torres de zócalo macizo o la ausencia de un pasaje cubierto.

Por último, a todas estas posibilidades de contexto asociados a la cronología de la puerta, habría que añadir el hecho de que en estos momentos se está produciendo la llegada a la Bética de un gran número de colonos. Muchos de estos serían militares veteranos (Ventura, 2014: 32), entre los que encontrarían ingenieros y arquitectos que pudieron participar en este ambicioso proyecto (Morena, 2010: 178).

3. LAS TORRES: ANÁLISIS CONSTRUCTIVO

3. LAS TORRES: ANÁLISIS CONSTRUCTIVO

Cabe profundizar ahora en las dos grandes torres que flanquean el vano de acceso y que sin duda alguna constituyen el elemento principal de este conjunto. De ellas sólo se conservan los zócalos –macizos e inaccesibles, pues estaban rellenos de piedra, tierra y cascote– hasta una altura de 2,9 m. En ambos casos se trata de torres rectangulares de base cuadrada, con los lados norte y sur ligeramente de mayor tamaño que los otros dos. Así pues, en la torre sur encontramos un zócalo con unas medidas de 10,16 m en su paramento septentrional y 10,32 m en su paramento meridional y 8,20 m en los lados cortos, mientras que en la torre norte tenemos 9,72 m en los lados largos y 7,98 m. en los lados cortos. De esta manera, ambas torres son prácticamente un cuadrado de proporción 1:1,2 (Morena, 2010: 176).

Las medidas de los zócalos de estas torres resultan análogas a otras torres peninsulares, como la Torre de Minerva en *Tarraco*, que presenta 10,84 m de frente en su alzado aunque en el zócalo llega a alcanzar los 11,60 m (Hauschild, 1976–1977: 53; Rubio, 2005: nota 31). Se aproximan más incluso a las dimensiones que presenta la torre monumental de *opus quadratum* que flanquea la puerta sur de Ercávica, mucho más cercana en el tiempo, pues esta presenta dimensiones de 10,60 m y 10,48 m en sus lados largos y 9,40 m y 9,30 m en los cortos (Rubio, 2005: 1036). Además, como ya estudió Pierre Moret (1998: 90–91; 2002) estas dimensiones emplean como unidad metrológica básica codos púnicos de 0,514 m.

Esta unidad es interesante porque aparece grabada en las *mensulae ponderariae* de *Thibilis* (Gsell y Jolly, 1914: 78–79) y de *Leptis Magna* (Ioppolo, 1967), ciudades africanas de stirpe púnica. En ellas también aparece grabado el *pes monetalis* romano de 29,6 cm, lo que lleva a Barresi (2007: 34) a señalar que el codo aquí empleado es la transposición púnica de dicho pie romano, existiendo una relación proporcional de 4 a 7 entre ambas unidades. En otras palabras, son unidades metrológicas básicas que conviven y que guardan una relación aritmética entre sí: cuatro codos de 51,4 cm son 2,06 m, medida equivalente a los 2,07 m que suponen siete *pedes monetales*.

Y no sólo en las tablas, la pervivencia de unidades de base púnica en construcciones romanas es un fenómeno bien atestiguado durante la tardorrepública y el comienzo del imperio (Barresi, 1991; 2007: 35). Esto lo vemos en la Torre II de Tossal de Manisses, que data de finales del siglo II a.C. o principios del I a.C. (Olmos Benlloch, 2010: 299–300), en la que se emplea esta misma unidad pero modularmente agrupada en pasos romanos de cinco pies, cinco codos en esta ocasión. Por tanto, a pesar de la datación reciente de la puerta no debe extrañar que esta unidad metrológica sea usada en Torreparedones por lo que no es necesario acudir, no al menos directamente, a agentes cartagineses para explicarlo, como proponía Moret (1998: 90; 2002: 212) cuando estaba vigente la datación propuesta por Cunliffe y Fernández; se trata de una evidencia de cómo pervive el fuerte influjo púnico que afectó a la Turdetania y las regiones colindantes (Olmos Benlloch, 2010: 301–302). Esta pervivencia se hace especialmente significativa en Torreparedones, no sólo en estas torres, sino también en los enterramientos romanos en cámara subterránea de la necrópolis oriental (Tristell y López, 2014: 112) y especialmente en el santuario. Es este un edificio que, si bien se reconstruye en el I d.C. –ya en época romana–, alberga un culto sincrético dedicado a Juno–Tanit y presenta una planta de tipo *Langhaus*, ambos elementos de clarísima raigambre púnica (Morena, 2018: 77 y ss.).

El hecho de que sólo se conserve el zócalo genera diversos vacíos de información en torno a muchos aspectos de las torres. Uno de ellos es la altura máxima que estas alcanzarían, una altura que podemos considerar bastante elevada en base a la potencia de sus cimentaciones, al zócalo macizo y a las cruces internas o muros de riostra que presentan en su interior (*vid. infr.*). Indudablemente la altura de ese primer cuerpo de las torres tuvo que ser superior a los 2,9 m que se han conservado,

pues en dicho alzado no quedan restos de gorroneiras ni de los elementos necesarios para sostener y enmarcar los batientes y hojas de la puerta en su parte superior. En ese sentido, se puede estimar la altura del zócalo en torno a 5 m e incluso más, como se puede apreciar en la Torre de *Minerva* en *Tarraco* (Hauschild, 1976–1977). A esa altura habría que añadirle el cuerpo superior de la torre, de modo que esta podría llegar a alcanzar al menos 10 m, pues la altura es un factor imprescindible para proporcionar visibilidad y para permitir un mejor rango de tiro a las posibles máquinas de artillería (*vid.* Capítulo 4.2) (Robles, 2020: 83; Moreno, 2014: 42).

Sobre la restitución de la altura, Bakhuizen (1992: 30) observa cómo en numerosas torres griegas la altura es aproximadamente el doble del ancho de la base, en Agiosthena la base tiene 9 m de lado y 18 m de alto, en Perge 6,50 m de ancho y 10,80 m de alto y en Mesene el ancho es de 6,60 m y la altura de unos 10,80 m. Siendo un cálculo sin validez definitiva y no aplicable a todos los casos de estudio, en este caso concreto esa operación resultaría en torres de unos 14–16 m de altura, algo que, teniendo en cuenta los factores anteriormente mencionados, parece bastante plausible.

El desconocimiento de dicha altura supone también el desconocimiento de las características de ese cuerpo superior, pues las torres podrían ser macizas en su zócalo y contar con cámaras accesibles en el cuerpo superior, o ser macizas en su totalidad como esbozaron Cunliffe y Fernández (1999: 62) y como es habitual en numerosos casos del mundo ibérico. Este cuerpo superior debió completarse en piedra, quizá con la misma técnica edilicia que el zócalo o más probablemente con un aparejo más liviano: si bien conviene que el zócalo sea de gran aparejo, que puede considerarse incluso un recurso poliorcético (Berrocal–Rangel, 2010), y macizo para recibir el impacto de arietes y frenar la acción de zapadores (Winter, 1971: 22), conviene reducir el peso del desarrollo de la torre en altura y generar muros de menor grosor que ofrezcan mayor ángulo de tiro a las máquinas de artillería (Marsden, 1969: 140). No obstante, las torres también pueden completarse en altura con adobe o tapial, como es habitual en varias construcciones de la Antigüedad ya que exige menor esfuerzo y menor tiempo de construcción y reparación (Maher, 2012: 61). Cuentan además con la ventaja de que, como apuntaba Pausanias (8.8.8), permiten amortiguar mejor que la piedra el impacto de proyectiles, ya que gracias a su baja densidad absorbe mejor las vibraciones y evita que el resto del muro pueda resentirse (Adam, 1982: 182; Pope, 2016: 264). Por el contrario, la piedra genera muros más sólidos pero amortigua peor esos impactos.

En el caso de Torreparedones el nivel de derrumbe aparece bastante revuelto por la ocupación de la tardoantigüedad y especialmente por las labores agrícolas a lo largo de los siglos y mientras que sí que han aparecido en este nivel grandes bloques que pertenecerían al zócalo, no han quedado evidencias de la parte superior. Sobre la torre norte (UC 5C 1) y entre ambas torres apareció un gran majano en el que predominan mampuestos careados de pequeño y mediano tamaño. Quizá estos sean procedentes del derrumbe de ambas torres, pero eso es una mera suposición, pues son piedras amontonadas cuya procedencia exacta nos es desconocida.

Finalmente, cabe cuestionarse cómo se realizaba el acceso a la parte superior de las torres, pues resulta evidente que el zócalo macizo impedía acceder a las mismas a nivel de suelo y desde ahí ascender por el interior de la torre. En las dos campañas de excavación realizadas no se han encontrado restos de escaleras directamente relacionados con las torres, más allá de un contrafuerte (F53) que adosado a la muralla junto a la torre sur (F53) se interpretó como una base para escalones (Cunliffe y Fernández, 1999: 59). Así pues, es muy posible que el ascenso a estos cuerpos superiores se realizase directamente desde el ancho adarve de la muralla. También es posible que se realizara desde los muros de fachada que confinan el viario, pues estos suelen ser transitables y así ocurre en numerosas puertas que, como esta, son de tipo patio (*vid.* Capítulo 4.1.)

3.1. El aparejo

Realizada esta aproximación a las características generales de las torres, cabe hablar de su edificación, centrándonos en las estructuras que conforman los zócalos. Son muros de gran anchura, que en ocasiones llega a superar los 2 m, algo conseguido mediante la técnica del *emplecton*: entre el paramento interno y el externo que conforman cada una de las fachadas de estas torres hay un núcleo relleno de tierra y cascote. Esta misma técnica constructiva está presente también en los muros de fachada que continúan las torres y delimitan el viario, lo que permite a estos conseguir hasta 1,5 m de grosor.

La piedra utilizada es caliza local del Mioceno campinés, la más empleada en este asentamiento en construcciones de diversa cronología, aunque hasta la fecha se desconoce el lugar exacto de procedencia de la misma. La forma en la que esta se trabaja difiere bastante entre las fachadas internas y externas de la torre: los paramentos que dan al interior de la torre están formados por mampuestos de pequeño y mediano tamaño, algunos incluso de calcarenita, que han sido ligeramente careados y acomodados con abundantes ripios. En cuanto a los paramentos externos, especialmente los que dan al exterior de la ciudad y al

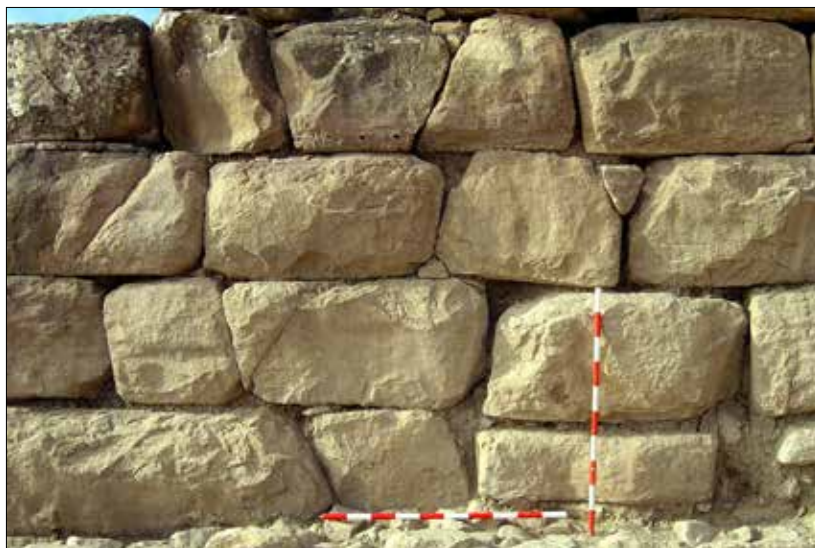


Fig. 31: Aparejo de la fachada oriental de la torre norte.

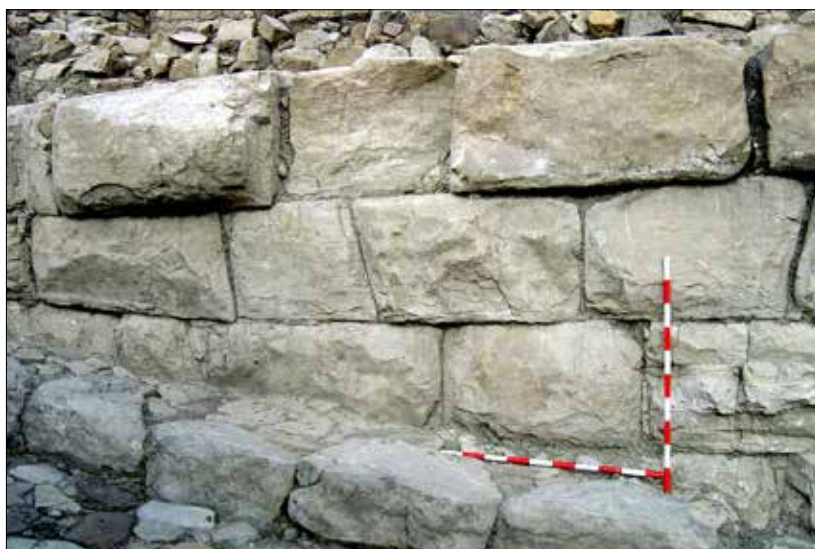


Fig. 32: Aparejo de las fachadas que dan al viario: torre norte (superior) y torre sur (inferior).

viario, presentan un acabado más cuidado (Fig. 31).

En este último caso aparecen bloques cuadrangulares bien es- cuadrados a excepción de la cara trasera que queda sin trabajar. Su longitud máxima oscila entre los 0,8 m y 1 m, con algunos ejemplares que superan esta dimen- sión; la altura máxima se sitúa en torno a los 50 cm y su profundi- dad en torno a los 45 cm. Se trata por tanto de un aparejo que por sus dimensiones, se situaría en el límite inferior de lo que Moret (1996: 86–87) considera “apare- jo megalítico”, de medidas que se asocian con facilidad a esa uni- dad metrológica anteriormente mencionada.

Los bloques de estas fachadas que dan al exterior de la ciudad, así como de las que se sitúan ha- cia el viario (Fig. 32), tienen su superficie trabajada mediante al- mohadillado rústico, conseguido mediante el retalle de las aristas exteriores respecto al centro de la pieza. Esto genera listeles perime- trales de sección triangular que se hacen especialmente visibles al alinearse en las esquinas más próximas al vano de acceso, como se observa en la torre norte donde varios de ellos se alinean ver- ticalmente (Fig. 33).

Este recurso, el almohadillado, posee cierto valor estético, como se aprecia en su capacidad para dar robustez a la fachada o en esos listeles que se generan en las esquinas junto al acceso (Prados, 2004: 136). Sin embargo, no ha de olvidarse que la función principal del almohadillado es la de per- mitir encajar bloques con facilidad y sin necesidad de argamasa, ahorrando trabajo y tiempo. Para garantizar también mejor ese encaje y una mayor regularidad en las hiladas, que son casi isódomas, se recurre al empleo de ripios, engatillados y cuñas (Fig. 34).

Todas estas características permiten clasificar tipológicamente al aparejo de las torres, al menos el de sus paramentos externos, como un *Opus Siliceum* de la IV *maniera* de Lugli (1957: 80) que se define como:

“Casi un opus quadratum con bloques de talla muy perfecta, de formas trapezoidales que tien- den al paralelogramo en hiladas pseudoisódomas casi horizontales. Caras externas casi siempre oblicuas y con anathyrosis que generan un claroscuro y dan sensación de robustez a la fachada.”



Fig. 33: Detalle de la alineación de los listeles perimetrales en la esquina de la torre norte.

Esta técnica edilicia no es exclusiva del mundo romano, sino que aparece ya en contextos helenísticos de finales del siglo IV a.C. y principios del siglo III a.C. como son la antigua *Kleitōr*, *Gortyna* (Maher, 2012: 490) o *Teuthis* (Maher, 2012: 672) en la que también se aprecia ese listel perimetral que queda especialmente remarcado en las esquinas de las torres. Lugli (1957: 81 y ss.) además cita además su aparición en contextos itálicos anteriores a Roma, como en la etrusca de Volterra, fortificaciones sabinas como Monteverde, umbras como es el caso de Todi o volsca-latinas como Palestrina.

Y es que la técnica del almohadillado se remonta a contextos fenicios del Mediterráneo desde el siglo X–IX a.C. y su llegada a la península ibérica puede relacionarse con la presencia de los mismos desde el siglo VIII a.C. (Prados, 2004), como se aprecia en el Cabezo de San Pedro (Blázquez *et al.*, 1981). Del mismo modo, aparece en contextos púnicos como *Carteia*, la puerta de Sevilla en Carmona o la propia Cartago Nova, así como en otros más asociados a la influencia griega en Sagunto o Ampurias (Prados, 2004: 134, *vid. infr.*).

Para nuestro caso de estudio resultan especialmente relevantes dos asentamientos de la campiña cercanos a Torreparedones: Cerro de Minguillar (Baena), identificado con el *oppidum* de *Iponoba*, y El Higuerón (Nueva Carteya) (Fig. 35) (Prados, 2004). Ambos presentan características edilicias muy similares a nuestro caso de estudio: bloques rectangulares—algo más trapezoidales en el caso del Higuerón— con almohadillado rústico y listel perimetral que se acomodan en hiladas regulares empleando cuñas y ripios (Prados, 2004: 136–137). Volvemos a encontrar este mismo aparejo en una serie de los tradicionalmente conocidos como “recintos fortificados” en el entorno inmediato de Torreparedones, como es el caso de Piedras de Gilica y Las Almayas, ambos en Baena, o El Real en Cañete de las Torres (Fig. 36).



Fig. 34: Detalle de los engatillados, cuñas y ripios en el aparejo de la torre norte.



Fig. 35: Aparejo de Iponoba (Cerro del Minguillar, Baena) (izquierda) y de El Higuerón (Nueva Carteya) (derecha).



Fig. 36: Aparejo de recintos fortificados localizados en torno al oppidum de Torreparedones: A– El Castellar. B– Las Almayas. C– El Real. D– Las Piedras de Gilica.

Lo verdaderamente interesante es que estos recintos, tradicionalmente adscritos al Ibérico Pleno, precisan de una revisión cronológica, ya que sus fases de ocupación no están del todo claras (Morena *et al.*, 1990). El Cerro del Minguillar presenta importantes restos de su fortificación aunque la cronología otorgada, en un primer momento, del siglo IV a.C. (Muñoz, 1975) habría que revisarla pues no se trata realmente de cortinas sino de torres o bastiones cuyas dimensiones no son propias para la época. Teniendo en cuenta que el asentamiento tuvo una importante fase romana en la que se llevaron importantes reformas que alteraron por completo el trazado amurallado previo (Moret, 1996: 525), no sería descartable que estos grandes bastiones o salientes de la muralla se construyeran en época romana, ofreciendo una cronología y una dinámica similar a la aquí presente.

Por su parte, El Higuérón presenta dos fases bien diferenciadas cronológicamente: una primera de los siglos V–IV a.C a la que pertenecería un recinto exterior con pared en talud y bloques almohadillados con listeles en las esquinas (Fortea y Bernier, 1970: 114) y una segunda del siglo I d.C., en la que se levanta una torre interior ubicada en la zona más alta que se ha fechado en el siglo I d.C. que también tiene sillares almohadillados y listeles en las esquinas (Murillo *et al.* 1989: 163; Ruiz *et al.*, 1991: 118). Este es un dato a tener en cuenta, ya que estos dos yacimientos se situarían en una cronología y una esfera constructiva muy cercanas a nuestro caso, localizándose además a escasos kilómetros del mismo.

Paralelamente a estos recintos, existen otros ejemplos de este tipo de aparejo en construcciones de época romana en la península ibérica. No obstante, como señala Asensio Esteban (2006: 120), este tipo encuentra sus límites cronológicos en los años centrales del I a.C., con algunas excepciones, y no son muchos los casos que presentan esta IV *maniera*.

En la *Baetica*, además de los numerosos recintos que presentan un aparejo similar, se pueden citar como paralelo ambas puertas de *Baelo Claudia*: la puerta de *Gades* y la de *Carteia*, ambas fechadas en época augustea (Sillières, 1997: 81). Su aparejo es adscribible a la tipología comentada: las fachadas se conforman por bloques de caliza almohadillados, de acabado más regular y cuidado que los de Torreparedones, dispuestos en hiladas regulares que se consiguen con el empleo de ripios, cuñas y engatillados. También aquí se puede apreciar el alineamiento de esos listeles en las esquinas de las estructuras. Sin embargo, las semejanzas de estas torres con las que conforman la Puerta Oriental de Torreparedones acaban ahí, pues las dimensiones de estas son menores —6,5 m de profundidad y 4,5 m de frente— y también el grosor de sus muros que oscila entre los 80 y los 110 cm (Alarcón, 2004: 69) es inferior a los 2 m de anchura que se llegan a alcanzar en Torreparedones; además estas torres son accesibles a nivel de suelo. Otra diferencia aparece en la Puerta de *Gades*, ya que el *opus siliceum* sólo se usa en la cara externa mientras que el resto del muro se completa con *opus caementicium* (Sillières, 1997: 79). Este último dato puede resultar interesante de cara a esa reflexión sobre el valor estético (Prados, 2004: 134) e incluso simbólico del gran aparejo en piedra, especialmente del almohadillado aun cuando esa no es su función principal. También en la antigua *Bailo*, el *oppidum* de la Silla del Papa, se encuentra una torre de 8,70 x 5,60 m con un zócalo que presenta almohadillado rústico similar al de Torreparedones como ya señalaron Moret *et al.* (2014: 151).

Algo más alejada geográficamente aparece la muralla meridional de Ampurias, que tiene una cronología establecida entre finales del siglo II a.C. y principios del I a.C. (Barberà y Morral, 1982: 145; Sanmartí *et al.*, 1994: 125 y ss.). Su zócalo presenta unas dimensiones y una edificación semejantes a las que vemos en Torreparedones, si bien el alzado de la misma se realiza con *opus caementicium*. Tal vez esto podría invitar a pensar que en nuestra Puerta Oriental el alzado de las torres y murallas se realizó con dicha técnica, pero consideramos que puede descartarse ya que ese tipo de fábrica deja una potente huella que no se ha detectado en este caso. Además, como señalaba Palmada (2001: 24–25) este encofrado de *opus caementicium* dificulta la proyección de torres que flanqueen la puerta, lo que puede explicar algunas de las particularidades defensivas de la misma, como es la creación de “un entrante que forma un recodo hacia dentro de la esquina misma de la muralla” (Almagro Basch, 1945: 60–61). En esta misma ciudad y con idéntica cronología (Sanmartí, 1978: 297–298) cabe destacar la muralla noroccidental, también conocida como “Rubert”. Lo destacable de esta muralla es su técnica mixta: en algunos tramos su zócalo se realiza con piedras semiciclópeas y en otros se hace con *opus siliceum* de la IV *maniera* (Palmada, 2001: 25); de nuevo se completa en altura con *opus caementicium*.

Algo similar ocurre en las torres III–IV de Olérdola, también de esta cronología, cuyos bloques de caliza y mármoles conforman un aparejo de *opus siliceum* de la IV *maniera*, con la particularidad de que ya son muy cercanos al *opus quadratum*. Es por ello que Asensio Esteban (2006: 136) habla de una combinación entre ellos, ya que junto a bloques con almohadillado rústico hay otros cuadrangulares de cara lisa (Palmada, 2003: 266). Esta misma combinación se da en el lienzo megalítico del conocido como *Artemision* de Sagunto¹⁰ (Rouillard, 1979: 19). Es esta una obra civil de cronología exacta aún imprecisa¹¹ que presenta 15 m de largo y conserva 4 m de altura. Presenta bloques de

¹⁰ Usamos aquí la denominación de García y Bellido (1963: 301) por ser la más extendida, si bien esta pudiera ser errónea, ya que probablemente no se trate de un Artemision (cf. Aranegui, 1991).

¹¹ García y Bellido (1963: 305) al identificarlo con el santuario de Diana que Plinio describe en *H.N.*, XVI, 216,

caliza de enormes dimensiones, siempre por encima del medio metro y en ocasiones incluso superan los 2 m (García y Bellido, 1963: 301). Se encajan en seco y presentan alguna cuña que permite su acomodación en hiladas pseudoisódomas (García y Bellido, 1963: 301).

En definitiva, este imponente aparejo empleado en los paramentos externos de las torres es un buen ejemplo de ese *opus siliceum* de la IV *maniera* de Lugli, cuyo marco cronológico en Hispania encaja bien con la cronología propuestas para estas estructuras.

Sin embargo, a la vista de los paralelos mencionados y la fuerte influencia púnica que existe en esta zona, y que como ya se ha comentado pervive intensamente en este yacimiento, cabe reflexionar sobre si el uso de sillares almohadillados es otra de las pervivencias existentes en este yacimiento. No obstante, de acuerdo con los paralelos romanos mencionados, hay que tener en cuenta que esta es una técnica constructiva bien extendida por el Mediterráneo en general y en la península ibérica en particular. Es aquí donde aparece no sólo como un influjo feno-púnico o griego, sino también, y sobre todo en estos contextos y cronologías, dentro de las tendencias helenísticas de fortificación que asume el mundo romano y que se desarrollan aquí según los medios locales. Estas tendencias no resultan ajenas a este conjunto de acceso como veremos a continuación.

3.2. Las cruces internas

En el interior del zócalo de cada una de estas torres aparece una de las particularidades arquitectónicas más llamativas de la Puerta Oriental: se trata de un muro en dirección este-oeste y otro norte sur, que generan una cruz interna. Son muros realizados mediante la técnica del *emplecton*, con un núcleo interno de tierra y cascote situado entre dos paramentos con un aparejo idéntico al de los paramentos internos de las torres (Fig. 37), consistente en mampostería de caliza escuadrada de me-



Fig. 37: Aparejo de uno de los muros que conforman cruces internas dentro de las torres.

diano tamaño que se acomoda en hiladas tendentes a la regularidad gracias al empleo de ripios y cuñas.

En el caso de la torre norte, esta cruz interna tiene una longitud de 4,5 m en sentido este-oeste (UC 5C 8 y UC 5C 10) y 6,45 m en sentido norte-sur (UC 5C 9 y UC 5C 11), con una potencia que oscila entre 1,8 m – 2 m en el caso del primero y en torno a 1,3 m para el segundo. La de la torre sur presenta dimensiones análogas, 4,30 m en sentido norte-sur y una anchura media de 1,80

lo ubicaba en el siglo VI a.C. Posteriormente, Aranegui (1991: 69) señaló que “*ni la referencia de Plinio, ni la arquitectura, ni la escultura apoyan la tesis de García y Bellido*”, siendo posterior a la cronología propuesta por el primer autor.

m, siendo por tanto más corto y ancho que el de trayectoria este-oeste, que presenta 6,40 m de longitud y una anchura de 1,10 m. Definen así en ambos casos compartimentos rectangulares de 2 m por 1,5 m, que presentaban un compacto relleno de tierra y cascote (Cunliffe y Fernández, 1999: 62; Morena, 2010: 177) (Fig. 38).

En ambos casos estas estructuras cruciformes traban con los paramentos de la torre, de modo que con total seguridad se trata de un elemento estructural de dicha construcción. Su función no es la de dividir el espacio interno para generar varios cuartos o habitaciones, ya el zócalo es inaccesible y está relleno, sino “atar” los muros impidiendo que el empuje del macizo interior provoque el colapso de las estructuras. Esto es algo especialmente necesario en un terreno como este, de base geológica margosa donde los deslizamientos de tierra son frecuentes: basta con recordar cómo la parte central (UN 5A 29) y meridional (UN 5A 28) de la plataforma que antecede a las torres se ha perdido

por completo por dicho motivo, viéndose afectada de igual manera la esquina sur de la torre sur. Con el empleo de estas estructuras se aporta mayor estabilidad y solidez al zócalo y por extensión a la totalidad de la torre, pues permite dar mayor altura a la misma y ofrecer mejor resistencia a los impactos de la artillería enemiga (Winter, 1971: 183). Por tanto, no se puede pensar en estos compartimentos como una estructura útil, como pudieran ser habitaciones o casamatas, sino que como señalan Berrocal-Rangel y Moret (2007: 26):

“La creación de compartimentos interiores es una consecuencia de este dispositivo, pero no es su finalidad. Además dichos compartimentos no eran visibles: quedaban totalmente rellenos de tierra y piedras y cubiertos por el piso del adarve de la planta superior”

Se trata pues de una solución constructiva presente en murallas de diferentes cronologías, que podríamos denominarse “muros de riostra” o, si se hace referencia a los compartimentos, “cajones de cimentación” (Escacena 2002: 73; Montanero, 2008: 96) aunque en este caso esos cajones no queden bajo tierra como indica el sentido estricto del término. Su finalidad es generar un almacén interno mediante paramentos transversales que, a modo de tirantes, conecten las fachadas de la



Fig. 38: Excavación de uno de los casetones en el interior de la torre sur durante la campaña de 1990.

estructura, aportando así cohesión (Lawrence, 1979: 215). En este caso lo llamativo es que esta solución es aplicada al interior de unas torres, lo que le confiere una disposición matricial diferente a la lineal que se encuentra con cierta frecuencia dentro de las murallas. Por ejemplo, la de este propio yacimiento presenta dichos paramentos transversales, creando así una serie de cajones macizos a lo largo de su trazado (Cunliffe y Fernández, 1990: 194 y ss.; 1999: 40).

A esta función principal algunos autores añaden otras relacionada con la presencia de máquinas de artillería: por ejemplo Winter (1971: 182–183) propone que estas cruces permiten un mejor aguante del peso de las cámaras superiores y de los dispositivos en ella alojados. Pedersen y Ruppe (2016: 75) proponen las mismas soluciones para el caso de las que jalonan la muralla de Halicarnaso. Bakhuizen (1992: 142) en cambio mantiene que la relación con la artillería no viene dada por un mejor aguante de peso de esos dispositivos, sino porque este sistema aporta fuerza a la cimentación y permite un mayor desarrollo en altura de la torre, lo que aumenta el alcance y el ángulo de tiro de las máquinas en ellas alojadas.

En línea con esas hipótesis y teniendo en cuenta la probable existencia de un cuerpo superior, se propuso también para el caso concreto de estas torres que el centro de estos muros cruciformes podría ser el punto de apoyo de un pilar que sustentaría una segunda cámara (Moreno y Morena, 2014: 441). Se propone así una solución similar a la detectada en la torre de Minerva de *Tarraco* (Hauschild, 1985 y 2006; Ruiz de Arbulo, 2007) donde aparece un pilar ligeramente desplazado del centro para permitir la introducción de máquinas de artillería (Mar *et al.* 2018: 45–47).

En cualquier caso, estas funciones no resultan excluyentes: esos paramentos internos permiten atar los muros y dar fuerza a la cimentación, así como favorecer esos aspectos comentados. Incluso se puede señalar que esa relación entre las estructuras cruciformes y la artillería no venga marcada por la presencia de esos elementos, sino porque la aplicación de esa técnica en la cimentación permite desarrollar una torre que a todas luces resulta apropiada para la inserción de dicha maquinaria.

Un paralelo interesante para la aplicación de esta solución constructiva en el interior de una torre aparece en el faro de *Onuba Aestuarium* (Huelva), hallado en una excavación de urgencia en el convento de las Agustinas en 1992 (Fernández *et al.* 1995: 363), aunque reinterpretado recientemente (Campos y Bermejo, 2017; Bermejo *et al.* 2017). Se trata de una construcción de planta cuadrangular con 5,40 m de lado, realizada en *opus quadratum* con sillares de 0,60 m x 0,60 m x 1,20 m, moldurados en su hilada inferior (Campos y Bermejo, 2017: 759). En el interior de la misma aparecen dos muros en cruz que no se realizan mediante la técnica del *emplecton*, pues sólo tienen una hilada de grosor, y los compartimentos que aquí definen se encuentran rellenos de *caementum* (Bermejo *et al.* 2017: 223). Al encontrarse esta estructura dentro de un edificio absidal, las primeras interpretaciones atribuían una función cultural al conjunto (Fernández *et al.*, 1995: 336). No obstante, la reconsideración de la posición de este edificio con respecto a la paleotopografía litoral de Huelva (Campos y Bermejo, 2017: 759) y el sistema de cruces internas que indica un gran desarrollo en altura, permitió su reinterpretación como la *lanterna* del faro (Campos y Bermejo, 2017: 759). Su interpretación como faro apunta en el sentido anteriormente señalado: la función principal de las cruces es estabilizar la cimentación y evitar el colapso de la estructura. Podría además contribuir a que alcanzase una mayor altura, necesaria en un faro, o a la sustentación de pisos superiores. Por los materiales hallados en la excavación, esta construcción se puede datar en torno al cambio de era (Fernández *et al.* 1995: 366; Campos *et al.*, 2017: 223), siendo por tanto cronológicamente equiparable a las torres que estamos tratando.

Para el caso de torres defensivas con este sistema interno, la gran mayoría de paralelos se concentran en contextos mediterráneos de los siglos IV–III a.C., relacionados con el auge de fortificaciones en el helenismo. Es en estos momentos cuando en Sicilia se da una enorme concentración de torres que presentan esta solución (Karlsson, 1992: 110 y ss.). Allí Karlsson (1992: 21) distingue hasta tres tipos

de torres con muros internos según la disposición de los mismos: el primero de ellos, documentado en las torres que jalonan las murallas de *Epipolai*, estos describen una “T”¹² en su interior (Fig. 39a). En un segundo tipo, documentado en Monte Desusino, el espacio interno de cada torre se divide por su mitad mediante un muro que discurre en paralelo al frente de la misma (Fig. 39b). En cambio, el tipo más abundante en Sicilia, con doce casos de torres cuadrangulares, dos circulares y dos semicirculares (Karlsson, 1992: 21) y el que más interesa para nuestro caso de estudio es el tercero, en el que los muros se disponen formando una cruz que genera cuatro compartimentos internos (Fig. 39c).

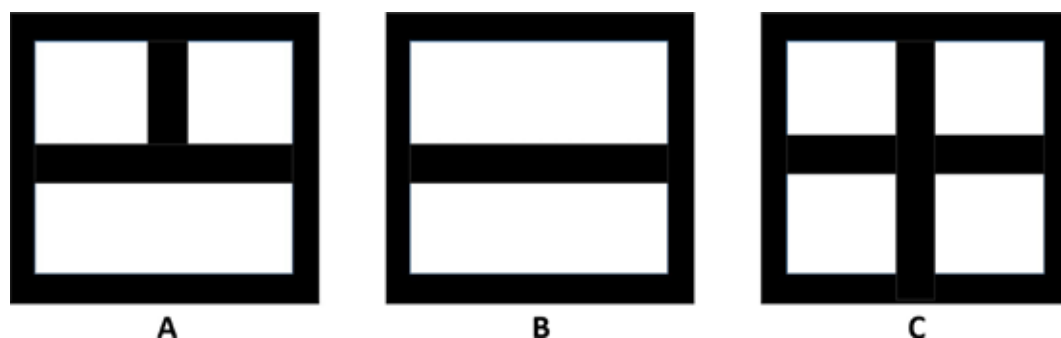


Fig. 39: Esquema de la tipología de los muros internos en torres sicilianas según su disposición (dibujo propio a partir de la tipología de Karlsson, 1992).

Algunas de estas presentan grandes dimensiones como es el caso de la Torre B de Siracusa (8,45 m x 8,45 m), las torres V (10,60 x 10,44 m) y IV (8,65 x 8,25 m) de *Megara Hyblea*, así como la de la puerta siracusana de *Leontinos* (9,10 x 8,90 m). Sin embargo podemos ver que salvo excepciones, estas torres son perfectamente cuadrangulares y no de planta rectangular y además sus dimensiones se basan en el pie dórico aplicado en Sicilia (Moret, 1996: 210–211).

Otra diferencia significativa entre los casos sicilianos y la Puerta Oriental de Torreparedones es que los primeros no emplean la técnica del *emplecton* en los muros de las torres, sino que tanto las fachadas como las cruces internas están formadas por un solo paramento. Los sillares superan en muchas ocasiones el metro de longitud y tienen entre 60 y 70 cm de ancho (Karlsson, 1992: 22 y ss.). Es decir, a excepción del bastión circular de Selinunte, cuyos muros presentan un grosor de 2,40 m estas torres tienen zócalos de menor envergadura que en Torreparedones. Del mismo modo, los sillares a los que nos hemos referidos están perfectamente trabajados en todas sus caras y no suelen presentar almohadillado rústico en general, aunque esta técnica aparece en *Akragas* y *Heraclea Minoa*, donde su disposición se realiza a tizón o bien a saga y tizón. Por último, como diferencia notable, cabe destacar que estas torres presentan una *krepis* o basamento sobre el que se asientan, pudiendo tener este sólo un escalón, como la Torre III de Mégara Hyblea o varios, como la torre IV de la misma ciudad (Karlsson, 1992: 44–47). Estos ejemplos sicilianos fueron citados en un primer momento como antecedentes directos de las torres del acceso oriental de Torreparedones por Moret (1996: 211) quien mencionaba ya la diferencia entre las potencias de los muros. Aunque presentan la misma solución cruciforme, a la luz de la nueva datación tardía y las diferencias edilicias comentadas, se advierte que la relación entre estos casos no es tan directa como pudiera parecer.

Otro caso reseñable es el de *Goritsa*, una ciudad griega de finales del siglo IV a.C. situada en el golfo de Volos, en Magnesia. Su muralla está jalonada por 33 torres de las cuales 14 presentan este mismo sistema de cruces internas. Al igual que en el caso siciliano, aquí tampoco se usa el *emplecton*

¹² Algunas de esta tipología son accesibles a nivel de suelo, de modo que estos muros tendrían una función diferente: la de delimitar habitaciones o espacios útiles.

en la fachada ni en la cruz interna, presentando de nuevo una hilada de sillares como grosor. Son estas torres rectangulares con dimensiones inferiores a las de Torreparedones y con proporciones diferentes, pues presentan un frente de 6,25 m y una profundidad de 5 m, aunque sólo se proyectan 2,5 m desde la cortina de la muralla. Según Bakhuizen (1992: 30) estas torres pudieron llegar a tener más de 12 m de altura y en su parte superior estarían rematadas por un tejado de madera que protegería las máquinas allí alojadas.

También del siglo IV a.C. contamos con paralelos en Asia Menor por ejemplo una de las torres que custodian el santuario de Labraunda. En este caso las dimensiones son más cercanas a las de Torreparedones e incluso las superan, ya que se trata de una torre cuadrangular que presenta 11,5 m de lado (Karlsson *et al.* 2011: 19). En esta torre se emplea la técnica del *emplecton* entre paramentos conformados por sillares de grandes dimensiones, cuya longitud en varias ocasiones excede los tres metros y su altura alcanza los 50 cm. Estos presentan almohadillado rústico y también un cuidado listel perimetral (Karlsson *et al.*, 2011: 20), conformando hiladas regulares e isódomas y se encuentran dispuestos a saga y tizón, con doble atizonado en las esquinas, rasgo propio de la arquitectura hecatómnia (Karlsson, 2013). Esta disposición y el enorme tamaño de los sillares permite que los bloques atizonados sean la base de los tirantes del *emplecton* conectando así el paramento interno y el externo. Esta misma técnica constructiva se encuentra en los muros que conforman la cruz interna y que define cuatro compartimentos cuadrangulares de 3,90 m de lado que se encontraban también rellenos de tierra y cascote.

Otro caso destacable en Asia Menor y también del siglo IV a.C. es Halicarnaso, donde la gran mayoría de torres de la muralla presentan estas cruces internas (Pedersen, 2010: 281). Tal es el caso de las que flanquean la puerta de Myndos, un complejo de acceso que además es de tipo patio. Estas dos torres presentan unas dimensiones muy cercanas a las que estamos estudiando, con 10,8 m de profundidad y 9,7 m de frente (Pedersen, 2010: 285). Sus muros externos alcanzan una potencia de 2 m y sus sillares presentan almohadillado rústico y listel perimetral. Las torres de la puerta de Myndos, y otras bien conservadas en el trazado de la muralla conservan evidencias de haber tenido cámaras superiores que, según Pedersen y Ruppe (2016: 575) tendrían como función principal alojar máquinas de artillería. Con todo, cabe decir que estas estructuras cruciformes, así como la totalidad de las torres están pendientes de un estudio más individualizado y en profundidad (Pedersen: *com pers.*).

Así pues, debido a la nueva datación de la puerta, la gran mayoría de paralelos quedan bastante alejados tanto cronológica como geográficamente. Tal vez esa abundancia de paralelos en el siglo IV a.C. permita pensar, como señalaba Moret (1996: 211) que se trata de una “*adaptación de un modelo helenístico según los medios disponibles en Iberia*”. Cabría también la posibilidad de que estas torres, construidas en época romana, siguiesen un modelo y planteamiento constructivo previo, de época ibérica. Además, aunque esta solución constructiva pudiera haber llegado a Torreparedones por mediación púnica, eso no afectaría a su cronología, pues ya hemos visto cómo muchos de esos rasgos de carácter púnico perviven en este asentamiento durante la época romana, incluso ya en época imperial.

En cualquier caso, y a pesar de las variadas cronologías de los paralelos, no debe extrañar su empleo en una obra romana que data como pronto de la segunda mitad del siglo I a.C.: se trata de un principio arquitectónico de largo recorrido, sobradamente conocido en el Mediterráneo y que en este caso concreto resulta sumamente necesario, dadas las características del terreno y la magnitud de las torres.

4. CONTROL DEL PASO Y DEFENSA DE LA CIUDAD: INTERPRETACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA PUERTA ORIENTAL

4. CONTROL DEL PASO Y DEFENSA DE LA CIUDAD: INTERPRETACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA PUERTA ORIENTAL

Más allá de las funciones urbanísticas, constructivas y simbólicas que desempeña toda puerta, no ha de olvidarse que la función principal es garantizar el control del paso, no sólo desde un punto de vista administrativo sino también defensivo. Crear una puerta supone abrir una “brecha” en la muralla por la que se accede a las vías principales del asentamiento, de hecho, recordemos que en este caso concreto de la Puerta Oriental nace un viario que hace las veces de *Decumanus Maximus*. Por tanto, es frecuente que estos sectores de la ciudad y de la muralla se doten de sistemas, estructuras y dispositivos que permitan garantizar la defensa.

Antes de entrar a analizar el funcionamiento de esta puerta, es preciso hacer una serie de comentarios sobre la posición de este acceso con respecto a la muralla de la ciudad y sus estructuras. Como su nombre indica, esta entrada se localiza en el extremo oriental del circuito amurallado, un sector que, como corroboró la prospección con georradar (Morena, 2010: 196), presenta numerosas alteraciones modernas. Aun así, cabe destacar la existencia de dos bastiones o torres próximos que jalonan la muralla, llamados por Cunliffe y Fernández (1999: 54) “torres 6 y 7” (Fig. 40).

La primera de ellas se localiza 48 m al sur de la Puerta Oriental, y en las planimetrías de Cunliffe y Fernández (1992: 108; 1999: 54), se dibuja con planta cuadrangular y un frente de aproximadamente 6,5 m. Esta estructura se puede constatar a día de hoy mediante el escarpe que describe en esa zona la muralla y por una serie de restos visibles en superficie que presumiblemente formarían parte de esta estructura. A modo de observación preliminar cabe decir que estos restos consisten en sillares de tamaño y aspecto muy similares a los que integran las torres de la puerta.

Siguiendo el trazado de la muralla, 38 m al norte de esta puerta, las prospecciones realizadas en 1987 y más en concreto en 1992, permitieron identificar otra de estas torres y bastiones a la que de-

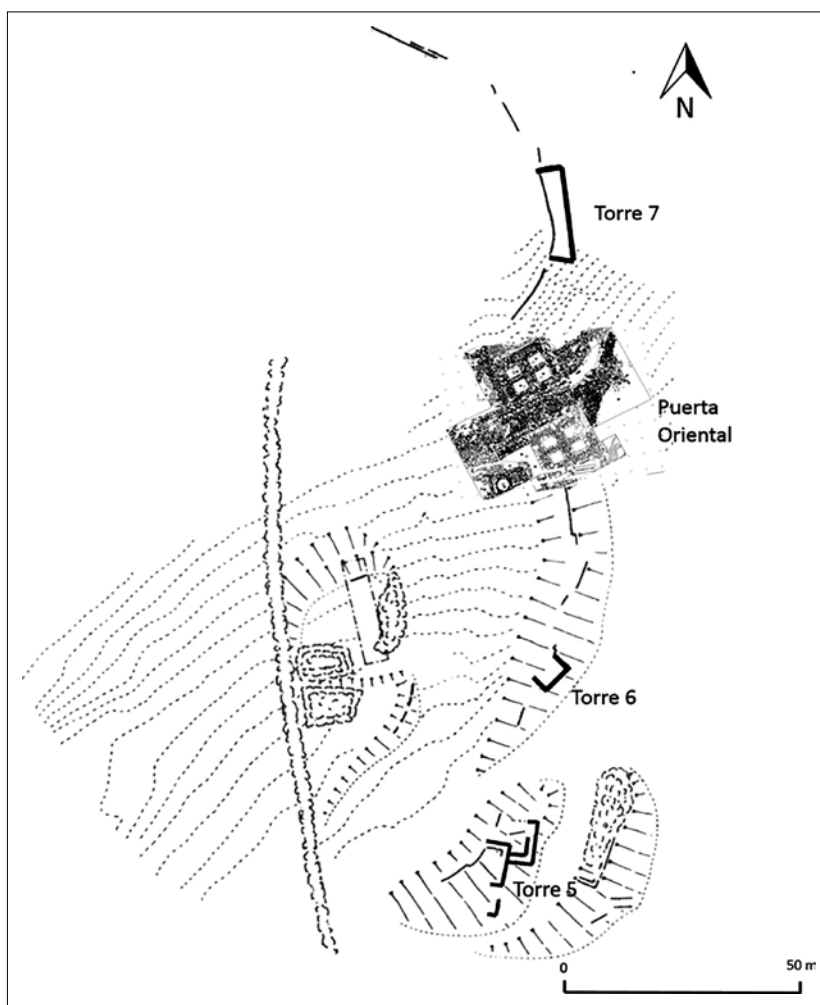


Fig. 40: Ubicación de la puerta en relación con el sector oriental de la muralla y con las torres 5, 6 y 7 (elaboración propia a partir de Cunliffe y Fernández, 1992: 108).



Fig. 41: Puerta oriental de Torreparedones y detalle de la “torre 7”.

nominaron “torre 7” (Cunliffe y Fernández, 1999: 34–35) (Fig. 41). Se trata de una estructura rectangular con más de 20 m de frente y un aparejo de gran tamaño toscamente careado que recuerda al empleado en la puerta (Cunliffe y Fernández, 1999: 34). Estos autores señalaban que esta “torre 7” era contemporánea a la Puerta Oriental y que juntos *“presentarían una formidable barrera frente a cualquier incursión desde las elevaciones orientales”* (Cunliffe y Fernández, 1999: 34); sin embargo, tampoco ha sido excavada, lo que impide ofrecer más detalles sobre la misma.

Mención aparte merece la “Torre 5”, que se ubica a 40 m de la torre 6 y fue también identificada en el marco de los trabajos de *The Guadajoz Project* (Cunliffe y Fernández, 1999: 32). En 2008 este sector fue objeto de una limpieza dentro del Programa de Fomento del Empleo Agrario a cargo de la Mancomunidad de Municipios del Guadajoz–Campiña Este bajo la supervisión de



Fig. 42: Restos en superficie de la “torre 5”.

José A. Morena. De nuevo, al no haberse excavado no es posible reconocer toda la estructura, pero llama la atención su aparejo que contrasta con el de las restantes torres o bastiones que jalonan el perímetro. Presenta grandes bloques bien escuadrados, asentados en seco y muy similares a los que tienen las torres de la Puerta Oriental (Fig. 42). En ese sentido, cabe pensar que podría tratarse de una torre de similar cronología construida para reforzar la defensa, sin descartar que aquí pudiera ubicarse otra puerta de acceso a la ciudad, dada la entidad de esta construcción y que se sitúa en un lugar bastante favorable desde el punto de vista topográfico (Morena, 2009).

Otra de las cuestiones interesantes con respecto a la puerta es la de su orientación y la visibilidad hacia el este; mientras que desde el supuesto acceso occidental de la ciudad, que se localizaría al otro lado del *Decumanus Maximus*, son visibles las principales ciudades romanas de la campiña como *Ategua* (Cortijo de Teba), *Ucubi* (Espejo), *Munda* (¿Montilla?) o *Ulia* (Montemayor), desde la Puerta Oriental la única ciudad visible es *Obulco* (Porcuna) y el *oppidum* de Cerro Boyero (Valenzuela) que algunos identifican con *Abra*, una ciudad ibérica que acuñó monedas con su nombre latinizado durante el siglo II a.C. (Casado *et al.* 2015, 145–146). Sin embargo, hay que tener en cuenta que en el territorio que queda inmediatamente al este de Torreparedones se localizan una gran cantidad de asentamientos de menor tamaño, para los que se presupone una función defensiva y de control del territorio, los tradicionalmente llamados “recintos fortificados”¹³, como son, entre muchos otros, Piedras de Gilica, Cerro del Rebondillo, Los Serranos o Las Añoras.

Como ya señalaron (Murillo *et al.*, 1989: Fig. 7) y como recientemente se ha podido comprobar haciendo uso de los cálculos de visibilidad generados por Sistemas de Información Geográfica (SIG)¹⁴ (Robles y Camacho, e.p.) muchos de estos recintos mantienen una relación de intervisibilidad con el *oppidum* de Torreparedones en general y con las torres de la Puerta Oriental (Fig. 43) en particular. De esta manera, al existir dicha relación es posible que estos recintos estuviesen creando una “red” de visibilidad que permitiese controlar el territorio de acceso al *oppidum* y, mediante el uso de señales visuales, alertar al mismo ante posibles incursiones (Murillo *et al.*, 1989: 169; Morena *et al.* 1990; Robles y Camacho, e.p.). Sin embargo, como se señala en los trabajos aquí citados, estas conclusiones tienen carácter preliminar y se mueven por ahora en el terreno de la hipótesis: a falta de excavaciones, cuestiones como la naturaleza, funcionalidad y sobre todo, la cronología de los recintos pueden únicamente esbozarse a través de las prospecciones realizadas. En este sentido, resulta paradigmático el caso de El Cerro de la Merced (Cabra), un yacimiento que tradicionalmente se incluía bajo la denominación de “recinto fortificado” y para el que se suponían funciones defensivas y de control del territorio. Sin embargo, las excavaciones allí desarrolladas desde 2012 han permitido comprobar que se trata en realidad de un edificio palacial de época ibérica (Quesada y Camacho, 2014; Quesada *et al.* 2015), construido sobre un posible santuario precedente y destruido en época de Aníbal o en las primeras décadas del s. II a.C.

Por ello, y si bien hay que tener en cuenta su presencia en el territorio oriental del *oppidum* y su posible función de control y defensa, somos conscientes de que estas hipótesis y la teórica relación con la Puerta Oriental que aquí simplemente se esboza, tendrán que ser contrastadas conforme avance la investigación en este ámbito.

¹³ Para un catálogo de estos recintos véase Fortea y Bernier, 1970, Bernier *et al.*, 1981; y en especial, para el caso de Torreparedones Morena *et al.*, 1990. La funcionalidad, cronología y desarrollo de este tipo de asentamientos, con especial atención a los ubicados en la Subbética, están siendo estudiados en profundidad en el marco de la tesis de Dña. Mónica Camacho Calderón (UAM) y los de algunas zonas en concreto, como los del Monte Horquera, han sido ya objeto de recientes trabajos (Roldán y Adroher, 2019).

¹⁴ Para una amplia introducción teórica y metodológica a los cálculos de visibilidad con Sistemas de Información Geográfica véase Zamora, 2006 y sobre todo Zamora, 2008. Para el caso concreto de la metodología que se aplicó en el estudio de la intervisibilidad entre Torreparedones véase Robles y Camacho, e.p.

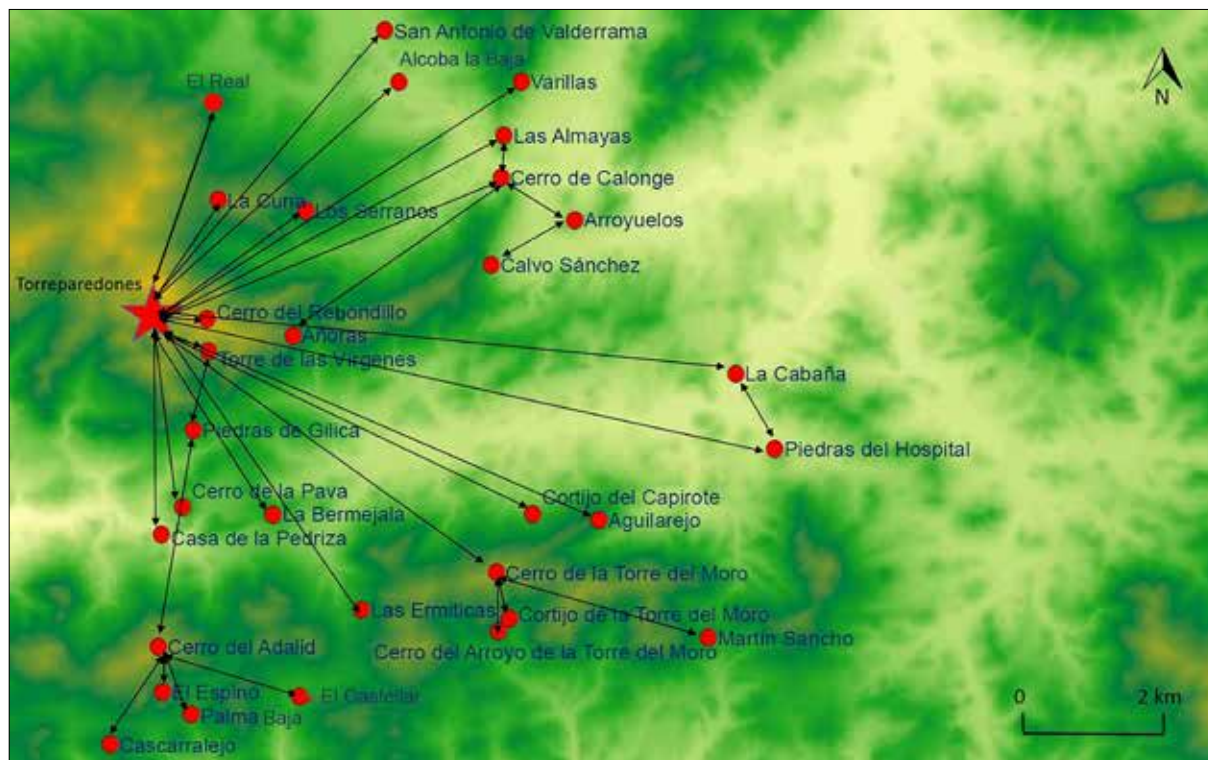


Fig. 43: Relaciones de intervisibilidad entre Torreparedones y los principales recintos fortificados situados en el territorio oriental del mismo (Adaptado de Robles y Camacho, e.p.).

4.1. Una puerta compleja del modelo de “patio”

Centrándonos ahora en el sistema defensivo y de control del paso que presenta la Puerta Oriental de Torreparedones, es preciso tener en cuenta las estructuras que integran la misma. Cabe recordar que se trata de un acceso ubicado directamente entre ambas torres que cuenta con dos puertas de doble batiente, ambas de apertura hacia el interior, separadas entre sí por 14,25 m. Dicha distancia se convierte en un pasillo de unos 4 m de anchura que queda totalmente delimitado por las fachadas de las torres y también por los muros (UC 5E 6, UC 5F 4) que continúan el trazado de estas hasta la segunda puerta. Como se pudo comprobar en la excavación del sector (*vid.* Capítulo 2.1.2), esos muros, de hasta 1,5 m de anchura, no pertenecen a ninguna edificación, sino que simplemente separan el viario de acceso de las áreas ocupadas por viviendas (Fig. 44). Su presencia por tanto sólo se puede explicar desde un punto de vista defensivo y plenamente relacionado con la existencia de dos puertas que son contemporáneas.

Se genera así un sistema defensivo que impide que, una vez derribada la primera puerta, el enemigo entre directamente en la ciudad, teniendo que recorrer para ello los 14,25 m de angosto viario y llegar así hasta la segunda puerta. En ese recorrido, los muros de fachada impiden la dispersión de enemigos hacia el interior de la ciudad, conteniéndolo mientras es sometido a un intenso hostigamiento vertical y fuego cruzado desde las torres y muy posiblemente desde estas propias estructuras (Fig. 45). El alzado conservado no es suficiente para saber cómo se desarrollaban en altura, pero es probable que, como ocurre en numerosos casos, los defensores se dispusieran sobre el propio ancho del muro o usasen un voladizo de madera para ampliar su superficie. Esto podría explicar por qué una vez que se construye la torre sur, la vivienda que se levanta en el espacio entre esta y el muro de fachada (UC 5E 30, 11, 10, 27, 47) no ocupa todo el espacio disponible ni se adosa a ninguna de esas dos estructuras. De hecho, si se tiene en cuenta la orientación de los muros de época ibérica



Fig. 44: Muros que continúan la fachada de las torres y delimitan el viario entre estas y la segunda puerta (marcada por la posición del jalón). Vista desde el interior de la ciudad.



Fig. 45: Planimetría de la puerta con indicación del “patio” que se formaría entre ambas puertas y cómo esta área podría ser sometida a un intenso fuego cruzado desde las torres y los muros de fachada que delimitan el viario.

arrasados por la zanja de cimentación (UC 5E 34, UC 5E 7), parece que la vivienda romana sigue la orientación de la misma aunque está más alejada de la torre y el muro de fachada. La finalidad de este retranqueamiento podría ser la de generar mayor espacio para el tránsito de los defensores en caso de ataque, facilitando una rápida subida a los muros.

Este sistema permite explicar además por qué no se han localizado restos de una bóveda o de una cubierta sobre el espacio de viario entre ambas puertas: cubrirlo anula la posibilidad de hostigar al enemigo e impide tener control visual sobre ellos. Por eso, las únicas superestructuras existentes serían los dinteles o arcos que quedarían sobre las puertas enmarcándolas en su parte superior. Es de suponer que estos ocuparían el espacio mínimo imprescindible, pues prolongar su anchura supone restar superficie descubierta de pasillo, necesaria para hostigar al enemigo. La cubrición del pasillo en cambio es propia de otros sistemas defensivos, como las puertas de tipo “torre”, también llamadas “torre–portal” o *kammertor* (Brands, 1988: 26) en las que el acceso atraviesa una gran torre o bastión con puertas al inicio y final, como son, por citar un ejemplo peninsular aunque cronológicamente alejado, la puerta norte la Bastida de les Alcusses (Mogente, Valencia) (Díes Cusí, 2005) o la archiconocida Porta Marina de Pompeya. También, la cubrición del corredor mediante una bóveda suele ser habitual cuando la longitud de este equivale al ancho de las torres, como hemos visto que sucede en la puerta emeritense del Puente (*vid. supr.*), y no lo supera como acontece en este caso.

Aquí en cambio la solución defensiva empleada es conocida por la investigación como “puerta de patio” (Robles, 2020: 95-96), “de interior”, *cavedium*¹⁵ o *Vorhoftor* (Brands, 1988). Aunque esta solución es conocida desde antiguo, de hecho está ya presente en la fortaleza de Buhén (Nubia) (Émery *et al.* 1979), se sistematiza y difunde por el Mediterráneo a partir del siglo IV a.C. en un contexto de grandes fortificaciones y auge de las máquinas de artillería (Winter, 1971: 271; Montanero y Asensio i Vilaró, 2009: 186). Un buen ejemplo de utilización de este sistema se puede apreciar en la crónica que Tito Livio (XXVII, 28, 10) hace del asedio de *Salapia*, donde el enemigo es exterminado una vez que ha entrado en ese patio. En este caso, para evitar la huida hacia atrás de los mismos se menciona la existencia de una puerta de rastrillo que baja cuando se encuentran en ese patio en el que quedan atrapados. El empleo de un cierre de rastrillo o *cataracta* es una solución que aparece en varias puertas de esta tipología (Álvarez, 2006: nota 82 para una recopilación de casos mediterráneos), como la de Selinunte (Winter, 1971: 181) o la Puerta de Sevilla en Carmona (Jiménez, 1989: 189 y ss). También en la península Ibérica, este dispositivo estuvo presente en la puerta oriental de Ercávica, pues en la torre este se ha documentado un canal que tendría la función de alojar dicho dispositivo (Rubio, 2010: 1041). De la misma manera se ha documentado este sistema en las puertas situadas en los extremos del pasaje de la Puerta del Puente de Mérida (Álvarez, 2006: 241).

Así pues, las puertas de tipo “patio” son, como señalan Montanero y Asensio i Vilaró (2009: 179), una evolución del modelo de acceso de tenaza que nace cuando se añade una puerta entre las torres o espolones delanteros. De esta manera, el acceso a la ciudad se hace por la puerta interna que está al final de ese patio, generalmente alineada con la primera, aunque en ocasiones las puertas no están en el mismo eje generándose así una puerta de patio acodada como ocurre en *Eleusis* o *Typaniai* (Adam, 1982: 90). En cualquier caso, para que esta tipología defensiva funcione es imprescindible que entre ambas puertas existan muros que impidan la dispersión de enemigos hacia el interior de la ciudad, ya que en caso contrario la segunda puerta, y por extensión todo el sistema, carecería de sentido. Estos muros suelen ser empleados como un punto desde el que hostigar al enemigo, siendo estructuras transitables o contando con plataformas o voladizos que permiten la colocación de defensores, como sucede en varias puertas helenísticas (Lawrence, 1979: 327; McNicoll, 1997: 147) y romanas (Brands, 1988). Esta utilidad de los muros es fundamental, pues como señala McNicoll (1997: 147) refiriéndose a las grandes puertas de esta tipología en Pamfilia:

¹⁵ Este es un término propio de la edilicia romana que sirve para definir el atrio, es decir, un patio anterior (Vitr. VI, 3, 1–2).

“El enemigo debe acudir al defensor, que no habría salido de sus murallas sino que estaría esperando que el atacante entrase en estas zonas de matanza: en primer lugar el área frente a la puerta, saturado por el ataque de la artillería, y en segundo lugar, por el acceso en forma de patio.”

En relación con este sistema defensivo, cabe señalar que hasta la fecha en Torreparedones no se han detectado poternas que permitan un contraataque, dado que apenas se ha excavado la muralla en el entorno de esta puerta. Sin embargo, teniendo en cuenta estas palabras de McNicoll y como es habitual en los accesos de tipo “patio”, es muy posible que estas no existan. Se puede afirmar por tanto que, de acuerdo con el esquema de Pimouget–Pédarros (2000: 37), la Puerta Oriental de Torreparedones presenta un sistema defensivo de carácter estático y semi-activo, pues aunque pudiera emplear artillería para defender el frente (*vid. infr.*), no tiene elementos de contraofensiva (Robles, 2020: 96).

En el entorno de esta puerta tampoco se ha localizado un foso que impida las labores de zapa o los arietes enemigos. Hasta la fecha, el único lugar del yacimiento donde se ha atestiguado la existencia de un posible foso defensivo es las inmediaciones del santuario. Allí, Cunliffe y Fernández (1999: 99; Fernández y Cunliffe, 2002: 53) y posteriormente Morena (2018: 50) documentan una zanja de 3,5 m de profundidad que llega incluso a cortar el geológico y que se remontaría al siglo VI a.C. y que se fue colmatando de manera progresiva, pues en su interior se detectan restos relacionados con la actividad cultural del primer santuario (Morena, 2018: 50). Sin embargo, Cunliffe y Fernández (1999: 99) consideraron también la posibilidad de que podría tratarse no de un foso defensivo, sino de la apertura de una zanja para la construcción de un edificio. En cualquier caso, en las inmediaciones de la puerta del siglo I a.C. no se documenta dicha estructura, ya que ante ella se extiende la plataforma delantera.

4.1.1. Paralelos

Como ya hemos comentado, este es un tipo de acceso urbano que experimenta una gran difusión desde el siglo IV a.C. y como tal son muchos los paralelos helenísticos existentes, como son la archiconocida “Puerta de la Arcadia” en Mesenia con un espectacular patio circular (Winter, 1971: 217) o las puertas de esta cronología que existen en Asia Menor como la de Myndos en Halicarnaso, las de Side o la de Perge (McNicoll, 1997) por citar sólo algunos de los muchos casos que existen. Desde estas esferas helenísticas, ese modelo de puerta no tardaría en aparecer en el mundo púnico como es la puerta del barrio marítimo de Cartago (Rakob, 1998: 20) y por supuesto en el mundo romano. En este último caso encontramos puertas con cronología temprana, como son las de *Cosa* o *Paestum* (Brands, 1988: 117; Vermeulen y Monsieur, 2013: 174). Sin embargo, es a partir del siglo I a.C., ya en época tardorrepública y augustea, cuando aparece con mayor intensidad (para la evolución y ejemplos de estas puertas en Italia: Brands, 1988: 19 y ss.). Es una tipología con claro valor defensivo, pero su valor plástico y monumental permite que sea la tipología empleada en puertas urbanas de estos momentos como son las puertas de Verona o la Puerta de Augusto en Nîmes (*vid. Infr.*).

En el caso concreto de la península ibérica, uno de los mejores ejemplos es la llamada Puerta de Sevilla de Carmona, cuya fase romana se ubica entre inicios del siglo I a.C. y la época augustea (Jiménez, 1989: 176). Aquí de nuevo aparece este sistema de doble puerta —en este caso con *cataracta*— entre las que se encuentra un patio donde el enemigo quedaría encerrado y sería hostigado (Jiménez, 1989: 187; Schattner, 2005: 91). Otro ejemplo son las dos mencionadas puertas augusteas

de *Baelo Claudia*, con la particularidad de que el *cavedium* se forma entre las esquinas delanteras y traseras de las torres, razón por la que es sumamente posible que, al no incluir muros traseros que formen un patio, este espacio quedase cubierto o abovedado, formando un pasaje como es propio de las puertas augusteas (*vid. supr.*). Además es difícil precisar la naturaleza de este acceso ya que, como indica Schattner (2005: 70), no se documentan los elementos de cierre de las mismas. Con cronología similar, se debe incluir también en esta tipología la puerta oriental de *Begastri* (Cehegín) en su fase altoimperial, descubierta en 1983, pero cuya excavación se completó en 2009–2010 (Molina *et al.*, 2011); es esta una puerta flanqueada por dos torres, una ligeramente más adelantada que otra, tras las que aparece un patio de 5 m de profundidad y 3,60 m de anchura (Molina *et al.*, 2019: 88; Zapata, 2019: 128).

Otros casos interesantes en nuestra península son las puertas de *Italica* (Santiponce) y también la puerta sur de *Munigua* (Villanueva del Río y Minas). Este último caso se conserva bastante mal y puede datarse en la primera fase de la muralla, los siglos I–II d.C., dado que conecta en línea recta con el lienzo sureste, mientras que el posterior paramento suroeste¹⁶ forma un ángulo y toma otra dirección (Schattner, 2019: 160). En cualquier caso, se trata de una puerta que no está flanqueada por torres, pero que sí que presenta un patio con un ancho de paso de 3,10 m y una profundidad total de unos 4 m (Schattner, 2003: 59; Schattner, 2019: 162). Finalmente y de época trajanea, ha de citarse la puerta de *Ammaia* en Portugal, con carácter más civil que estrictamente militar y como ejemplo peninsular de la sofisticación que pueden alcanzar las puertas de esta tipología (Caeiro *et al.*, 1999: 133–134; Pereira, 2002: 113).

Ahora bien, si en los casos mediterráneos y peninsulares se observan patios bien definidos, de morfología rectangular o circular, como el de Side (17 m x 18,5 m) o algo más reducidos como el de *Potentia* (4,8 m x 8,5 m), Ferentino (6,95 m x 6,60 m) o los ya citados de *Begastri* y *Munigua*, aquí no existe ese patio, sino que es el tramo de *Decumanus Maximus* que queda entre ambas puertas el espacio que desempeña dicha función. En ese sentido, la relativa angostura del pasillo podría considerarse como un complemento al sistema defensivo: funciona como un cuello de botella que disminuye la afluencia y las posibilidades de movilidad del atacante, quedando expuestos al fuego cruzado.

Esta “variación”, en el que en lugar de un patio rectangular o circular bien definido el sistema defensivo se configura sobre el propio viario es bien conocido, tanto en el mundo helenístico como en el romano y peninsular. Para el primer caso podemos citar la puerta oriental de Priene, datada en el 334 a.C., en la que dos muros flanquean un pasillo de 6,05 m de ancho –el doble que el aquí presente– que se desarrolla en curva (McNicoll, 1997: 51). En el mundo romano existen ejemplos de esto en Ostia (Brands, 1988: 147 y ss.), así como en La Porta di Nola de Pompeya. Esta última es una puerta que presenta dos bastiones delanteros tras los que se desarrolla un pasillo de 10,40 m de largo y 4,20 m de ancho (Maiuri, 1929: 213 y ss.; Brands, 1988: 180 y ss.) sobre el que se disponen las puertas. De nuevo en este caso aparecen en los laterales esas estructuras que sirven para contener al enemigo en el pasillo y que permitirían alojar defensores en su parte superior, ya que en este caso sí se han documentado escaleras en la parte trasera de los mismos. De hecho, esas escaleras se inutilizaron en un momento posterior, lo que Brands (1988: 180) explica como una pérdida de la función militar de la puerta.

Para el caso concreto de la península ibérica, un caso similar existió en *Lucentum* (Alicante), donde en el siglo I a.C. se reforma el trazado murario original quizá en el contexto de esta guerra civil entre César y Pompeyo (Olcina, 2002: 263; Olcina *et al.* 2014). En este momento, además de engrosar la Torre IX (prerromana) y convertirla en un gran bastión, se crea una nueva torre, la lla-

¹⁶ Este segundo lienzo, que corta incluso la necrópolis sur, se ha datado en época antoniana/severa por el hallazgo de una moneda de Antonino Pío en la tumba más reciente de dicha necrópolis (Grünhagen, 1982).

mada Torre X, y una muralla curvilínea de 2,7 m de anchura y más de 20 m de longitud, que discurre por fuera del trazado murario original y acompaña al trazado del camino de acceso prerromano (Olcina *et al.* 2014: 131). En la puerta, que quedaría entre ese bastión y la torre, aparecen cuatro jambas que indican la presencia de dos puertas de doble batiente, algo que Olcina *et al.* (2014: 132) incluyen en el tipo *Vorhoftor* con la particularidad de que las hojas están muy próximas entre sí, pues apenas tienen 1'5 m de separación. Es por tanto una defensa similar, si bien aquí no hay patio ni pasillo, sino un pequeño espacio intermedio que incluso permitiría un fácil bloqueo en caso de ataque al poder rellenarse con piedra y tierra (Olcina *et al.*, 2014: 132).

4.2. La cuestión de la artillería

En la descripción del funcionamiento de esta puerta de “tipo patio” se mencionaba, recogiendo la cita de McNicoll (1997: 147) (*vid. supr.*), la importancia que la artillería juega en dicha tipología de puerta, lo que invita a reflexionar sobre la presencia de máquinas de artillería en las dos torres que la flanquean, realizando una aproximación teórica a la misma (Robles, 2020: 96 y ss.)¹⁷.

Ciertamente, en el registro arqueológico no se han documentado evidencias materiales al respecto: no han aparecido elementos pertenecientes a estas maquinarias como pudieran ser los bastidores metálicos, como sí ocurrió en Caminreal (Teruel) (Vicente *et al.*, 1997), Ampurias (Bosch Gimpera, 1913–1914) o Azaila (Beltrán Lloris, 1976: 181). Tampoco se han detectado restos de proyectiles como pudieran ser *pila catapultaria* o bolaños de piedra en el interior de estas torres o en las inmediaciones¹⁸. El único indicio de empleo de artillería en este yacimiento hasta la fecha se ubica en el sector meridional de la muralla, en lo que Cunliffe y Fernández (1999: 44) identificaron como un preparado para la colocación de estos dispositivos. Se trata de una zanja realizada en torno al I a.C. (Cunliffe y Fernández, 1990: 198–199; 1999: 44) que penetraba 1,2 m por debajo de la superficie contemporánea y que se rellenó inmediatamente con sedimento arcilloso y que interpretaron como una obra importante relacionada con la defensa de la ciudad. No obstante, Escacena (2002: 82) apunta que puede que no se trate de una obra defensiva en absoluto, sino que ese paquete estratigráfico correspondía a la caída del adobe que constituye el cuerpo superior de la muralla, tal y como se ha documentado en Tejada la Vieja (Escacena del Campo) o Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María), algo posible aunque hay que tener en cuenta que en este caso se crea una zanja previa a la caída de ese cuerpo.

Pese a las nulas evidencias materiales, creemos tener los indicios suficientes para señalar que en estas torres se emplazaron máquinas de artillería (Robles, 2020: 96–97). Uno de esos indicios es el contexto: con la primera datación propuesta (siglos IV a.C.–III a.C.) no tendría sentido abordar estas cuestiones ya que, al menos en estas cronologías, no podemos señalar con seguridad que los íberos empleasen estas maquinarias (Quesada, 2001; Moret, 2001). No obstante, recordemos que esta es una obra de finales del siglo I a.C., un momento en el que el uso de estos dispositivos

¹⁷ Remitimos precisamente a ese trabajo (Robles, 2020) donde se trata esta cuestión en profundidad. La metodología y resultados allí expuestos y desarrollados se sintetizan en estas páginas para complementar el estudio íntegro que venimos desarrollando.

¹⁸ Al respecto, metodológicamente, y como posible referencia para trabajos futuros, resulta muy interesante el trabajo de Lechuga *et al.* (2019) en el *oppidum* de Puente Tablas, donde una prospección con detectores metálicos –siguiendo una metodología similar a la de Baécula– en torno al acceso oriental ha permitido identificar restos de un posible ataque a esa puerta. Como curiosidad, Cunliffe y Fernández (1992: 239) aseguran que frente a la torre aparecen “restos aislados de huesos humanos” que ellos ponen en relación con algún episodio bélico, si bien, a la vista de los datos actuales, cabría reconsiderar esto.

de artillería está totalmente extendido en el mundo romano (Sáez Abad, 2004), como evidencian los hallazgos arqueológicos realizados en toda la península en general (García Díez y Sáez Abad, 2007) y en esta provincia en particular, como es el caso de varios *pila catapultaria* hallados en las prospecciones realizadas en el término municipal de Montemayor con el objetivo de documentar arqueológicamente el asedio de *Ulia* (Quesada y Moralejo, 2020), que tuvo lugar en el contexto del *Bellum Hispaniense*.

El segundo indicio es el hecho de que las torres presenten un zócalo macizo, lo que para Marsden (1969: 134) es una característica propia de aquellas que albergan máquinas de artillería, y además cuentan con ese sistema de cruces internas que, como hemos visto, para muchos autores favorecen la presencia de cámaras de artillería, ya fuese porque permiten aguantar mejor el peso o porque dan más altura a las torres. Por tanto, sobre ese zócalo y como ya se ha propuesto en algunas publicaciones sobre la puerta (Moreno, 2014: 42; Robles, 2020: 97) es muy posible que existiesen cámaras destinadas a estas máquinas. Sin embargo, aunque asumamos la presencia de las mismas en las torres de la Puerta Oriental, la altura conservada impide conocer dichas cámaras y sus características, tales como su número, altura, grosor que presentan los muros y sobre todo, la disposición de aspilleras y ventanas. Este último dato sería muy útil para determinar el número de las máquinas ubicadas en su interior y reconstruir su disposición como se ha hecho en otros casos, por ejemplo en la torre de Minerva de *Tarraco* (Ruiz de Arbulo, 2007: 567–594).

La única manera de resolver la posible presencia de artillería ha sido de manera teórica, partiendo desde los datos de la excavación, como ya se ha realizado en trabajos previos (Robles, 2020: 97 y ss.). Por ejemplo, si se atiende a los zócalos y sus dimensiones, podemos establecer dos hipótesis sobre el desarrollo en altura de las torres (Fig. 46):

- **Hipótesis A:** Se asume que el grosor del muro del alzado es idéntico al del zócalo. Se generan así cámaras con 3,95 m de frente y 6,28 m de lado en la torre norte y 4,20 m de frente y 6,88 m de lado en la sur. Tienen por tanto casi 30 m² de superficie. No obstante, la dimensión

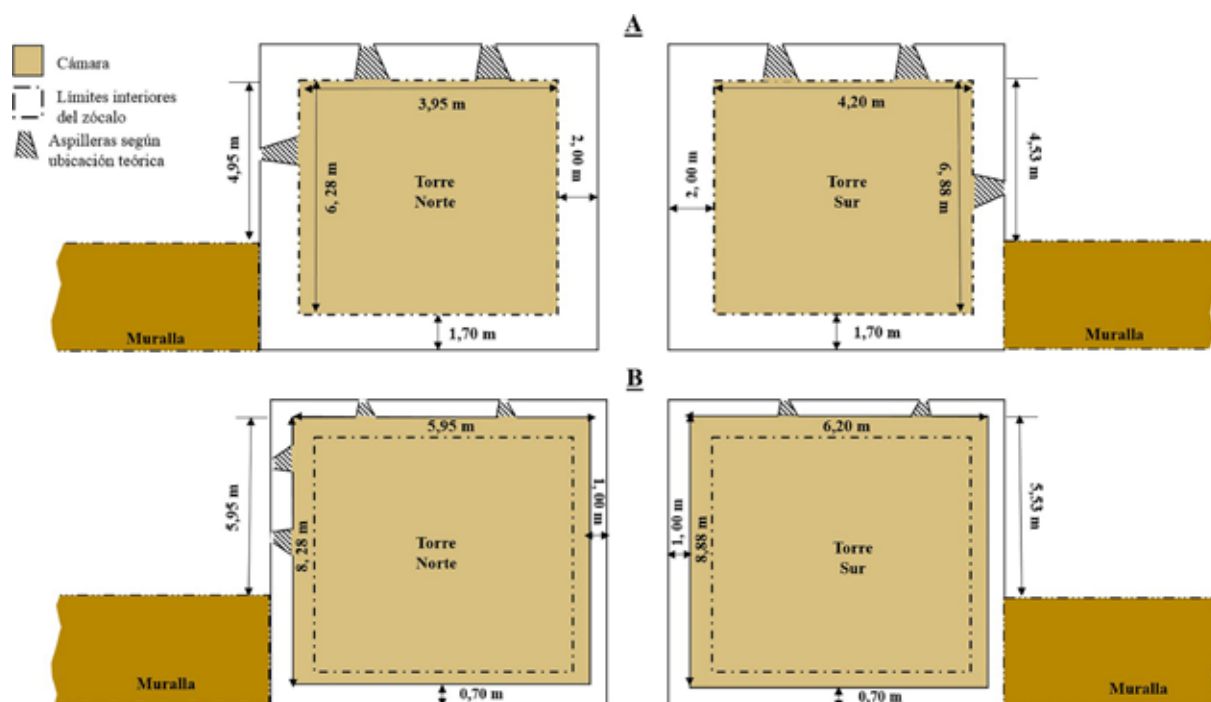


Fig. 46: Dimensiones de las torres según la consideración de las hipótesis comentadas (a partir de los datos de Robles, 2020: 98-99).

de fachada efectiva es menor por el adosamiento de la muralla a las torres, que es de 3,03 en la torre norte y 4,05 m en la sur. Según esta hipótesis el muro sería bastante grueso, lo que reduce en exceso el ángulo de tiro (Marsden, 1969: 140).

- **Hipótesis B:** Se supone que el alzado de las torres es mucho más liviano y que sus muros pueden tener, teóricamente, un metro menos que el zócalo, es decir, 1 m y 0,7 m, acordes a los grosores de muro de numerosas cámaras de artillería (Adam, 1982: 142 y ss.). Se permite así un mejor ángulo de tiro y el alojamiento de máquinas de mayor calibre: 5,95 m de frente y 8,28 m de lado en la torre norte y en la torre sur de 6,20 m de frente y 8,88 m de profundidad. Sus cámaras tienen una superficie de en torno a 50 m², siendo el lateral efectivo en este caso de 5,95 m en la torre norte y 5,53 m en la sur.

Sin embargo, el conocimiento del tipo exacto de las máquinas de artillería existentes en ambas torres es muy complicado y sólo puede abordarse aquí empleando las dimensiones de las cámaras y las del espacio operacional que requiere cada una, propuestas por Bakhuizen (1992: 153), así como usando las medidas de diversos tipos de máquinas que propuso Marsden (1969: 34–36; 1971: 158). Esto implica tener en cuenta una serie de cuestiones como son:

- **Dónde se ubican las máquinas:** A falta de aspilleras que indiquen desde dónde se disparaba, hemos considerado el frente de las torres como un espacio prioritario para la colocación de las mismas y en segundo lugar, los flancos de la torre que apuntan hacia el exterior de la ciudad.
- **Cuántas máquinas hay por flanco:** En este caso hemos considerado la existencia de hasta dos máquinas como máximo por cada uno de los frentes, pues este es el número habitual (Marsden, 1969: 141) con el que están presentes. En cualquier caso, se ha de tener en cuenta que no debería existir solapamiento entre su área operacional.
- **Cómo se disponen las máquinas en cada uno de los flancos:** Hemos decidido resolver esta cuestión teóricamente planteando que la distancia entre las máquinas y entre estas y la pared es isométrica en todos los casos. No hemos considerado la posibilidad de que se colocasen en oblicuo, pues como es un cálculo orientativo, sólo hemos contemplado su ubicación en perpendicular al frente defendido.

Con estos factores se realizan cálculos que permitan comprobar teóricamente si las torres permitían el alojamiento de artillería. Como ya hemos indicado en otros trabajos que desarrollaban esta cuestión concreta (Robles, 2020), no se trata de saber con exactitud qué máquinas se empleaban, sino ver si las dimensiones de las torres eran aptas para alojar artillería.

Así pues, para la explicación de la metodología usada en los cálculos (Robles, 2020: 98), tomaremos como ejemplo el primer registro de la Tabla 1. En primer lugar, mediante tanteo, se considera que al frente de la torre norte se podrían colocar dos máquinas de un codo de calibre. De esta manera, en primer lugar se procede a restar al espacio disponible al frente (3,95 m) la anchura operacional que requieren estas dos máquinas (0,87 x 2). Este resultado (2,21 m) se divide entre 3, pues es el número de espacios que existe entre las máquinas y estas y la pared. De este modo, según la hipótesis A, en el frente de la torre norte cabrían dos máquinas de un codo de calibre, separadas entre sí 0,74 m. Calculado el frente, restamos al espacio disponible en el lateral de la torre (4,95 m) el largo operacional que requieren dichos dispositivos (1,54 m) lo que dejaría libre un espacio de 3,41 m. Una vez que se conozca el espacio disponible en el lateral, sólo se trata de repetir el proceso: consideramos aquí la presencia de dos máquinas de un codo que estarían separadas 0,56 m entre sí. Finalmente, se calcula el peso, 37,6 kg, multiplicando el del calibre seleccionado por el número de máquinas.

Repitiendo este proceso se obtienen seis tablas de cálculos (Tablas 1–6) que, a pesar de su carácter especulativo, ofrecen datos interesantes al basarse en cálculos metrológicos rigurosos. Por ejemplo, permiten ver que las máquinas que disparan *pila catapultaria* (*oxybeles/scorpiones*) serían alojables en ambas torres según ambas hipótesis, pudiendo cubrir ambos flancos si se emplean máquinas de hasta dos codos de calibre¹⁹ o bien combinándose estas con calibres menores. En cambio, si las torres poseían las medidas y características descritas según la hipótesis A, estas no podrían alojar máquinas que disparan piedras de gran tamaño (*lithoboloi/ballistae*). Para ello, tendrían que cumplir con las dimensiones propuestas según la hipótesis B (Tablas 3–6), con lo que se podría alojar una sola máquina de este tipo por torre, llegando hasta un calibre de 20 minas. Así pues, las dimensiones de la hipótesis B resultan más adecuadas: permiten alojar mayor cantidad de máquinas, incluidas *ballistae*, y además, al ser de menor grosor sus muros permite mejor ángulo de tiro (Robles, 2020: 101). Por último, es posible considerar que las torres no tuvieran una sino dos cámaras de artillería, viéndose favorecidas las segundas por mayor altura, obteniendo alcance para sus proyectiles y siendo menos transitables al quedar por encima del adarve (Bakhuizen, 1992: 142).

En definitiva, las características contextuales, constructivas y metrológicas de las torres parecen apuntar a la existencia de cámaras para alojar máquinas de artillería con el objetivo de reducir el número de enemigos que pudieran alcanzar la puerta.

TABLA 1. Cálculo teórico: Introducción de *scorpiones* en la torre norte considerando la hipótesis A (Adaptado de Robles, 2020. CC-BY-NC, <http://www.editorial.us.es/spal>).

Calibre	Ancho operacional	Largo operacional	Máquinas alojables frente	Separación espacio operacional frente	Máquinas alojables lateral	Separación espacio operacional lateral	Máquinas totales en torre	Peso total
1 codo	0,87 m.	1,54 m.	2	0,74 m.	2	0,56 m.	4	37,6 kg.
3 palmos	1,31 m.	2,32 m.	2	0,40 m.	1	0,67 m.	3	97,5 kg.
2 codos	1,75 m.	3,09 m.	2	0,15 m.	1	0,07 m.	3	237 kg.
5 palmos	2,19 m.	3,86 m.	1	0,88 m.	*Posibilidad de introducir máquinas de los tres calibres anteriores	—	1	153 kg.
3 codos	2,62 m.	4,63 m.	1	0,67 m.	—	—	1	265 kg.
7 palmos	3,06 m.	5,40 m.	1	0,46 m.	—	—	1	422 kg.
4 codos	3,50 m.	6,18 m.	1	0,23 m.	—	—	1	630 kg.

¹⁹ Que tendrían un alcance de hasta 370 m. (Marsden, 1969: 86; Sáez Abad, 2004: 506–507).

TABLA 2. Cálculo teórico: Introducción de *scorpiones* en la torre sur considerando la hipótesis A
(Adaptado de Robles, 2020. CC-BY-NC, <http://www.editorial.us.es/spal>).

Calibre	Ancho operacional	Largo operacional	Máquinas alojables frente	Separación espacio operacional frente	Máquinas alojables lateral	Separación espacio operacional lateral	Máquinas totales en torre	Peso total
1 codo	0,87 m.	1,54 m.	2	0,82 m.	2	0,42 m.	4	37,6 kg.
3 palmos	1,31 m.	2,32 m.	2	0,79 m.	1	0,45 m.	3	97,5 kg.
2 codos	1,75 m.	3,09 m.	2	0,35 m.	*Posibilidad de introducir una máquina de un codo	—	2	158 kg.
5 palmos	2,19 m.	3,86 m.	1	1,00 m.	—	—	1	153 kg.
3 codos	2,62 m.	4,63 m.	1	0,79 m.	—	—	1	265 kg.
7 palmos	3,06 m.	5,40 m.	1	0,57 m.	—	—	1	422 kg.
4 codos	3,50 m.	6,18 m.	1	0,35 m.	—	—	1	630 kg.

TABLA 3. Cálculo teórico: Introducción de *scorpiones* en la torre norte considerando la hipótesis B
(Adaptado de Robles, 2020. CC-BY-NC, <http://www.editorial.us.es/spal>).

Calibre	Ancho operacional	Largo operacional	Máquinas alojables frente	Separación espacio operacional frente	Máquinas alojables lateral	Separación espacio operacional lateral	Máquinas totales en torre	Peso total
1 codo	0,87 m.	1,54 m.	2	1,40 m.	2	0,89 m.	4	37,6 kg.
3 palmos	1,31 m.	2,32 m.	2	1,11 m.	1	0,63 m.	4	130 kg.
2 codos	1,75 m.	3,09 m.	2	0,82 m.	1	0,56 m.	3	237 kg.
5 palmos	2,19 m.	3,86 m.	1	0,52 m.	*Posibilidad de introducir máquinas de los tres calibres anteriores	—	2	306 kg.
3 codos	2,62 m.	4,63 m.	1	0,26 m.	*Máquina de un codo o de tres palmos	—	2	530 kg.
7 palmos	3,06 m.	5,40 m.	1	1,45 m.	—	—	1	422 kg.
4 codos	3,50 m.	6,18 m.	1	1,23 m.	—	—	1	630 kg.

TABLA 4: Cálculo teórico: Introducción de *scorpiones* en la torre sur considerando la hipótesis B (Adaptado de Robles, 2020. CC-BY-NC, <http://www.editorial.us.es/spal>).

Calibre	Ancho operacional	Largo operacional	Máquinas alojables frente	Separación espacio operacional frente	Máquinas alojables lateral	Separación espacio operacional lateral	Máquinas totales en torre	Peso total
1 codo	0,87 m.	1,54 m.	2	1,49 m.	2	0,75 m.	4	37,6 kg.
3 palmos	1,31 m.	2,32 m.	2	1,19 m.	2	0,20 m.	4	130 kg.
2 codos	1,75 m.	3,09 m.	2	0,9 m.	1	0,35 m.	3	237 kg.
5 palmos	2,19 m.	3,86 m.	2	0,61 m.	*Posibilidad de introducir máquina de un codo o de tres palmos	—	2	306 kg.
3 codos	2,62 m.	4,63 m.	2	0,32 m.	*Máquina de un codo	—	1	530 kg.
7 palmos	3,06 m.	5,40 m.	1	1,57 m.	—	—	1	422 kg.
4 codos	3,50 m.	6,18 m.	1	1,35 m.	—	—	1	630 kg.

TABLA 5: Cálculo teórico: Introducción de *ballistae* en la torre norte considerando la hipótesis B (Adaptado de Robles, 2020. CC-BY-NC, <http://www.editorial.us.es/spal>).

Calibre	Ancho operacional	Largo operacional	Máquinas alojables frente	Separación espacio operacional Frente	Máquinas totales en torre	Peso total
10 minas	3,18 m.	6,37 m.	1	1,39 m.	1	813 kg.
15 minas	1,31 m.	7,29 m.	1	1,15 m.	1	1.219 kg.
20 minas	1,75 m.	8,02 m.	1	0,97 m.	1	1.627 kg.

TABLA 6: Cálculo teórico: Introducción de de *ballistae* en la torre sur considerando la hipótesis B (Adaptado de Robles, 2020. CC-BY-NC, <http://www.editorial.us.es/spal>).

Calibre	Ancho Operacional	Largo Operacional	Máquinas Alojables Frente	Separación Espacio Operacional Frente	Máquinas Totales En Torre	Peso TOTAL
10 minas	3,18 m.	6,37 m.	1	1,51 m.	1	813 kg.
15 minas	1,31 m.	7,29 m.	1	1,28 m.	1	1.219 kg.
20 minas	1,75 m.	8,02 m.	1	1,10 m.	1	1.627 kg.

5. APROXIMACIÓN SIMBÓLICA Y MONUMENTAL

5. APROXIMACIÓN SIMBÓLICA Y MONUMENTAL

5.1. Murallas y puertas: mucho más que defensas urbanas

Hasta ahora, nuestro análisis se ha centrado en el estudio de los aspectos arqueológicos, constructivos y defensivos de la Puerta Oriental de Torreparedones, pero como ya indicaba Pierre Lévêque (1986: 378), cuando se estudian las fortificaciones es fundamental realizar una aproximación antropológica y simbólica a las mismas para comprenderlas íntegramente. Esta perspectiva resulta fundamental hoy en día y cada vez está más integrada en el estudio de puertas urbanas y murallas, como muestran los trabajos incluidos en algunas publicaciones recientes dedicadas al estudio de las fortificaciones. Entre ellos destacamos el volumen *Focus on Fortifications. New Research on Fortifications in the Ancient Mediterranean and the Near East* (2016) donde se incluyen algunos trabajos dedicados a comprender las defensas urbanas desde el punto de vista ideológico y antropológico y que suponen una excelente aproximación metodológica como son el capítulo firmado por Mùth (2016) y el de Stevens (2016).

En primer lugar hay que tener en cuenta que la muralla en el mundo antiguo, y especialmente, en el romano, no es una mera construcción defensiva, sino que tiene importantes connotaciones semánticas dentro del paisaje y del espacio urbano (Berrocal-Rangel, 2004). En ese sentido, Almagro Gorbea (1994: 28) reflexionando sobre el significado de los límites del espacio urbano en el mundo céltico señalaba:

“Esto hace suponer que la muralla no tuviera una función exclusivamente defensiva, sino que fuera un símbolo que delimitaba el espacio sacro-político del territorio, definido como “urbano” comprendido dentro de su recinto, con su correspondiente protección religiosa, estatus y prestigio político como tan bien se conoce en Roma.”

Así pues, en el mundo romano, las murallas son consideradas incluso *sacra res* (Ulpiano, *Dig.* 1.8.9.3.). Esto se debe a que toda muralla está íntimamente relacionada con el acto sagrado de la fundación de una ciudad, suponiendo por tanto la materialización y petrificación del *sulcus primi-genius* y del *pomerium* (Stevens, 2016). Por ello es importante la protección simbólica que ofrecen las murallas y puertas, no sólo como un elemento que con sus características puede llegar a disuadir a potenciales enemigos (Quesada, 2007: 76; Hellman, 2010: 294–295), sino incorporando incluso en su alzado una serie de elementos profilácticos tallados en relieve. Estos suelen ser figuras antropomorfas, generalmente divinidades como es el relieve de Minerva en la torre homónima de *Tarraco*, o motivos zoomorfos como es el toro situado en *Lucentum* (Olcina *et al.* 2014: 130), así como representaciones de escudos e incluso símbolos fálicos, como los de Cástulo (Del Hoyo y Vázquez, 1996: 449, nota 42) o Ampurias, por citar algunos ejemplos.

Más allá de esa carga simbólica y religiosa de las defensas urbanas, ha de tenerse en cuenta que toda muralla y las características que presentan son un reflejo de la estabilidad de una población y de su grado de complejidad (Berrocal-Rangel, 2004: 31 y ss.). Parafraseando el título de un trabajo de Garlan (1992), toda muralla supone por tanto un *fait de civilisation*. Además, si estas fortificaciones se monumentalizan se convierten en una clara expresión del poder. Esto se debe, en primer lugar, a que todo proceso de monumentalización implica un control de la energía, de los recursos naturales y de la mano de obra necesaria para emprender trabajos de dicha naturaleza. Tener poder sobre esto, en palabras de Trigger (1990: 128) es “la medida más fundamental y universalmente reconocida del poder político. La forma más básica en la que el poder puede manifestarse (...)”.

En el caso de las puertas, la implementación de las características arquitectónicas, mediante el aumento de las dimensiones o el uso del gran aparejo en piedra, y defensivas, mediante la dotación de sistemas y dispositivos, resulta en la creación de un espacio idóneo para convertirse en símbolo de la ciudad y del poder que ha llevado la obra a cabo. Esto se debe a que por su envergadura es una construcción que destaca en el paisaje y además, es una zona de tránsito obligado, de



Fig. 47: Emisión de Emerita Augusta con representación de una de las puertas de la ciudad, probablemente la llamada “Puerta del Puente” (Imagen de A. M. Felicísimo, 2015, CC BY 2.0, [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Moneda_romana_con_la_puerta_de_M%C3%A9rida_\(20230151455\).jpg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Moneda_romana_con_la_puerta_de_M%C3%A9rida_(20230151455).jpg)).

modo que va a ser visto por todas las personas que se aproximen a la ciudad y que accedan al interior de la misma (Montanero y Asensio i Vilaró, 2009: 178). De hecho, desempeñando este papel, puertas y murallas aparecerán en las monedas, elemento simbólico y propagandístico por excelencia. Quizá el caso más conocido en nuestra península sean las emisiones de *Emerita Augusta* de Augusto y Tiberio (RPC I, 10 y 12, 20–27, 38, 41–44) en la que se representa una puerta con dos torres que muchos autores identifican con la puerta del puente de dicha colonia (Beltrán Martínez, 1975: 95) (Fig. 47).

Esta configuración como espacio de claras lecturas ideológicas explica el continuo interés del poder en actuar sobre estas puertas (Blánquez, 2013: 226; Del Reguero, 2019: 227–230) reformando estos espacios y en ocasiones, incluyendo complejos programas iconográficos. Un caso especialmente significativo al que volvemos aquí es la “Puerta de los Leones” de Cástulo, en primer lugar porque la

puerta está amortizando numerosos elementos y sillares decorados pertenecientes a un templo de adscripción púnica (Barba *et al.* 2015: 315)²⁰ y también porque en sus jambas incluyen sendos leones en alto relieve que con sus garras aplastan cabezas humanas. Se trata, según Barba *et al.* (2015: 321) de “una representación del poder de Roma frente al enemigo cartaginés, al cual ha capturado y atrapa entre sus garras, mostrándonos la escena previa a ser devorado”.

En el caso concreto de Torreparedones, se puede hablar también de una dinámica de monumentalización y fortificación que tendría lugar en torno a la segunda mitad del siglo I a.C. En estos momentos, si bien la muralla del siglo VI a.C. sigue en pie y sigue siendo plenamente funcional, la Puerta Oriental va a experimentar una serie de cambios con respecto a la apenas conocida puerta preexistente. Estas torres serían visibles desde la distancia, convirtiéndose en uno de los símbolos de la ciudad y por extensión, del poder allí presente, algo que no sólo se proyectaría hacia el exterior, sino que constituye un punto de arranque del *Decumanus Maximus*, por lo que es un punto fundamental para la ordenación del espacio urbano.

Además, como ya hemos visto, este proceso de reconfiguración urbana y monumentalización, que halla su eco en la creación del centro monumental de la ciudad en los años inmediatamente posteriores a la construcción de esta puerta, implica también un cambio en el sistema defensivo aquí

²⁰ A este templo pertenecerían con total probabilidad los elementos arquitectónicos estudiados por Lucas Pellicer y Ruano (1990), para los que ellas proponían esta función cultural o bien un pequeño *naiskós* funerario.

existente, ofreciendo ahora uno con abundantes paralelos en el Mediterráneo y en asentamientos romanos de la península ibérica.

5.2. Las puertas de patio: vestíbulo del mundo urbano

Dentro del universo semántico y simbólico que supone cualquier fortificación, las puertas ocupan un lugar especial, pues son el punto en el que se produce el contacto entre el mundo urbano y el extraurbano y una zona de tránsito obligada para aquellos que acceden o salen de la ciudad. Siguiendo el planteamiento anteriormente expresado, este hecho supone una serie de implicaciones ideológicas para las puertas (Garlan, 1974; Stevens, 2016).

Estas dos perspectivas, la del tránsito real entre el interior y el exterior de la ciudad, pero también la del paso conceptual y simbólico de la esfera urbana a la esfera rural, con todo lo que ello implica, se ven especialmente reflejadas en las puertas de tipo “patio” o *cavedium*. En ese sentido y como señala Gros (1996: 38) este tipo de puerta:

“Tiene un claro valor plástico: el espacio interior cuadrangular rodeado de altos muros (...) constituye a la vez un portal de seguridad que puede funcionar (...) como una trampa para asaltantes (...) y también como una suerte de vestíbulo majestuoso que asegura la transición entre rus y urbs”.

Esto permite comprender a la perfección la majestuosidad que adquieren las puertas de esta tipología como es el caso de la puerta de Arcadia en Mesenia, así como algunas puertas urbanas de



Fig. 48: Fachada principal de la puerta de Augusto en Nîmes por la que se accede a su patio o *cavedium*.

finales de la república e inicios del Imperio. Estas últimas, como son la Porta dei Leoni o Porta Borsari en Verona, o la de Augusto en Nîmes presentan patios bien definidos, de grandes dimensiones y accesibles por varios pasajes que presentan en su parte superior pisos de arcadas. Sus fachadas, flanqueadas por sendas torres, suelen estar además ricamente ornamentadas, como es el caso de la de Augusto (Nîmes) (Fig. 48) decorada con prótomos de toro, frisos e incluso una inscripción que conmemora su construcción en el 16 a.C. (CIL XIII, 1351).

Caso paradigmático para la explicar la plasticidad del *cavedium* es la puerta principal de Perge: cuando en época romana la ciudad se expande, la puerta helenística va a ser absorbida por el entramado urbano. Sin embargo, lejos de derribarse, esta se convierte, hacia el siglo II d.C. en un patio o plaza monumental situado en el corazón de la ciudad ²¹ (Uçer Karababa, 2017: 53). Es decir, perdida ya su función defensiva, siguió manteniendo su función simbólica, incluso la sacerdotisa y evergeta Plancia Magna coloca en él estatuas de miembros de su familia a los que presenta como fundadores (Uçer Karababa, 2017), quedando la puerta y en particular su *cavedium* convertidos en un auténtico monumento urbano.

Sin embargo, estas puertas con espacios de patio bien definidos, como ya comentamos en el capítulo anterior, no sirven como paralelo directo para nuestro caso de estudio, aunque comparten tipología y muchas de ellas coinciden cronológica y culturalmente con la misma. Como ya se especificó al hablar de la defensa, en el acceso oriental de Torreparedones no existe un gran patio ni evidencias de esos elementos escultóricos u ornamentales o de las posibles estructuras en los que estos se alojaban. Aquí el patio es más bien un “pasillo”, es el tramo de viario que queda entre ambas puertas, pero eso no significa que esté exento de cierto valor plástico que enfatice esa idea de tránsito: este es un espacio que, si bien no está cubierto, sería relativamente angosto y en cierto modo, oscuro: la altura de ambas torres y de los muros de fachada que llegan hasta la segunda puerta generarían una suerte de pasaje. Este funcionaría como conexión entre el mundo urbano y el extraurbano, dos espacios arquitectónicamente e ideológicamente bien diferenciados cuya luminosidad y amplitud contrastan claramente con las características del “patio” comentadas. Este recurso, que enfatiza la función de la puerta como tránsito entre *rus* y *urbs* a través de contrastes entre espacios angostos –o directamente cerrados– y otros luminosos y abiertos es bien conocido en el mundo antiguo (Buccellati, 2019: 50–51), documentándose por ejemplo en las puertas de Pompeya (Van der Graff, 2013: 107).

Ahora bien, más allá del aspecto simbólico, la función como “vestíbulo” de dichos patios implica una funcionalidad: en estos espacios se llevan a cabo actividades propias del entorno de las puertas, como es el control fiscal y administrativo de personas y mercancías, intercambio de productos o el aprovisionamiento de viajeros (Stevens, 2016: 294). De nuevo, la no existencia de un patio ancho y bien definido impide que en el caso de Torreparedones, estas actividades se realizasen entre la puerta externa y la interna, de modo que tendrían que llevarse a cabo en otro sitio, con toda probabilidad en la plataforma o pequeña explanada pavimentada que se extiende ante ambas torres y que se documentó en la excavación del Corte 5A. Es este un espacio abierto, delimitado por una serie de rebancos y muros de contención que no deben interpretarse como cimentación o arranque de construcción alguna, ya que el emplazamiento de alguna edificación al pie de la torre podría afectar a la visibilidad a corto alcance y a la defensa de la ciudad. La función de este espacio es precisamente la de recibir el camino que llega a esta puerta (UC 5A 26) y quizá la de ser el espacio destinado al control e intercambio, actividades que, por su naturaleza han dejado una huella nula en el registro arqueológico.

²¹ La creación de este espacio monumental parece deberse a la visita de Adriano a Perge que el emperador planeó para el año 122/123 pero no pudo realizar hasta el 131/132 (Sahin, 1996; Özdibay, 2012:105)

6. CONSIDERACIONES FINALES: UNA PUERTA PARA UN MUNDO EN CAMBIO

6. CONSIDERACIONES FINALES: UNA PUERTA PARA UN MUNDO EN CAMBIO

En este trabajo se ha realizado un análisis en profundidad del conjunto de acceso oriental del yacimiento iberorromano de Torreparedones, complementando y ampliando los estudios sobre el mismo previamente publicados que ya hemos citado. Este sector del yacimiento fue identificado y excavado de forma parcial en la campaña de 1990 de *The Guadajoz Project* y posteriormente documentado de forma íntegra en el año 2006–2007, bajo la dirección de José Antonio Morena.

Esta intervención, realizada con la finalidad de continuar los trabajos de *The Guadajoz Project* y de abrir el camino hacia la conversión de Torreparedones en un Parque Arqueológico, ha permitido ampliar la información sobre esta puerta, así como contrastar los datos obtenidos en la campaña de 1990 sobre la misma. Al conocerse ahora la práctica totalidad de estructuras que la integran, se puede afirmar que se trata de una construcción masiva que, de acuerdo con el hallazgo de nuevos materiales y la reconsideración de la posición estratigráfica de los exhumados en 1990, ha de datarse, como pronto, hacia la segunda mitad del siglo I a.C. Así pues, es una construcción que cronológicamente se ubica en un momento histórico significativo para la Alta Andalucía, marcado por las guerras cesarianas, el paso de la República al Imperio y la creación de un buen número de colonias y municipios. Se trata, en definitiva, de un momento de cambio, del final del mundo ibérico y sus tradiciones frente al definitivo afianzamiento político, social y cultural de Roma en este marco territorial.

En primer lugar y puesto que esta es la función primordial de las puertas, ilustra muy bien los cambios en la forma de hacer la guerra y en especial, los avances en la poliorcética y la toma de ciudades. Es una puerta de tipo “patio”, una tipología defensiva de raigambre mediterránea, difundida en el marco de las innovaciones poliorcéticas del Helenismo y plenamente asumida por Roma. Esta puerta presenta un patio construido sobre el propio viario al ubicar dos puertas separadas entre sí por casi 15 m de distancia. El objetivo por tanto es que los enemigos se vean atrapados por un intenso fuego cruzado, procedente de las torres y los muros de fachada, en su avance hacia el interior de la ciudad. A este patio deben sumarse las torres, construcciones masivas, con un zócalo macizo y muy probablemente de gran altura, conseguida en parte gracias a una solución arquitectónica consistente en la inserción de muros de riostra que conforman una cruz en su zócalo. Estas torres permiten la defensa de la ciudad, gracias a la visibilidad que proporcionan y, muy probablemente, dado su contexto de construcción, sus dimensiones y el hecho de que se trate de un modelo de tipo patio, alojarían en su interior una serie de máquinas de artillería. Estas máquinas resultan especialmente útiles en el contexto de una puerta de esta tipología, pues permiten defender el frente de la ciudad de los enemigos.

Desde la llegada de los Barca a nuestra península, y por supuesto, la consecuente respuesta romana, la forma de hacer la guerra había ido evolucionando progresivamente: los ejércitos aumentaron su tamaño y unidades, así como también se incorporaron nuevas técnicas para asediar y tomar ciudades, gracias al apoyo proporcionado por la artillería de torsión. Se trata pues de la incorporación de una serie de avances que ya en el siglo I a.C. habían cristalizado plenamente y que se reflejan claramente en el sistema arquitectónico y defensivo que presenta esta puerta. Las características que estos presentan no pueden ser explicadas en su totalidad en el contexto de los enfrentamientos y *razzias* que tendrían lugar entre los íberos durante los siglos anteriores a la llegada de Cartago y de Roma, sino que se trata de un sistema que se adapta y responde a esas innovaciones en la forma de hacer la guerra.

Del mismo modo, y arquitectónicamente hablando, la construcción de la puerta implica importantes cambios para la ciudad. En primer lugar porque la puerta asociada a la muralla del siglo VI a.C., se va a ver sustituida por un masivo conjunto de acceso, que además de las ya menciona-

das torres y patio, incluye una plataforma delantera que serviría como un auténtico vestíbulo para la ciudad que recibía el camino de entrada a la misma. Por tanto, esto no es sólo un programa de mejora de sus capacidades defensivas, sino también de monumentalización, de la mejora de las características técnicas y edilicias de la puerta para que destaque sobre la muralla en la que se inserta y también destaque sobre el paisaje. Con estas características arquitectónicas, la puerta queda plenamente integrada en el contexto de las defensas romanas tardorrepúblicas e imperiales en el Mediterráneo y más en concreto en nuestra península. Por tanto, podemos concluir que los rasgos que este acceso presenta están en plena consonancia con la datación que ofrecen los materiales hallados en la zanja de cimentación y el interior de las torres.

El desarrollo de este programa constructivo no afecta únicamente al antiguo acceso y a la muralla: la creación de las masivas zanjas de cimentación requeridas por las torres afectará a los espacios urbanos, especialmente a las viviendas intramuros, muchas de ellas de época ibérica. Por este motivo, una vez que se levanta el conjunto de acceso se asiste a una serie de reformas en su entorno inmediato, con la aparición de nuevas viviendas que se adaptan a esta nueva realidad constructiva. Estas viviendas han sido excavadas de forma parcial en la campaña de 1990 y sobre todo, en la de 2006/2007 donde se descubren varias de ellas.

No ha de olvidarse tampoco que esta puerta constituye un punto fundamental para la ordenación del urbanismo, ya que de ella surge el *Decumanus Maximus*, uno de los ejes principales en el trazado de la ciudad romana. Este viario parte desde esta puerta y recorrería la ciudad en sentido este-oeste hasta llegar a otra de las puertas principales de la ciudad romana, la puerta occidental. A lo largo de este viario van surgiendo espacios que, como la Puerta Oriental, ilustran los cambios que en este contexto histórico se están produciendo en muchas ciudades peninsulares de tradición ibérica. La incorporación de espacios públicos como el foro y de edificios como las termas, la curia o el *macellum* provocan que el antiguo *oppidum* de Torreparedones se transforme de manera irreversible en una auténtica ciudad romana, no sólo desde el punto de vista administrativo, sino también urbanístico y arquitectónico.

En definitiva, por sus características defensivas y arquitectónicas, se puede concluir que el acceso oriental de Torreparedones se configura como una de las puertas principales de esta ciudad romana y uno de los conjuntos arquitectónicos más destacable de la misma. Por su estado de conservación y todas los elementos aquí analizados, constituye un excelente ejemplo para el estudio de las puertas urbanas en ese contexto de finales de la República e inicios del Imperio, especialmente en el marco de la península ibérica y de la Alta Andalucía.

Hasta la fecha es el único acceso excavado y documentado arqueológicamente en este yacimiento. Es cierto que, en el estado actual de la cuestión, se está considerando la existencia de una puerta occidental, situada en el otro extremo del *Decumanus Maximus* que aquí arranca. Aún no ha sido excavada, pero los trabajos en dicho extremo del viario, los restos hallados en superficie y el trazado de la muralla visto con fotografía aérea apuntan en ese sentido. Esta segunda puerta sería también otra de las principales de la ciudad, o quizá la principal dada su ubicación: es la puerta más cercana al foro y al mercado, por la que se debe pasar para ir al anfiteatro y además, en el occidente de Torreparedones se encuentran algunas de las principales ciudades romanas de la campiña (*Ategua*, *Ulia*, *Ucubi*...).

Los trabajos en este yacimiento arqueológico han avanzado notablemente desde que se retomaran en 2006, sin embargo, somos conscientes de que sólo las futuras excavaciones y trabajos en el contexto de la muralla y los posibles accesos permitirán conocer mejor ciertas cuestiones relacionadas con las defensas de la ciudad, como son el funcionamiento y la secuencia cronológica de las mismas. Con total seguridad, estos futuros trabajos completarán los resultados obtenidos en la excavación y estudio de este impresionante conjunto de acceso: la Puerta Oriental de Torreparedones.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

- APIANO: *Iberia*. Traducción de Gómez Espelosín, J. (1993). Madrid.
- AUTORES DEL CORPUS CESARIANO: *Bellum Hispaniense*. Traducción de Quetglás, P. J. y Calonge, J. (2005). Madrid.
- VELEYO PATÉRCULO: *Historiae*. Traducción de Sánchez Manzano, MA. (2001). Madrid.
- PAUSANIAS: *Descriptio Graeciae*. Traducción de Herrero Ingelmo, MC. (1994). Madrid.
- PLINIO: *Historia Naturalis*. Traducción de Fontán, A., García Arribas, I., Del Barrio, E. y Arribas, ML. (1998). Madrid.
- ENEAS EL TÁCTICO: *Poliorcetica*. Traducción de Vela Tejada, J. y Martín García, F (1991). Madrid.
- TITO LIVIO: *Ab urbe condita*. Traducción de Feraco, F (2017). Bari: Cacucci.
- ULPIANO: *Digestum* Texto íntegro en latín consultado en <https://www.thelatinlibrary.com/justinian/digest1.shtml>
- VITRUVIO: *De architectura*. Traducción de Blánquez, A. (1985). Barcelona.

Corpora epigráficos y numismáticos

- CHASTAGNOL, A., LARONDE, A., LEGLAY, M. y LE ROUX, P. (1992): L'Année épigraphique 1989 (AE). París.
- HIRSCHFELD, O. (1899) (ed.): Corpus Inscriptionum Latinarum, vol. XIII: Pars I, Fasc. I. Inscriptiones Aquitaniae et Lugdunensis (CIL XIII) Berlín.
- HÜBNER, A. (1869) (ed.): Corpus Inscriptionum Latinarum, vol. II: Inscriptiones Hispaniae Latinae. (CIL II). Berlín.
- BURNETT, A., AMANDRY, M y RIPOLLÈS, P. P. (1992): Roman Provincial Coinage. From the death of Caesar to the death of Vitellius (44 BC–AD 69) (RPC). Londres–París.
- STYLOW, A. U. (1998) (ed.): Corpus Inscriptionum Latinarum, vol. II: Pars V. Conventus Astigitanus. (CIL II2). Madrid.
- VILLARONGA, L. (1994): Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem (CNH). Madrid: José A. Herrero, D. L.

Obras cartográficas

- TABVLA IMPERII ROMANI (2001): *Hoja J–30. Valencia, Corduba–Hispalis–Cartago Nova–Astigi*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Obras de consulta

- ABASCAL, J. M y RAMALLO, S. F. (1997): *La ciudad de Cartago Nova: la documentación epigráfica*. Murcia: Universidad de Murcia.
- ADAM, J. P. (1982): *L'Architecture Militaire Grecque*. París: Picard.

- ADROHER, A. M. y LÓPEZ, A. (1996): “Las cerámicas de barniz negro II: Cerámicas campnenses”, *Florentia Iliberritana*, 7, 11–37.
- AGUAROD, C. (1991): *Cerámica romana importada de cocina en la Tarraconense*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- ALARCÓN, F. (2004): “La excavación de la Puerta de Carteia”. En *Actas de las I Jornadas Internacionales de Baelo Claudia: Balance y Perspectiva* (1966–2004). Andalucía: Consejería de Cultura, 61–78.
- ALFÖLDY, G. (1969): *Fasti Hispanienses. Senatorische Reichsbeamte und Offiziere in den spanischen Provinzen des Römischen Reiches von Augustus bis Diokletian*. Wiesbaden: Verlag Franz Steiner.
- ALMAGRO BASCH, M. (1945): “Excavaciones en Ampurias. Últimos hallazgos y resultados”, *Archivo Español de Arqueología*, 18, 59–75.
- ALMAGRO GORBEA, M. (1994): “Urbanismo de la Hispania “céltica”: castros y *oppida* del centro y occidente de la Península Ibérica”. En Almagro Gorbea, M y Martín, A. M (cords.): *Castros y oppida en Extremadura*. Complutum, Nº Extra: 4, 13–76.
- ÁLVAREZ, J. M (2006): “Los accesos al recinto de la colonia *Augusta Emerita*: la Puerta del Puente”. En Schattner, T., Valdés, F. (eds.): *Stadttore – Bautyp und Kunstform Puertas de ciudad – tipo arquitectónico y forma artística*. Maguncia: Verlag Philipp von Zabern, Instituto Arqueológico Alemán y Real Fundación de Toledo, 221–251.
- AMELA, L. (2011): “Los *Pompeii* del sepulcro de los Pompeyos (Torreparedones, Castro del Río, Baena, prov. Córdoba)”, *Myrtia*, 26, 27–41.
- (2014): “La emisión denominada ‘Tipo Sacerdos’” *Acta Numismática*, 44, 149–157.
- ARANEGUI, C. (1991): “Un templo republicano en el centro cívico saguntino”, *Cuadernos de Arqueología Romana*, 1, 67–82.
- ARÉVALO GONZÁLEZ, A., BLÁNQUEZ PÉREZ, J. y ROLDÁN GÓMEZ, L. (2016): “El taller monetar de *Carteia* (San Roque, Cádiz): recientes testimonios arqueológicos”. En Grañeda Miñón (Ed.): *Actas del XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28–30 Octubre 2014)*. Madrid: Museo Arqueológico Nacional, 897–914.
- ASENSIO ESTEBAN, J. A. (2006): “El gran aparejo en piedra en la arquitectura de época romana republicana de la provincia Hispania Citerior. El *opus siliceum* y el *opus quadratum*” *Salduie*, 6, 117–159.
- AVILÉS, J. A. (2014): “El conjunto termal” en Márquez, C., Morena, J. A., Córdoba, A., Ventura, A. (eds.): *Torreparedones – Baena, Córdoba– Investigaciones Arqueológicas (2006–2012)*. Córdoba: Universidad de Córdoba, 63–67.
- (2017): “El *Balneum* de *Ituci Virtus Iulia*. Nueva interpretación del conjunto termal de Torreparedones”. En Pericet, C., Avilés Ruiz, J. A. Merino Aranda, A., Muñoz Rodríguez, A. M: *Estudios sobre la curia, el templo y las termas de la ciudad romana de Torreparedones (Baena, Córdoba)*. Salsvum 4–5. Baena: Ayuntamiento de Baena, 33–85.
- BAKHUIZEN, S. C. (1992): *A Greek City of the Fourth Century b. C.* Roma: L’Erma di Bretschneider.
- BARBA, V.; FERNÁNDEZ, A. y JIMÉNEZ, Y. (2015): “La muralla de Cástulo y la Puerta de los Leones” en Ruiz, A. y Molinos, M. (eds.): *Jaén, tierra ibera. 40 años de investigación y transferencia*. Jaén: Universidad de Jaén, 305–322.
- BARBERÀ, J. y MORRAL, E. (1982): “La porta sud de la muralla de la ciutat romana d’Empúries (Campanyes de 1972–1975)”, *Ampurias*, 44, 133–145.
- BARRESI, P. (1991): “Soppravivenze dell’unità di misura púnica e suoi rapporti con il piede romano nell’Africa di età imperiale”. En Mastino, A. (ed.): *L’Africa Romana. Atti del VIII Convegno di Studio (Caligari, 1990): Persistenze indigene e soppravivenze puniche nel Nord Africa ed in Sardegna in età romana*, Roma: Gallizzi, 479–503.

- (2007): *Metrologia punica*. Lugano: Athenaion.
- BELTRÁN FORTES, J. (2000): “Mausoleos romanos de Torreparedones (Baena–Castro del Río, Córdoba): sobre la “tumba de los Pompeyos” y otro posible sepulcro monumental”, *Habis* 31, 113–136.
- (2010): “Estudio arqueológico de la tumba de los Pompeyos”, en Beltrán, J. *et alii.* (eds.): *El Mausoleo de los Pompeyos de Torreparedones (Baena, Córdoba). Análisis historiográfico y arqueológico*. Salsum, 1. Córdoba: Universidad de Córdoba, 75–140.
- (2014): “La necrópolis norte” en Márquez, C.; Morena, J. A.; Córdoba, R. y Ventura, Á. (eds.), *Torreparedones (Baena–Córdoba). Investigaciones arqueológicas (2006–2012)*. Córdoba: Universidad de Córdoba, 117–123.
- BELTRÁN FORTES, J. y MORENA J. A. (2018): “Dos nuevos monumenta de la necrópolis norte de *Ituci* (Torreparedones, Baena, Córdoba)”, *Archivo Español de Arqueología*, 90, 7–38.
- BELTRÁN LLORIS, M (1976): *Arqueología e Historia de las ciudades antiguas del Cabezo de Alcalá de Azaila (Teruel)*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1947): “Sobre la moneda de Carthago–Nova con *Sacerdos*”, *Archivo Español de Arqueología*, 67, 137–141.
- (1975): “Las monedas romanas en Mérida: Su interpretación histórica”. En Blanco Freijeiro, A. (ed.): *Augusta Emerita Actas del simposio internacional conmemorativo del bimilenario de Mérida*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura, 93–106.
- BERMEJO MELÉNDEZ, J., CAMPOS CARRASCO, J. M, RODRÍGUEZ VIDAL, J. (2017): “Las estructuras portuarias de *Onoba Aestuarium*: un puerto pesquero y de control imperial”, en Campos Carrasco, J. M y Bermejo, J. (eds.): *Los Puertos Atlánticos Béticos y Lusitanos y su relación comercial con el Mediterráneo*. Roma: L’Erma di Bretschneider, 207–244.
- BERNIER, J., SÁNCHEZ ROMERO, C., JIMÉNEZ URBANO, J., SÁNCHEZ ROMERO, A. (1981): *Nuevos yacimientos arqueológicos en Córdoba y Jaén*. Córdoba: Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.
- BERROCAL–RANGEL, L. (2004): “La defensa de la comunidad: sobre las funciones emblemáticas de las murallas protohistóricas en la península ibérica”, *Gladius*, XXIV, 2004, 27–98.
- (2010): “Las murallas ciclópeas, un recurso poliorcético en la Protohistoria peninsular”. En Mayoral, V. y Celestino, S. (coords.): *Los paisajes rurales de la romanización: arquitectura y explotación del territorio*. Madrid: La Ergástula, 141–159.
- BERROCAL–RANGEL, L. y MORET, P. (2007): “Las fortificaciones protohistóricas de la Hispania Céltica: Cuestiones a debate” en Berrocal–Rangel, L. y Moret, P. (eds.): *Paisajes fortificados de la Edad del Hierro: las murallas protohistóricas de la Meseta y la vertiente atlántica en su contexto europeo. Actas del coloquio celebrado en la Casa de Velázquez (Octubre de 2006)*. Madrid: Casa de Velázquez, 15–33.
- BLÁNQUEZ PÉREZ, J. (2013): “Arquitectura y poder: las fortalezas bárquidas en Hispania”. En M Bendala Galán, M Pérez Ruiz e I. Escobar (coords.), *Fragor Hannibalis: Aníbal en Hispania*. Madrid: Museo Arqueológico Regional, 208–253.
- BLÁZQUEZ, J. M (2002): “La puerta de Cádiz de la muralla de *Baelo Claudia* (Bolonia, Cádiz)”. En González Román, C. y Padilla Arroba, A. (coords.): *Estudios sobre las ciudades de la Bética*, Granada: Universidad de Granada, 95–114.
- BLÁZQUEZ, J. M, RUIZ MATA, D., MARTÍN DE LA CRUZ, J. C. (1981): “Excavaciones en el Cabezo de San Pedro (Huelva). Campaña de 1978”, *Huelva Arqueológica*, 5, 149–335.
- BONET, H., VIVES–FERRÁNDIZ, J. (2009): “Sistemas de acceso y puertas de los poblados ibéricos del País Valenciano” *Revista de Arqueología de Ponent*, 19, 386–403.

- BONILLA, A. L. (2005): “Poblamiento y territorio en el suroeste de la provincia de Jaén en época romana”, *Arqueología y Territorio*, 2, 193–209.
- BOSCH GIMPERA (1913–1914): “La catapulta de Ampurias” *Anuari del Institut d’Estudis Catalans*, 5, 841–846.
- BRANDS, G. (1988): *Republikanische Stadttore in Italien*. Oxford: BAR International Series, 458.
- BUCCELLATI, F. (2019): “Monumentality: Research Approaches and Methodology” en Buccellati, F.; Hageneuer, S.; Van der Heyden, S. y Levenson, F. (eds.): *Size matters. Understanding monumentality across ancient civilizations*. Berlín: transcript, 41–64.
- CAEIRO, J. O; FERNÁNDEZ, I. C. y OLIVEIRA, J. (1999): “Cidade romana de Ammaia, S. Salvador de Aramenha, Marvão, Portugal”. En *II Congresso de Arqueologia Peninsular*, tomo 4. Zamora, 129–134.
- CAMPOS CARRASCO, J. M. y BERMEJO MELÉNDEZ, J. (2017): “Los suburbios de *Onoba Aestuaria*: el área portuaria”. En Panzram, S. (coord.): *Oppidum–Civitas–Urbs: Städteforschung auf der Iberischen Halbinsel zwischen Rom und al-Andalus*. Munich: Lit Verlag, 739–776.
- CASADO, P. J; SALAS, F. E; SACO, R. A; MORENO, M; RECUERDA, J. C; BARRIONUEVO, A; RUIZ, C. y MILLÁN, P. M. (2015): “La tierra de Valenzuela en la Antigüedad: Protoprehistoria y Romanización”, *Historia de Valenzuela. Actas de las jornadas*, Córdoba, 43–172.
- CÓRDOBA, R. (2014): “El castillo de Castro el Viejo”, en Márquez, C; Morena, J. A; Córdoba, A. y Ventura, A. (eds.): *Torreparedones (Baena–Córdoba). Investigaciones arqueológicas (2006–2012)*. Córdoba: Universidad de Córdoba, 131–139.
- CRiado, A. y COBO, M (2017): “Urbanismo ibero–romano en Torreparedones. Manzana oeste del foro” *Ituci*, 7, 13–23.
- CUNLIFFE, B. W. Y FERNÁNDEZ, MC. (1990): “Torreparedones (Castro del Río–Baena, Córdoba). Informe preliminar. Campaña de 1987: Prospección arqueológica con sondeo estratigráfico”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1987, 193–199.
- (1992): “Torreparedones, 1990”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1990, 234–239.
- (1999): *The Guadajoz Project: Andalusia in the First Millennium B. C. I: Torreparedones and its Hinterland*. Oxford: Oxford University School of Archaeology.
- D’ENCARNAÇÃO, J. (1988): “Inscrição monumental de Pax Iulia”, *Ficheiro Epigráfico*, 29, 3–6.
- DE FARIA, A. M (2011): “Reseña de Ripollés Alegre, P. P.: *Las acuñaciones provinciales romanas de Hispania*”, *Revista Portuguesa de Arqueologia*, 14, 356–359.
- DE GUADÁN, A. M (1969): “Una nueva moneda de Tingis”, *Numisma*, 96–101, 9–23.
- DEL HOYO, J. y VÁZQUEZ HOYS, A. M (1996): “Clasificación funcional y formal de amuletos fálicos en Hispania”, *Espacio, tiempo y forma. Serie II: Historia Antigua*, 9, 441–466.
- DEL REGUERO, J. (2019): “Reconfiguración y monumentalización de la puerta sur del oppidum oretano de El Cerro de las Cabezas (Valdepeñas, Ciudad Real) (ss. V–III a. C.)”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 225–238.
- DÍES CUSÍ, E. (2005): “La Torre Portal y el Portal Torreado en las fortificaciones ibéricas. Estudio de las entradas Norte y Oeste de la Bastida de les Alcusses (Moixent, València)”, *Saguntum*, 37, 73–84.
- EMERY, W. B., MILLARD, A., y SMITH, H. S. (1979): *The Fortress of Buhen: The Archaeological Report*. Londres: Egypt Exploration Society.
- ESCACENA, J. L. (2002): “Murallas fenicias para Tartessos: un análisis darwinista”, *Spal*, 11, 69–105.
- FERNÁNDEZ, MC., CUNLIFFE, B. W., (2002): *El yacimiento y el santuario de Torreparedones. Un lugar arqueológico preferente en la campiña de Córdoba*. Oxford: BAR International Series, 1030.

- FERNÁNDEZ-GUERRA, A. (1875): “Contestación al discurso *Antigüedades del Cerro de los Santos en termino de Montealegre del Castillo* leído ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del señor D. Juan de Dios de la Rada y Delgado”. Madrid: Real Academia de la Historia, 159–179.
- FERNÁNDEZ JURADO, J., RUFETE TOMICO, P., GARCÍA SANZ, C. (1995): “Excavaciones arqueológicas en el convento de las R. R. MM Agustinas (C/Palos, 12) en Huelva” *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1992, 365–366.
- FERNÁNDEZ JURADO, J., GARCÍA C., RUFETE, P. (1997): *De tartessos a Onuba. 15 años de arqueología en Huelva*. Huelva: Diputación Provincial.
- FERREIRA DE ALMEIDA, J. A. (1958): “Introdução ao estudio das lucernas romanas em Portugal”, *O Arqueólogo Português*, Nova Serie II, 1, 5–208.
- FÉVRIER, P. A. (1969): “Enceinte et colonie (De Nîmes à Vérone, Toulouse et Tipasa)”, *Rivista di Studi Liguri*, 35, 277–286.
- FLÓREZ, E. (1776): *España Sagrada. Theatro geografico–historico de la Iglesia de España. De las iglesias sufraganeas antiguas de Sevilla: Egabro, Elepla, Eliberi, Italica, Malaga y Tucci XII*. Madrid.
- FORTEA, J. y BERNIER, J. (1970): *Recintos fortificados ibéricos en la Campiña Cordobesa*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- GARCÍA BARRACHINA, A. (2016): “Las lucernas republicanas de *Lucentum* (Tossal de Manisses, Alacant)”, *Lucentvm*, 35, 117–140.
- GARCÍA DÍEZ, F. y SÁEZ ABAD, R. (2007): “La artillería en la *Hispania Romana*”, *Sautuola*, 13, 445–464.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1963): “El lienzo megalítico del Artemision de Saguntum” *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 153, 301–305.
- GARCÍA Y BELLIDO, MP. y BLÁZQUEZ, C. (2002): *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos con una introducción a la numismática antigua de la península Ibérica*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- GARLAN, Y., (1974): *Recherches de Poliorcétique Grecque*. París–Atenas: École Française d’Athènes.
- (1992): “La fortification, un fait de civilisation”, *Dossiers d’Archéologie*, 172, 36–41.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, F. (1998): “Las fundaciones de Augusto en la Bética y la Tribu Galeria”. En Mangas Manjarrés, J. (coord.): *Italia e Hispania en la crisis de la república romana: actas del III Congreso Hispano–Italiano (Toledo, 20–24 de septiembre de 1993)*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 33–50.
- GRACIA ALONSO, F. (2000): “Análisis táctico de las fortificaciones ibéricas”, *Gladius* 20, 131–170.
- GRANT, M. (1946): *From Imperium to Auctoritas. A Historical Study of Aes Coinage in the Roman Empire*. 49 B. C. –A. D. 14. Cambridge: Cambridge University Press.
- GROS, P. (1996): *L’architecture romaine du début du IIIe siècle av. J. –C. à la fin du Haut–Empire, 1: Les monuments publics*. Paris: Picard.
- GRÜNHAGEN, W. (1982): “Cronología de la muralla de Munigua” en *Homenaje a Sáenz de Buruaga*. Badajoz: Institución Cultural Pedro de Valencia, 315–328.
- GSELL, S. y JOLLY, C. (1914): *Kharmissa, Mdaourouch, Announa. Fouilles exécutées par le Service des monuments historiques de l’Algérie*. Paris: Hachette Livre.
- HAUSCHILD, T. (1976–1977): “Torre de Minerva (San Magín)”, *Boletín Arqueológico*, 4, 133–140.
- (1985): “Ausgrabungen in der römischen Stadtmauer von Tarragona. Torre de Minerva (1979) und Torre de Cabiscol (1983)”, *Madriider Mitteilungen*, 26, 75–90.
- (2006). “Die römischen Tore des 2. Jhs. v. Chr. in der Stadtmauer von Tarragona”. En Schattner, T., Valdés, F. (eds.): *Stadttore – Bautyp und Kunstform Puertas de ciudad – tipo arquitectónico y*

- forma artística*. Maguncia: Verlag Philipp von Zabern, Instituto Arqueológico Alemán y Real Fundación de Toledo, 153–172.
- HELLMAN, MC. (2010): *L' Architecture grecque. Vol. 3: Habitat, urbanisme et fortifications*. París: A&J Picard.
- IOPPOLO, G. (1967): “La tavola delle unità di misura nel mercato augusteo di Leptis Magna”, *Quaderni d'archeologia della Lybia*, 5, 89–98.
- JENKINS, G. K. (1958): “Carthago Nova or Ilici?” *The American Numismatic Society Museum Notes*, 8, 71–74
- JIMÉNEZ, A. (1989): *La puerta de Sevilla en Carmona*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transporte.
- JOHNSON, S. (1983): *Late Roman Fortifications*. Londres: Batsford.
- KARLSSON, L. (1992): *Fortification towers and masonry techniques in the hegemony of Syracuse, 405–211 b. C.* Estocolmo: Acta Instituti Romani Regni in Sueciae, Series in 4ª, XLIX.
- (2013): “The building techniques in the fortification towers of Labraunda”. En Kökdemir, G. (2003) (Ed.): *A Festschrift for Orhan Bingöl on the occasion of his 67th birthday*, Ankara: Ege Yaninlari, 261–272.
- KARLSSON, K., BLID, J., HENRY, O. (2011): “Labraunda 2010: A preliminary report on the Swedish excavations”, *Opuscula*, 4, 19–67.
- LACORT NAVARRO, P., PORTILLO, R. y STYLOW, A. U. (1986): “Nuevas inscripciones latinas de Córdoba y su provincia”, *Faventia*, 8, 1, 69–110.
- LAWRENCE, A. W. (1979): *Greek aims in fortifications*. Oxford: Oxford University Press.
- LECHUGA, MA.; MOLINOS, M; RUIZ, A.; RUEDA, C.; BELLÓN, J. P.; GÓMEZ CABEZA, F.; VALDERRAMA, J. (2019): “E la guerra giunse fin nelle nostre case...Trace di un attacco alla porta nord dell'oppidum di Puente Tablas (Jaén). En Vallori Márquez, B.; Rueda, C. y Bellón, J. P. (eds.): *Accampamenti, guarnigioni e assedi durante la Seconda Guerra Punica e la conquista romana (secoli III–I a. C.): prospettive archeologiche*. Roma: Quasar, 43–56
- LÉVÊQUE, P. (1986): “Conclusion générale”. En Leriche, P. y Treziny, H. (eds.): *La fortification dans l'histoire du monde grec: actes du colloque international “La fortification et sa place dans l'histoire politique, culturelle et socielle du monde grec” (Valbonne, 1982)*. París: Centre national de la Recherche Scientifique.
- LLORENS, M (1989): “La emisión de Cn. Stati Libo praef. ” *Saguntum*, 22, 319–342.
- LOPERA, J. Mª. (1999): “Exvotos líticos púnicos con dioses pintados en La Bobadilla (Jaén)”, *Actas del XXIV Congreso Nacional de Arqueología*, 3. Cartagena: Instituto de Patrimonio Histórico, 65–84.
- LÓPEZ, L. A. (1993): *Calcolítico y Edad del Bronce al sur de Córdoba. Estratigrafía en Monturque*. Córdoba: Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.
- LORRIO, A. (2007): “El Molón (Camporrobles, Valencia) y su territorio: Fortificaciones y paisaje fortificado de un espacio de frontera”, en L. Berrocal–Rangel y P. Moret (eds.), *Paisajes fortificados de la Edad del Hierro. Las murallas protohistóricas de la Meseta y la vertiente atlántica en su contexto europeo*. Madrid: Casa de Velázquez, 213–236.
- LUCAS PELLICER, R. y RUANO, E. (1990): “Sobre la arquitectura ibérica de Cástulo (Jaén): reconstrucción de una fachada monumental”, *Archivo Español de Arqueología*, 29, 37–47.
- LUGLI, G. (1957): *La tecnica edilizia con particolare riguardo a Roma e Lazio*. Roma: Scienze et Lettere.
- MAHER, M P. (2012): *The fortifications of arkadian poleis in the classical and hellenistic periods*. Tesis doctoral. University of British Columbia. En <https://open.library.ubc.ca/media/download/pdf/24/1.0072613/1>

- MAIURI, A. (1929): *Studi e ricerche sulla fortificazione di Pompei*. Milán: Monumenti Antichi, 32.
- MAR, R., RUIZ DE ARBULO, J., GRIS, F., BELTRÁN CABALLERO, J. A., VIVÓ, D. (2018): *Herederos de Tàrraco. Tarragona, Patrimoni Mundial: Una nova visió*. Tarragona: Arola.
- MARINER, S. (1973): *Inscripciones romanas de Barcelona (lapidarias y musivas)*. Barcelona: Servicios de Cultura, Barcelona.
- MÁRQUEZ, C. (2014): “El programa iconográfico del foro”, en Márquez, C.; Morena, J. A.; Córdoba, A. y Ventura, A. (eds.): *Torreparedones (Baena–Córdoba). Investigaciones arqueológicas (2006–2012)*. Córdoba: Universidad de Córdoba, 87–97.
- (2015a): “Tres esculturas sedentes halladas en el yacimiento de Torreparedones (Baena, Córdoba)”, *Ituci*, 5, 42–48.
- (2015b): “Una escultura de *Divus Augustus Pater* localizada en la Bética”. En López, J. (ed.): *August i les províncies occidentals. 2000 aniversari de la mort d’August*, 2. Tarragona: Publicacions URV, 81–86.
- MÁRQUEZ, C. y MORENA, J. A. (2017): “*Divus Augustus Pater*. Estudio tipológico, iconográfico y estilístico de una estatua sedente hallada en Torreparedones (Baena–Córdoba)”, *Madriditer Mitteilungen*, 58, 267–320.
- (2018): “*Divus Augustus Pater* hallado en la Provincia Baetica”, en Márquez, C. y Ojeda, D. (eds.): *Escultura Romana en Hispania VIII. Homenaje a Luis Baena del Alcázar*. Córdoba: Universidad de Córdoba, 673–690.
- MÁRQUEZ, C.; MORENA, J. A. y VENTURA, Á. (2013): “El ciclo estatuario del foro de Torreparedones, Baena (Córdoba) ¿*Ituci Virtus Iulia*?, en Acuña, F.; Casal, R. y González, S. (eds.): *Actas de la VII Reunión de Escultura Romana de Hispania*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 325–346.
- MARSDEN, E. W. (1969): *Greek and Roman Artillery. Historical Development*. Oxford: Oxford University Press.
- (1971): *Greek and Roman Artillery. Technical Treatises*. Oxford: Oxford University Press.
- MARTÍNEZ, R. M (2014): “La ocupación prehistórica” en Márquez, C., Morena, J. A., Córdoba, A., Ventura, A. (2014) (eds.): *Torreparedones – Baena, Córdoba– Investigaciones Arqueológicas (2006–2012)*. Córdoba: Universidad de Córdoba, 18–21.
- MARTÍNEZ, R. M, PÉREZ JORDÁ, G., PEÑA-CHOCARRO, L. (2014): “La campaña de Córdoba entre el IV y el I milenio ANE. Apuntes sobre la ocupación prehistórica del yacimiento de Torreparedones (Baena– Castro del Río, Córdoba). El sondeo 3, al norte del foro” *Antiquitas*, 26, 135–153.
- MARTÍNEZ, R. M; MORENA, J. A. y MORENO, A. (2017): “Sacrificio y consumo animal en dos edificios principales de una colonia de la Bética: el *macellum* y el santuario de *Ituci Virtus Iulia* (Torreparedones, Baena–Córdoba)”, en Valenzuela–Lamas, S; Colominas, L. y Fernández, C. (eds.): *La Romanización de la Península Ibérica, una visión desde la Arqueozoología*. Archaeofauna, International Journal of Archaeozoology, 26, 155–175.
- McNICOLL, A. W. (1997): *Hellenistic fortifications from Aegean to the Euphrates*. Oxford: Oxford University Press.
- MOLINA, J. A.; ZAPATA, J. A.; PEÑALVER, F.; DURÁN, J. A. (2011): “La excavación y restauración de la Puerta Oriental de Bagastrí (2009–2010)” en *XXII Jornadas de Patrimonio de la Región de Murcia*, 109–118.
- MOLINA, J. A; ZAPATA, J. A.; MUÑOZ SANDOVAL, M. I; MARTÍNEZ GARCÍA, J. J.; PEÑALVER, F. (2019): “La ciudad romano–visigoda de Bagastrí (Cehegín, Murcia): estado de la investigación tras una década de excavaciones arqueológicas (2006: 2016)” En Molina, J. A., Peñalver, F., Zapata Parra, J. A., Martínez García, J. J, Muñoz, M. I. y Chohuj (eds.): *Nuevas*

- contribuciones a la Historia de Begastrí. Los estudios más recientes a través de una década de trabajos y descubrimientos. Antigüedad y Cristianismo*, XXV–XXVI, 63–114.
- MONTANERO, D. (2008): “Los sistemas defensivos de origen fenicio–púnico del sureste peninsular (siglos VIII–III a. C.): nuevas interpretaciones”, *Treballs del Museu Arqueologic d'Eivissa e Formentera*, 61: Dedicado a: Arquitectura defensiva fenicio–púnica: XXII Jornadas de arqueología fenicio–púnica (Eivissa, 2007), 91–144.
- MONTANERO, D. y ASENSIO i VILARÓ, D. (2009): “Puertas fortificadas del Mediterráneo: Orígenes y evolución” *Revista d' Arqueologia de Ponent*, 19, 177–204.
- MONTERROSO, A. (2017): “Remote sensing and archaeology from spanish LIDAR–PNOA. Identifying the amphitheatre of the roman city of Torreparedones (Córdoba–Andalucía–Spain)”, *Mediterranean Archaeology and Archaeometry*, 17–1, 15–22.
- MONTERROSO, A.; TEIXIDÓ, T.; GASPARINI, M.; PEÑA, J. A.; RODERO, S.; MORENO, J. C. y MORENA, J. A. (2019): “Use of remote sensing. Geophysical techniques and archaeological excavations to define the roman amphitheater of Torreparedones (Córdoba, Spain)”, *Remote Sensing*, 11, 1–14.
- MOREL, J. P. (1978): “A propos des céramiques campaniennes de France et d' Espagne”, *Archéologie en Languedoc*, 1, 149–16
- MORENA, J. A. (2009): *Trabajos de limpieza de un sector de la muralla oriental de Torreparedones*. Baena: Ayuntamiento de Baena. Informe inédito.
- (2010): “Investigaciones recientes en Torreparedones (Baena, Córdoba): Prospección geofísica y excavaciones en el Santuario y la Puerta Oriental”. En Beltrán Fortes, J., Maier Allende, J.; Miranda Valdés, J.; Morena, J. A., Rodríguez Oliva, P.: *El Mausoleo de los Pompeyos de Torreparedones (Baena, Córdoba). Análisis historiográfico y arqueológico*. Salsum 1. Baena: Ayuntamiento de Baena, 171–208.
- (2014): “El *Oppidum* ibérico” en Márquez, C., Morena, J. A., Córdoba, A., Ventura, A. (2014) (eds.): *Torreparedones – Baena, Córdoba– Investigaciones Arqueológicas (2006–2012)*. Córdoba: Universidad de Córdoba, 23–28.
- (2014a): “El *Macellum*” en Márquez, C., Morena, J. A., Córdoba, A., Ventura, A. (2014) (eds.): *Torreparedones – Baena, Córdoba– Investigaciones Arqueológicas (2006–2012)*. Córdoba: Universidad de Córdoba, 57–61.
- (2014b): “La reutilización del foro de la ciudad romana de Torreparedones (Baena) como espacio funerario durante la época visigoda”, *Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba*, 14, 63–80.
- (2018): *Sincretismo religioso, prácticas rituales y sanación en el santuario iberorromano de Torreparedones (Baena, Córdoba)*. Salsum 7. Baena: Ayuntamiento de Baena.
- (2019): *Las santas Nunilo y Alodia ¿mártires mozárabes cordobesas?*. Historia y patrimonio baenense, 4. Baena: Ayto. de Baena.
- (e. p. a): *La escultura zoomorfa en Baena (Córdoba)*. Historia y patrimonio baenense, 5. Baena: Ayto. de Baena.
- (e. p. b): “Nuevas aportaciones para el estudio de la necrópolis oriental romana de Torreparedones (Baena, Córdoba)”, *Antiquitas*, 33.
- MORENA, J. A. y MORENO ROSA, A. (2010): “Apuntes sobre el urbanismo romano de Torreparedones”. En *Quinto Congreso de las Obras Públicas Romanas. Las técnicas y construcciones en la ingeniería romana*. Córdoba: Colegio de Ingenieros Técnicos de obras, 429–460.
- MORENA, J. A.; SÁNCHEZ DE LA ORDEN, M. y GARCÍA–FERRER, A. (1990): *Prospecciones geofísicas en la campiña de Córdoba*. Córdoba: ETSIA, Servicio de Publicaciones.
- MORENA, J. A.; MORENO, A.; SÁNCHEZ, R.; MONTESINOS, J.; BRIONES, O. M^a y HE-

- RRERÍAS, C. (2006): *Torreparedones. Plan Director*. Baena: Excmo. Ayuntamiento de Baena.
- MORENA, J. A.; VENTURA, Á; MÁRQUEZ, C. y MORENO, A. (2011): “El foro de la ciudad romana de Torreparedones (Baena, Córdoba): primeros resultados de la investigación arqueológica (Campaña 2009–2010)”, *Itálica. Revista de Arqueología Clásica de Andalucía*, 1, 145–169.
- MORENA, J. A.; MORENO, A. y MARTÍNEZ, R. M^a (2012): *El macellum de la colonia Virtus Iulia Ituci (Torreparedones. Baena–Córdoba)*, *Salsvm* 3. Baena: Ayuntamiento de Baena.
- MORENO, A. (2014): “La Puerta Oriental” en Márquez, C., Morena, J. A., Córdoba, A., Ventura, A. (2014) (eds.): *Torreparedones – Baena, Córdoba– Investigaciones Arqueológicas (2006–2012)*. Córdoba: Universidad de Córdoba, 39–45.
- MORET, P. (1996): *Les Fortifications ibériques de la fin de l’âge du bronze à la conquête romaine*. Madrid: Casa de Velázquez.
- (1998): “Rostros de piedra. Sobre la racionalidad del proyecto arquitectónico de las fortificaciones urbanas ibéricas”, *Actas del Congreso Internacional, Los Iberos, príncipes de Occidente*. Barcelona, 83–92.
- (2001): “Del buen uso de las murallas ibéricas”, *Gladius*, XXI, 37–144.
- (2002): “Les fortifications ibériques complexes: questions de tracé et d’unité de mesure”. En Moret, P. y Quesada, F. (2002): *La guerra en el mundo ibérico y celtibérico (ss. VI–II a. de C.): Seminario celebrado en la Casa de Velázquez*. Madrid: Casa de Velázquez, 189–215.
- MORET, P., PRADOS MARTINEZ, F., GARCÍA JIMÉNEZ, I., MUÑOZ, A. (2014): “El oppidum de Bailo/Silla del Papa y el Estrecho de Gibraltar en tiempos de Sertorio” en Sala Sellés, F. y Moratalla Jávega, J. (eds.): *Las guerras civiles en Hispania, una revisión desde la Contestania*. Alicante: Museo Arqueológico Regional, 141–154.
- MUÑOZ, A. M. (1975): “Excavaciones en el Cerro del Minguillar de Baena (Córdoba)”. *Memoria del Instituto de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Barcelona*, 15–16.
- MURILLO, J. F. (1994): *La cultura tartésica en el Guadalquivir Medio*. Ariadna, 13–14. Córdoba.
- MURILLO, J. F., QUESADA, F., VAQUERIZO, D., CARRILLO, J. R. y MORENA, J. A. (1989): “Aproximación al estudio del poblamiento protohistórico en el sureste de Córdoba: unidades políticas, control del territorio”. En *Fronteras. Tercer Coloquio Internacional de Arqueología Espacial*. Teruel: Arqueología Espacial, 51–172.
- MÜTH, S. (2016): “Functions and Semantics of Fortifications: An Introduction”. En Frederiksen, R. Müth, S., Schneider P. I., Schnelle, M (eds.) (2016): *Focus on Fortifications. New Research on Fortifications in the Ancient Mediterranean and the Near East*. Monographs of the Danish Institute of Athens. Oxford: Oxbow, 183–192.
- NOGALES, T. y ÁLVAREZ, J. M (2014): “Colonia Augusta Emerita. Creación de una ciudad en tiempos de Augusto”, *Studia Historia Antigua*, 32, 209–247.
- OLCINA, M. H. (2002): “Lucentum”. En Jiménez Salvador, J. L., Ribera I Lacomba, A. (eds.): *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*. Valencia: Ayuntamiento de Valencia, 255–266.
- (2009): *Lucentum: Arqueología e Historia*. Alicante: Museo Arqueológico Regional.
- OLCINA, M. H., GUILABERT, A. P., TENDERO, E. (2014): “Las fortificaciones tardorrepúblicas de Lucentum (*Hispania Citerior*)” en Sala Sellés, F. y Moratalla Jávega, J. (2014) (eds.): *Las guerras civiles en Hispania, una revisión desde la Contestania*. Alicante: Museo Arqueológico Regional, 127–141.
- OLMOS BENLLOCH, P. P. (2010): *Estudi dels patrons mètrics arquitectònics i urbanístics del món ibèric (segles V–II a. C.)*. Tesis doctoral. Universitat Rovira i Virgil. En <https://www.tdx.cat/handle/10803/8641?jsessionid=B4DD58655F7371342CFC468AA6477CC5>

- ÖZDIZBAY, A. (2012): *Perge'nin MS. 1–2 Yüzyillardaki Gelişimi.*, Adalya Ekyayın Dizisi 10, The Suna & İnan Kırac Research Institute on Mediterranean Civilizations. Estambul.
- PADILLA, J. (1981): *El fundador de y la fundación del señorío de Espejo (1260–1330)*. Córdoba.
- PALMADA, G. (2001): “La muralla de la ciutat romana d’Emporiae. Els seus referents itàlics”, *Annals de l’Institut d’Estudis Empordanesos*, 34, 11–57.
- (2003): “La fortificació republicana d’Olèrdola (Sant Miquel d’Olèrdola, Alt Penèdes)”, *Revista d’Arqueologia de Ponent*, 13, 257–288.
- PEINADO, M. V. (2011): “*Mortaria baeticae*. La producción de Morteros en la Bética durante el Alto Imperio”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, 21, 283–302.
- PEDERSEN, P. (2010): “The citywall of Halicarnassus”. En Van Bremen, R., Carbon, J. M. (eds.): *Hellenistic Karia*. Oxford: Oxford University Press, 269–316.
- PEDERSEN, P. y RUPPE, U. (2016): “The fortifications at Halikarnassos and Priene: Some regional characteristics? ”. *Focus on Fortifications. New Research on Fortifications in the Ancient Mediterranean and the Near East*. Monographs of the Danish Institute of Athens. Oxford: Oxbow, 560– 580.
- PEREIRA, S. (2002): “Dois depósitos monetários encontrados na Porta Sul (Ammaia)”, *Ibn Maruán*, 12, 99–134.
- PÉREZ TOVAR, M. J. (2013): “Selección de monedas halladas en el santuario y la Puerta Oriental de Torreparedones (Baena)”, *Ituci*, 3, 13–19.
- PÉREZ BALLESTER, J. (2008): “Vajilla, gusto y consumo en la *Carthago Nova* republicana”. En Uroz Sáez, J; Noguera, J. M. y Coarelli, F. (coords.): *Iberia e Italia: modelos romanos de integración territorial*. Actas del Congreso Histórico–Arqueológico Hispano–Italiano. Murcia: *Tabularium*, 633–658.
- PERICET, C. (2017): “El edificio termal romano ubicado bajo la ermita de las vírgenes de Torreparedones” en Pericet, C., Avilés Ruiz, J. A. Merino Aranda, A., Muñoz Rodríguez, A. M: *Estudios sobre la curia, el templo y las termas de la ciudad romana de Torreparedones (Baena, Córdoba)*. Salsvum 4–5. Baena: Ayuntamiento de Baena, 165–230.
- PIMOUGET–PÉDARROS, I. (2000): *Archéologie de la défense: histoire des fortifications antiques de Carie (époques classique et hellénistique)*. París: Presses Universitaires Franc–Comtoises.
- PIZZO, A. (2010): *Las técnicas constructivas de la arquitectura pública de Augusta Emérita*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- POPE, S. (2016): “Protection and trade: Girding the city”. En Miles, MM (coord.): *A companion to Greek architecture*. Nueva York: Wiley, 254–272
- PRADOS, F. (2004): “Análisis de la presencia de técnicas arquitectónicas mediterráneas en contextos ibéricos de la provincia de Córdoba”, *Anuales de Arqueología Cordobesa*, 15, 131–143.
- PRINCIPAL i PONCE, J. y RIBERA i LACOMBA, A. (2013): “El material más apreciado por los arqueólogos. La cerámica fina. La cerámica de barniz negro”. En Ribera i Lacomba (coord.): *Manual de cerámica romana: del mundo helenístico al Imperio Romano*. Madrid: Museo Arqueológico Regional y Colegio de Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid, 41–146.
- PUYA, M. (1991): “Lucernas romanas del Museo Arqueológico de Sevilla: A. Lucernas tardo–republicanas”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 57, 215–244.
- QUESADA, F. (2001): “En torno al análisis táctico de las fortificaciones ibéricas. Algunos puntos de vista alternativos”, *Gladius*, 21, 145–154.
- (2007): “Asedio, sitio, asalto... aspectos prácticos de la poliorcética en la Iberia prerromana”. En L. Berrocal–Rangel y P. Moret (coords.): *Paisajes fortificados de la Edad del Hierro: las murallas*

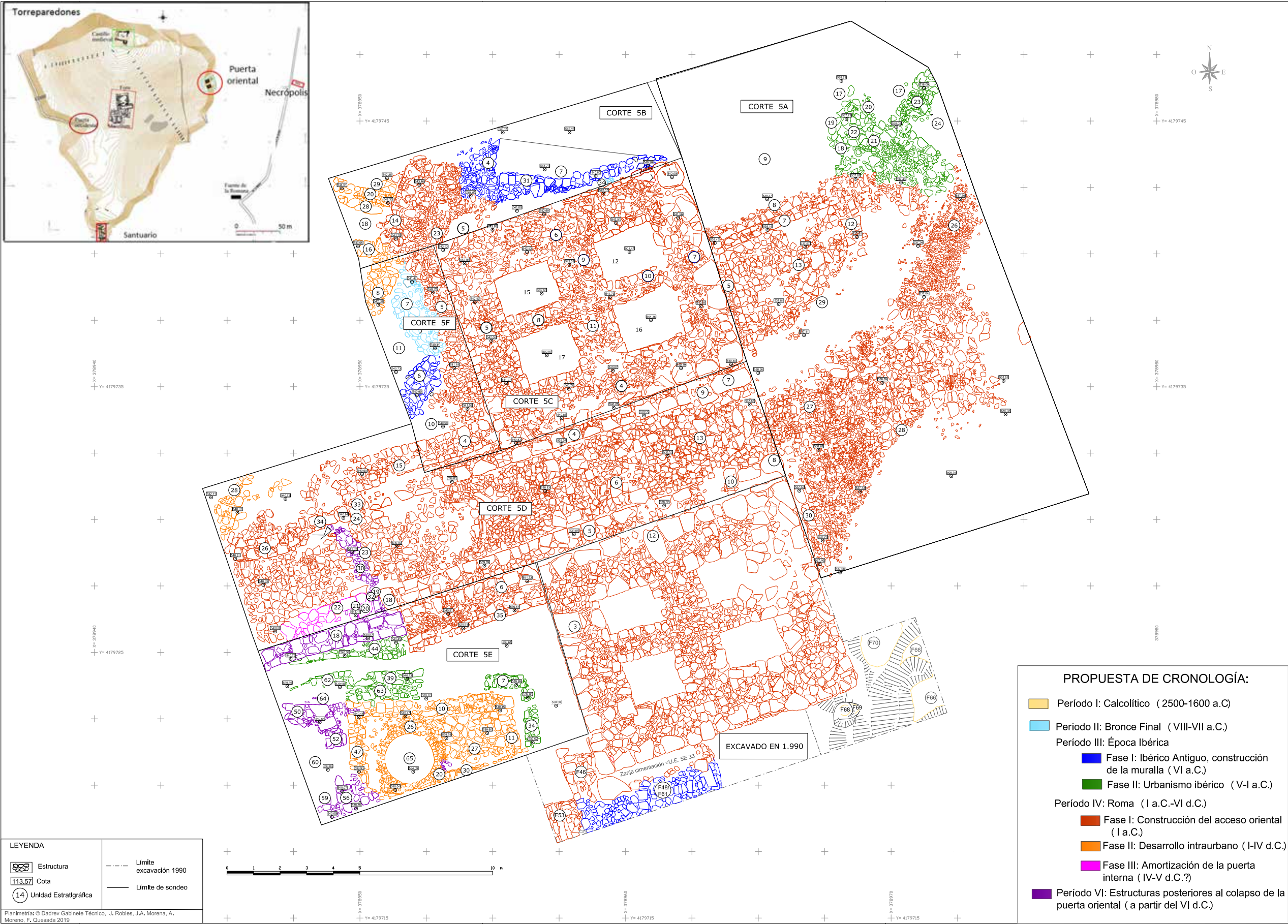
- protohistóricas de la meseta y de la vertiente atlántica en su contexto europeo. Actas del coloquio celebrado en la Casa de Velázquez*. Madrid, Casa de Velázquez, 75–98.
- (2008): “Entre bastetanos y turdetanos: Arqueología Ibérica en una zona de fronteras”. En Adroher, A. M y Blánquez, J. (coords.): *I^{er} Congreso Internacional de Arqueología Bastetana*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 147–178.
- QUESADA, F. y CAMACHO, M. M. (2014): “El recinto fortificado ibérico tardío del Cerro de la Merced (Cabra) y un posible monumento ibérico previo. Un problema de puntos de vista”. En Bádenas, P.; Cabrera, P.; Moreno Conde, M.; Ruiz, A.; Sánchez Fernández, C.; Tortosa, T. (eds.): *Per speculum in aenigmate. Miradas sobre la Antigüedad*. Madrid: Anejos de Erytheia, 7, 441–448.
- QUESADA Y MORALEJO, J. (2020): “Tras las huellas de Julio César: los campos de batalla cesarianos de Ulia/Montemayor y el hallazgo de un carro de época ibérica”, *Actualidad de la investigación arqueológica en España II (2019–2020)*. Madrid: Museo Arqueológico Nacional, 229–252.
- QUESADA, F.; LANZ, M.; MORENO, A.; KAVANAGH, E.; CAMACHO, M.; GASPAS, D.; SALDAÑA, L. M. y CARVAJAL, T. (2015): “Excavaciones en el recinto fortificado ibérico del “Cerro de la Merced” (Cabra, Córdoba). Resultados preliminares”. En Rodríguez Monterrubio, O.; Portilla Casado, R.; Sastre Blanco, J.; Fuentes Melgar, P. (coords.): *Fortificaciones en la Edad del Hierro: control de los recursos y el territorio*. Zamora: Glyphos, 441–448.
- RAKOB, F. (1998): “Cartago. La topografía de la ciudad púnica. Nuevas investigaciones”, *Cuadernos de Arqueología Mediterránea*, 4, pp. 15–46.
- RICCI, M. (1973): “Per una cronología delle lucerne tardo-repubblicane”, *Rivista di studi liguri*, 39, 168–234.
- RIPOLLÉS, P. P. (2010): *Las acuñaciones provinciales romanas de Hispania*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- ROBLES, J. (2020): “Fortificaciones iberorromanas: el caso de la Puerta Oriental de Torreparedones (Baena, Córdoba)”, *Spal*, 29. 2, 81–107.
- ROBLES, J. y CAMACHO, M. (e. p.): “El sistema defensivo de Torreparedones (Baena–Castro del Río, Córdoba). Estudios de visibilidad aplicados a los recintos fortificados en torno al *oppidum*” en *Actas de las II Jornadas del Instituto de Jóvenes Investigadores en Temas Andaluces*, Granada: IJITA, Universidad de Granada.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, J. (2001): *Historia de las legiones*. Madrid: Almena.
- RODRÍGUEZ NEILA, J. F. (1988): *Historia de Córdoba, I. Del amanecer prehistórico al ocaso visigodo*, Córdoba.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. (2010): “Las urnas del mausoleo de los Pompeyos”. En Beltrán Fortes, J., Maier Allende, J.; Miranda Valdés, J.; Morena, J. A., Rodríguez Oliva, P.: *El Mausoleo de los Pompeyos de Torreparedones (Baena, Córdoba). Análisis historiográfico y arqueológico*. Salsum 1. Baena: Ayuntamiento de Baena, 141–170.
- ROLDÁN, A. y ADROHER, A. M. (2019): “Entre íberos y romanos. Revisión historiográfica de las torres rurales en el sur peninsular a partir de los casos del Monte Horquera (Córdoba)”, *Lvcentvm*, 38, 189–213.
- ROLDÁN GARCÍA, F. J.; RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, J.; GONZÁLEZ DONOSO, J. M.; AGUADO MERLO, R.; GARCÍA CORTÉS, A. (1991): *Memoria del Mapa Geológico de España. Escala 1: 50. 000. Castro del Río*. Madrid: Instituto Tecnológico Geominero de España.
- ROUILLARD, P. (1979): *Investigaciones sobre la muralla ibérica de Sagunto (Valencia)*. Valencia: Servicio de Investigaciones Prehistóricas.
- RUBIO, R. (2006): “Puertas y torres de la ciudad romana de Ercávica”. En Schattner, T. G. y Val-

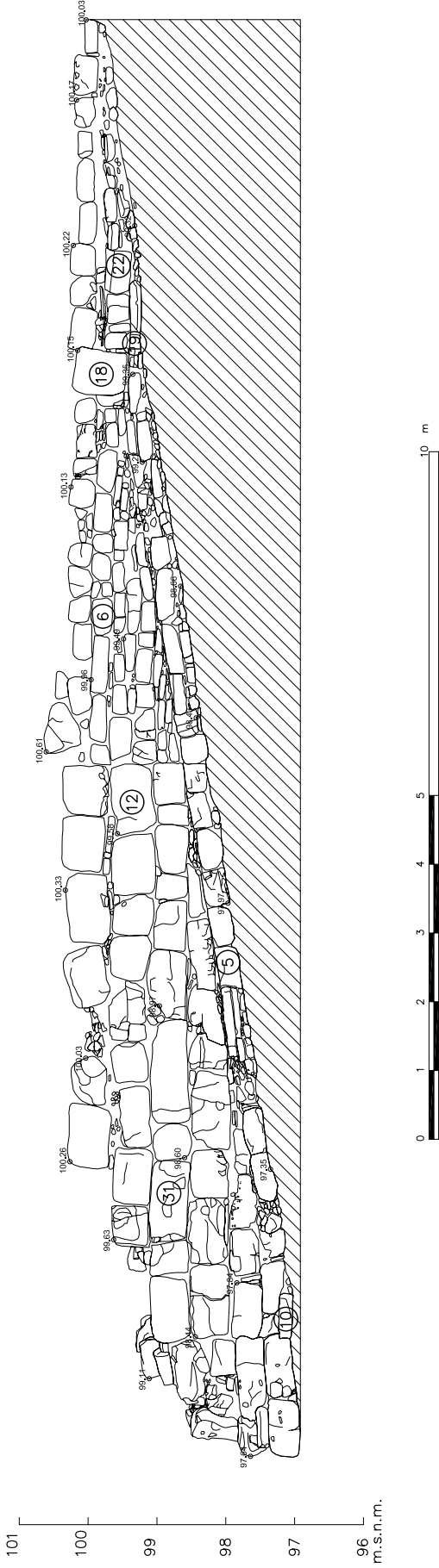
- dés, F. (eds.) (2006): *Stadttore. Batyup und Kunstform. Puertas de ciudades. Tipo Arquitectónico y forma artística*, Maguncia: Verlag Philipp von Zabern, Instituto Arqueológico Alemán y Real Fundación de Toledo, 185–197.
- (2010): “La muralla de Ercávica”. En Fornis Vaquero, C., Gallego, J. y Manuel López, P., (coords.) (2010): *Dialéctica histórica y compromiso social*. Vol. 2. Zaragoza: Libros Pórtico, 1029–1044.
- RUIZ, I. D. (2012): “Acuñaciones monetarias en la provincia de Jaén durante el período romano–republicano”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 206, 239–270.
- RUIZ DE ARBULO, J. (2007): “Las murallas de Tarraco: de la fortaleza romano–republicana a la ciudad tardo–antigua”. En Rodríguez Colmenero, A. y Rodà De Llanza, I. (coords.): *Murallas de ciudades romanas en el occidente del imperio. Lucus Augusti como paradigma. Actas del Congreso Internacional celebrado en Lugo en 2005*. Lugo: Diputación Provincial, 567–594.
- RUIZ, A.; MOLINOS, M. y CHOCLÁN, C. (1991): “Fortificaciones ibéricas en la Alta Andalucía” en *Fortifications. La problemática de L’Ibéric ple: (Segles IV–III a. C.). Simposi internacional d’Arqueologia Ibérica. Manresa, 6,7,8, de desembre del 1990*. Manresa: Centre d’Estudis del Bages, 109–126.
- SÁEZ ABAD, R. (2004): *La poliorcética en el mundo antiguo*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. En <http://eprints.ucm.es/5454/>
- SÁEZ, J. A. y BLANCO, J. M (1996): *Las monedas de la Bética Romana. Vol I.: Conventus Gaditanus*. San Fernando.
- SAHIN, S. (1996): “Perge Kentinin Kuruculari ve Plancia Magna” *Adalya*, 1, 45–52.
- SANMARTÍ, E. (1978): *La cerámica campaniense de Emporion y Rhode*. Barcelona.
- SANMARTÍ, E.; AQUILUÉ, X.; CASTANYER, P.; SANTOS, M. y TREMOLEDA, J. (1994): “El anfiteatro de Emporiae”, *El Anfiteatro en la Hispania Romana. Coloquio Internacional*. Mérida: Junta de Extremadura, 119–138.
- SANZ, I. (1995): *Geografía del Obispado de Córdoba en la Baja Edad Media*. Madrid: Polifemo.
- SCHATTNER, T. G. (2003): *Munigua: cuarenta años de investigaciones*. Sevilla: Instituto Arqueológico Alemán.
- (2005): “La puerta de Sevilla en Carmona y otras puertas romanas en la Península Ibérica”, *Romula*, 4, 67–98.
- (2019): *Munigua. Un recorrido por la Arqueología del Municipium Flavium Muniguense*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- SERRA-RÁFOLS, J. C. (1939): “Excavaciones en Baetulo (Badalona) y descubrimiento de la puerta N. E. de la ciudad” *Empúries*, 268–289
- SILLIÈRES, P. (1997): *Baelo Claudia: una ciudad romana de la Bética*. Madrid: Casa de Velázquez.
- STEVENS, S. (2016): “Cadentia moenia. The symbolism of Roman city walls”. En Frederiksen, R. Muth, S., Schneider P. I., Schnelle, M (eds.) (2016): *Focus on Fortifications. New Research on Fortifications in the Ancient Mediterranean and the Near East*. Monographs of the Danish Institute of Athens. Oxford: Oxbow, 288–299.
- STYLOW, A. U. (1998): “Torreparedones (Itvci Colonia Virtus Ivlii?)”. En *Corpus Inscriptionum Latinarum* II²/5, 406–438. Berlín, 111–117.
- (2005): “Fuentes epigráficas para la Historia de la Hispania Ulterior en época republicana”. En Rodríguez Neila, J. F., Melchor Gil, E., Mellado Rodríguez, J. (coords.): *Julio César y Corduba: Tiempo y Espacio en la campaña de Munda (49–45 a. C.). Actas del Simposio celebrado en Córdoba, 21–23 abril, 2003*. Córdoba: Universidad de Córdoba, 247–262.
- TORTAJADA, G. (2011): “El montaje de los batientes de las puertas”. En Bonet Rosado, H. y Vives Ferrándiz Sánchez, J. (2011) (eds.): *La Bastida de Les Alcusses. 1928–2010*. Valencia: Museo de Prehistoria de Valencia, 80–81.

- TRIGGER, B. G. (1990): “Monumental architecture: a thermodynamic explanation of symbolic behavior”, *World Archaeology*, 22 (2), 119–131.
- TRISTELL, F. J. (2012): “La necrópolis oriental de Torreparedones. Una aproximación arqueológica”, *Ituci*, 2, 63–67.
- TRISTELL, F. J. y LÓPEZ, I. (2014): “La necrópolis norte”. En Márquez, C., Morena, J. A., Córdoba, A., Ventura, A. (2014) (eds.): *Torreparedones – Baena, Córdoba– Investigaciones Arqueológicas (2006–2012)*. Córdoba: Universidad de Córdoba, 117–123.
- UÇER KARABABA, I. (2017): “Setting the stage for the authority of the Roman Emperor: The family metaphor in the facades of Asia Minor” *Journal of the Faculty of Architecture* (Middle East Technical University), 34, 43–62.
- ULBERT, G. (1983): *Cáceres el Viejo. Ein spätrepublikanisches Legionslager in Spanisch–Extremadura*, Madrider Beiträge, Berlín: Philipp von Zabern.
- VAN DER GRAFF, I. (2013): *The City Walls of Pompeii: Perceptions and Expressions of a Monumental Boundary*. Tesis doctoral, Universidad de Austin. En <https://repositories.lib.utexas.edu/handle/2152/38730>
- VARELA, J. (2014): “La Alta Edad Media”. En Márquez, C., Morena, J. A., Córdoba, A., Ventura, A. (2014) (eds.): *Torreparedones – Baena, Córdoba– Investigaciones Arqueológicas (2006–2012)*. Córdoba: Universidad de Córdoba, 12–130.
- VÁZQUEZ PAZ, J.; GARCÍA FERNÁNDEZ, F. J. y GONZÁLEZ PARRILLA, J. M. (2005): “Las cerámicas romanas de imitación “Tipo Peñaflor” y los inicios de Astigi (Écija, Sevilla)”, *Spal*, 14, 315–333.
- VENTURA, Á. (2012): “Un nuevo descubrimiento epigráfico en Torreparedones” *Ituci*, 2, 38–42.
- (2014): “La ocupación del territorio y la ciudad en época romana”. En Márquez, C., Morena, J. A., Córdoba, A., Ventura, A. (2014) (eds.): *Torreparedones – Baena, Córdoba– Investigaciones Arqueológicas (2006–2012)*. Córdoba: Universidad de Córdoba, 29–37.
- (2014b): “El foro”. En Márquez, C., Morena, J. A., Córdoba, A., Ventura, A. (2014) (eds.): *Torreparedones – Baena, Córdoba– Investigaciones Arqueológicas (2006–2012)*. Córdoba: Universidad de Córdoba, 69–85.
- (2017): “Torreparedones (colonia “Virtus Iulia Ituci”) entre Severo y Constantino: “*oppidum labens uel damnatum et adtributum*?””. En Andreu Pintado, J. (ed.): *Oppida Labentia: transformaciones, cambios y alteración en las ciudades hispanas entre el siglo II y la tardoantigüedad*. Zaragoza: Serie de monografías “Los Bañales”, 2, Fundación Unicastillo, 443–487.
- VENTURA, Á. y FERNÁNDEZ, L. (2018): “El color de la imagen imperial en Torreparedones: estudio de la policromía en las estatuas sedentes del foro”. En Márquez, C. y Ojeda, D (eds.): *Escultura Romana en Hispania VIII. Homenaje a Luis Baena del Alcázar*. Córdoba: Universidad de Córdoba, 733–752 y 782–810.
- VENTURA, A. y MORENA, J. A. (2016): “Una arquitectura definida: la inscripción pavimental con *literae aureae* y el foro de la colonia bética *Virtus Iulia Ituci* (Torreparedones, Baena, provincia de Córdoba)”, en Robert, R. (Dir.): *Actas del Coloquio Dire l’architecture dans l’Antiquité*, Marsella–Paris: Karthala, 411–448.
- VENTURA, Á. y PERICET, C. (2020): “*Balneum Calpurnianum*: la inscripción dedicatoria de las termas localizadas bajo la Ermita de las Vírgenes en Torreparedones”. En Noguera, J. M., López, I. y Baena, L. (eds.): *Satyrica signa. Estudios de arqueología clásica en homenaje al profesor Pedro Rodríguez Oliva*, Granada, 325–334.
- VENTURA, A.; MORENA, J. A. y MORENO, A. (2013): “La curia y el foro de la colonia *Virtus Iulia Ituci*”. En Soler, B; Mateos, P; Noguera, J. M. y Ruiz de Arbulo, J. (eds.): *Las sedes de los*

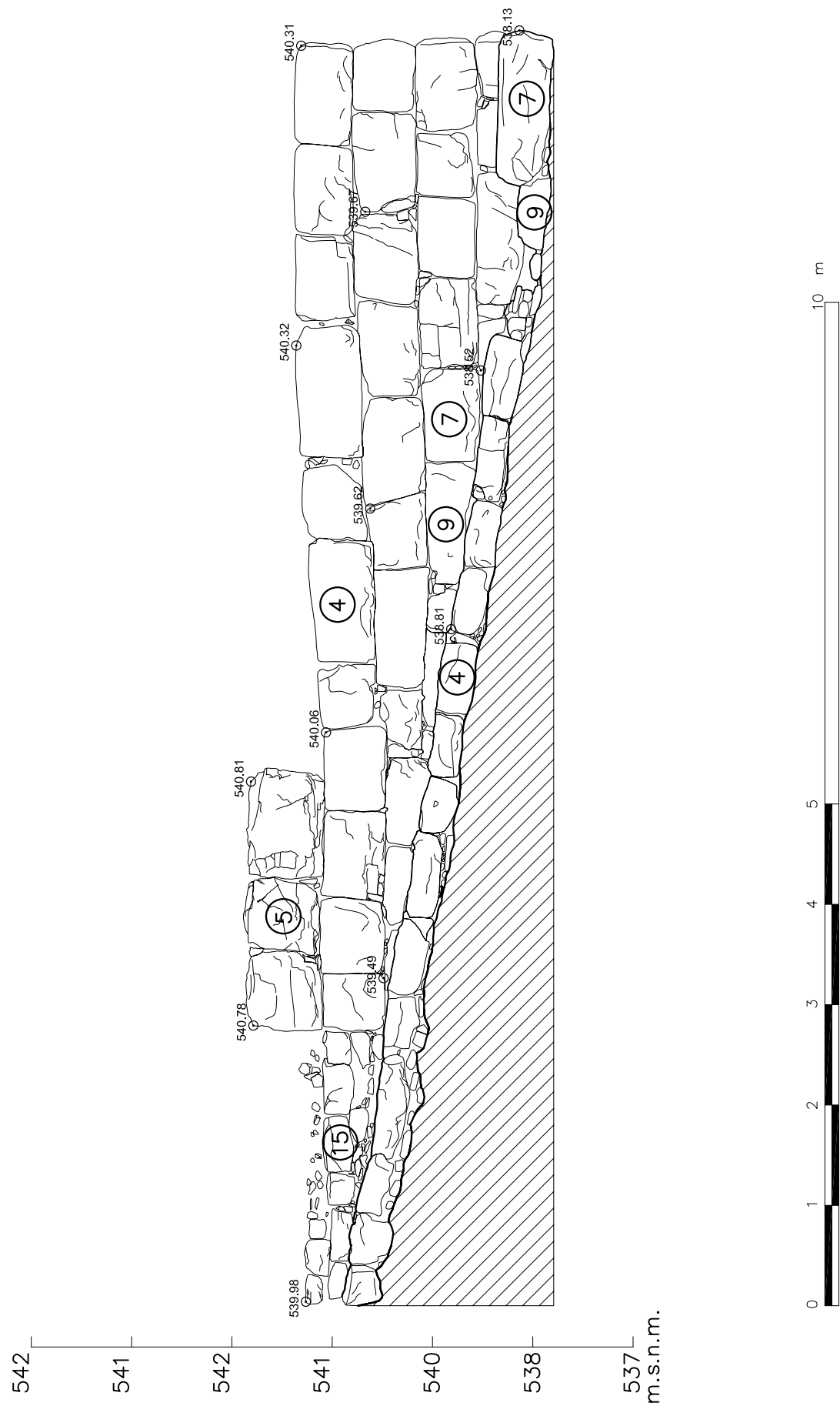
- ordines decurionum en Hispania. Análisis arquitectónico y modelo tipológico*, Anejos de Archivo Español de Arqueología, 67, 233–247.
- VENTURA, Á.; MÁRQUEZ, C.; MORENA, J. A. y MORENO, A. (2020): “Las Termas de la Salud en Torreparedones (Baena, Córdoba)”. En Noguera, J. M., García-Entero, V. y Pavía, M. (coords.): *Termas Públicas de Hispania* (Murcia 2018). Spal Monografías Arqueología XXXIII, Sevilla, 709–721.
- VENTURA MARTÍNEZ, J. J. (1992): “Cerámica campaniense en la *Corduba* romana”, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 3, 137–170.
- VERMEULEN, F. y MONSIEUR, P. (2013): *Archaeological Investigations in the Potenza Valley. Field Season 2013*. En <https://biblio.ugent.be/publication/6716918>.
- VICENTE, J. D.; PUNTER, M. P. y EZQUERRA, B. (1997): “La catapulta tardorrepublicana y otro equipamiento militar de “La Caridad” (Caminreal, Teruel”, *Journal of Roman Military equipment studies*, 8, 167–199.
- VILLARONGA, L. (1990): “Recensions bibliogràfiques”, *Acta numismática*, 20, 223–246.
- VILLARONGA, L. y BENAGES, J. (2011): *Ancient coinage of the Iberian peninsla. Greek, Punic, Iberian, Roman. Les Monedes de l'Edat Antiga a la Península Ibérica*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.
- VIVES, A. (1926): *La moneda hispánica*. Madrid: Ed. Reus.
- WINTER, E. F. (1971): *Greek Fortifications*. Oxford: Oxford University Press.
- ZAMORA, M. (2006): “Visibilidad y SIG en Arqueología: mucho más que ceros y unos”. En Grau Mira, I. (coord.): *La aplicación de los SIG en la Arqueología del paisaje*. Alicante: Universidad de Alicante.
- (2008): *Territorio y espacio en la protohistoria de la Península Ibérica: estudios de visibilidad, el caso de la cuenca del Genil*. Madrid: UAM Ediciones.
- ZAPATA, J. A. (2019): “Las murallas de Begastri. Análisis histórico y arqueológico”. En Molina, J. A., Peñalver, F., Zapata Parra, J. A., Martínez García, J. J., Muñoz, M. I. y Chołuj (eds.): *Nuevas contribuciones a la Historia de Begastri. Los estudios más recientes a través de una década de trabajos y descubrimientos. Antigüedad y Cristianismo*, XXV–XXVI, 115–146.

ANEXO I: PLANIMETRÍA

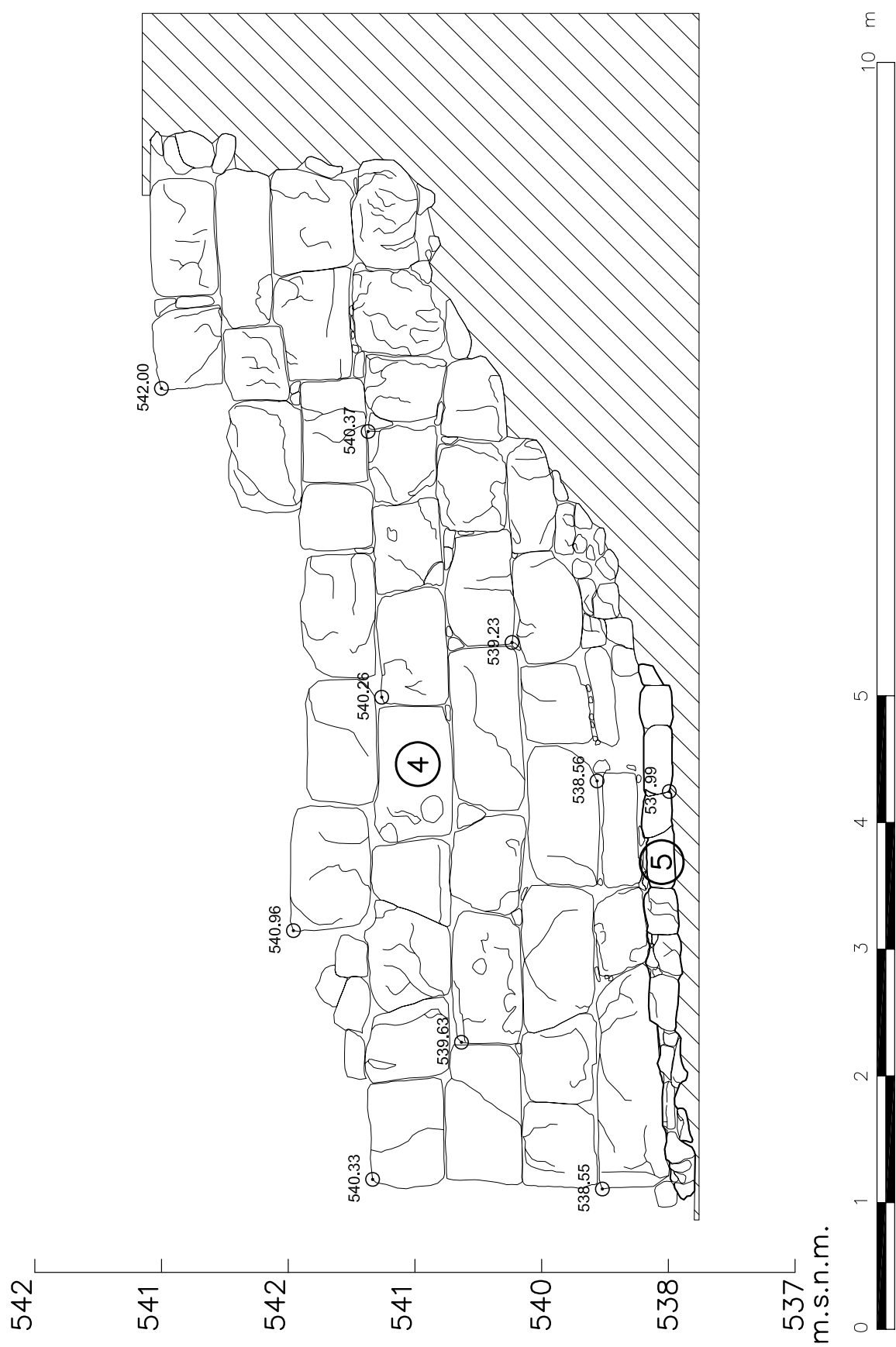




Plano 2. Alzado de la cara N. de la Torre S. y prolongación muro fachada.



Plano 3. Alzado de la cara S. de la Torre N. y prolongación muro fachada.



Plano 4. Alzado de la cara E. de la Torre N.

ANEXO II: MATERIALES HALLADOS EN LA
PUERTA ORIENTAL (CAMPAÑA 2006–2007)

ANEXO II: MATERIALES HALLADOS EN LA PUERTA ORIENTAL (CAMPAÑA 2006–2007)¹

CORTE 5–A

UE–001

Suelo de uso agrícola con material de diversas épocas, bastante rodados, probablemente como alteración de los niveles inferiores. Abundante cerámica común, morteros altoimperiales estriados (fig. 5, nº 12 y nº 13) así como algunos fragmentos amorfos de *terra sigillata* hispánica de Andújar y gálica y una base de paredes finas (fig. 7, nº 16). Aparece también cerámica de engobe rojo pompeyano, destacando un borde de la forma Aguarod 6/ Luni 5 (fig. 7, nº 75).

UE– 002

Estrato superficial procedente de la erosión de la ladera. Conjunto de materiales bastante heterogéneos, entre los que podemos destacar varios fragmentos de ánfora, como una posible Dressel 1 (fig. 11, nº 789), o un soporte para las mismas (fig. 12, nº 488), así como un borde de *terra sigillata* africana Hayes 61A en D (fig. 14, nº 784). A esta podemos sumar un fragmento que quizá sea de esa misma forma, bastante rodado y decorada en estilo A II (350–420 d.C.).

UE–003

Estrato que se sitúa directamente sobre el pavimento, tratándose de un nivel heterogéneo en cuanto a los materiales, pero con claro predominio de *terra sigillata* sobre la cerámica gris y pintada. Aparece una base (fig. 22, nº 410) de *terra sigillata* hispánica de la forma Drag. 15/17 y un borde quizá de esta misma forma (fig. 21, nº 411), así como un borde (fig. 21, nº 414) de una posible Drag. 29/37. Aparecen también dos fragmentos de *terra sigillata* hispánica de tipo Peñaflor, destacando una base (fig. 22, nº 912) y otra base de *terra sigillata* itálica (fig. 21, nº 913). Muy posiblemente sea material residual, pues en el estrato existen abundantes fragmentos de hispánica tardía meridional, como la base de una posible Orfila 9 (fig. 22, nº 825), así como otros informes de africana D. Se puede datar el estrato en torno a comienzos del V d.C., cubriendo la plataforma una vez que se produjo su abandono.

UE–010

Relleno de la zanja de cimentación de la torre norte, con escasos materiales documentados en este corte. Entre ellos aparece principalmente cerámica de pasta gris y también pintada ibérica (fig. 23), así como fragmentos de común.

UE–014

Es un estrato procedente del deslizamiento de ladera, lo que explica su heterogeneidad. Predomina la cerámica común, sobre todo ibérica. Hay un galbo rodado de una posible copa tipo Cástulo y galbos también de paredes finas y *terra sigillata* hispánica de Andújar.

¹ Como complemento a este anexo y para el conocimiento de los materiales cerámicos exhumados en 1990, véase Cunliffe y Fernández, 1990. Para un análisis completo de las monedas aquí exhumadas véase Pérez Tovar, 2011.

UE-015

Colmatación de la vivienda, sobre el pavimento de la estancia más cercana a la plataforma (UC 5A 22) con intrusiones procedentes del movimiento de ladera. Destaca la presencia de cerámica pintada frente a una ausencia de campaniense, *sigillata* y paredes finas. Se documenta una lucerna ibérica (fig. 27, nº 998) y una fusayola (fig. 27, nº 1042).

UE-025

Potente estrato de colmatación por abandono de la estancia más alejada de la vivienda ibérica (UE 5E 24) que se sitúa bajo el superficial (UE 5A 1) y sobre UE 5A 32, prolongándose hacia el sur. Aparecen algunos fragmentos a mano y de pasta gris, pero sobre todo recipientes en cerámica común, como son platos cuencos y vasos globulares (fig. 31-33). Se documenta además un mortero altoimperial de visera con borde y baquetón (Peinado, 2011: 295) (fig. 32, nº 1256).

UE-032

Estrato con materiales escasos, algunos fragmentos a mano rodados, cerámica común y pintada que colmata el pavimento definido por UC 5A 20 y UC 5A 23.

UE-033

Estrato sobre el camino de acceso (UC 5A 26), muy alterado por el deslizamiento de la ladera. Destacan aquí varios galbos de *sigillata* Hispánica Tardía Meridional, así como una forma Drag. 24/25 de *terra sigillata* hispánica (fig. 36, nº 1317).

UE-034

Estrato procedente también del deslizamiento de la ladera, principalmente con cerámica común y pintada.

CORTE 5-B

UE-001

Unidad superficial, material muy heterogéneo.

UE-006

Relleno de la zanja de cimentación de la torre norte, ausencia de material cronológicamente significativo como campaniense, *sigillata* y paredes finas, aunque se documenta un fragmento de *imbrex*. Por lo demás, predomina la cerámica común ibérica y romana.

UE-010

Estrato superior de la colmatación de la vivienda romana, con abundante cerámica común y escasa pintada. Aparecen dos galbos de *terra sigillata*, uno de ellos perteneciente a una posible Drag. 15/17 de hispánica de Andújar. Afectado por el deslizamiento de la ladera.

UE-011

Estrato de colmatación de la vivienda romana, bajo UE 5B 010 y sobre UE 5B 12 caracterizado por una gran presencia de *tegulae* e *imbrices*. Escasa cerámica pintada y de pasta gris, destacando sobre todo la cerámica común. Aparece una base de *terra sigillata* hispánica precoz o de “tipo Peñaflor”, probablemente una forma Ib de Martínez (1989) / Celti 14 (fig. 48, nº 1879).

UE-012

Estrato en el que se detecta un potente nivel de incendio que afecta al material, en el que encontramos cerámica común de almacenamiento y también *sigillata*. Se documenta *terra sigillata* hispánica como dos Drag. 27 (fig. 51, nº 1933 y nº 1980) y una base bastante fragmentada (Fig. 51, nº 1978). Materiales destacables son también una forma Drag. 24/25 de *terra sigillata* gálica (fig. 51, nº 1977) y dos fragmentos de galbo de un vaso de paredes finas Mayet XXXVIII. Todo esto indica un contexto cerámico del siglo I d.C. con algunas posibilidades de avanzar al siglo II d.C.

UE-018

Estrato de cenizas y carbones, de muy escasa potencia, cubierto por UE 5B 12 y situado sobre el pavimento de la vivienda romana adosada a UC B 14. En este estrato destaca la presencia de una lucerna, posible Dressel 9, en cuyo disco aparece la representación de una posible divinidad femenina semidesnuda acompañada a izquierda y derecha por lo que podrían ser dos oferentes (fig. 53, nº 1987). Aparece también un borde de una Drag. 27 de hispánica de Andújar (fig. 52, nº 2005). Aunque al igual que en el estrato superior el contexto pueda llevarnos a finales del I d.C.–II d.C., no debe olvidarse que la datación con C14 de las semillas en el interior de un *dolium* fragmentado presente en este corte, ofrece una fecha de 248–390 Cal. AD (*vid.* Capítulo 2.1.2.2)

UE-022

En este estrato, que cubre el pavimento UC 5B 29, al otro lado de UC 5B 20, ocurre lo mismo que los anteriores la cronología del C-14 choca con los materiales, que indican una cronología de mediados del I d.C. a mediados del II d.C. Se identifica así un plato de imitación de barniz rojo pompeyano, forma III de Martínez (fig. 54, nº 2174). Aparecen varios fragmentos de *terra sigillata* hispánica, como un borde de Drag. 27 (fig. 55, nº 2181) y una base de posible Drag. 18 (fig. 55, nº 2178) así como un fragmento de borde de Drag. 15/17 de *terra sigillata* gálica (fig. 55, nº 2179).

CORTE 5-C

UE-003

Unidad superficial con material heterogéneo, con presencia de cerámica común, *sigillata*, algunos fragmentos de marmorata y material constructivo.

UE-012

Relleno del casetón NE de la torre norte, fragmentos muy rodados de cerámica común y pintada.

UE-015

Relleno del casetón NW de la torre norte, caracterizado por la presencia de cerámica común y pintada, así como algunos fragmentos en pasta gris. No hay material cronológicamente significativo, a excepción de algunos fragmentos de *imbrices*.

UE-016

Relleno del casetón SE de la torre norte, nula presencia de campaniense, *sigillata* y paredes finas, aunque sí hay *tegulae*. Material bastante rodado, abundando la cerámica pintada y común. Gran presencia de material pétreo procedente de la torre. No se excava para evitar vaciar el casetón.

CORTE 5-D

UE-003

Se trata del estrato de abandono sobre el pavimento del viario. Entre otros materiales como ánforas (fig. 60, nº 2931) o morteros estriados (fig. 61, nº 2636, nº 2824?), llama la atención su conjunto de *terra sigillata*, material bastante diagnóstico. Este, a pesar de contar con material residual altoimperial, como una forma Ritterling 8 de *terra sigillata* sudgálica (fig. 63, nº 2975) o *terra sigillata* hispánica (Drag 15/17?) (fig. 63, nº 2692), muestra un conjunto claro de época bajoimperial tardía. En este sentido se pueden citar fragmentos de *terra sigillata* hispánica tardía meridional de la forma 1 (fig. 63, nº 2815) y 9 (fig. 63, nº 2806 y 2979) de Orfila. Con todo, abundan aquí fragmentos de *terra sigillata* africana, algunos en C, pero sobre todo en D como una Hayes 50 (fig. 64, nº 2934) o Hayes 61 (fig. 64, nº 2976) o una posible imitación de africana A/D Hayes 31 (fig. 64, nº 2613). A este conjunto se puede añadir un borde de olla de cocina con ranura (fig. 58, nº 2947). Estos materiales dejan clara la cronología de los siglos V al VI d.C., más probablemente este último siglo por la presencia de un fragmento de la forma Hayes 91C (fig. 64, nº 2978) (530–600 d.C.).

En este estrato además, destaca la presencia de una punta de flecha (fig. 57, nº 2709) no diagnosticable.

CORTE-5E

UE-001

Unidad con material prácticamente nulo, apareciendo solo una pesa de telar (fig. 65, nº 3017).

UE-002

El estrato presenta material bastante heterogéneo y, aunque aparecen algunas piezas bajoimperiales, como algunos fragmentos de *terra sigillata* hispánica tardía meridional, abunda el material altoimperial. En ese sentido, destaca la presencia de un borde de paredes finas de la forma XLIV–XLV de Mayet (fig. 67, nº 3027), un borde de un ánfora Dressel 7–11 (fig. 67, nº 3180) o un borde de *terra sigillata* hispánica precoz o de tipo Peñaflor asimilable a la forma Conspectus 1 (fig. 71, nº 3273).

UC-003

Incrustado en esta unidad, el muro oeste de la torre sur, aparece un fragmento amorfo de una pátera de campaniense beoide, barniz opaco y pasta naranja oscura datable en el siglo I a.C. (fig. 72, nº 06–05E–3).

UE-004

Estrato de relleno de la zanja de cimentación de la torre sur. Abundante presencia de material iberorromano, con fragmentos de cerámica de pasta gris e incluso a mano. Con todo, como material especialmente diagnóstico en cuanto a la cronología, aquí destaca la presencia de cerámica campaniense: existe un borde en campaniense A de la forma Lamboglia 5 (fig. 73, nº 3470) y otro de la misma en campaniense B (fig. 73, nº 3839). También aparece un galbo, quizá de la misma forma, en campaniense B–Beoide (fig. 73, nº 3837), de barniz opaco, datable hacia el siglo I a.C. Del mismo modo se identifica el fondo de un cubilete de paredes finas de la forma I–IV

de Mayet, quizá III.1 por el arranque de las paredes (fig. 73, nº 3581). Es destacable también el pico de una lucerna de tipo H de Ricci, con la particularidad de que está realizada a molde y su decoración con falo y moldura permite catalogarla como una *Phalluslampen* que Ulbert (1984: 157), producción local del campamento sertoriano de Cáceres el Viejo (fig. 73, nº 3534). Como material residual cabe mencionar un fragmento de cerámica ática (fig. 72, nº 3477).

Así pues, estos materiales a los que se ha de sumar el hallazgo del semis de la serie *Sacerdos* permiten la datación de la puerta con posterioridad a la mitad del siglo I a.C. (vid. Capítulo 2.2.1)

UE-005

Estrato ubicado sobre el pavimento de la vivienda romana (UC 5E 27), caracterizado por material iberorromano poco significativo. Destaca la presencia una forma 2 de Orfila de *terra sigillata* hispánica tardía meridional (fig. 82, nº 3695). La cronología de esta colmatación encaja además muy bien con las cronologías del derrumbe de las estructuras de la puerta.

UE-013

Unidad con escaso material y poco significativo, nivel de derrumbe de mampostería. Datable hacia finales del siglo IV a.C. por la presencia de un AE3 de Magno Máximo (383–388) (Pérez Tovar, 2011: 17).

UE-014

Unidad con escaso material, principalmente común. Destaca la presencia de algunos fragmentos de paredes finas, como una base de una posible forma XXXVIII de Mayet (fig. 84, nº 3971).

UE-015

Estrato de derrumbe con abundante material común, así como cerámica pintada y de pasta gris.

UE-025

Estrato superior de colmatación del pozo. Aparece abundante cerámica común, mientras que la de pasta gris es prácticamente nula y la cerámica pintada es escasa. Hay algunos fragmentos de *terra sigillata* hispánica, bastante rodados, aunque podemos distinguir una Drag. 24/25 (fig. 98, nº 4082), así como un borde de forma abierta, quizá una Drag. 32 (fig. 98, nº 4594). La cerámica de pasta gris es nula y hay escasa cerámica pintada. En cambio sí que aparece cerámica africana de cocina entre los que destacan platos–tapadera de la forma Ostia I, 261 (fig. 98 nº 4063 y fig. 99, nº 4390) que según Aguarod (1991: 249) se extiende desde época severiana a finales del siglo V d.C.

UE-031

Estrato de colmatación del pozo cubierto por el anteriormente descrito (UE 5E 25), caracterizado por la presencia de cerámica común romana. Se puede mencionar, entre otros, material anfórico, como es un fragmento de Dressel 7/11 (fig. 101, nº 4880), una lucerna que no conserva su pico ni su disco (fig. 110, nº 4887), así como varios fragmentos de *terra sigillata* de tipo Peñaflores, como es una base de una forma IIb de Martínez (fig. 111, nº 4639). Se documenta además un borde de Drag. 24/25 (fig. 111, nº 4839), una base posiblemente de esta misma forma (fig. 111, nº 4840) y un borde decorado de Drag. 37 (fig. 111, nº 4741) en *terra sigillata* hispánica de Andújar.

UE-032

Estrato inferior de colmatación del pozo, cubierto por UE 5E 31, tiene menos potencia que los niveles anteriores. Encontramos material heterogéneo, con cerámica común y pintada, así como material anfórico (fig. 116). Destaca aquí la *terra sigillata* de tipo Peñaflores, apareciendo un borde del tipo IIb de Martínez (fig. 117, nº 5001) y un borde muy deteriorado quizá de una forma IIa de Martínez/Celti 13 (fig. 117, nº 5120), una copa asimilable a la forma Ib de Martínez/Celti 14 (fig. 117, nº 4928), así como un plato de este tipo que imita una Drag. 18 (fig. 117, nº 5000), similar a los documentados en la necrópolis de Bellidos (Vázquez Paz *et al.* 2015: 329). Hay también aquí fragmentos de *terra sigillata* hispánica de Andújar, como una base (fig. 117, nº 5040) y un borde (fig. 117, nº 4929), además de varios galbos.

UE-40

Estrato sobre vivienda ibérica con escaso material, predomina la cerámica pintada.

UE-042

Estrato de colmatación en el este del corte, quizá relacionable con el derrumbe de la puerta si bien los materiales ofrecen una cronología anterior. Cerámica pintada prácticamente nula, aunque destaca una alta presencia de *terra sigillata* sudgálica como una Ritterling 8 (fig. 121, nº 5483) y una posible 9 (fig. 121, nº 5415), una Drag. 24/25 (fig. 121, nº 5481) y una Drag. 15/17 (fig. 120, nº 5416). También aparecen algunos fragmentos de *terra sigillata* hispánica (fig. 121, nº 5486).

UE-045

Unidad con material muy escaso que colmata las estructuras ibéricas UE 5E 44 y UE 5E 39. Aparece principalmente cerámica pintada y una fusayola.

CORTE 5-F

UE-002

En este estrato, superficial y con intrusiones procedentes del deslizamiento de la ladera, abunda la cerámica a mano y la común.

UE-003

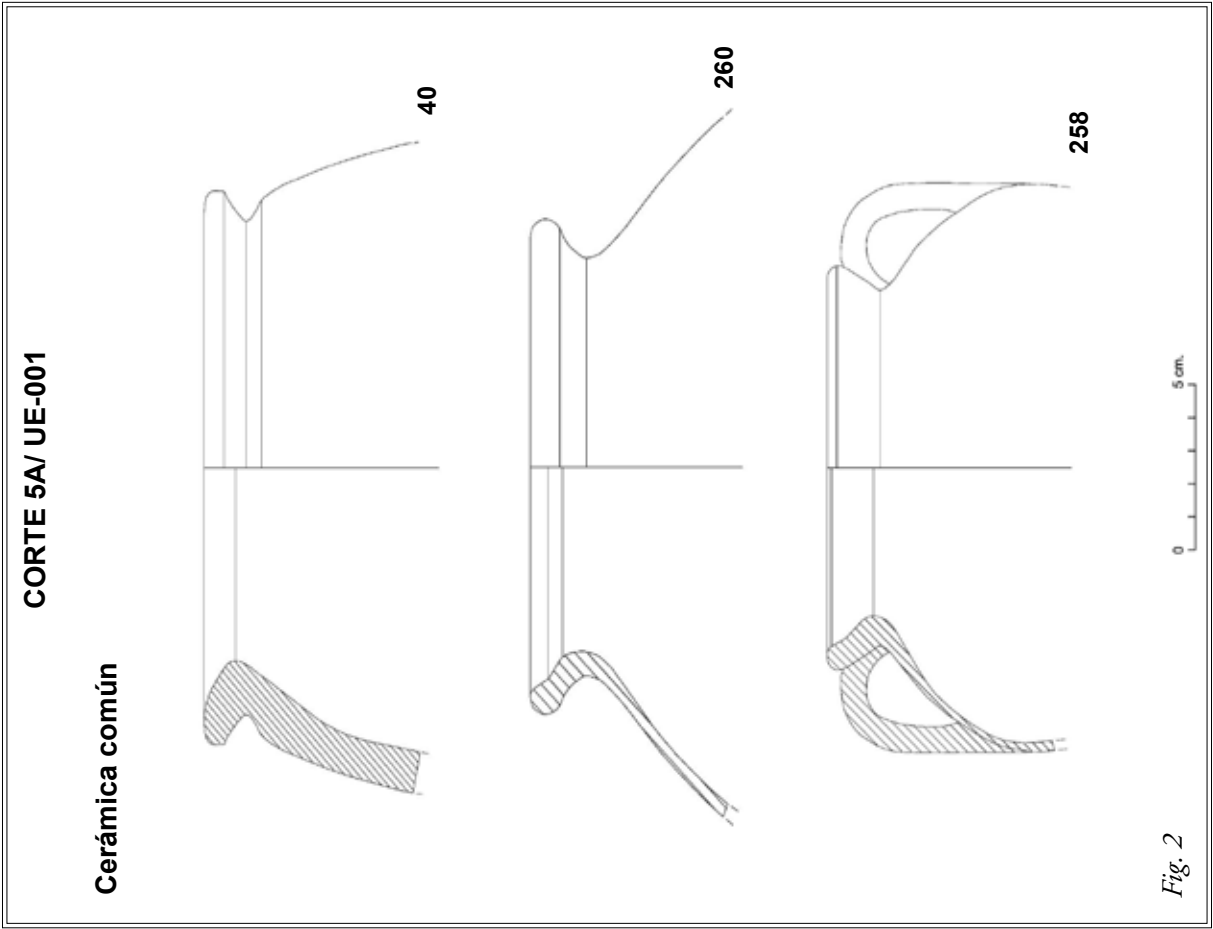
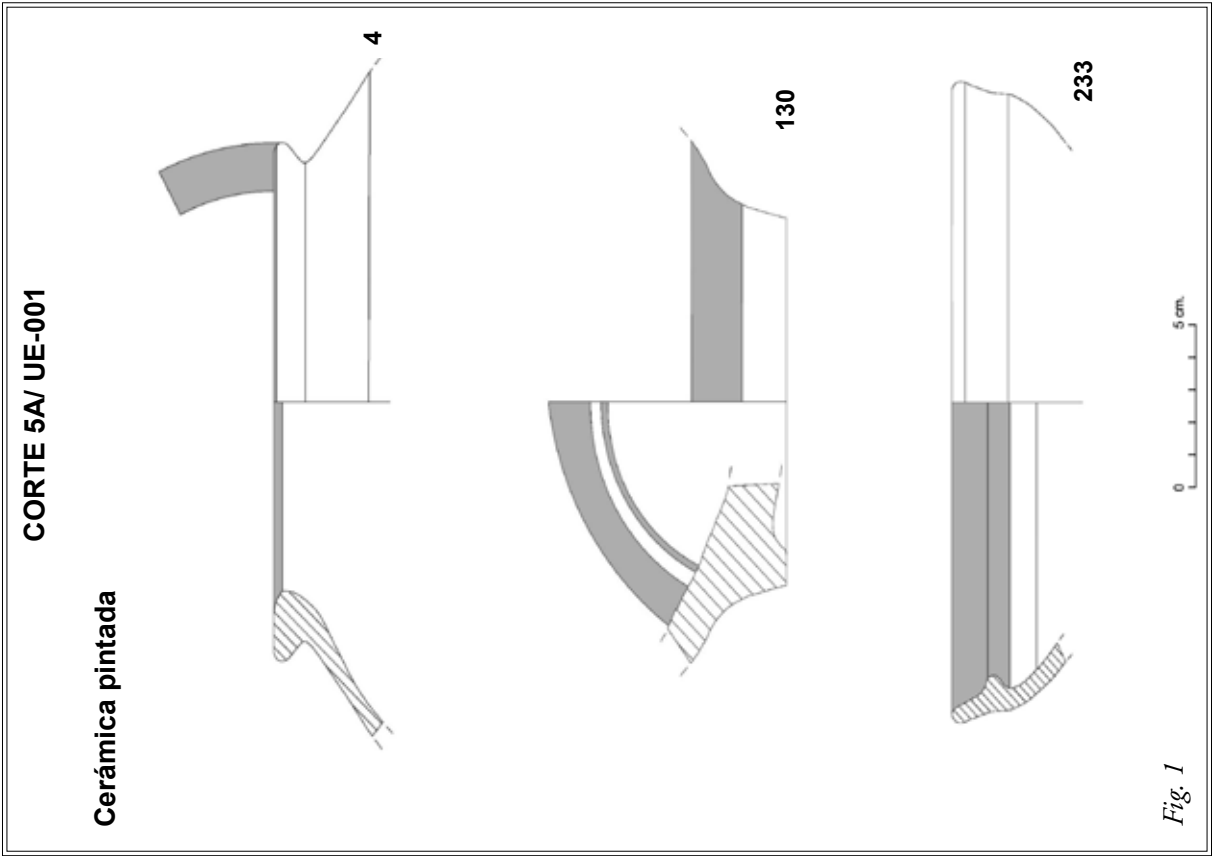
La práctica totalidad del estrato está conformada por cerámica a mano, es el relleno de colmatación de los muros UC 5F 6 y UC 5F 7.

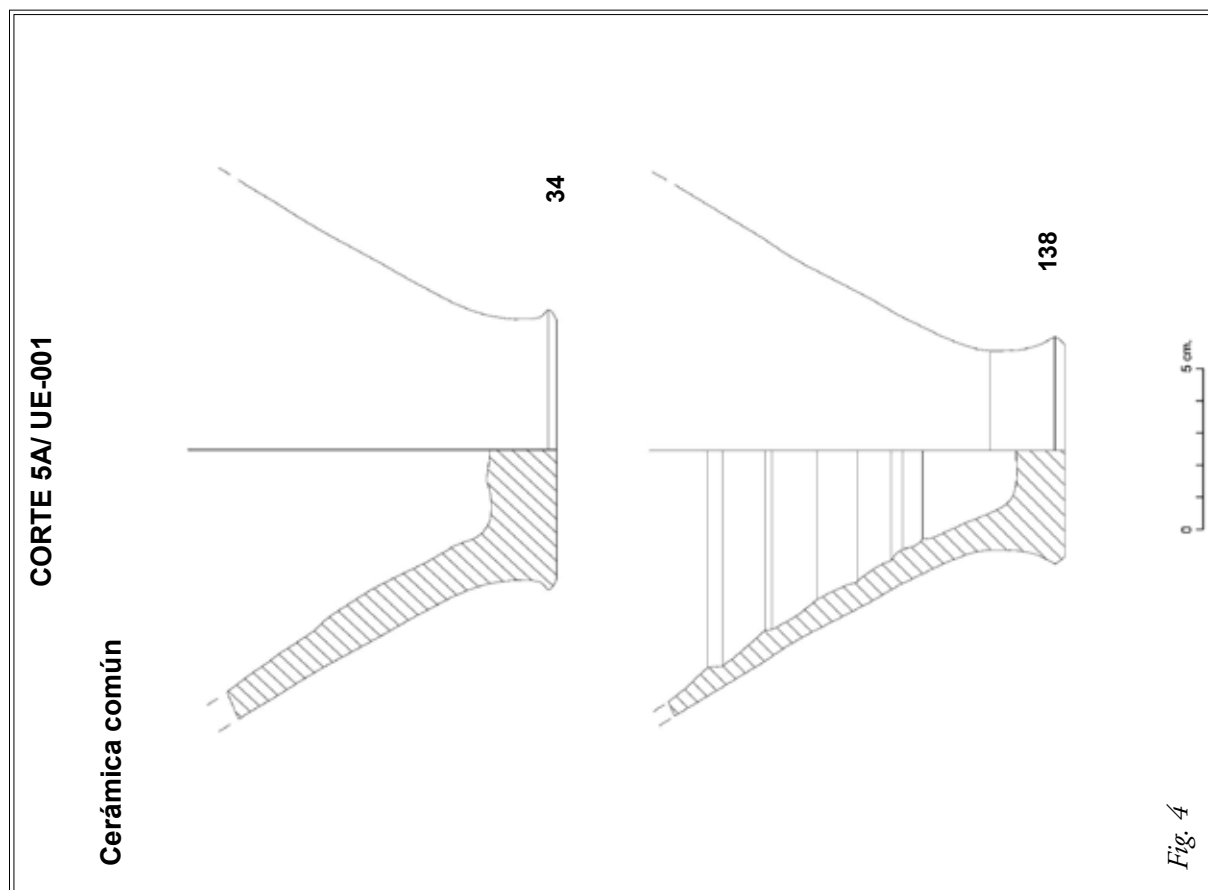
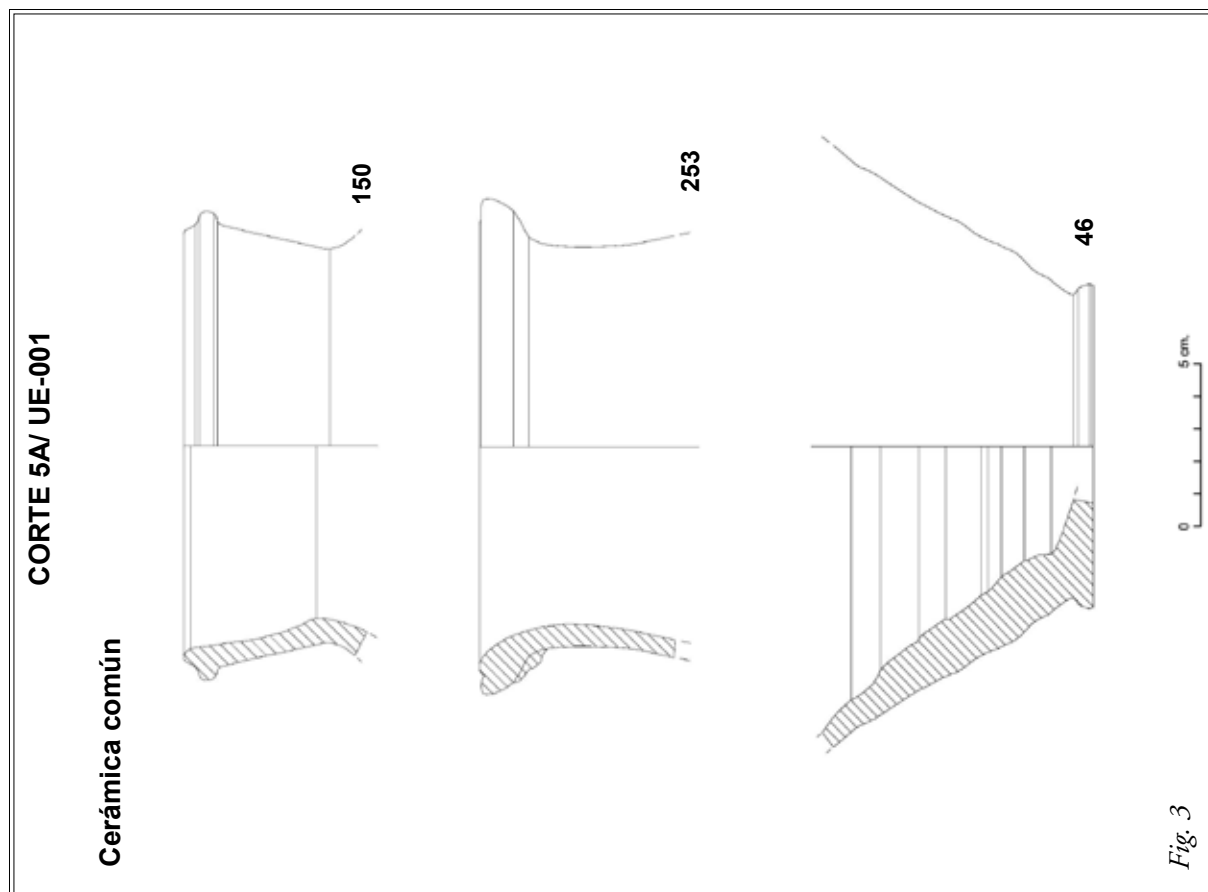
UE-010

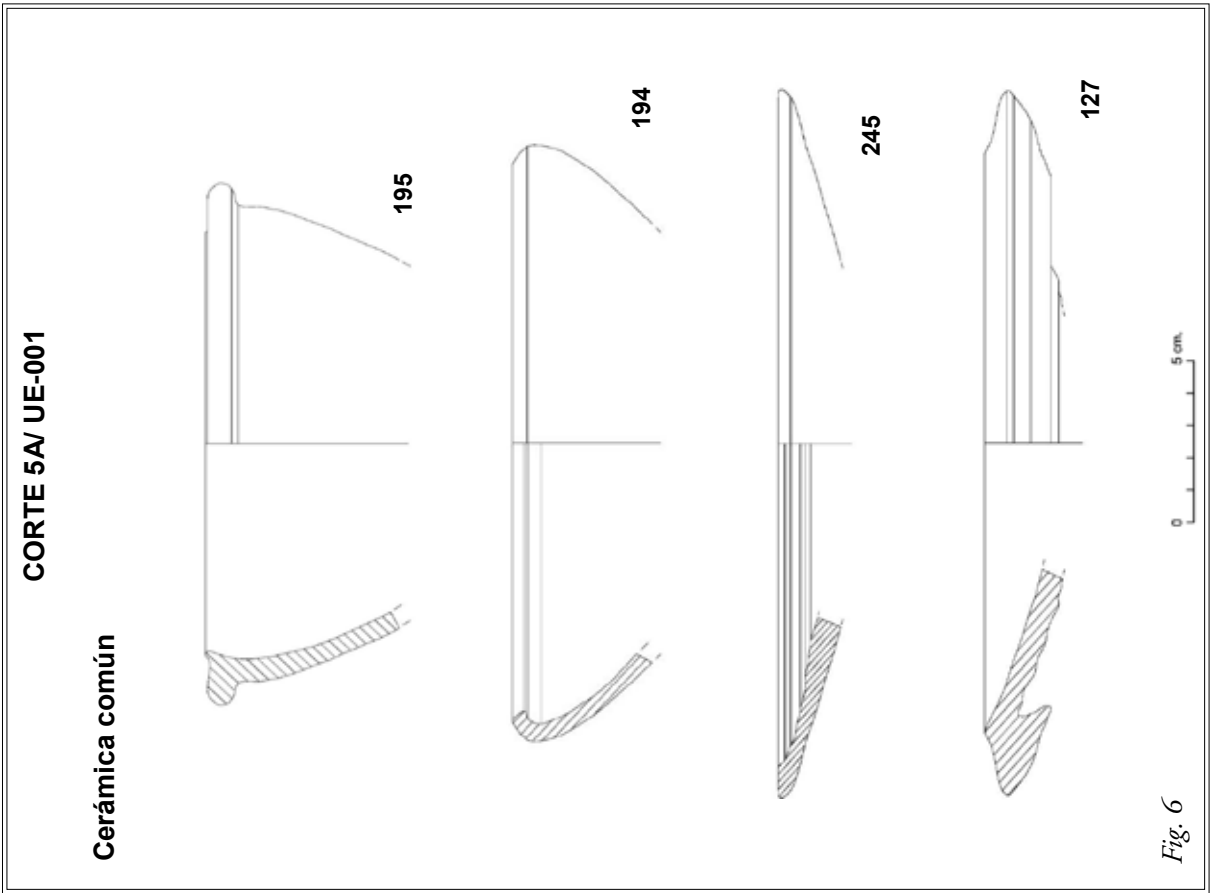
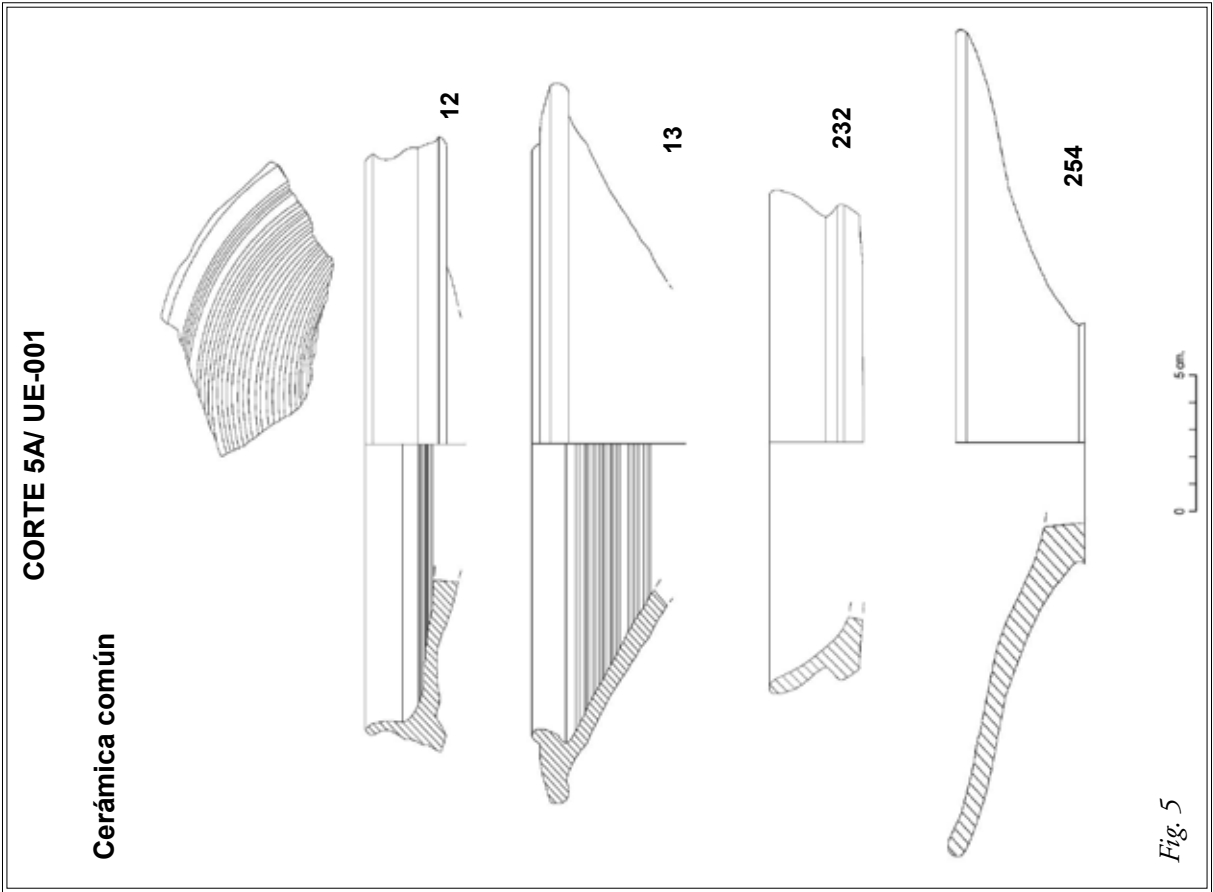
Material escaso, destacando –dentro de los pocos fragmentos hallados– la cerámica pintada.

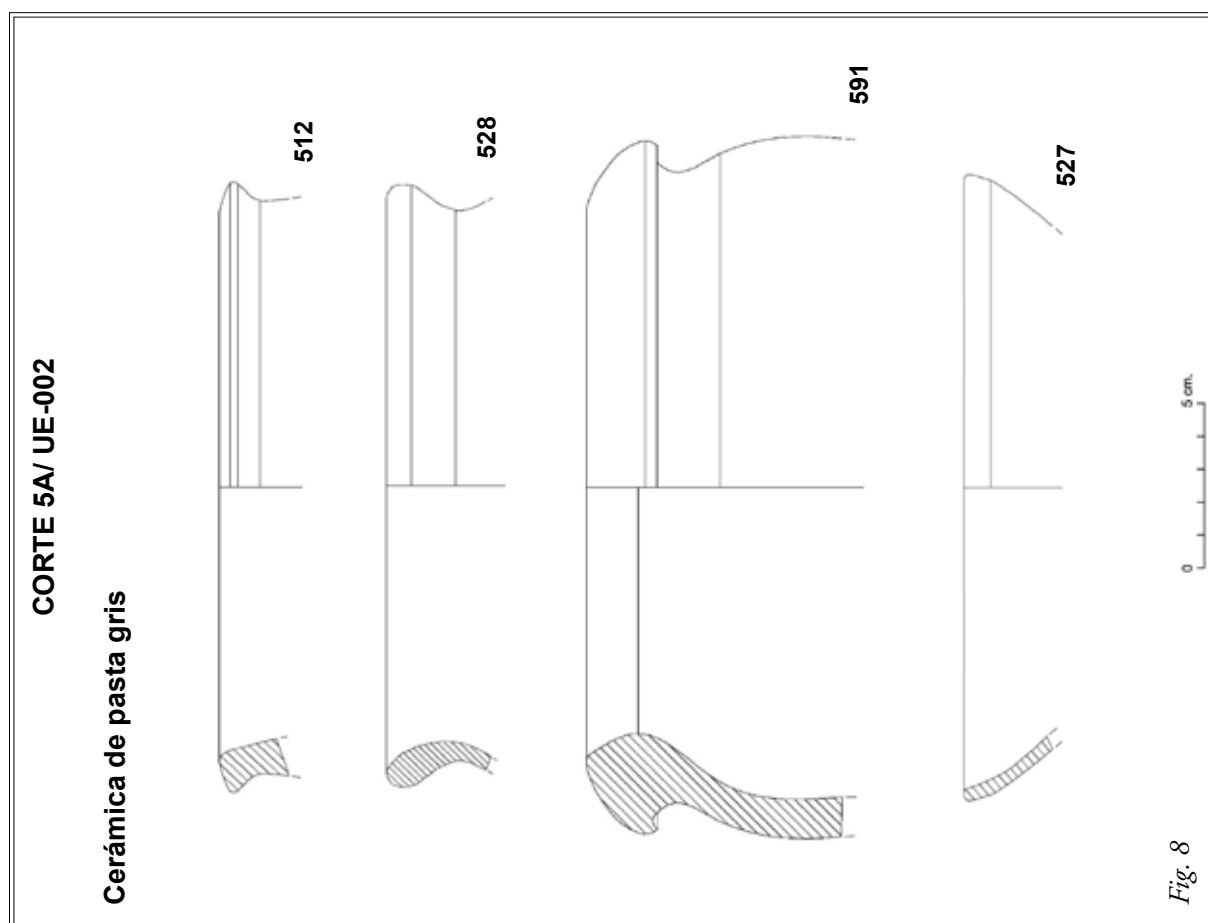
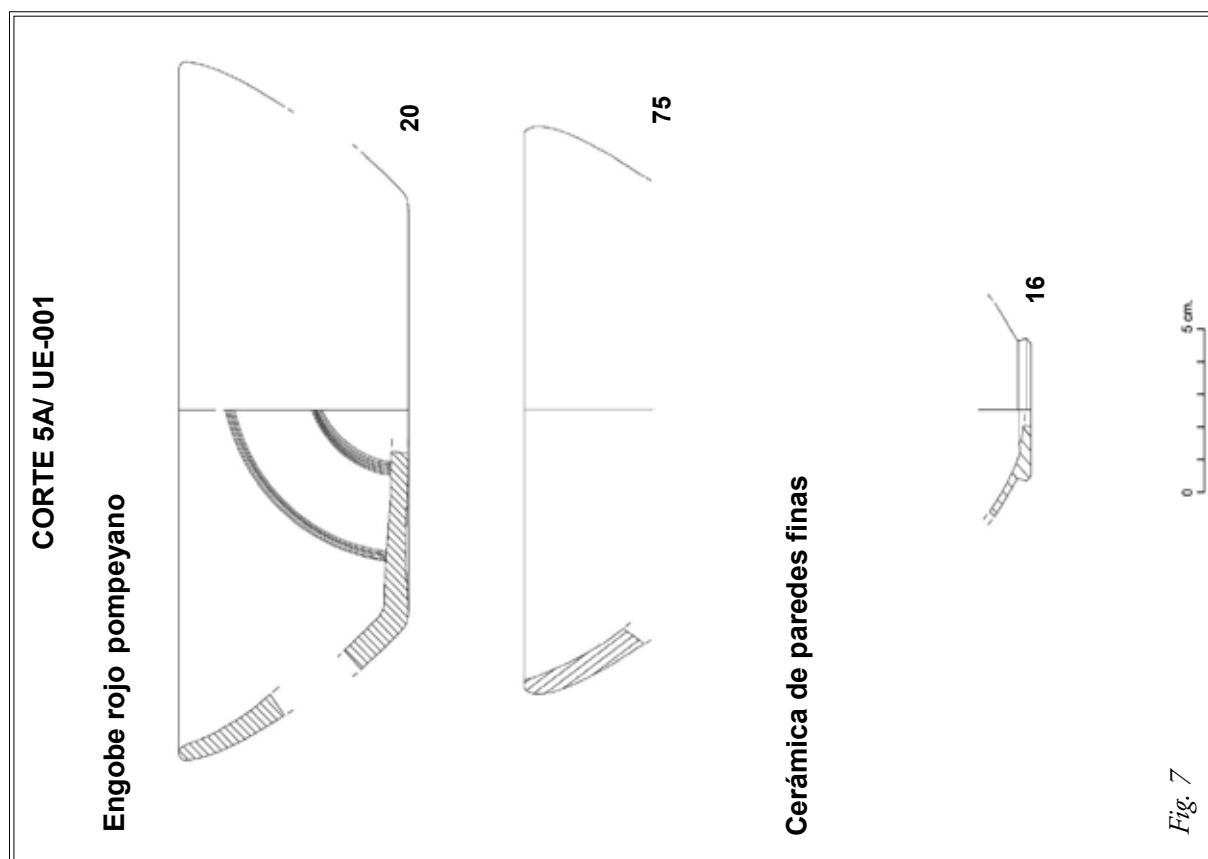
UE-011

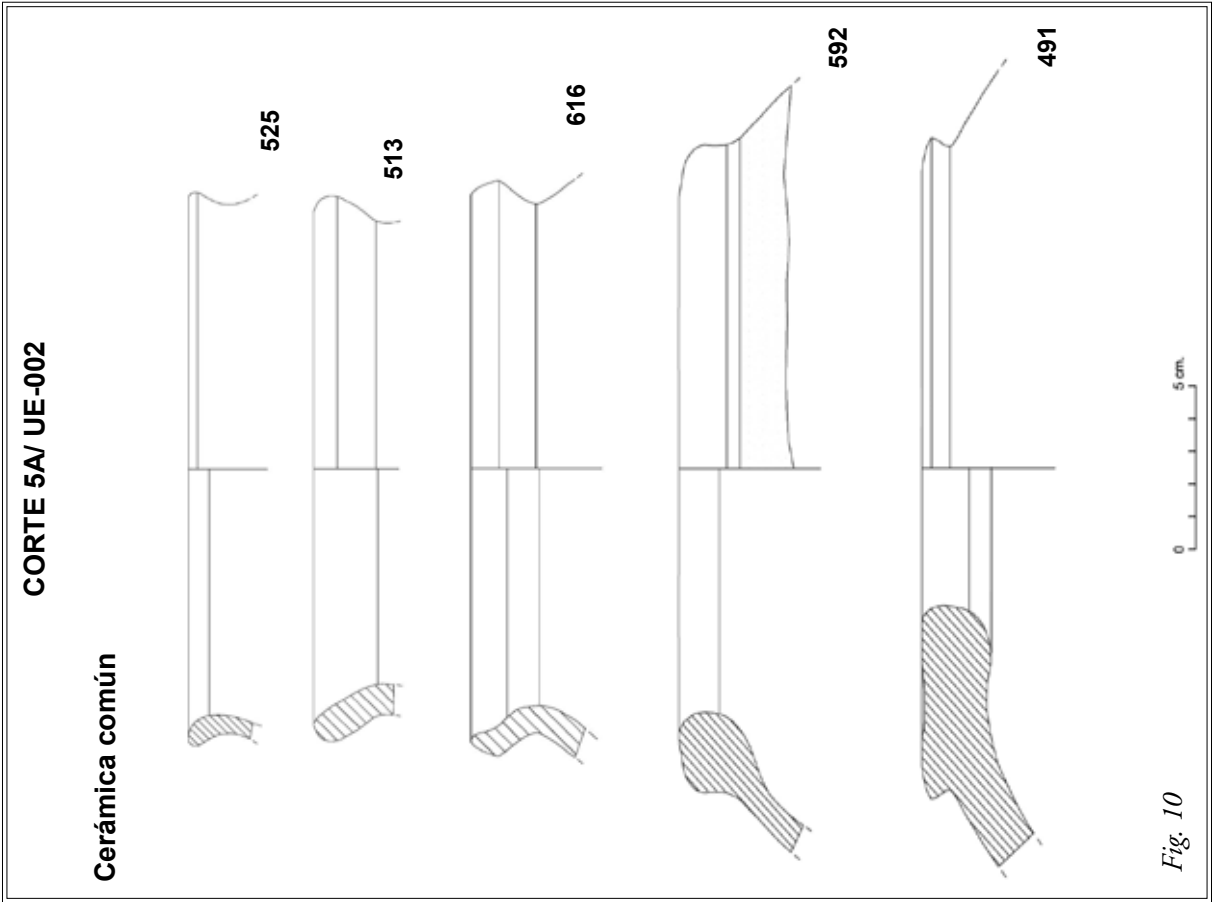
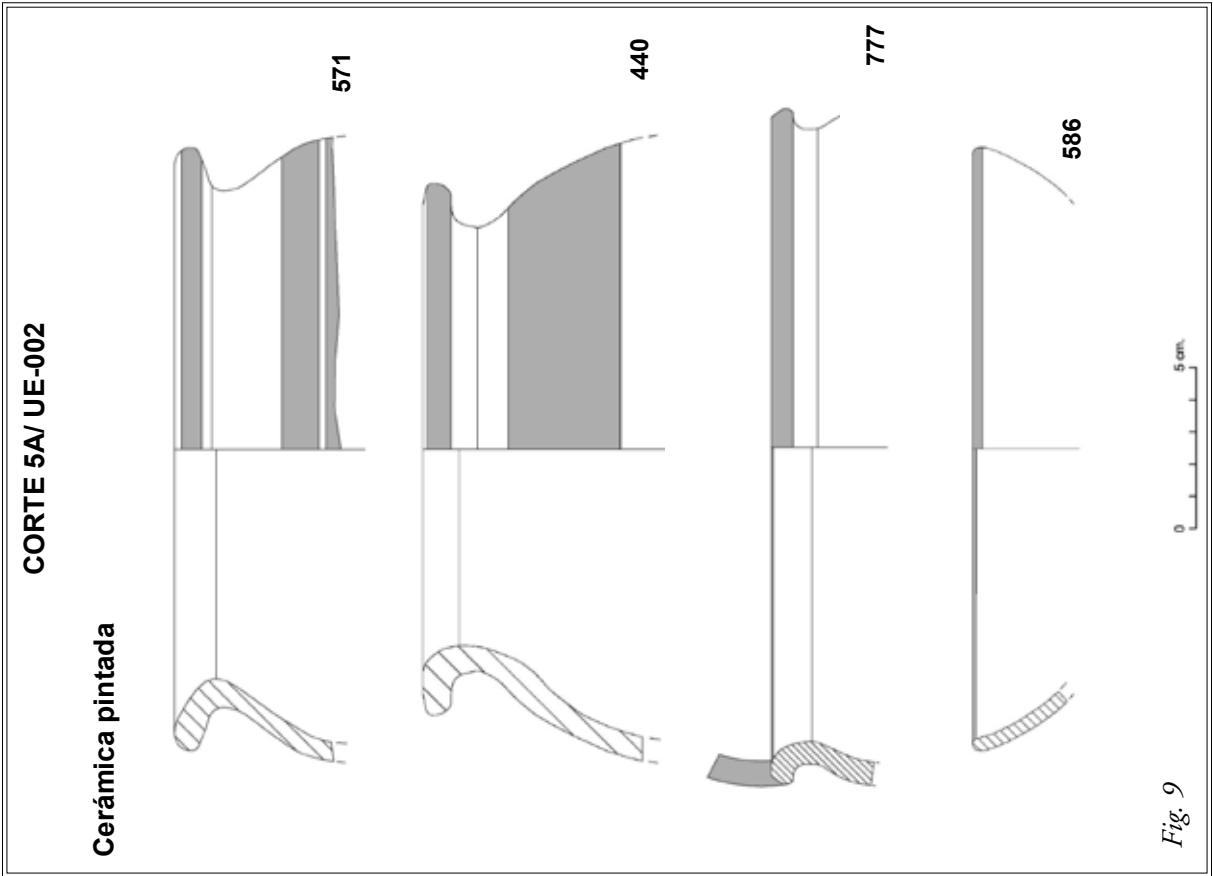
Estrato con poco material entre los muros UC 5F 6 y UC 5F, cubierto por 3. No se excava para evitar agotar su potencia, aunque en la parte más superficial del mismo destaca la presencia de un fragmento de campaniense A de la forma 5/7 de Lamboglia (fig. 132, nº 5989).

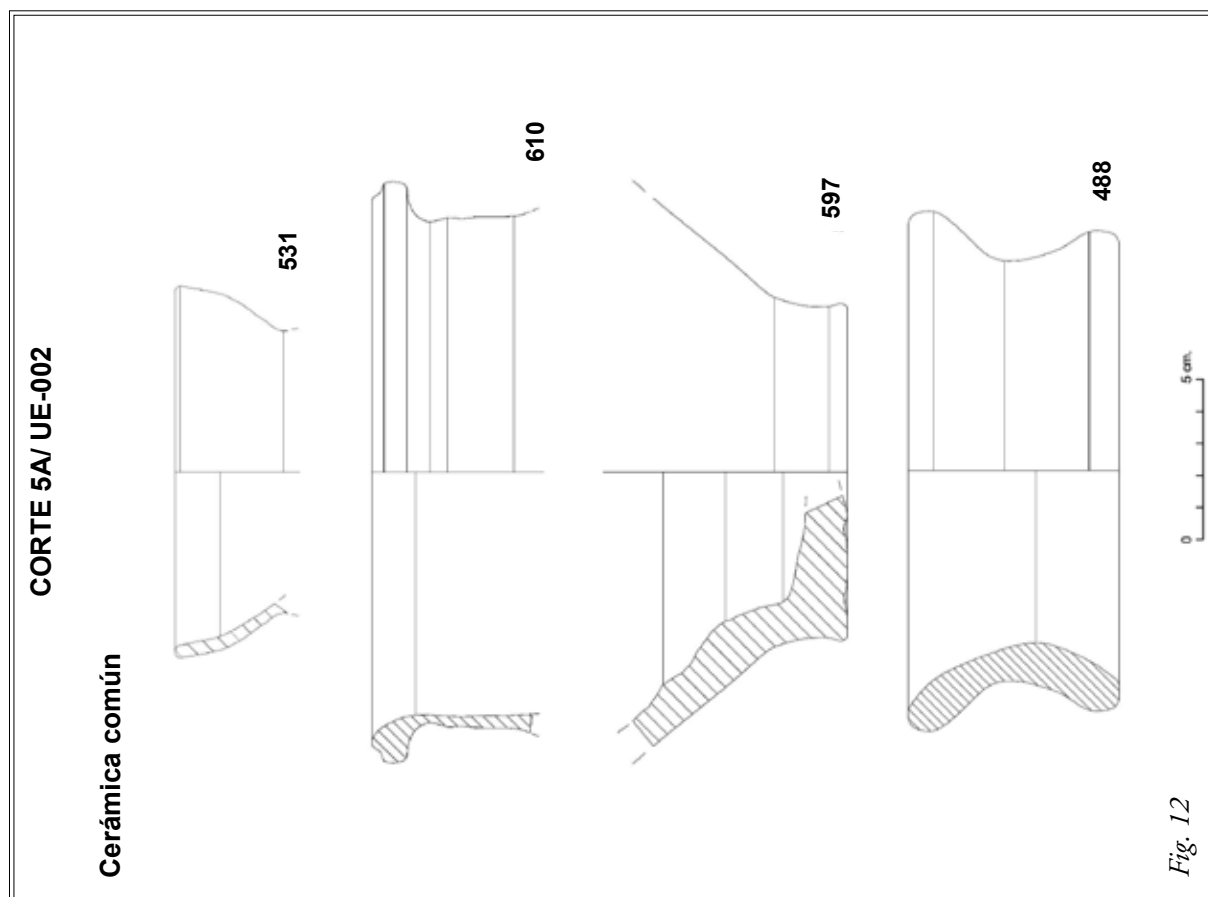
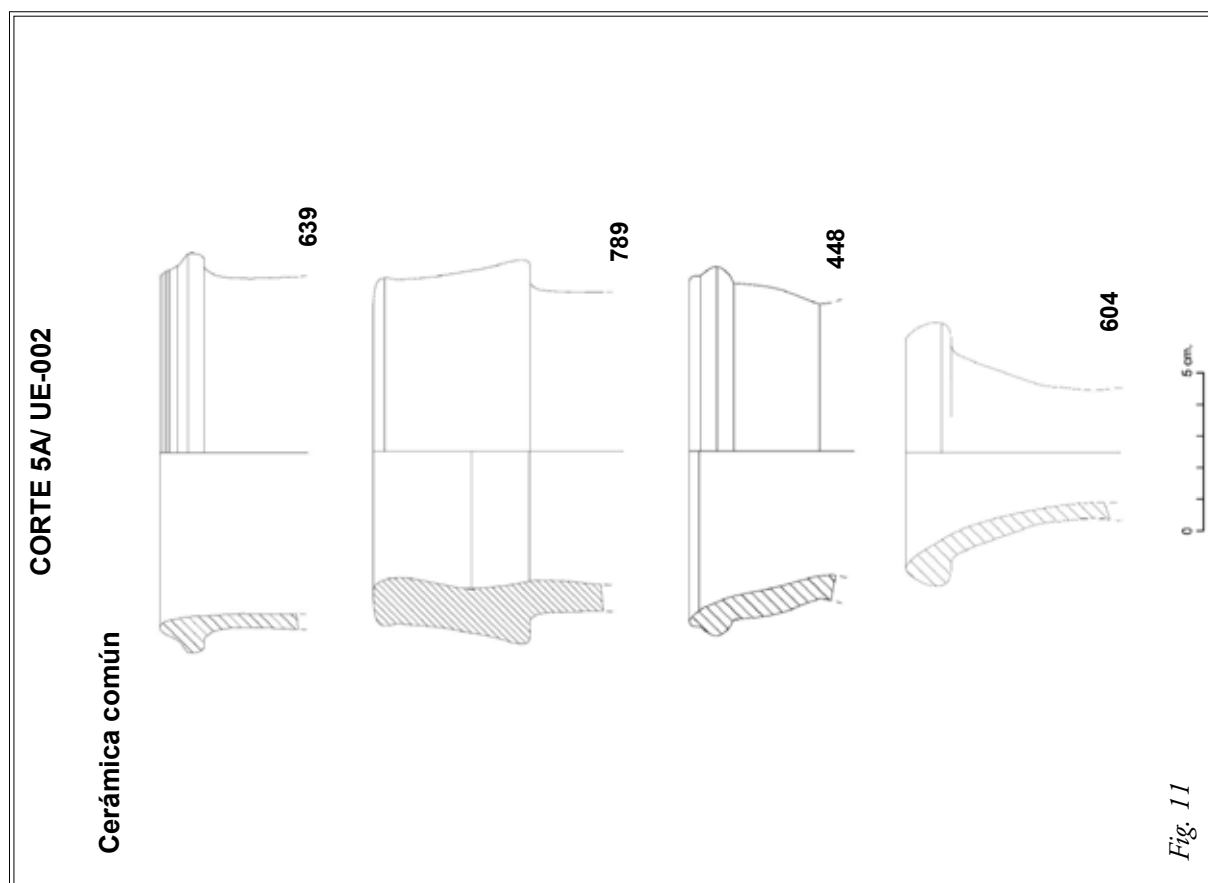


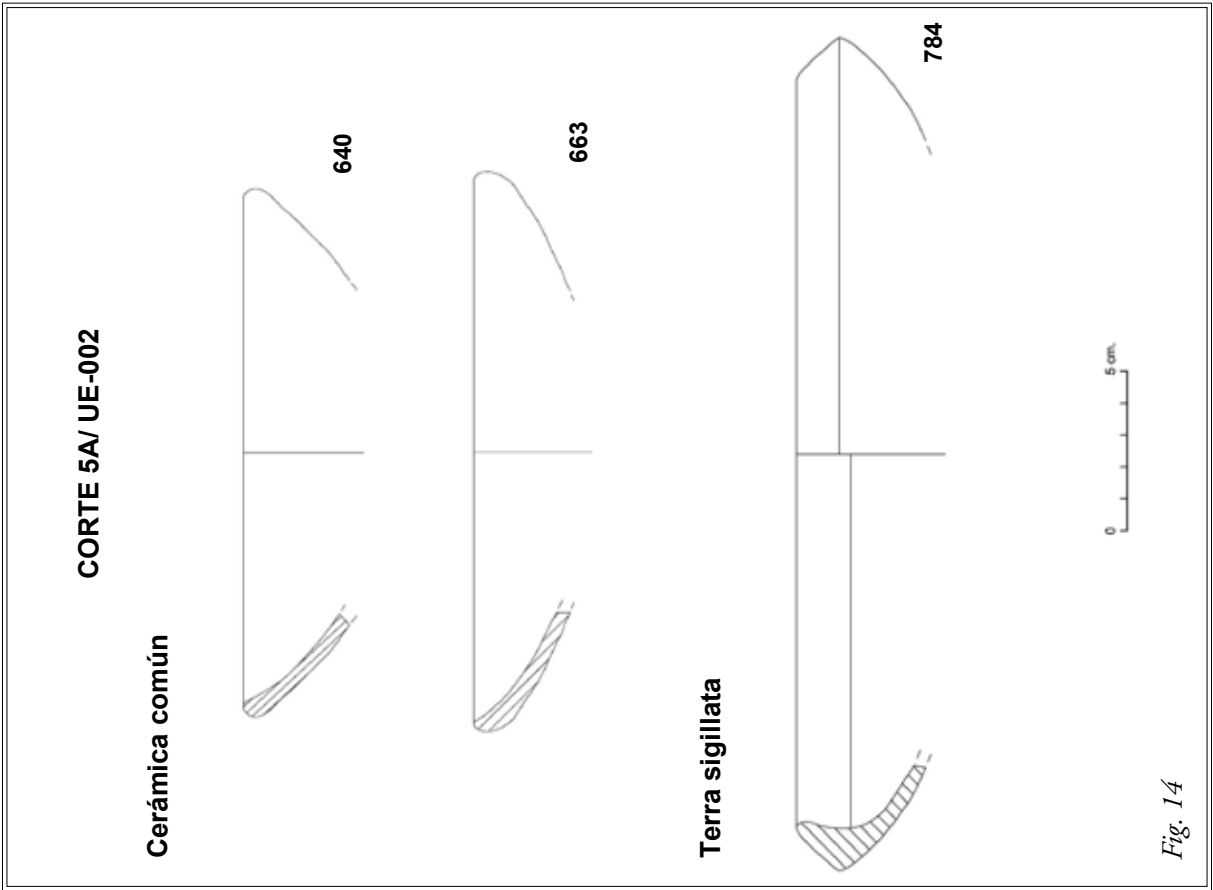
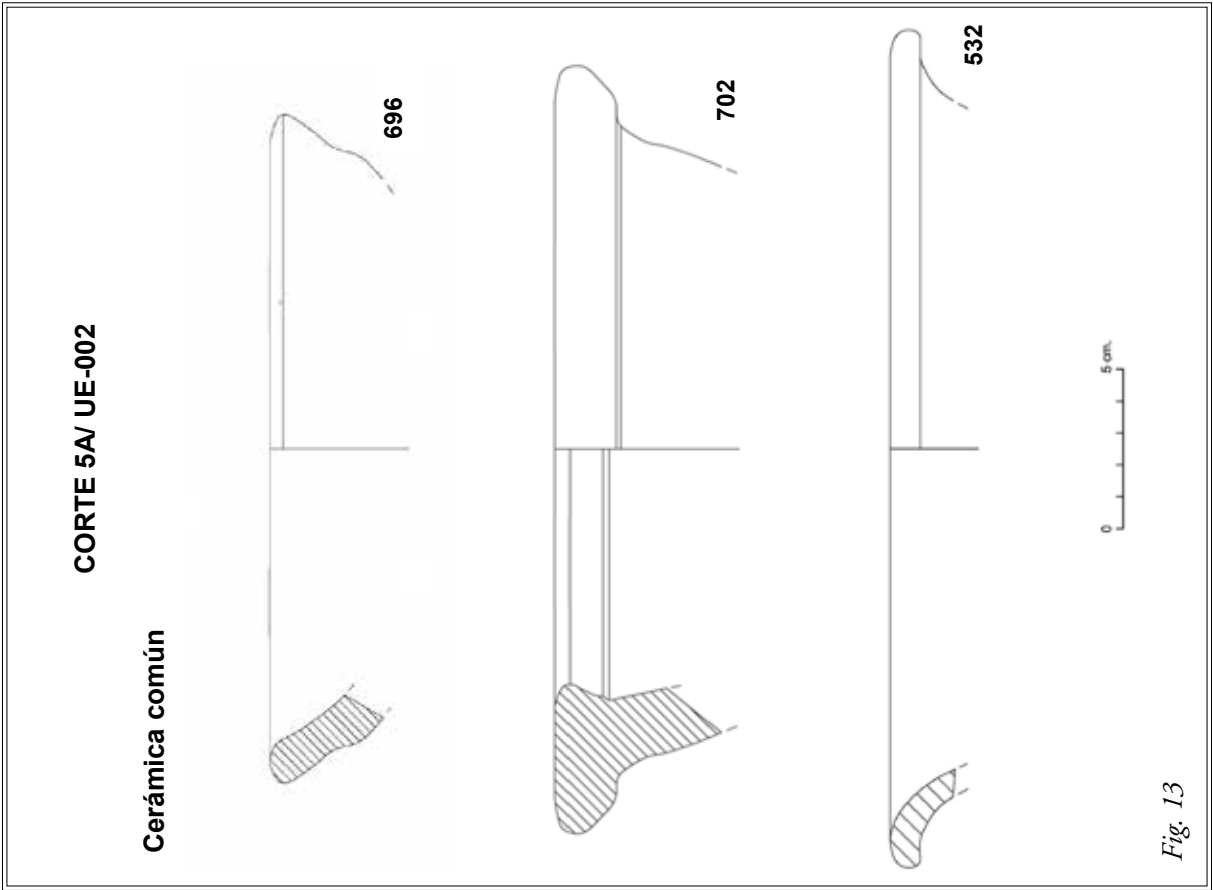


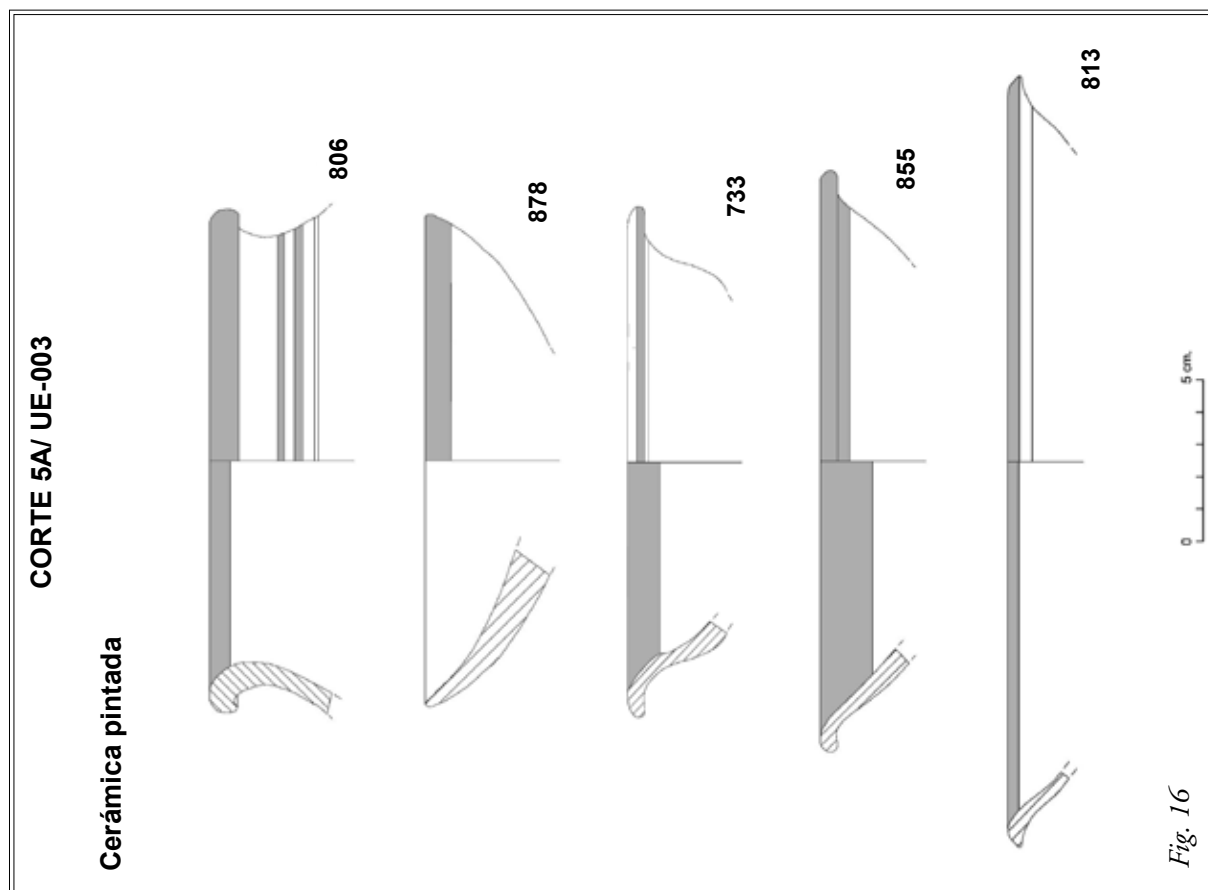
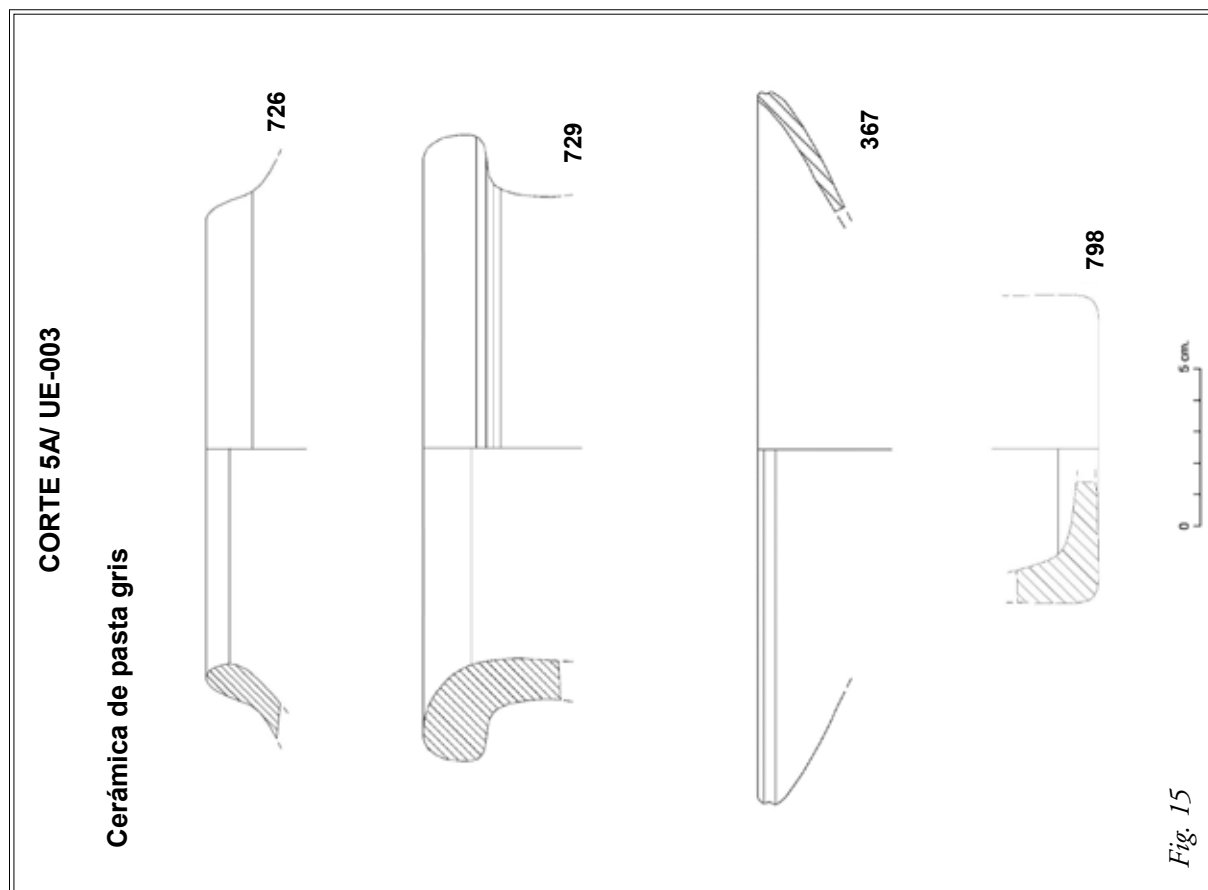


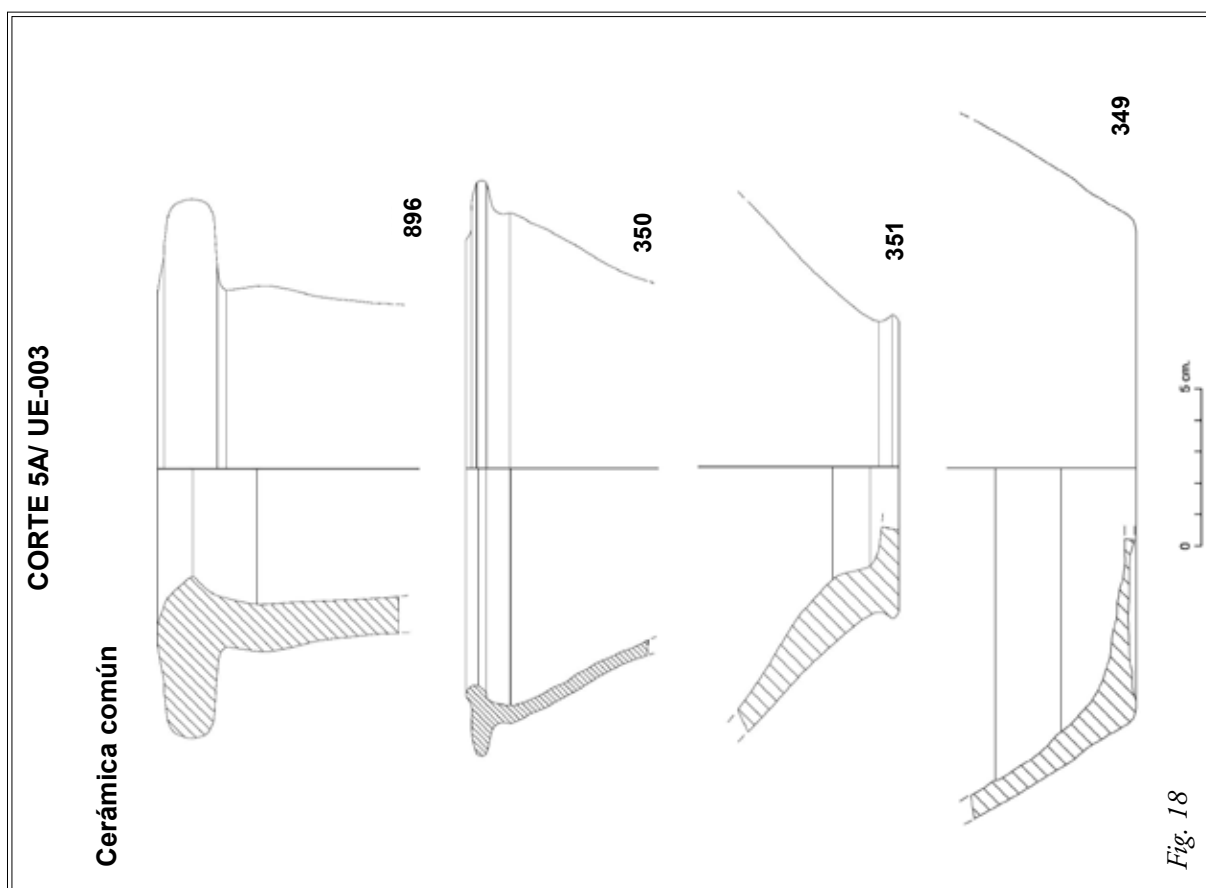
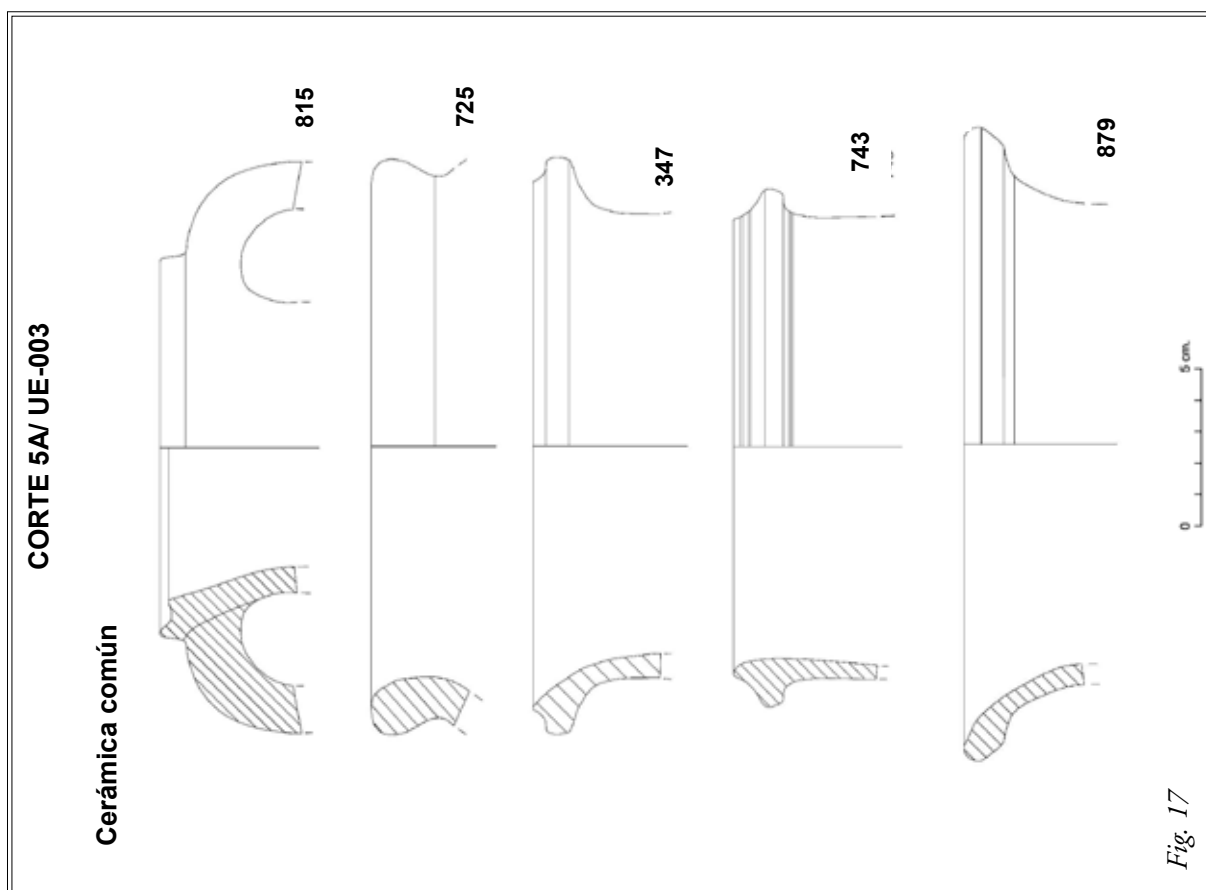


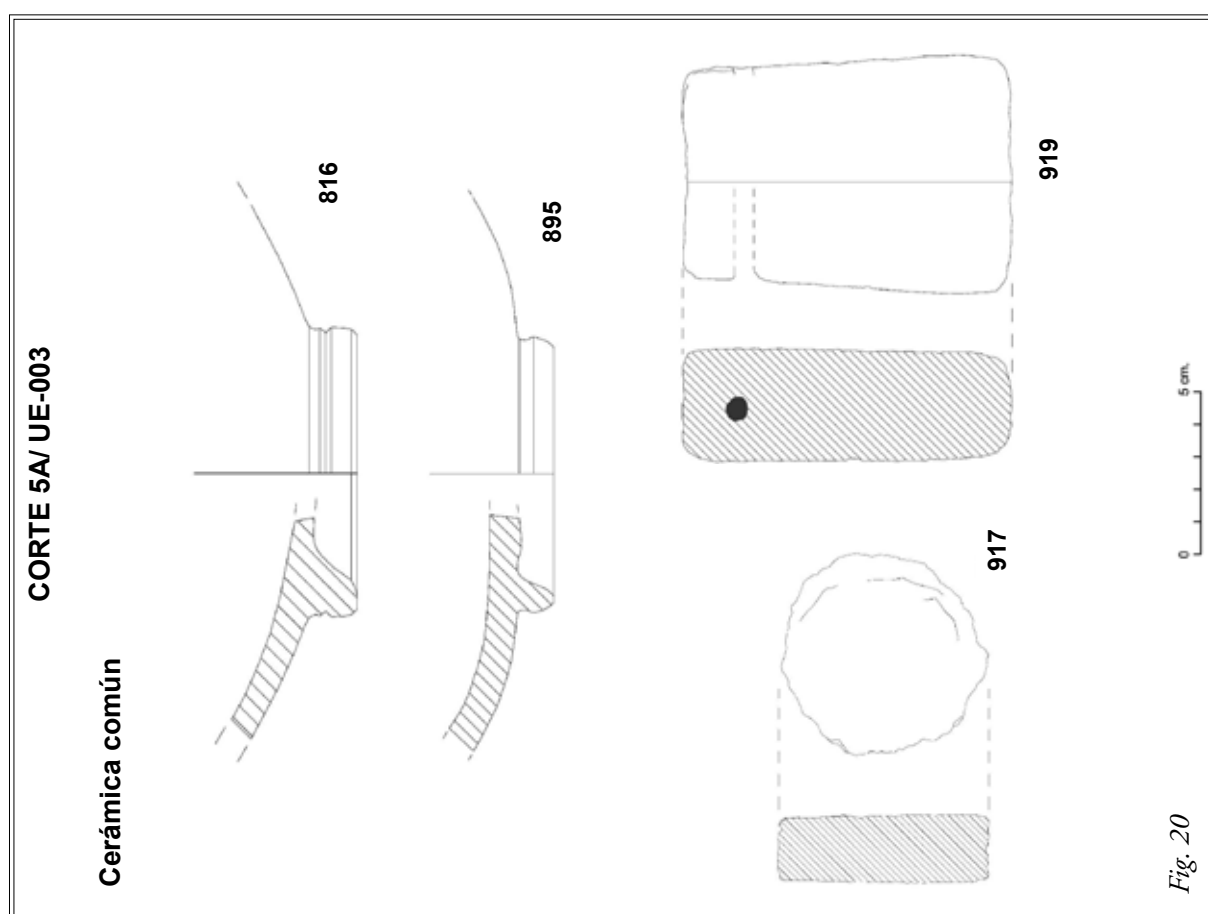
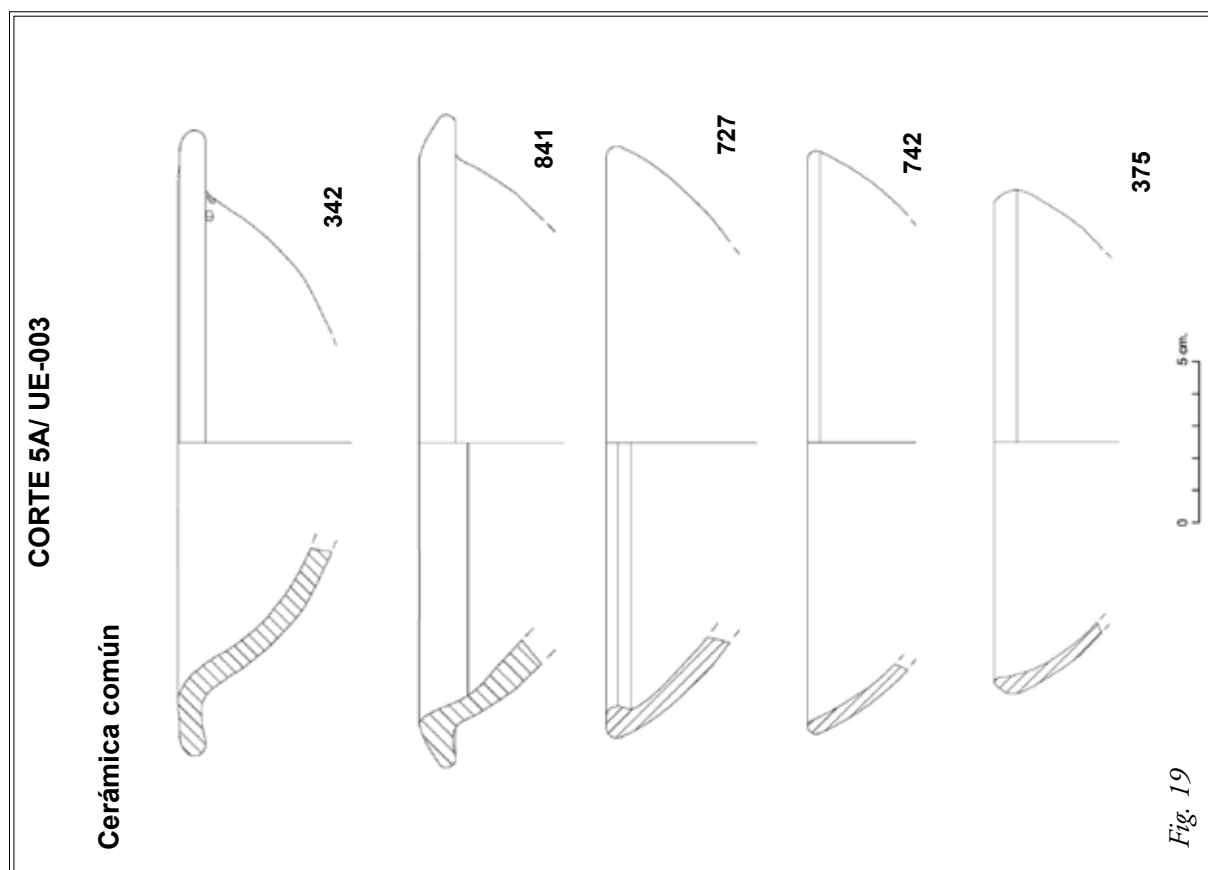


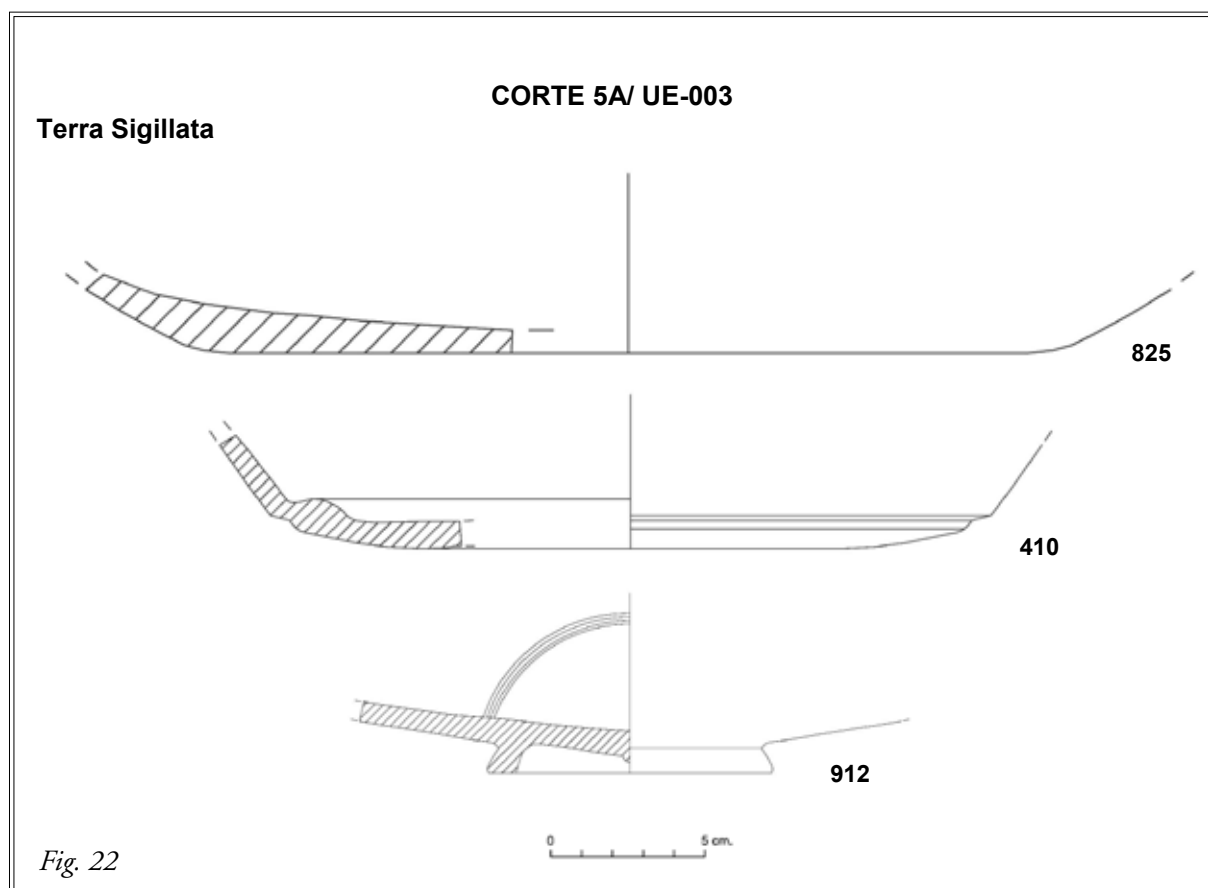
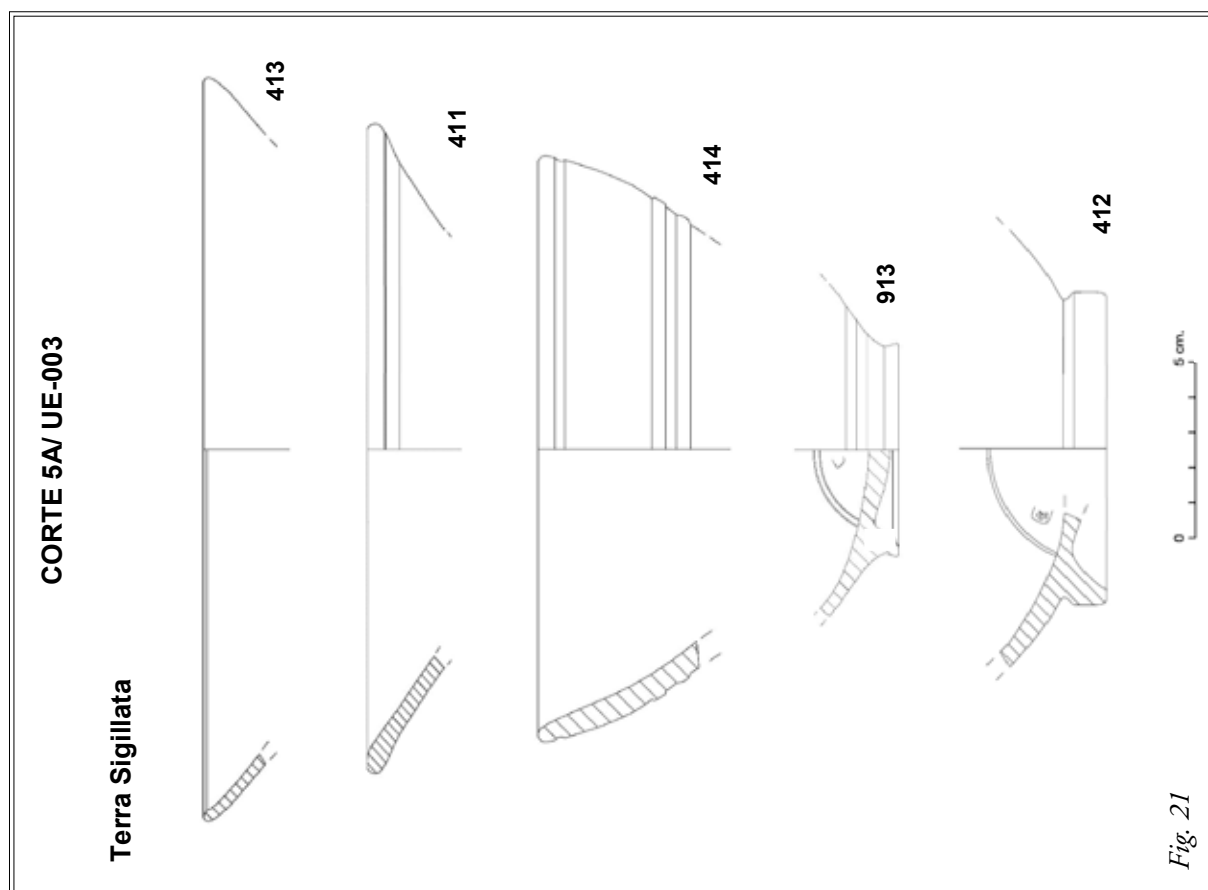


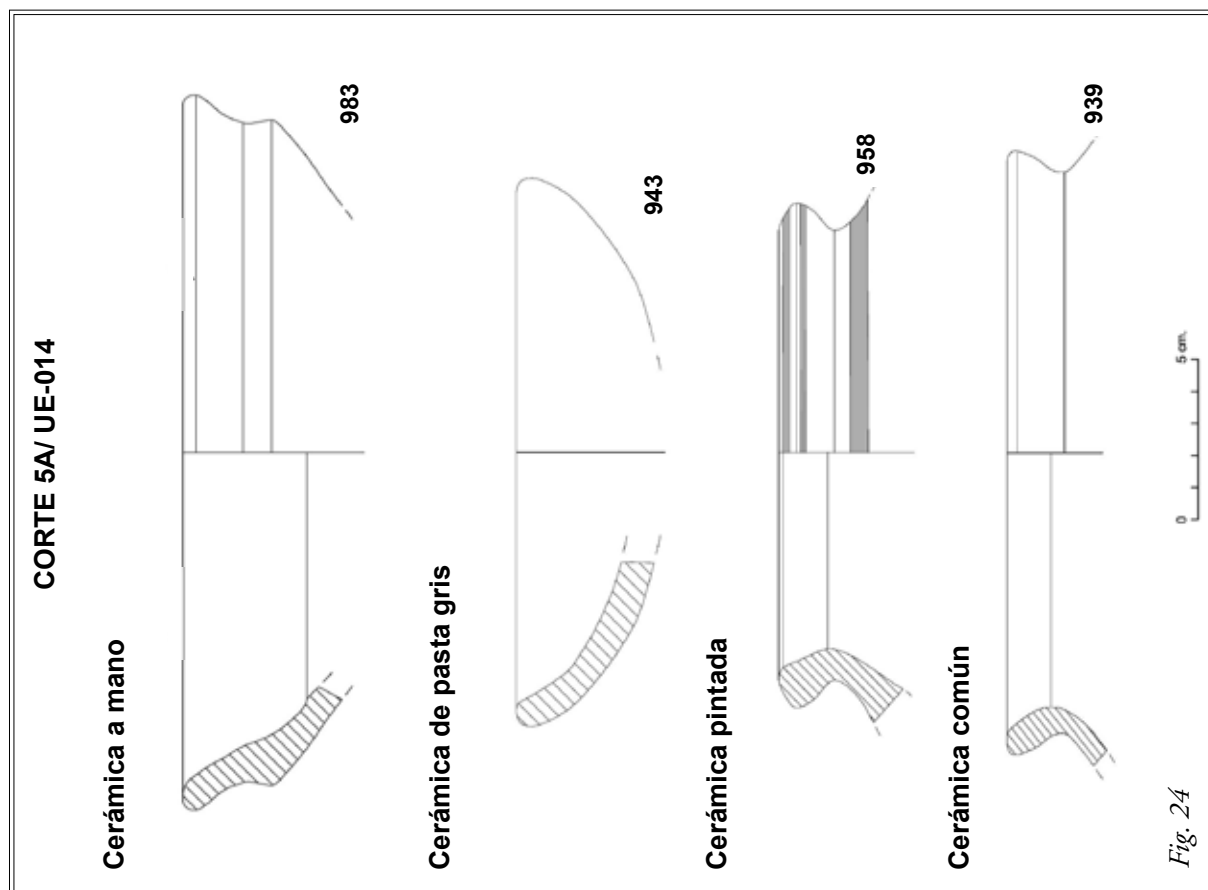
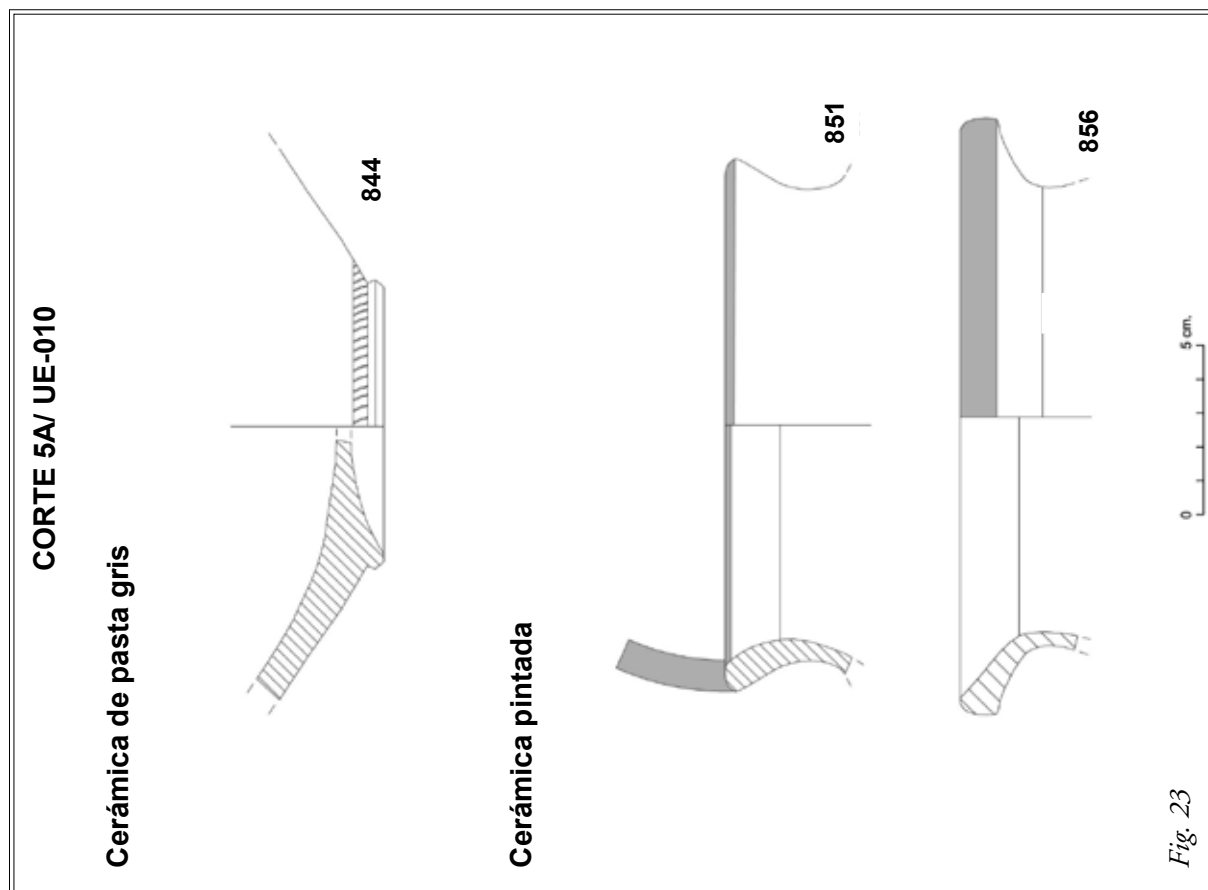


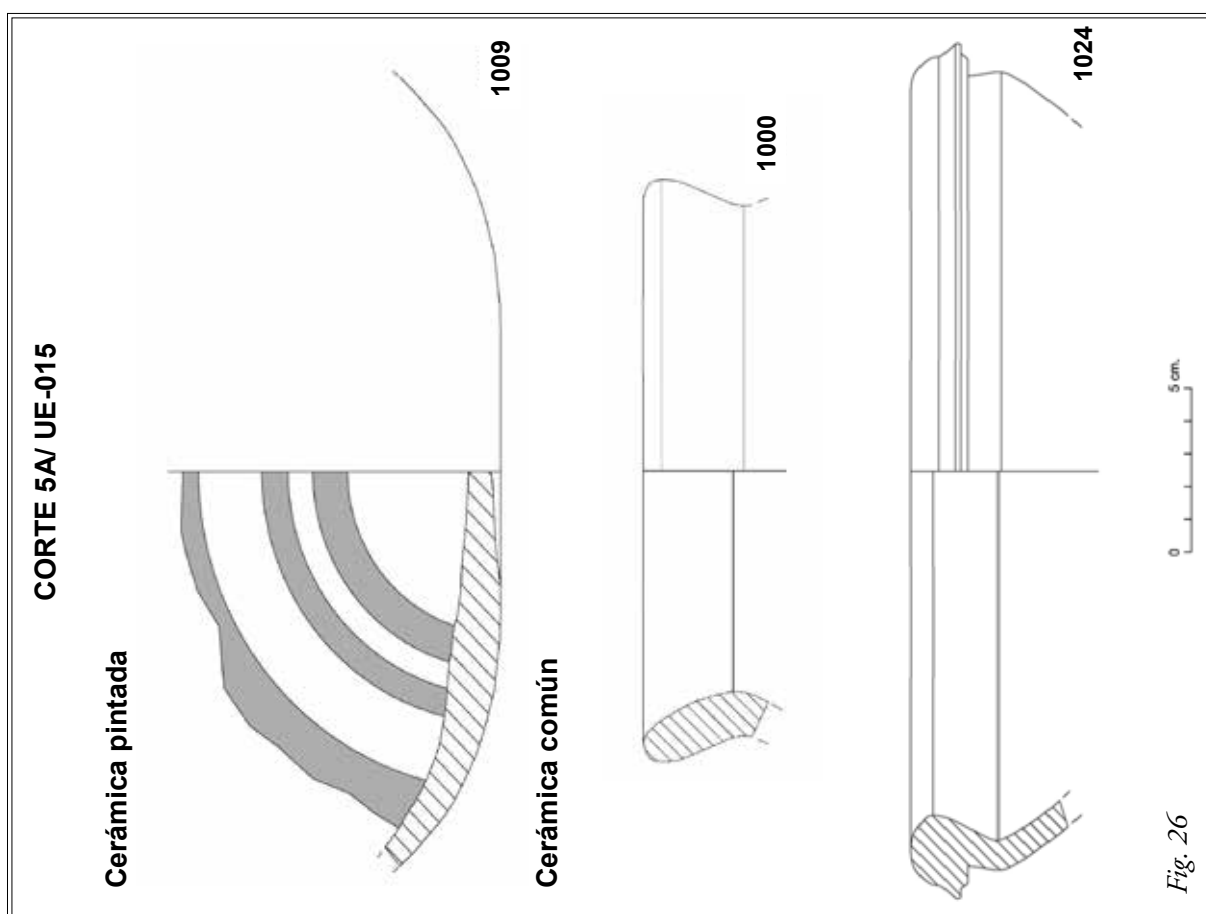
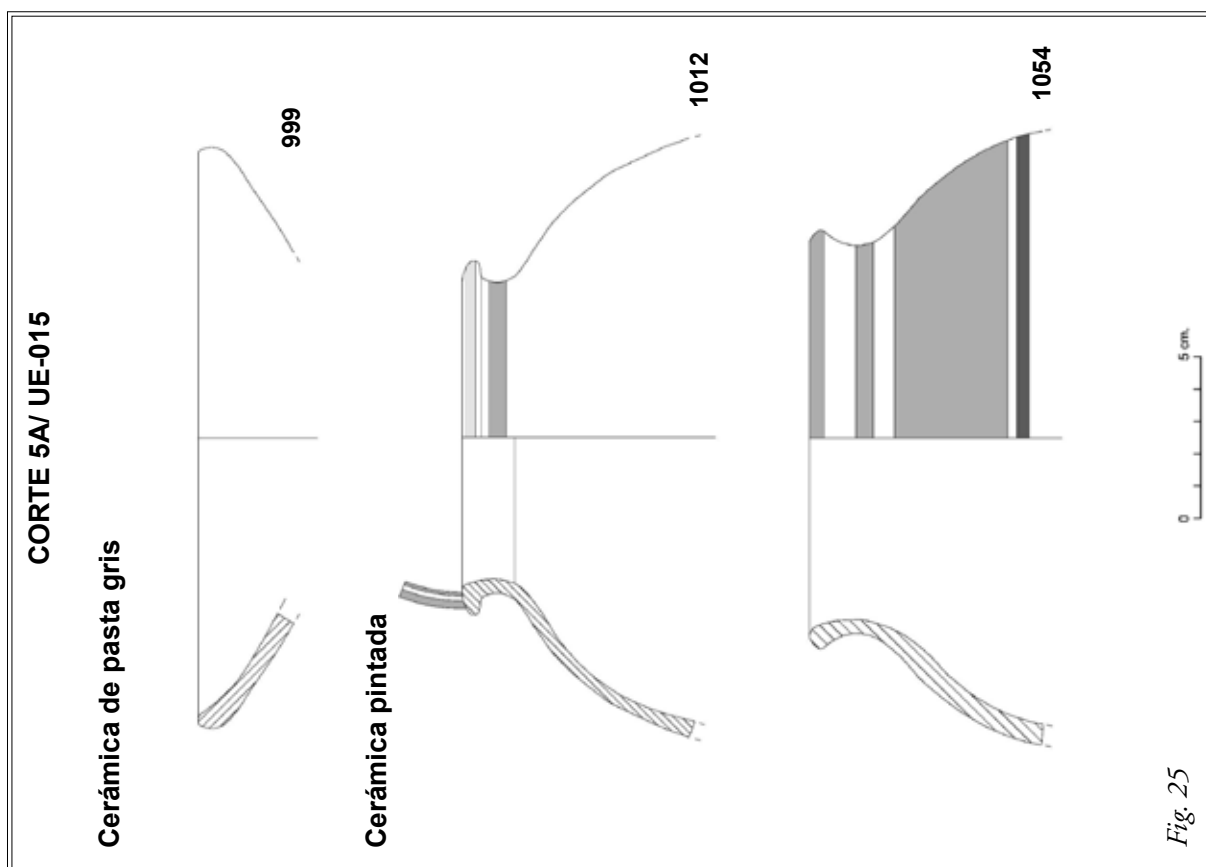


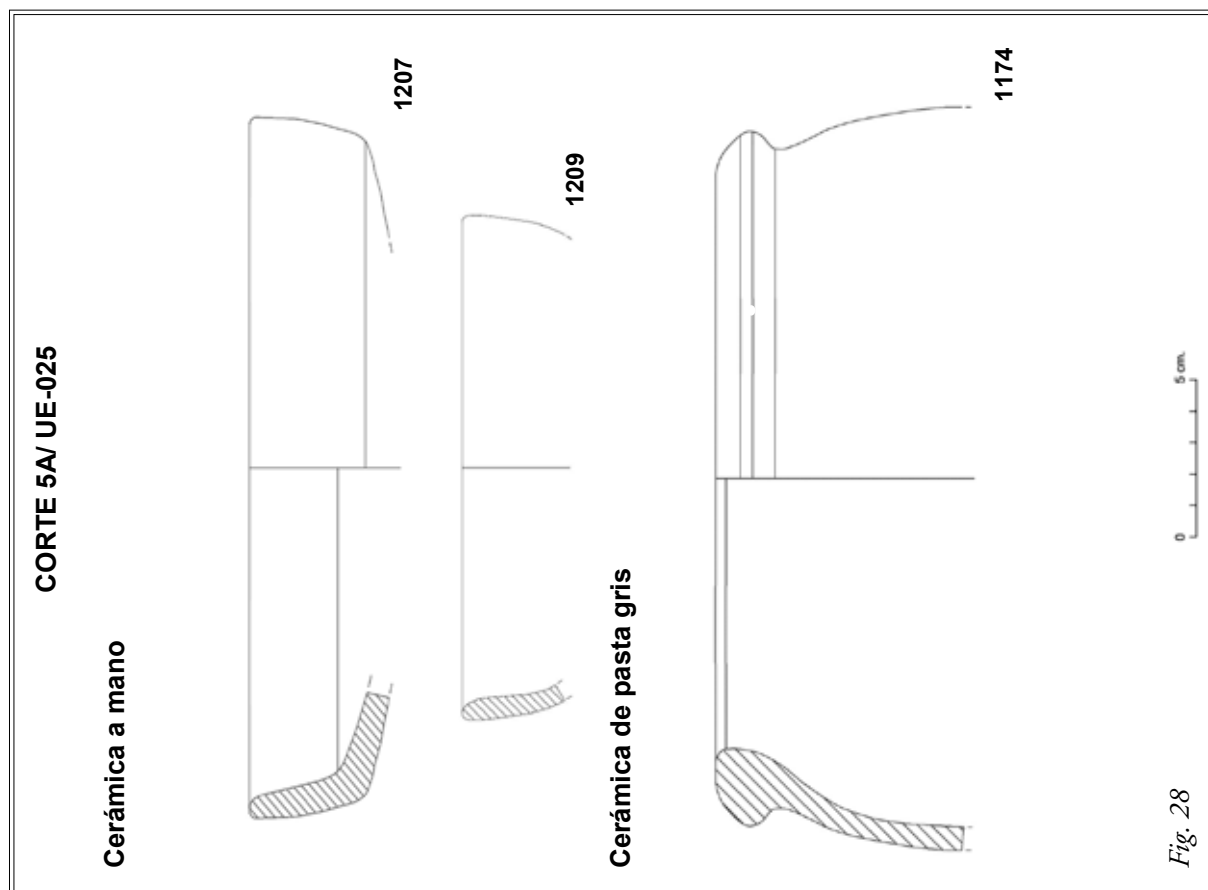
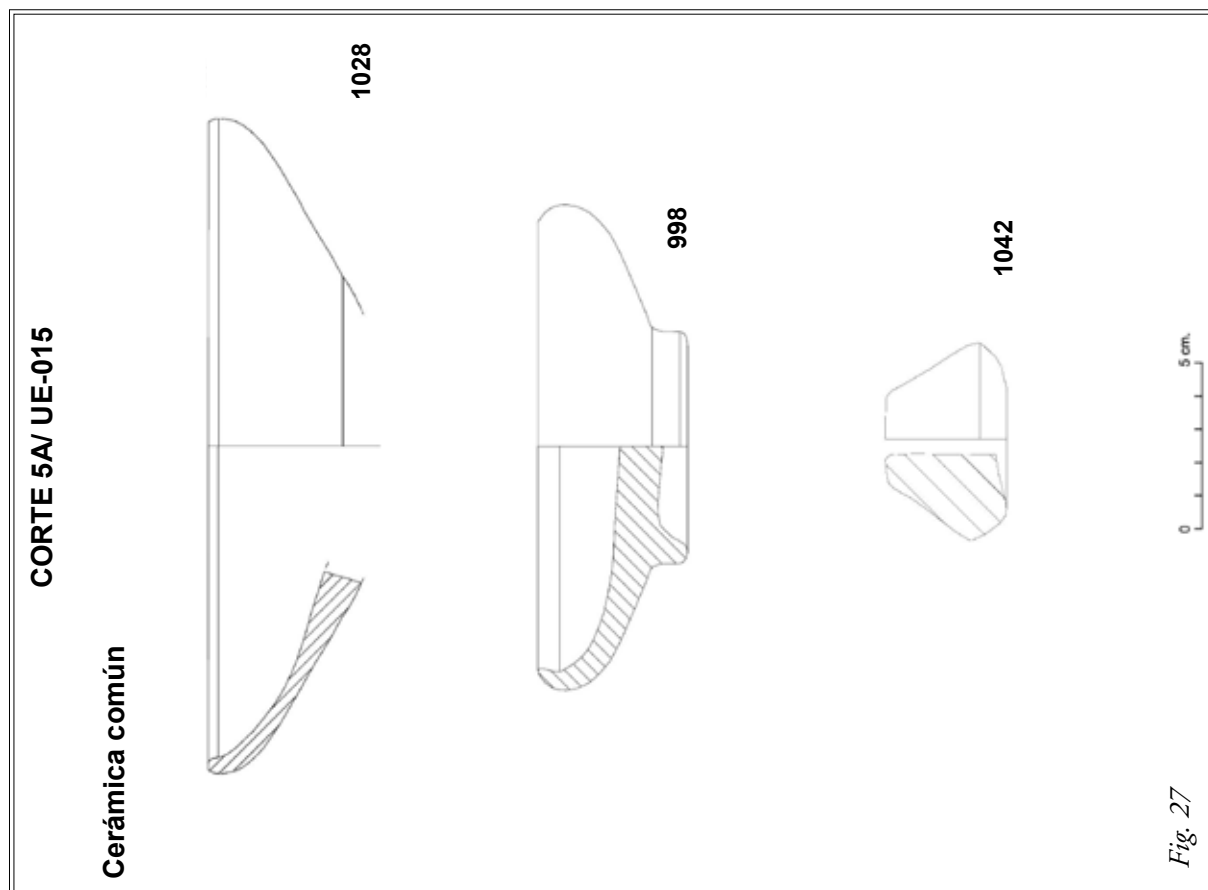


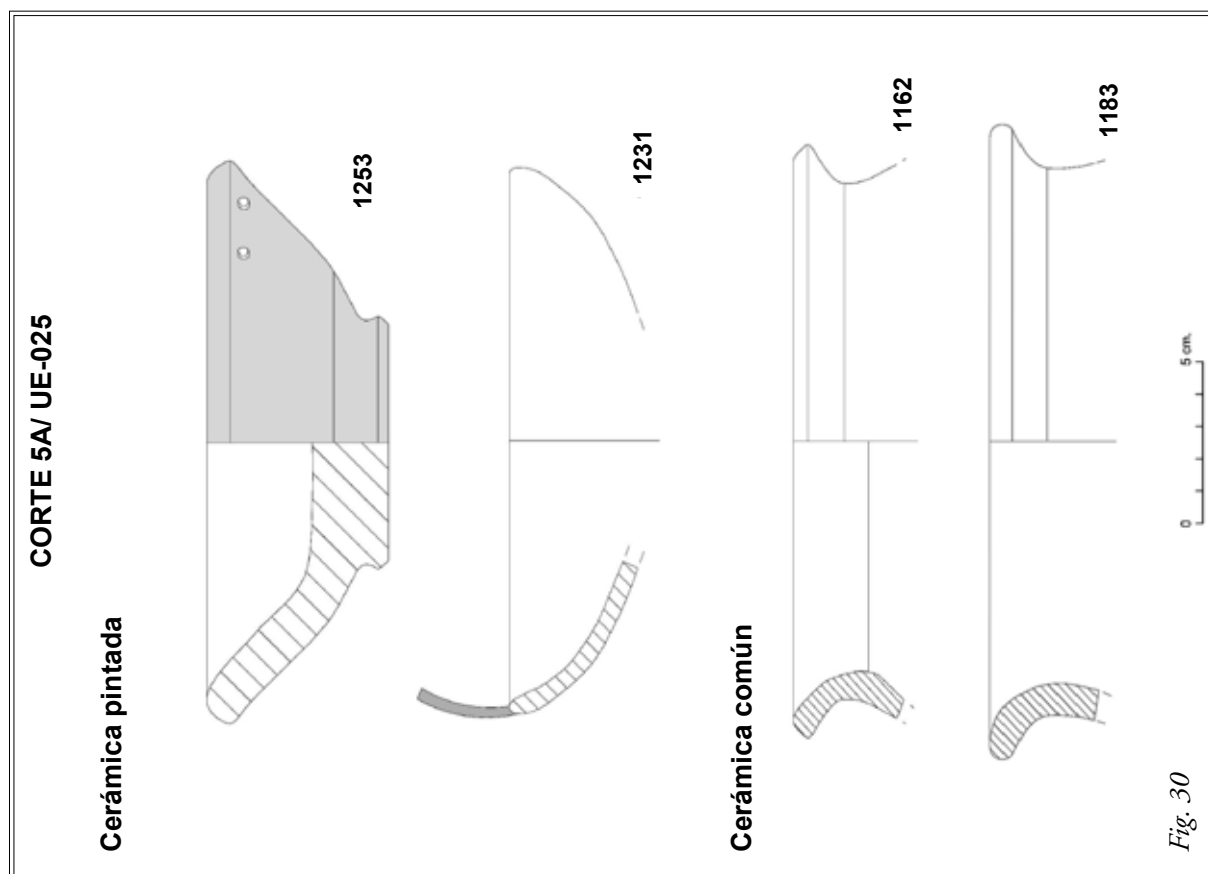
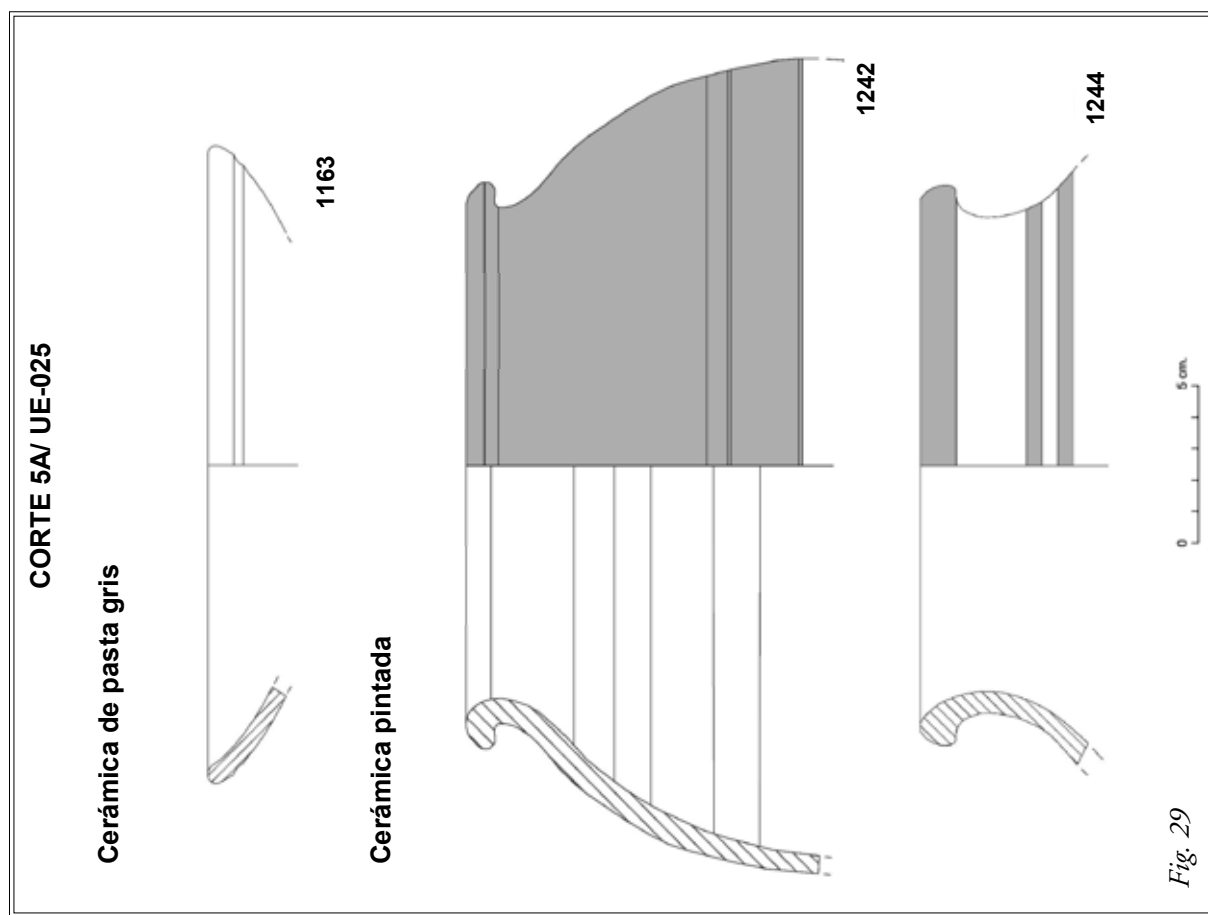


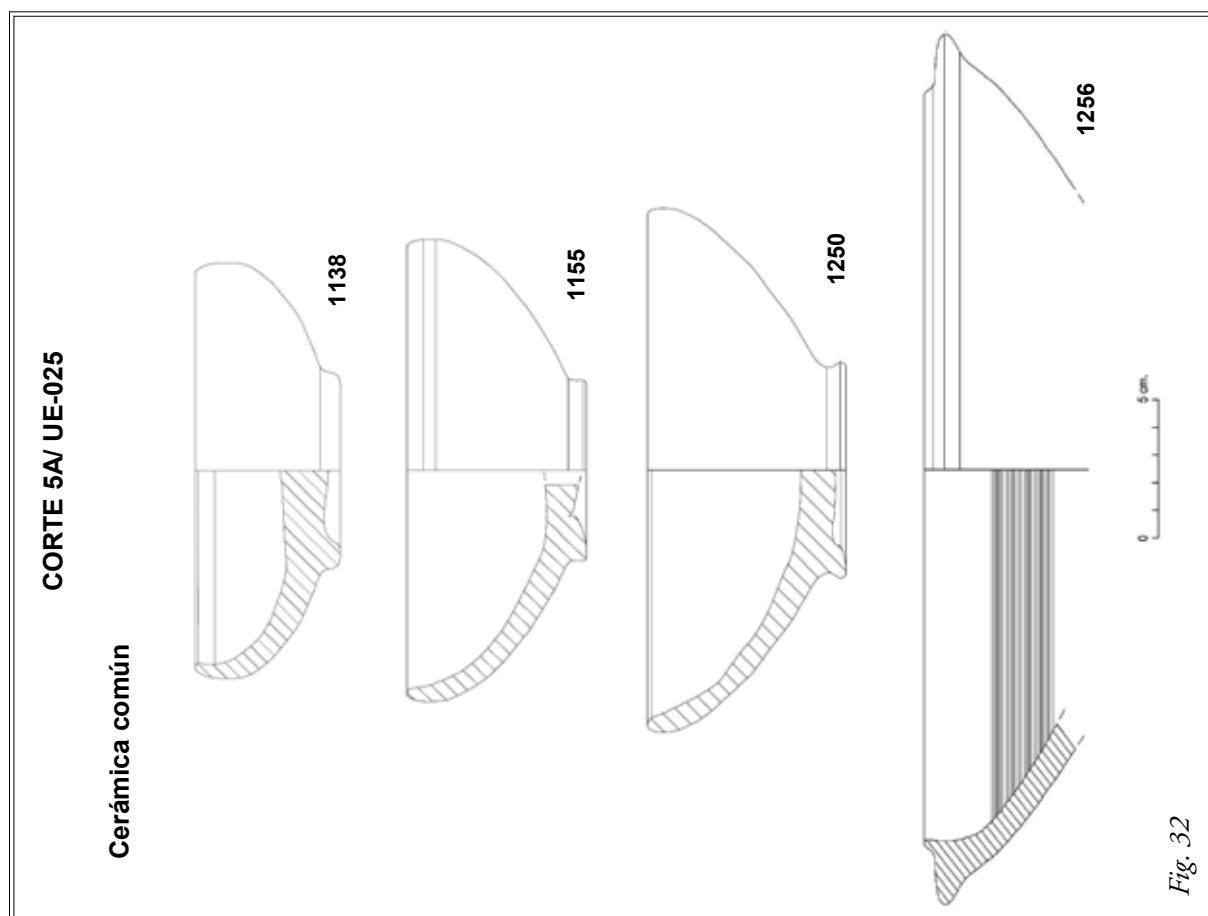
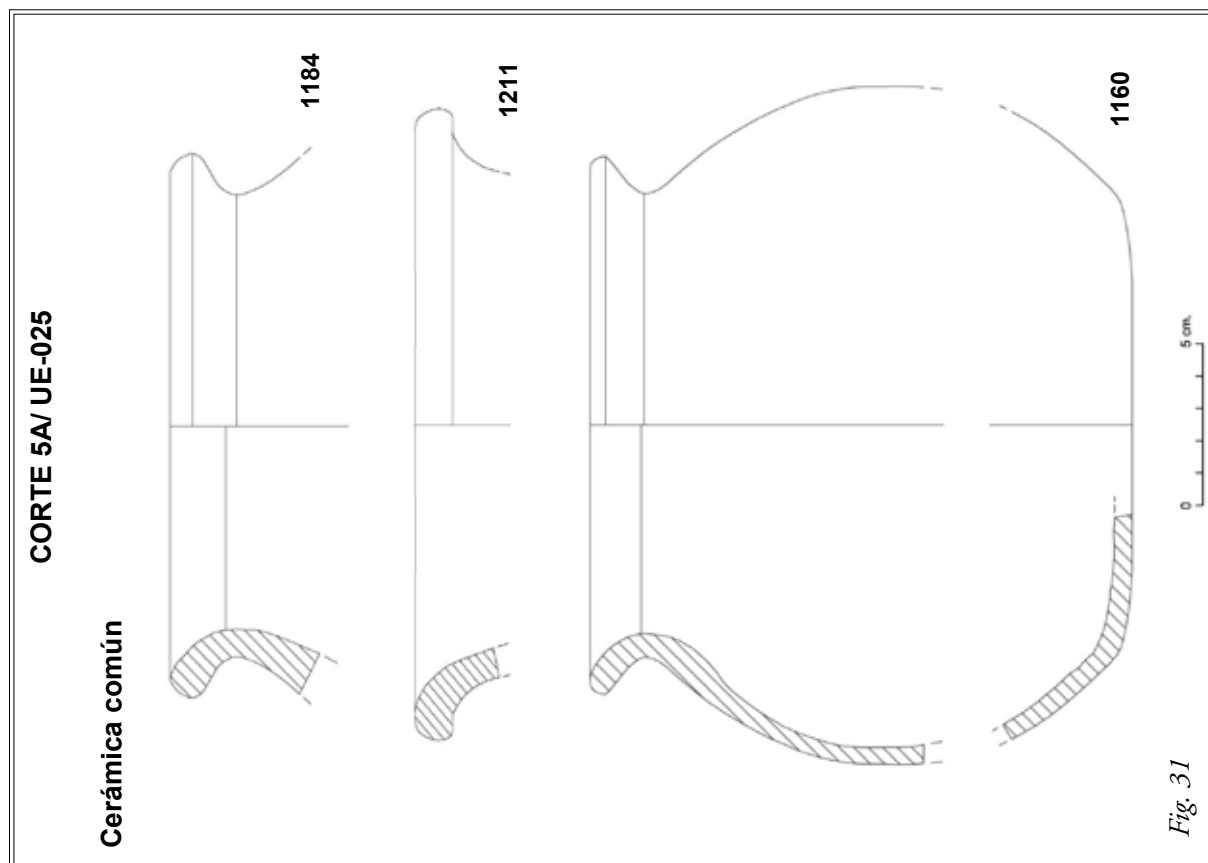


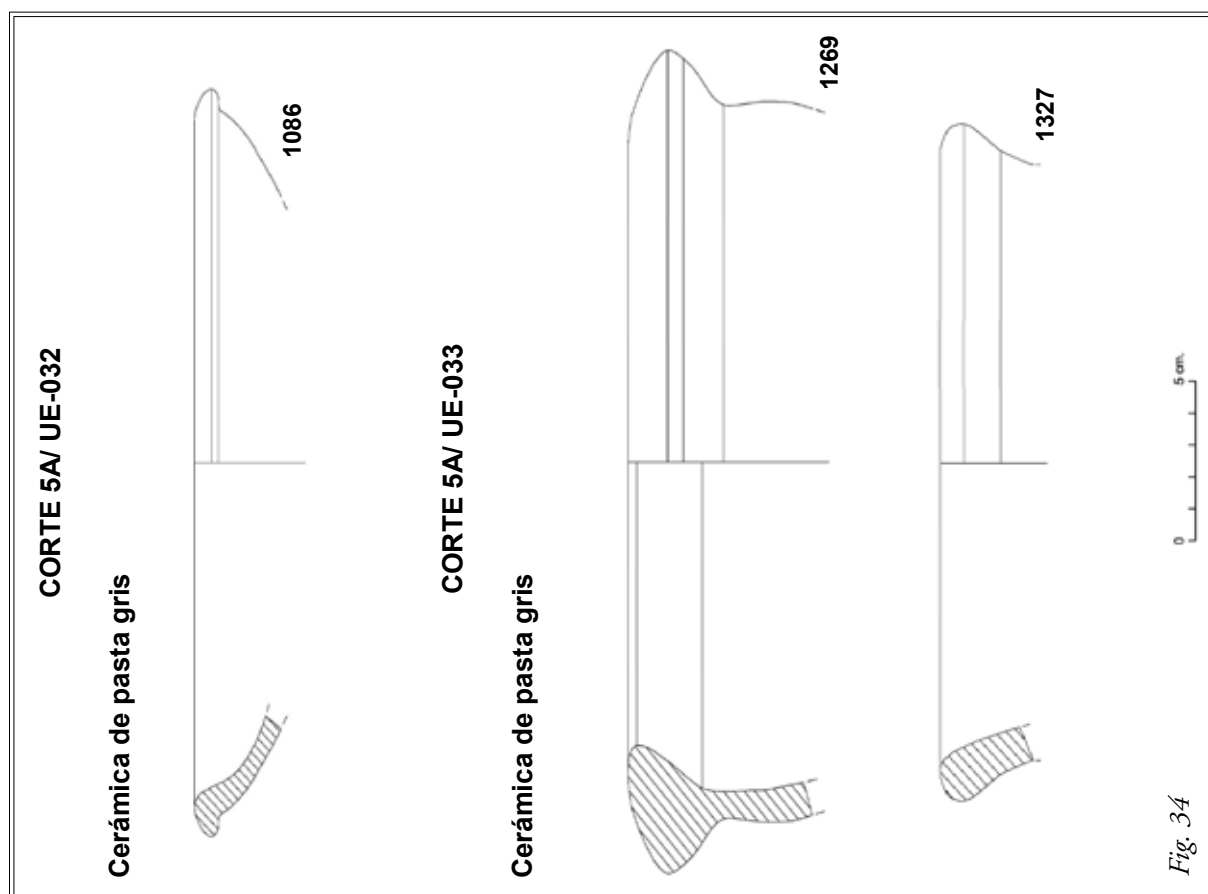
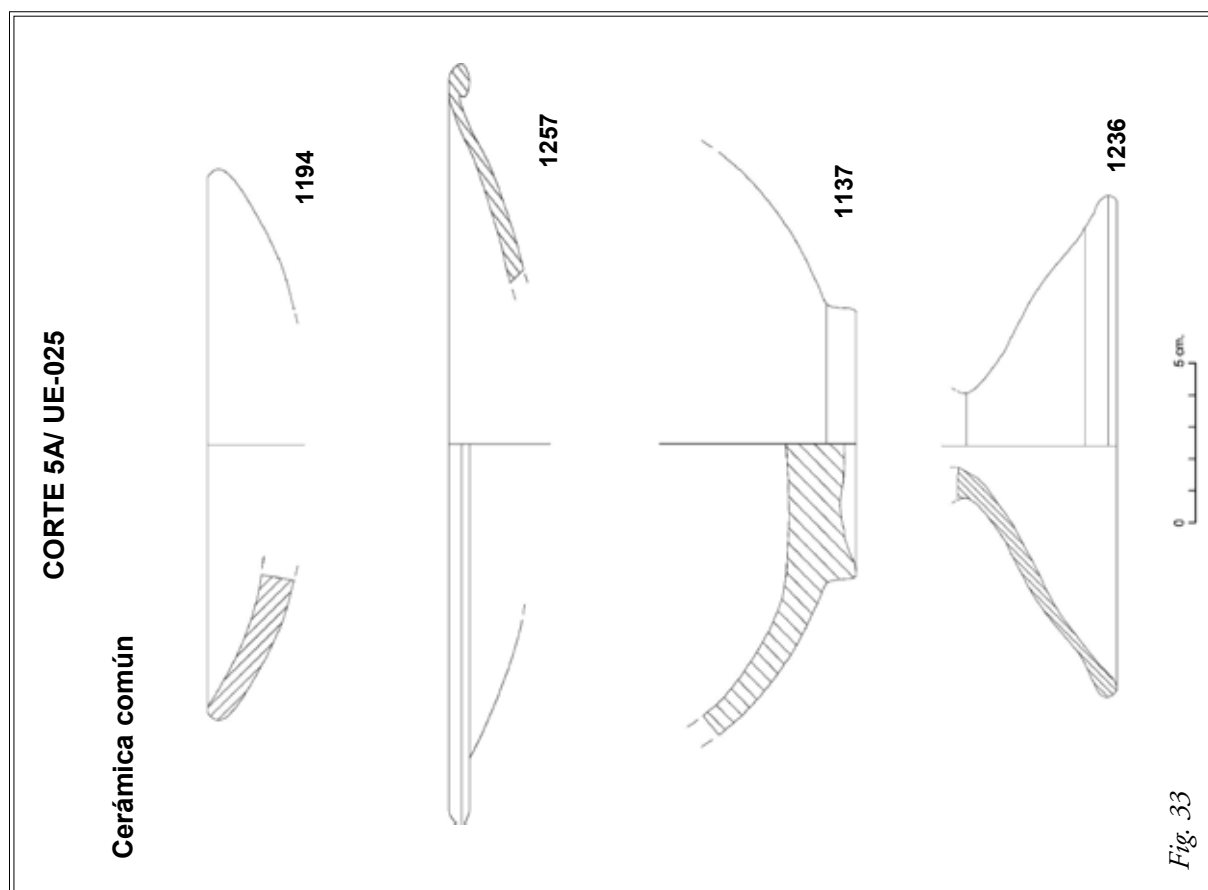


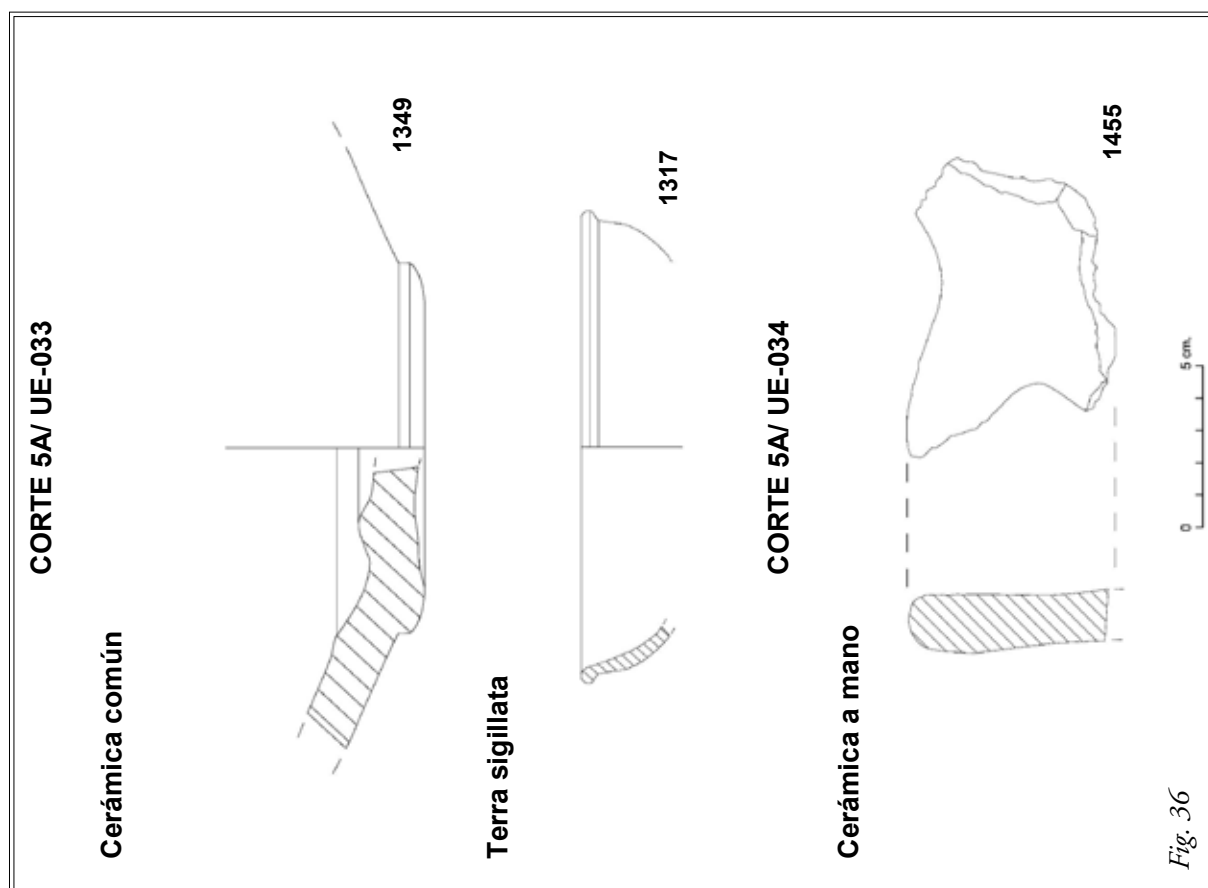
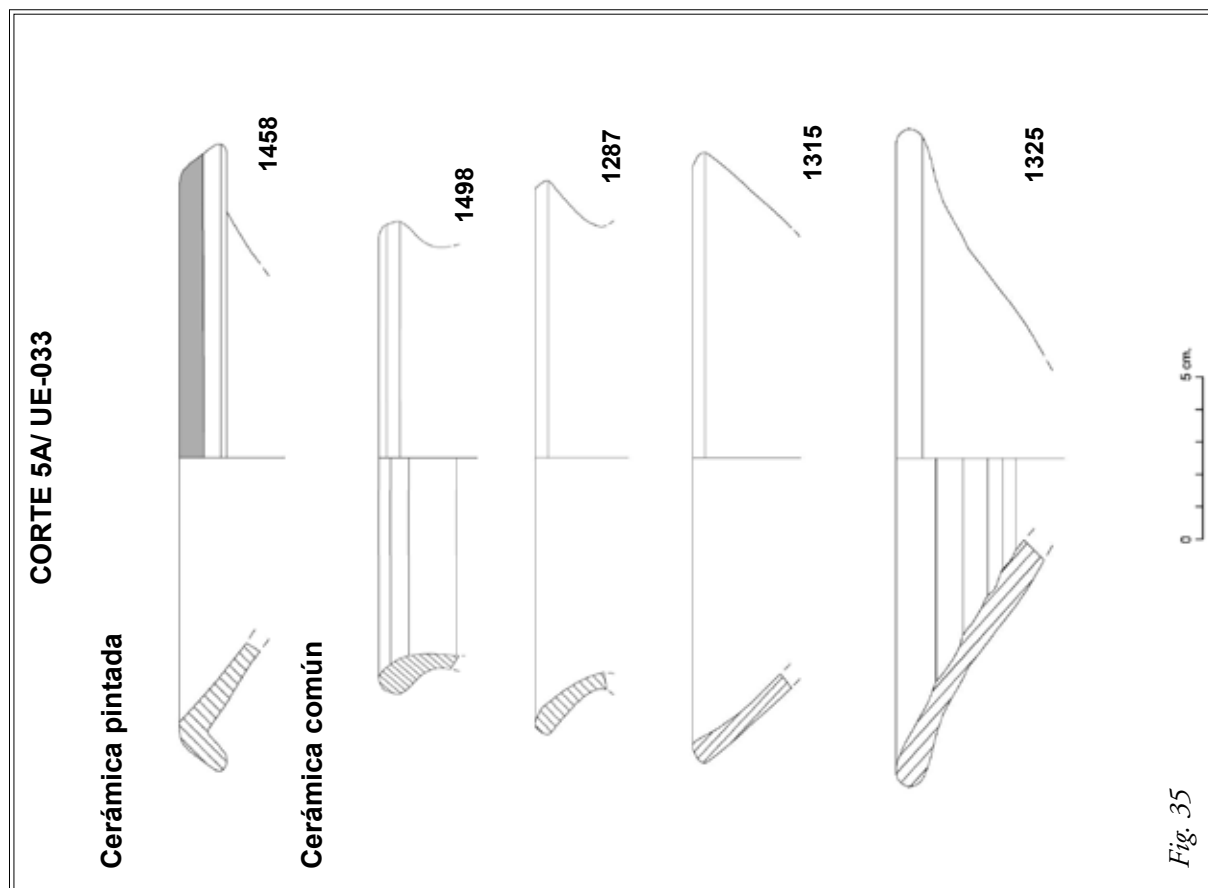


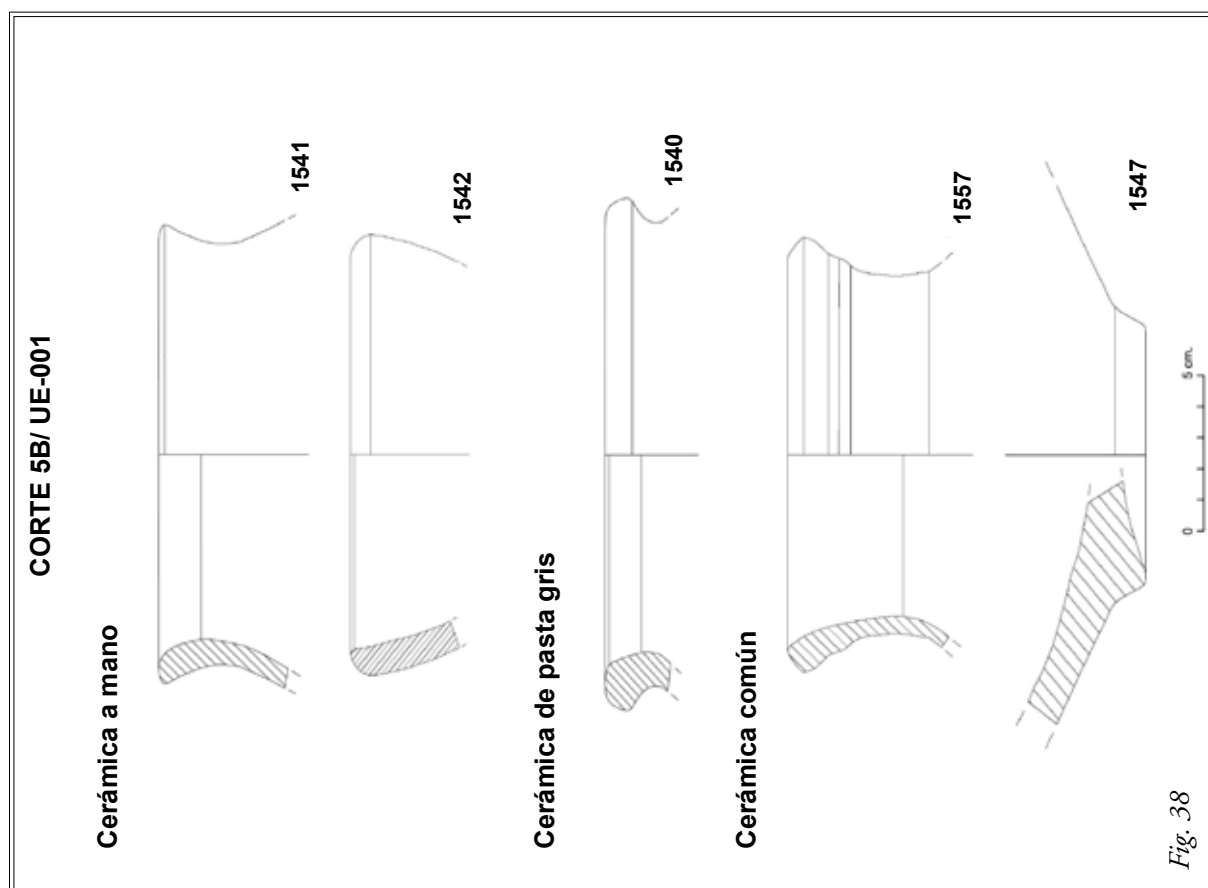
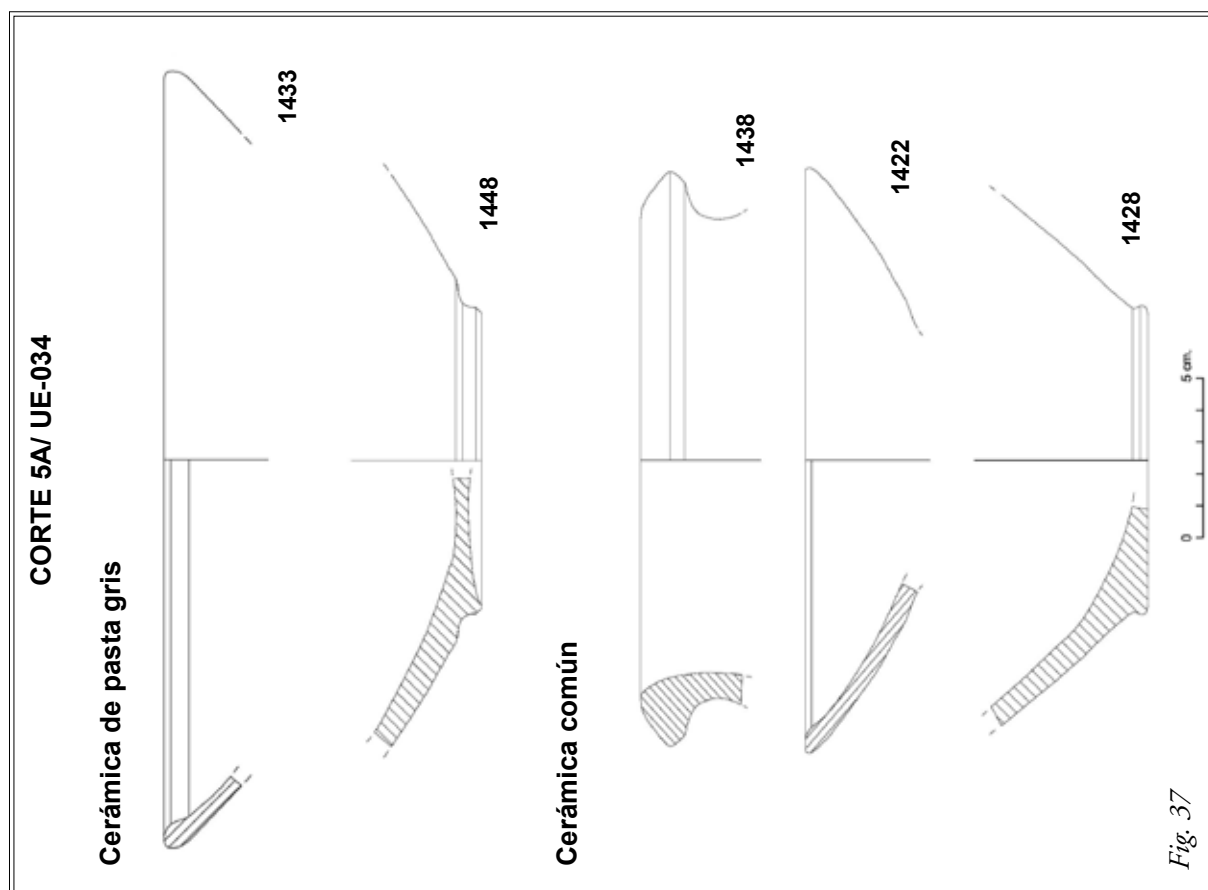


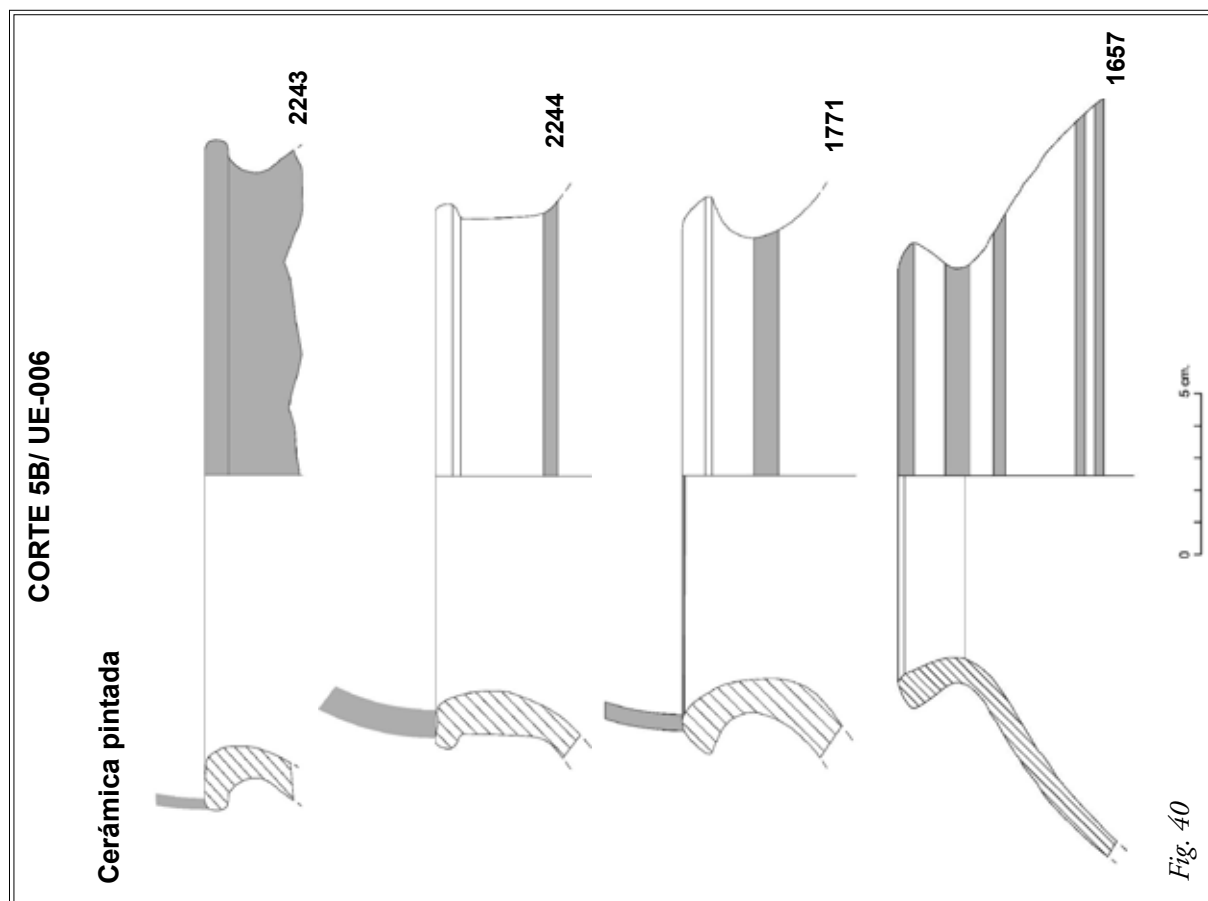
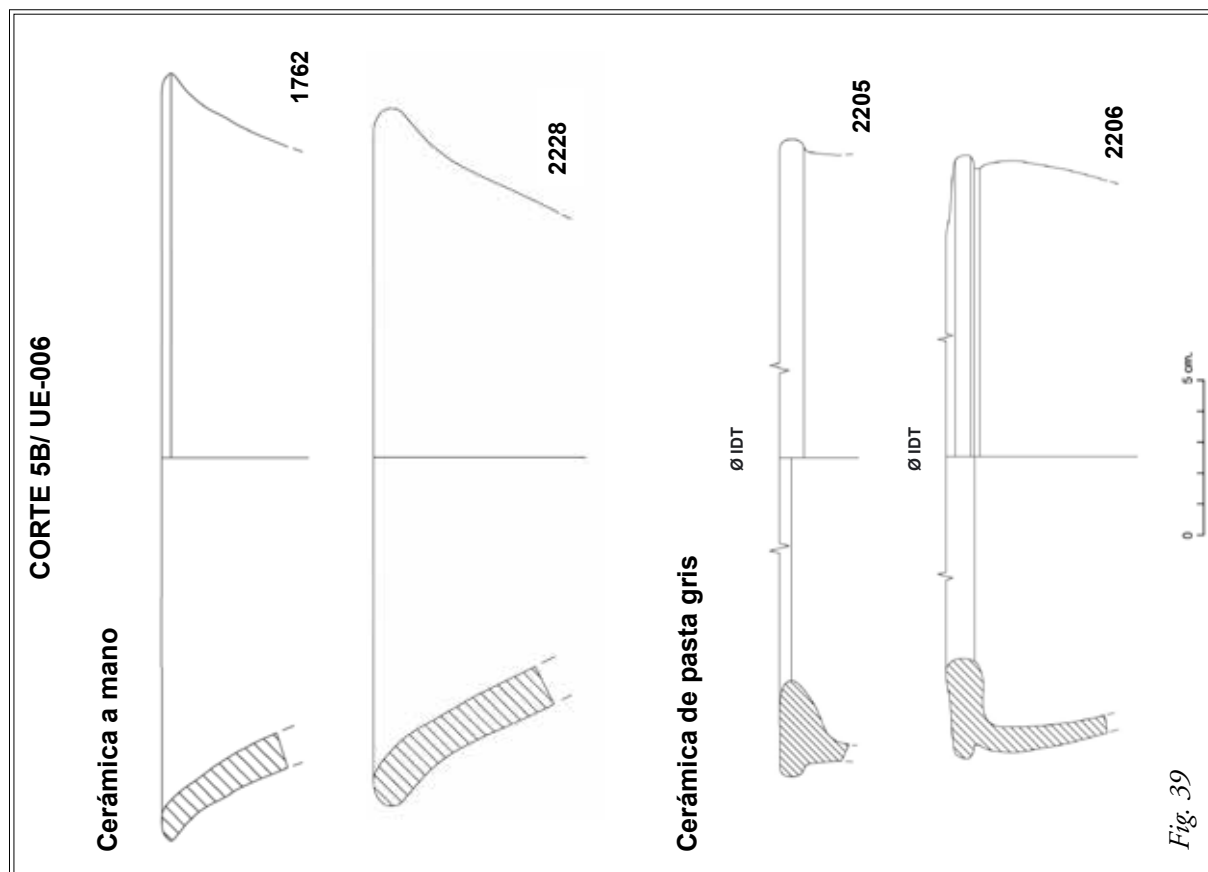


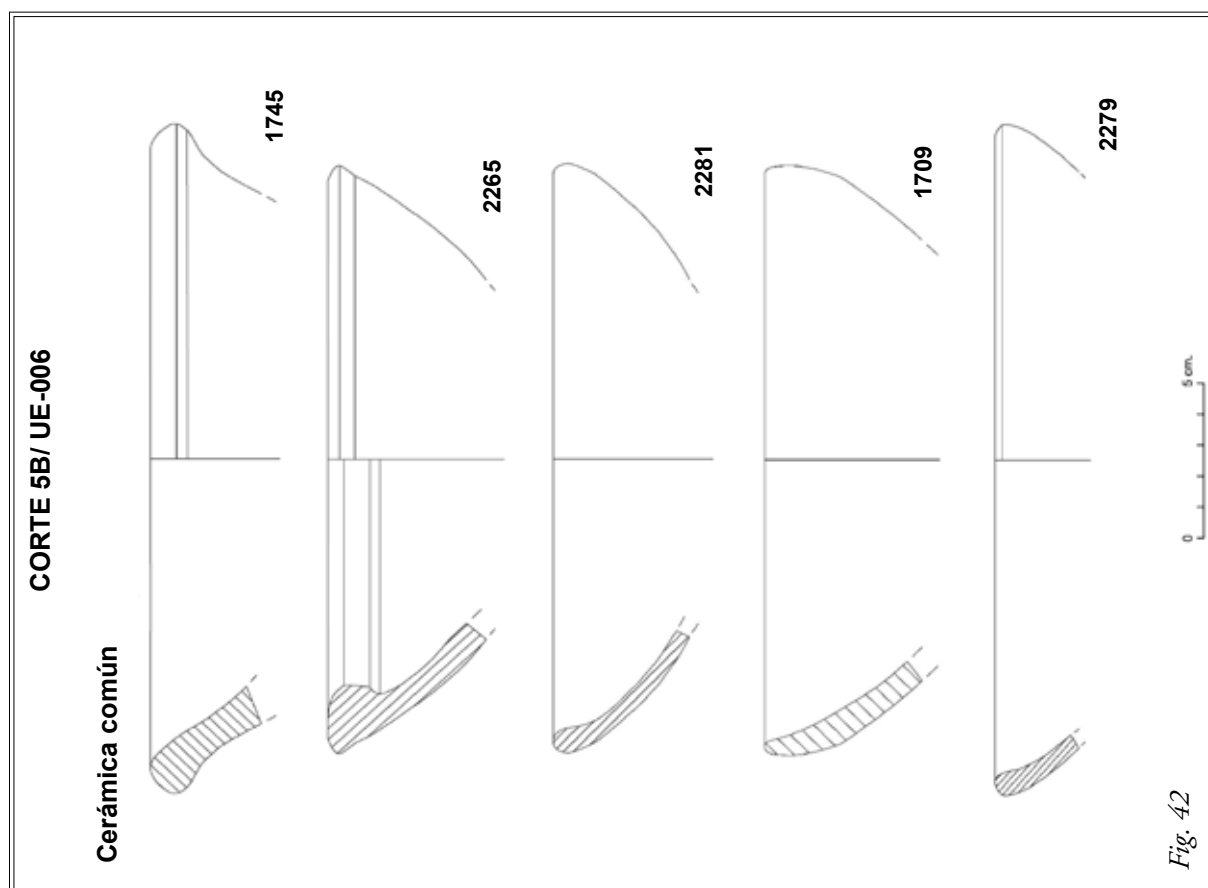
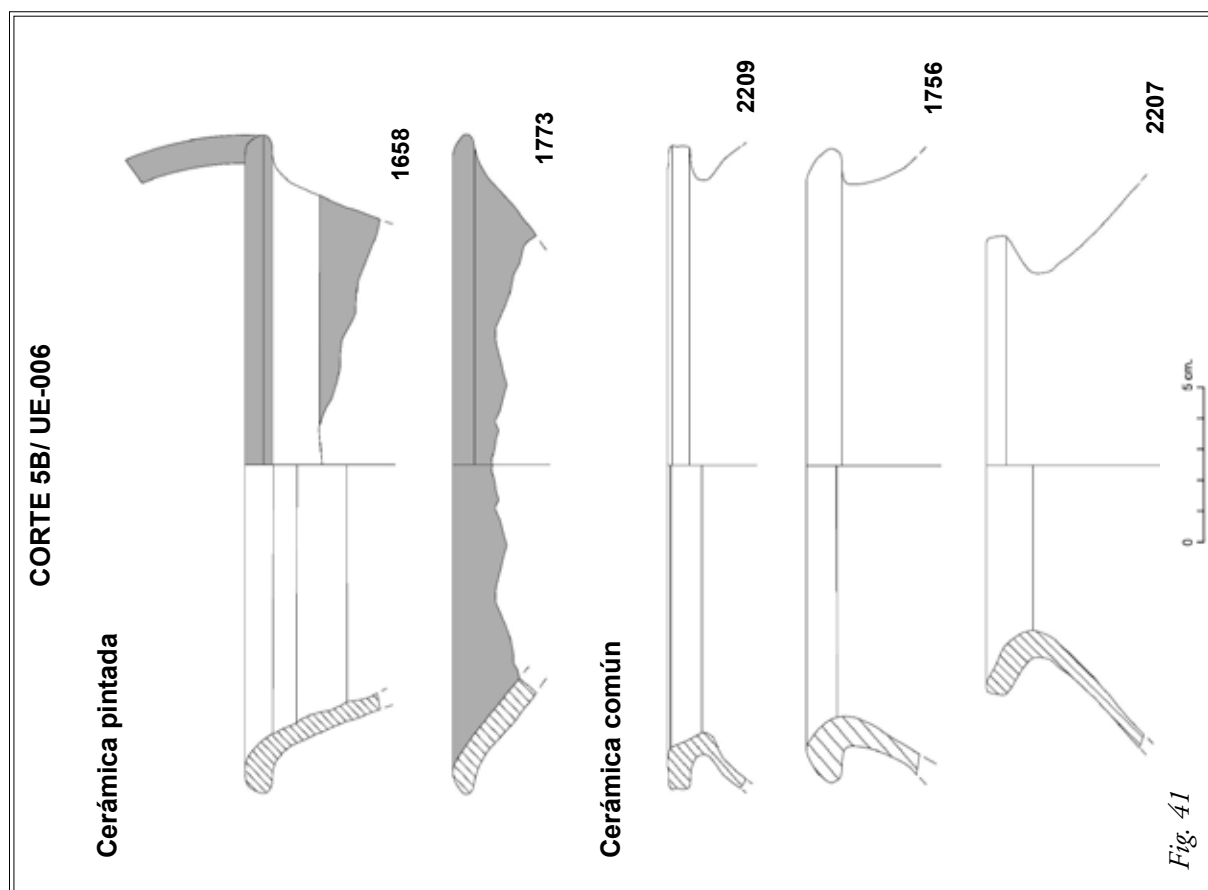


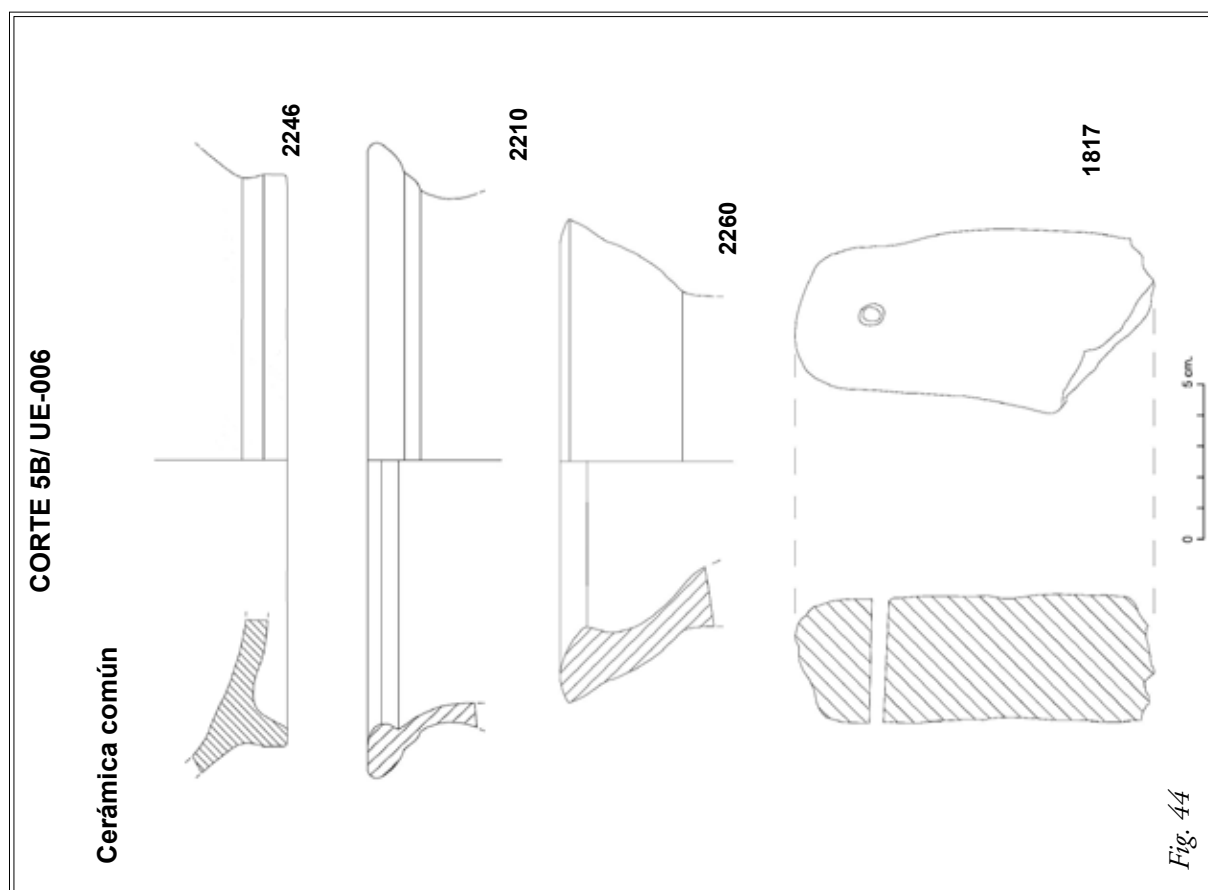
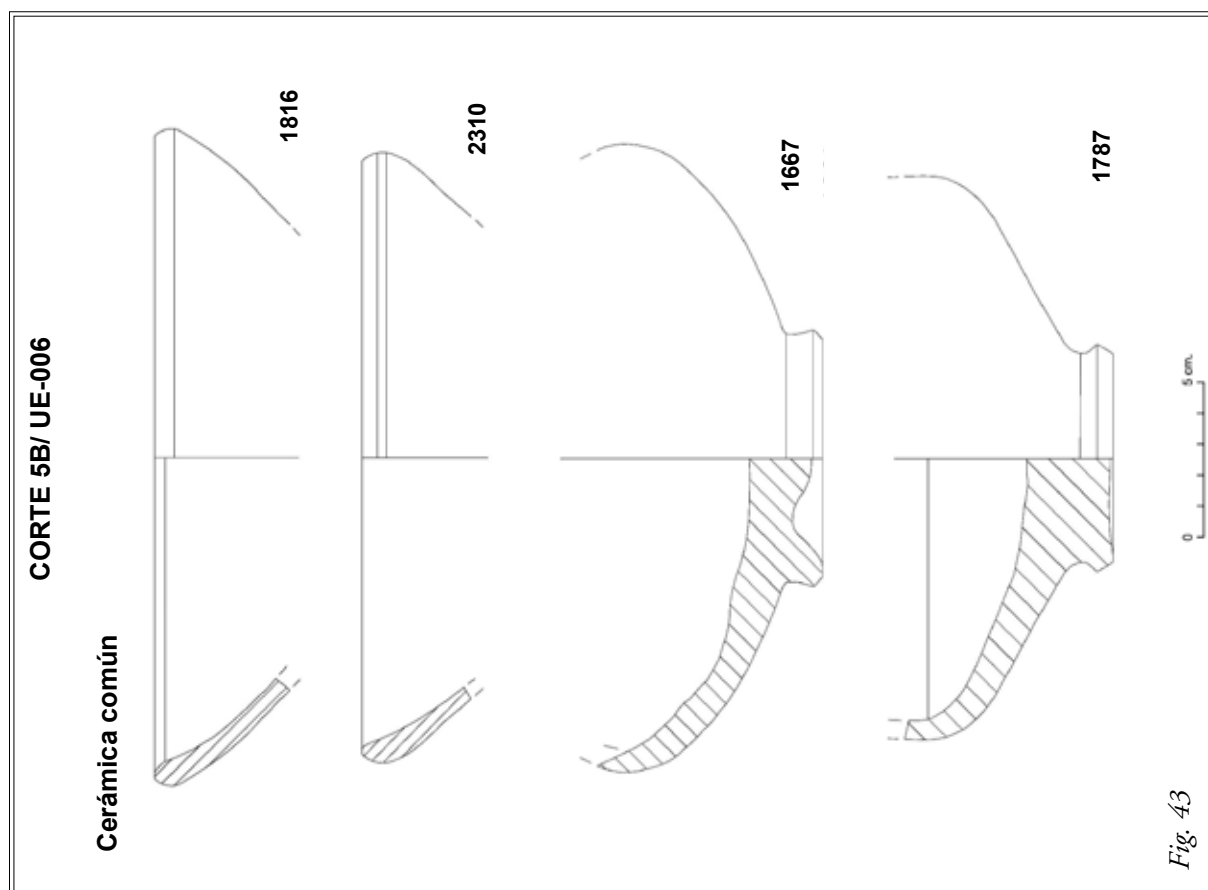


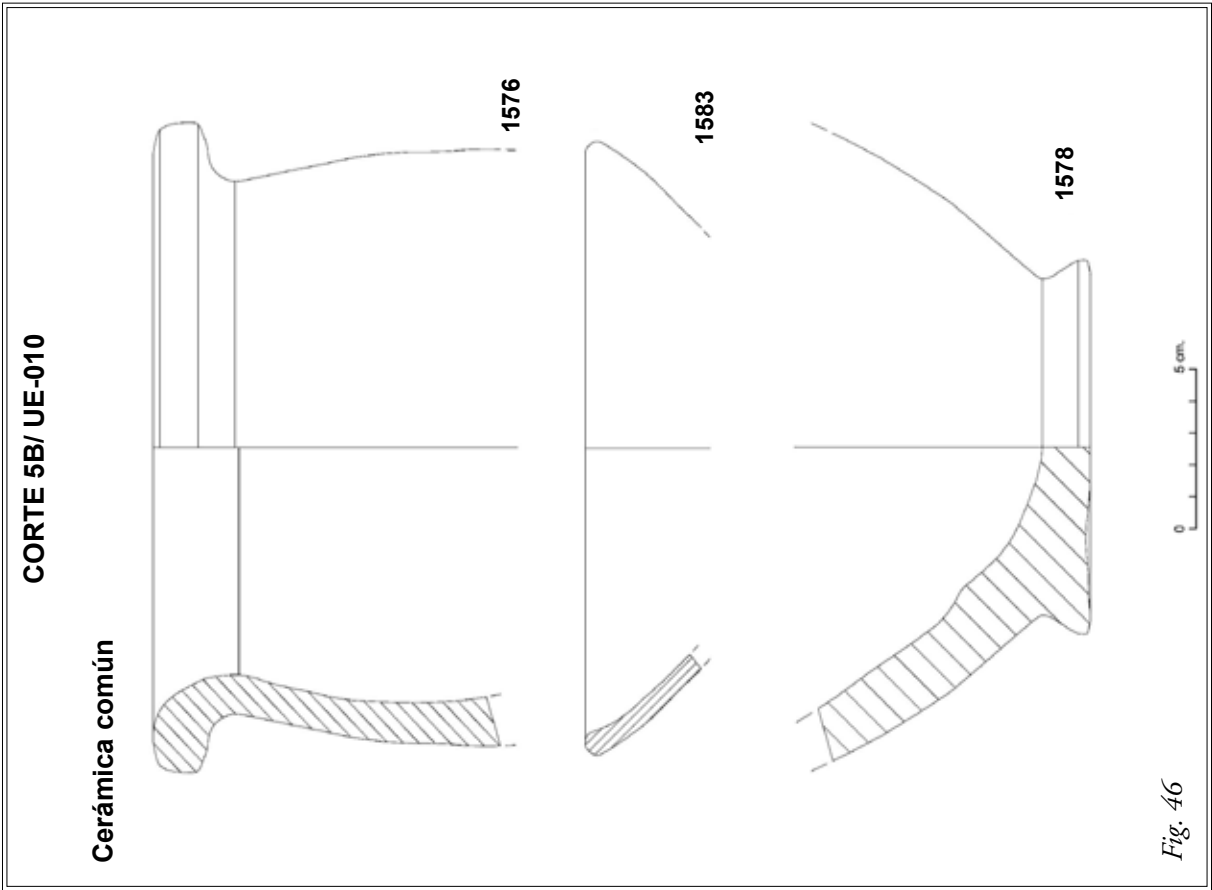
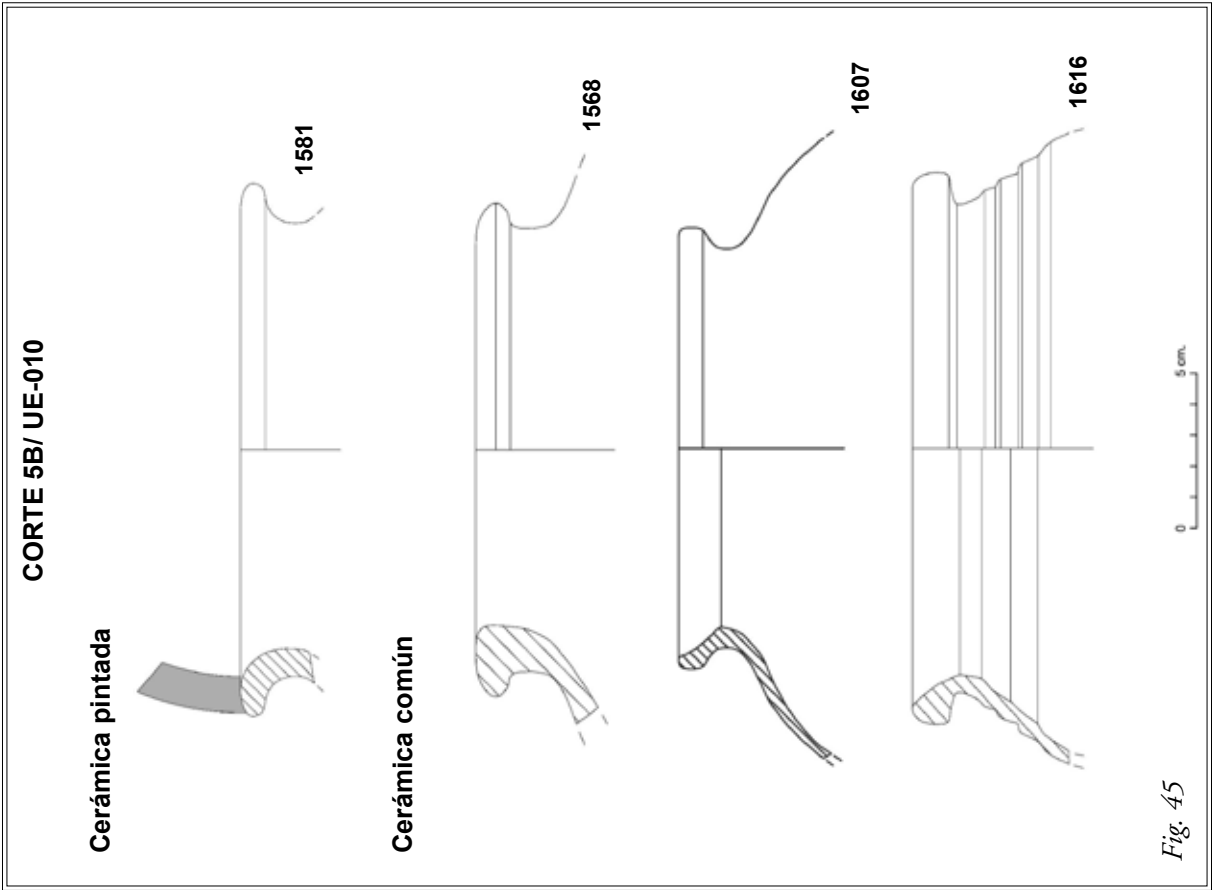


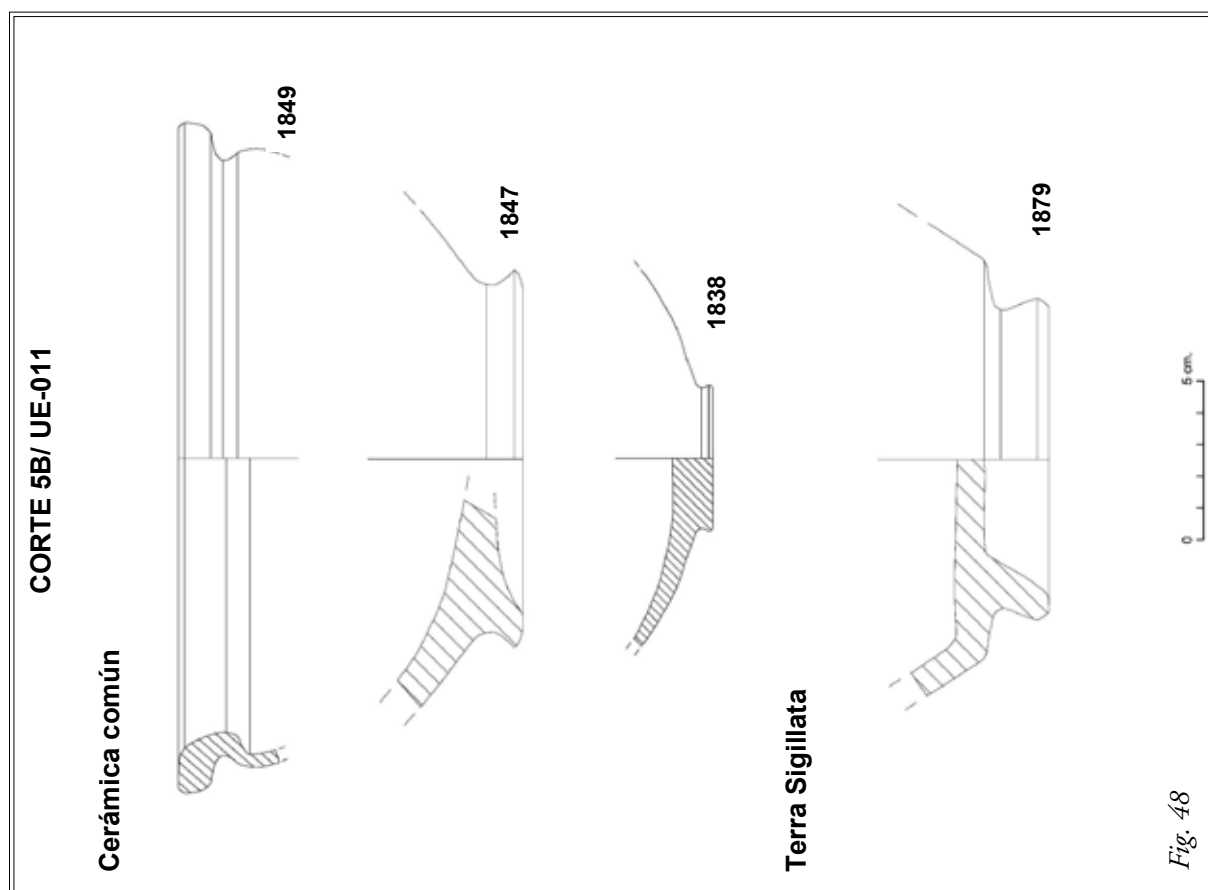
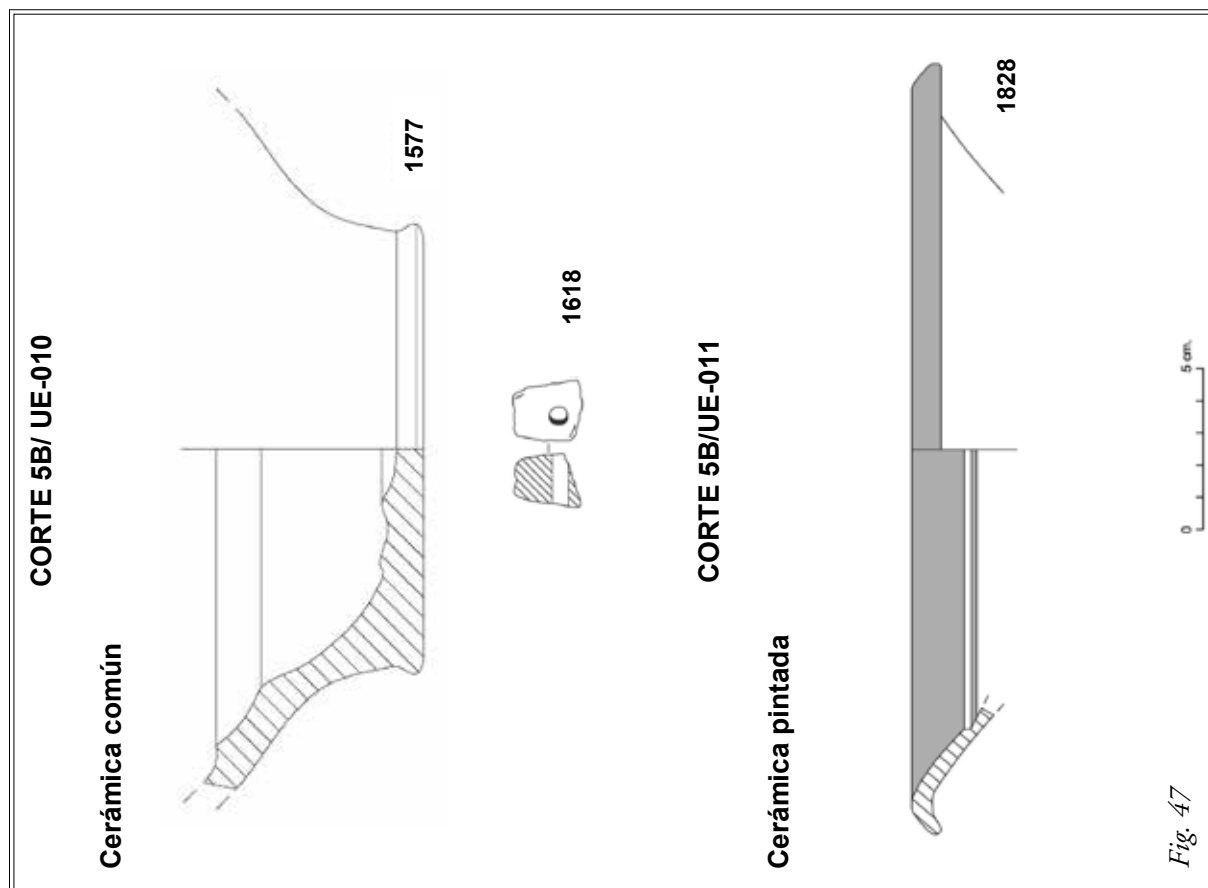


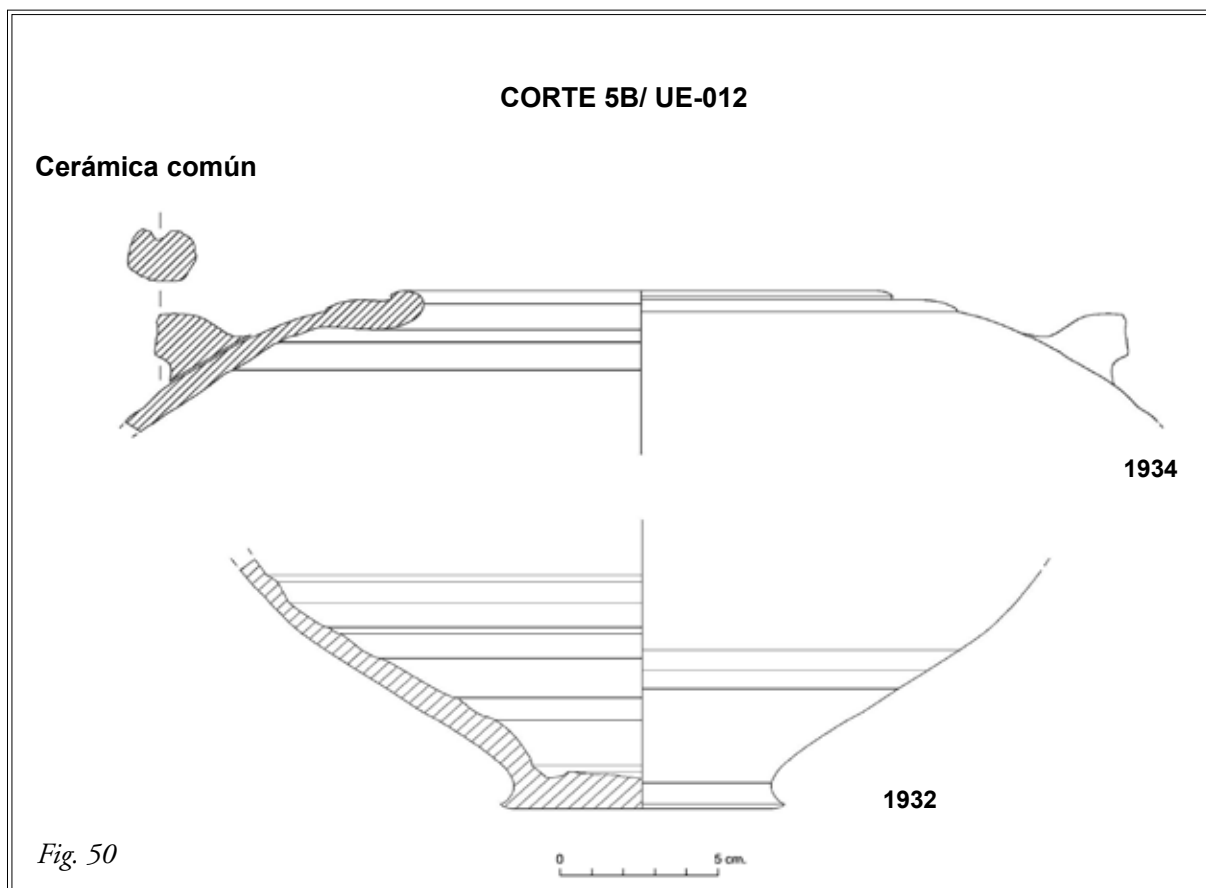
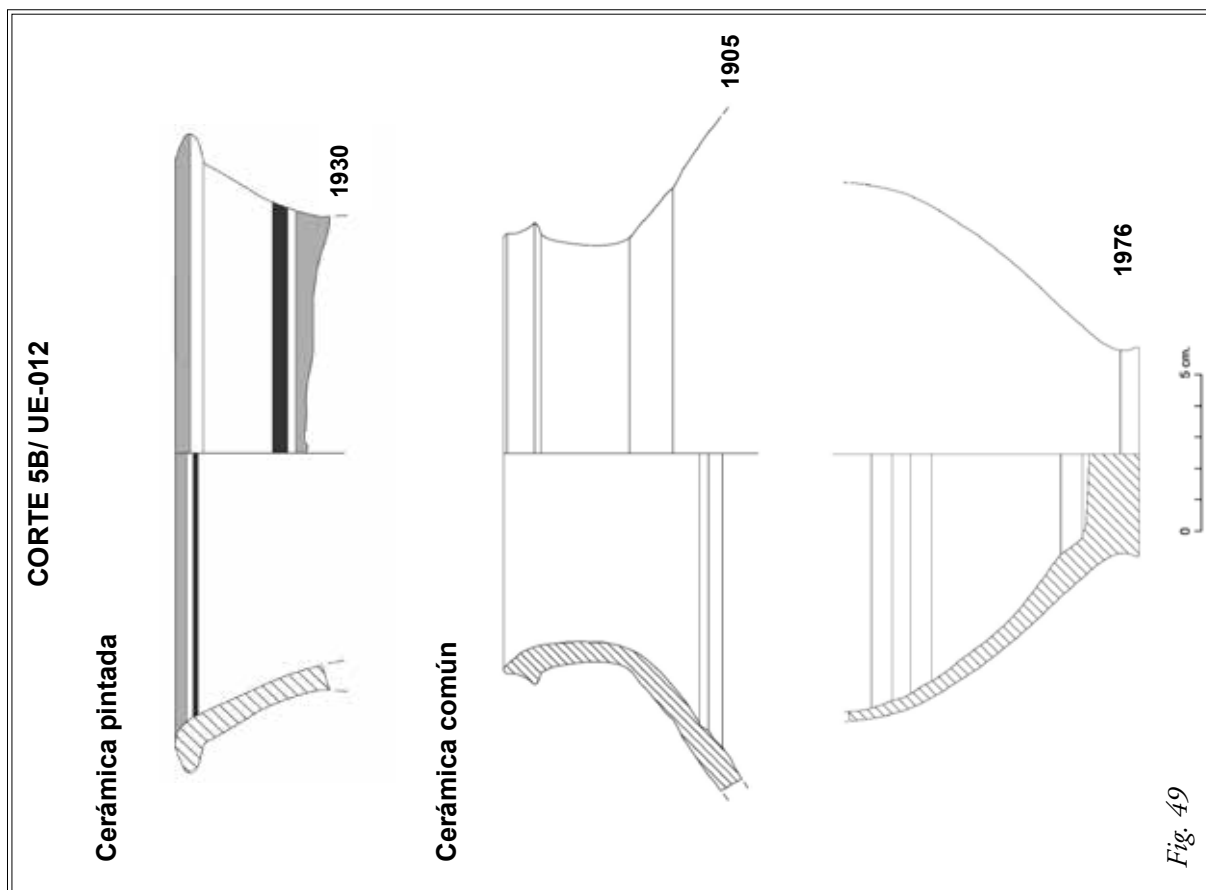


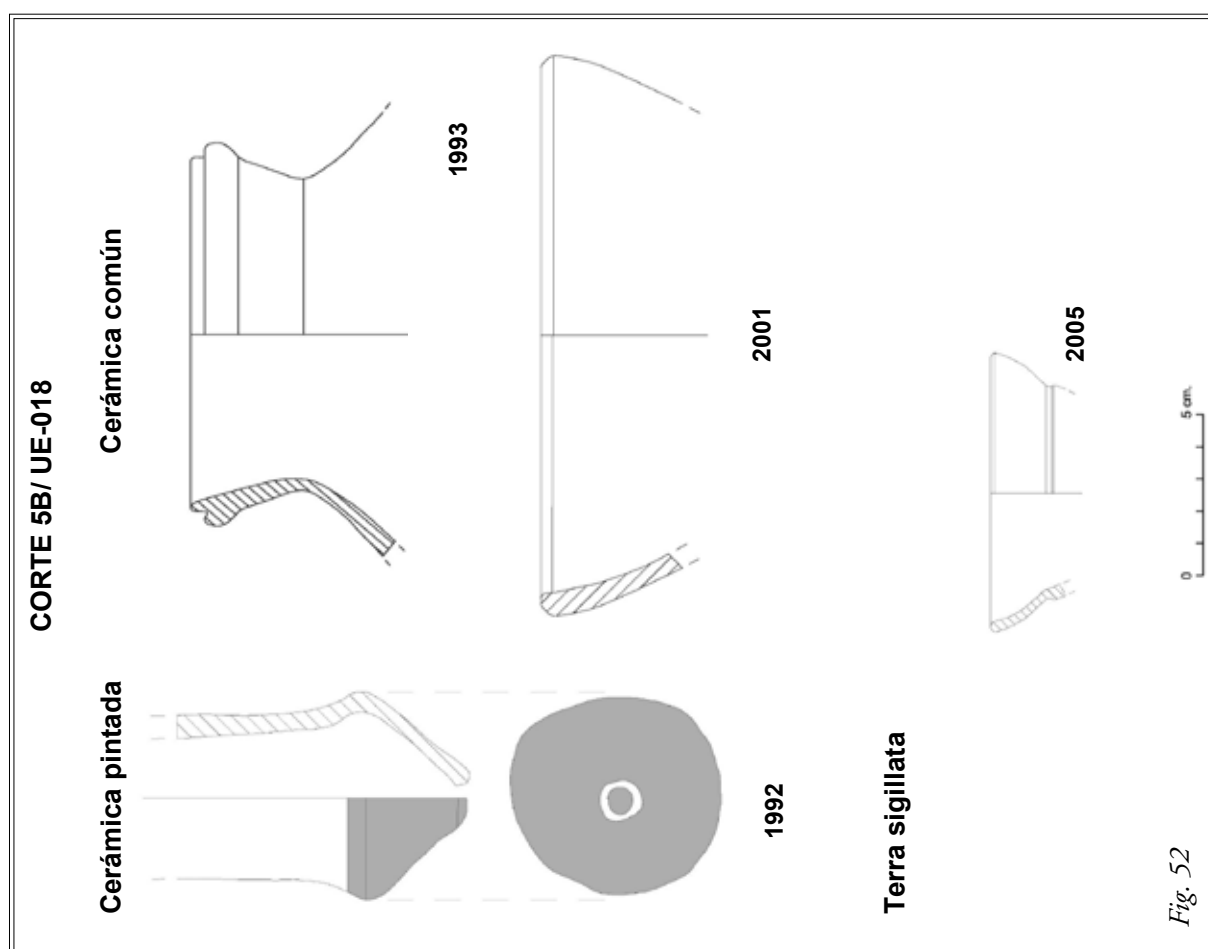
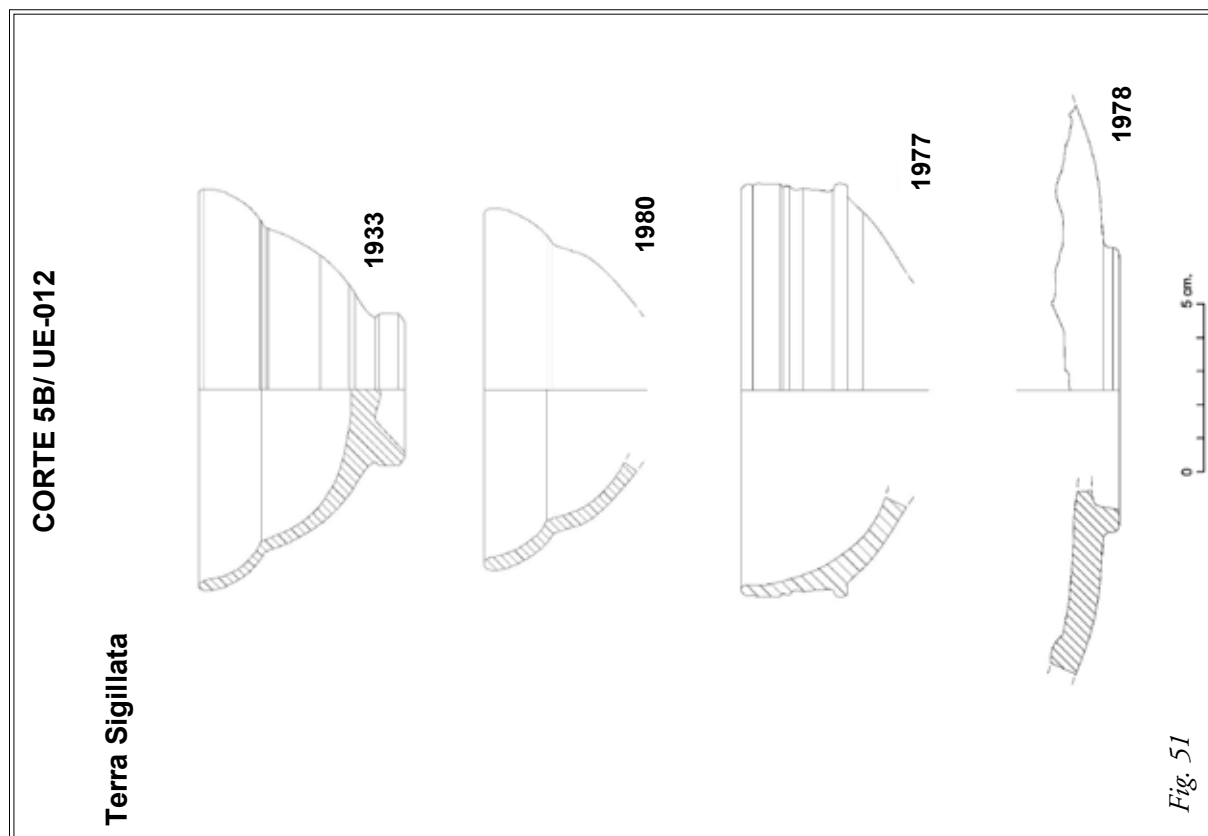


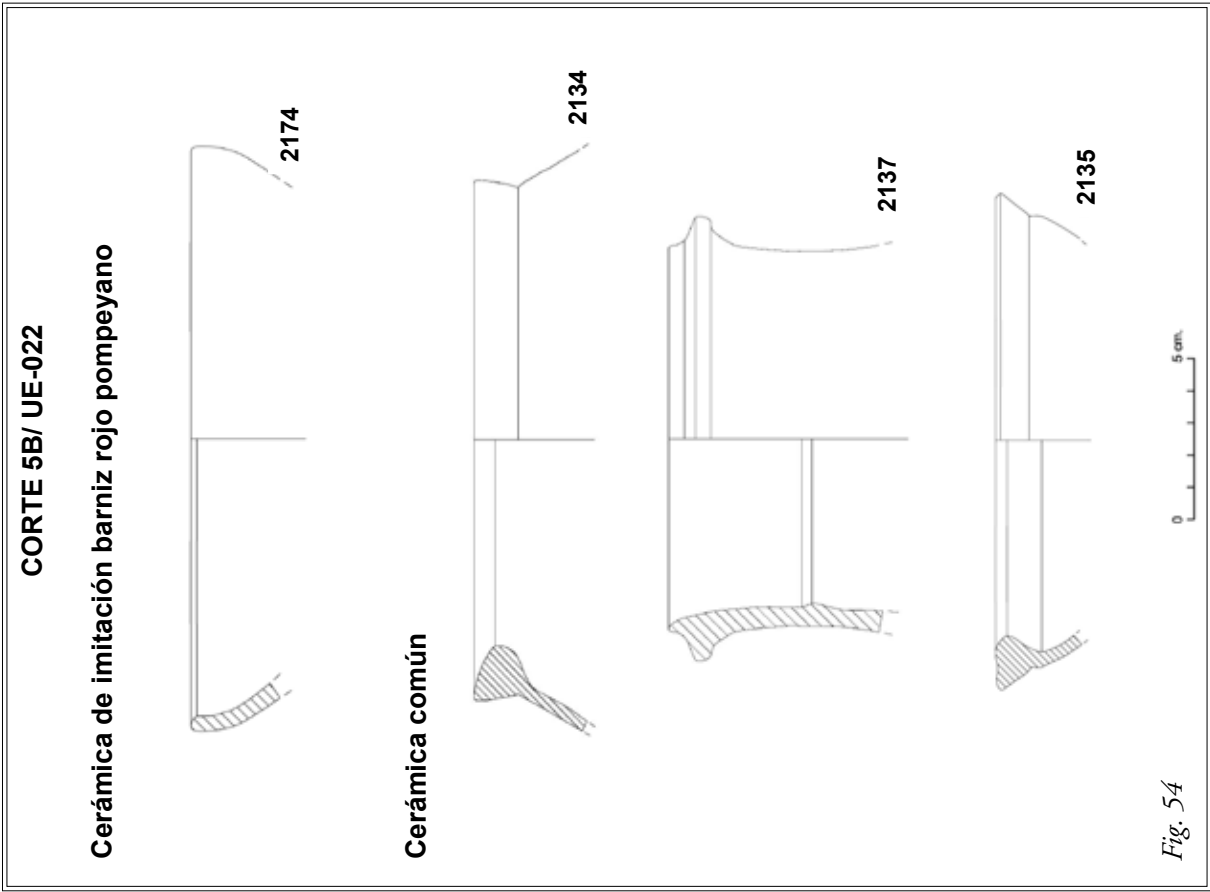


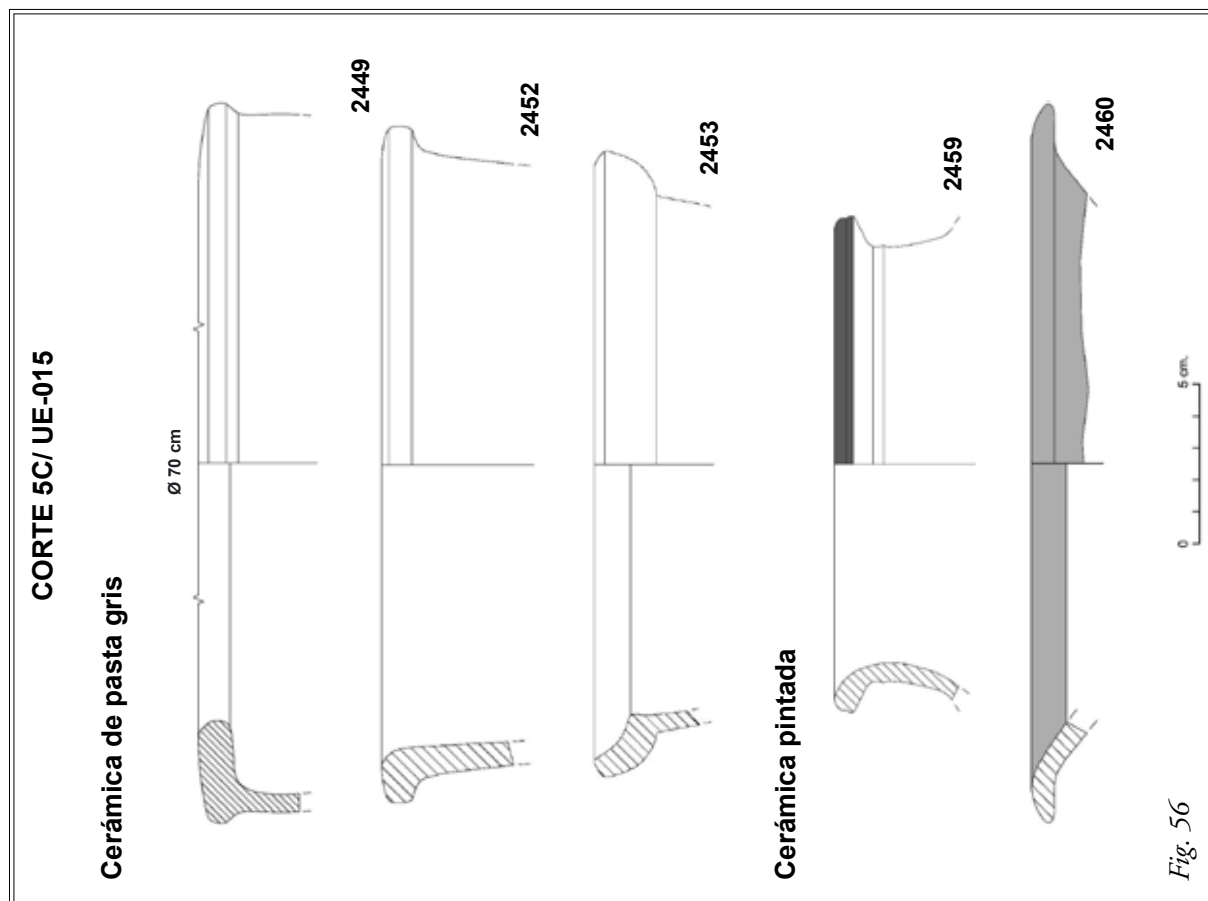
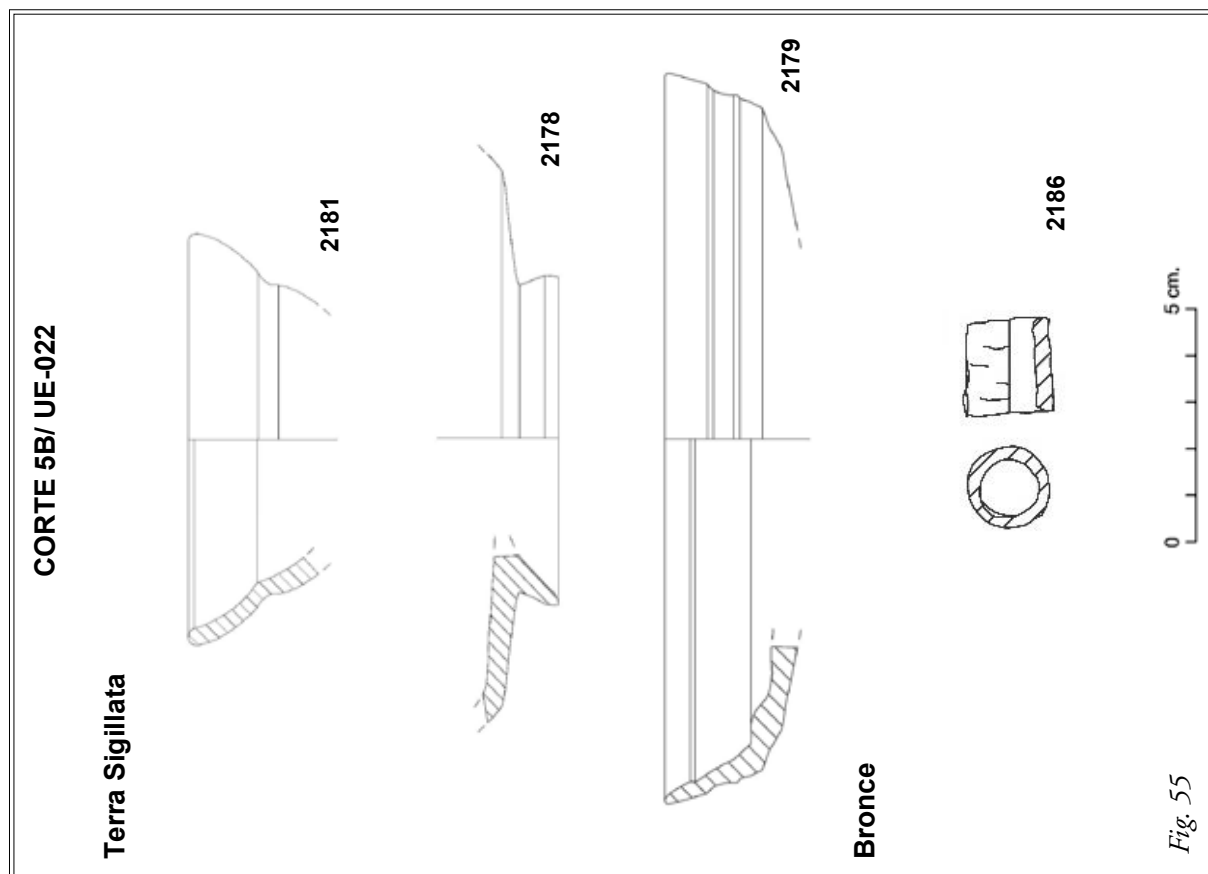


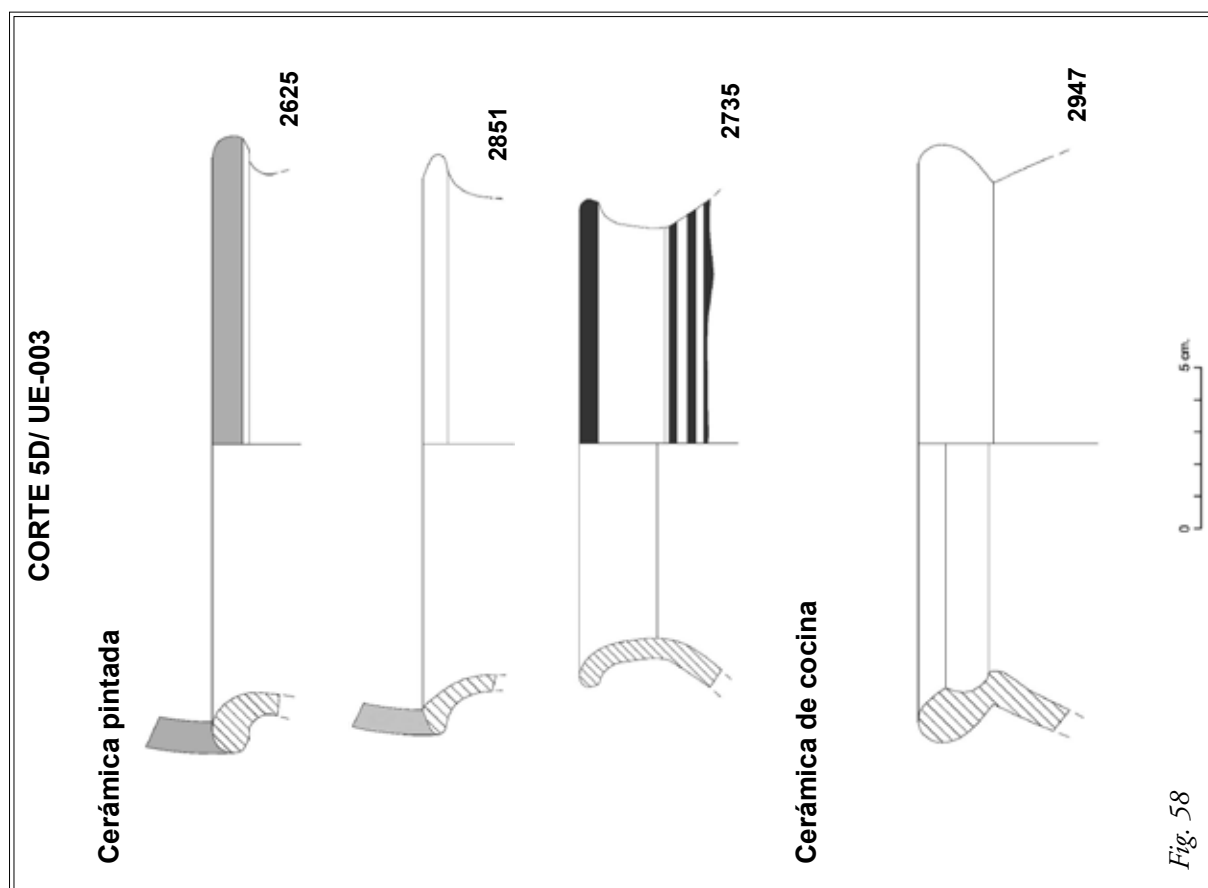
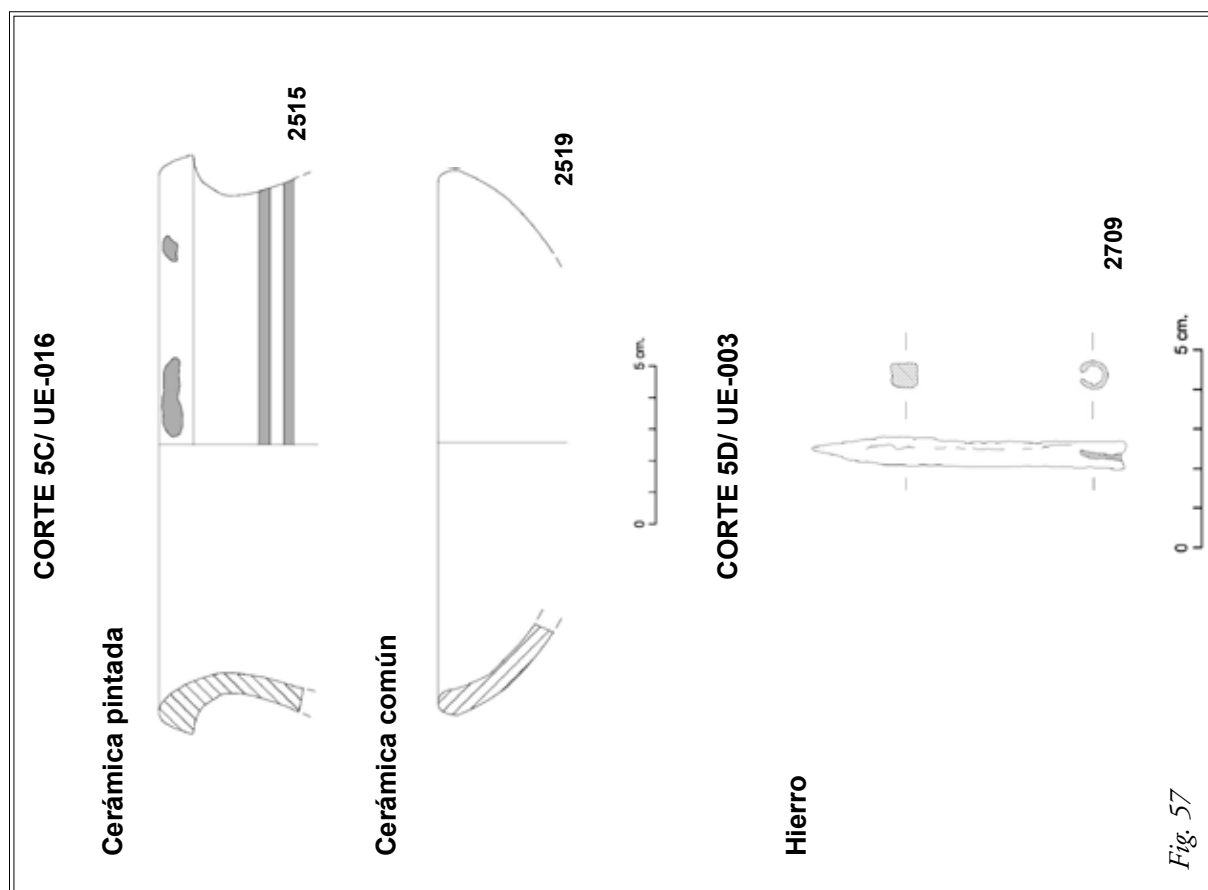


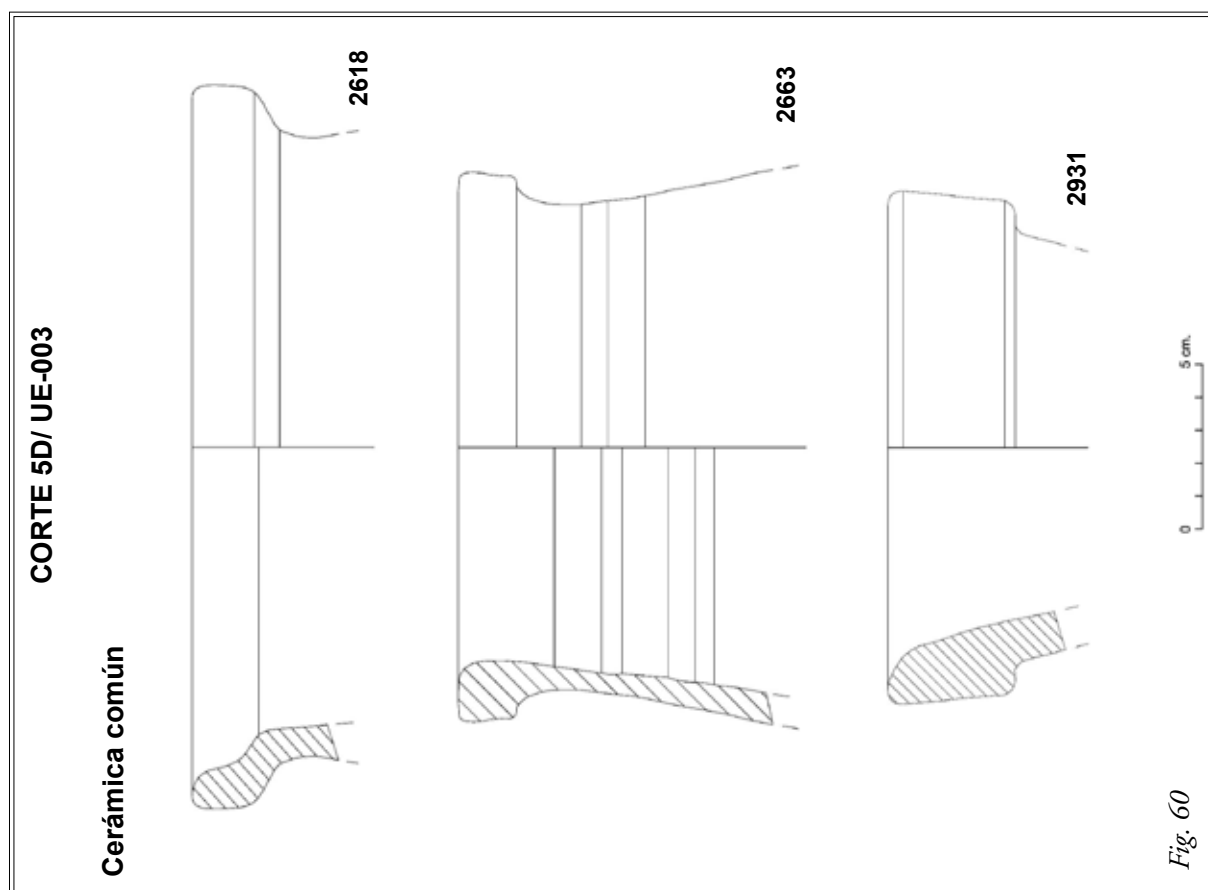
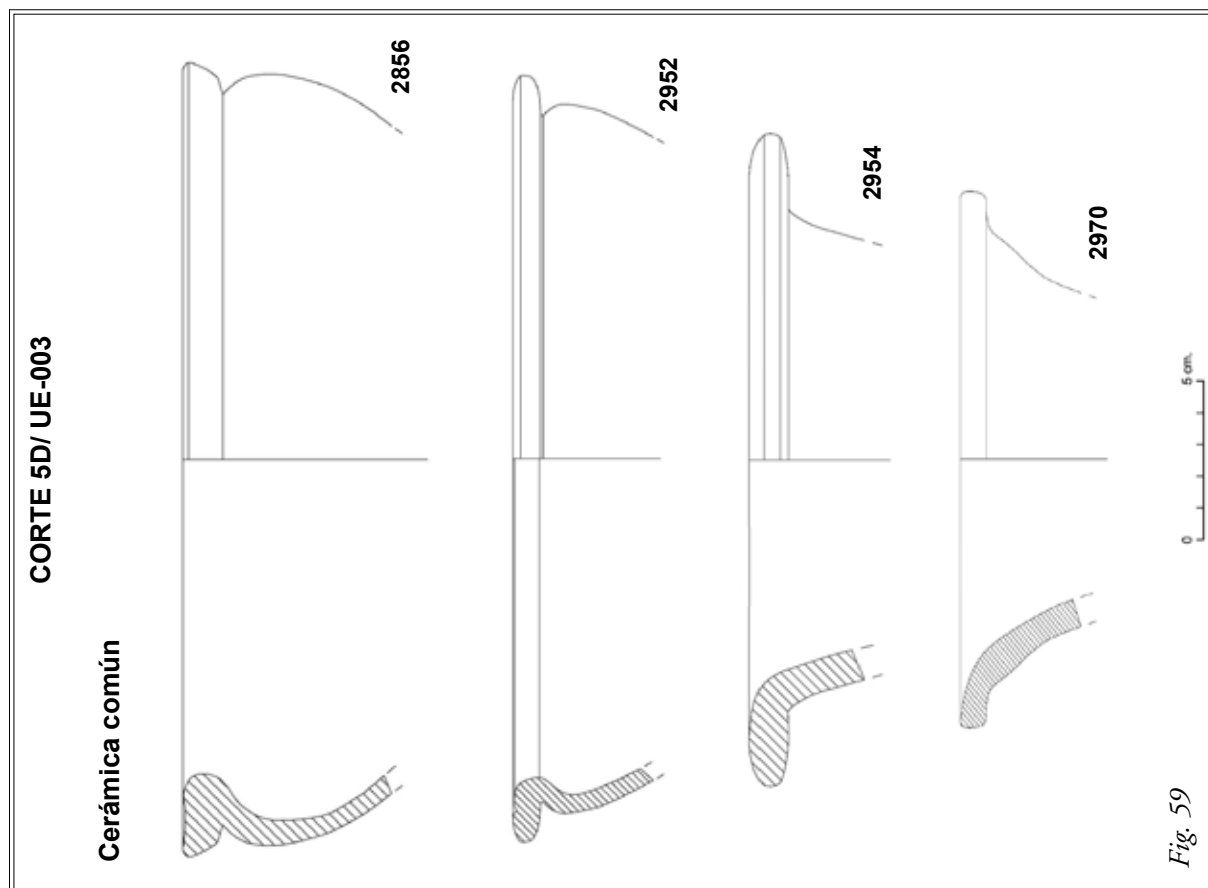


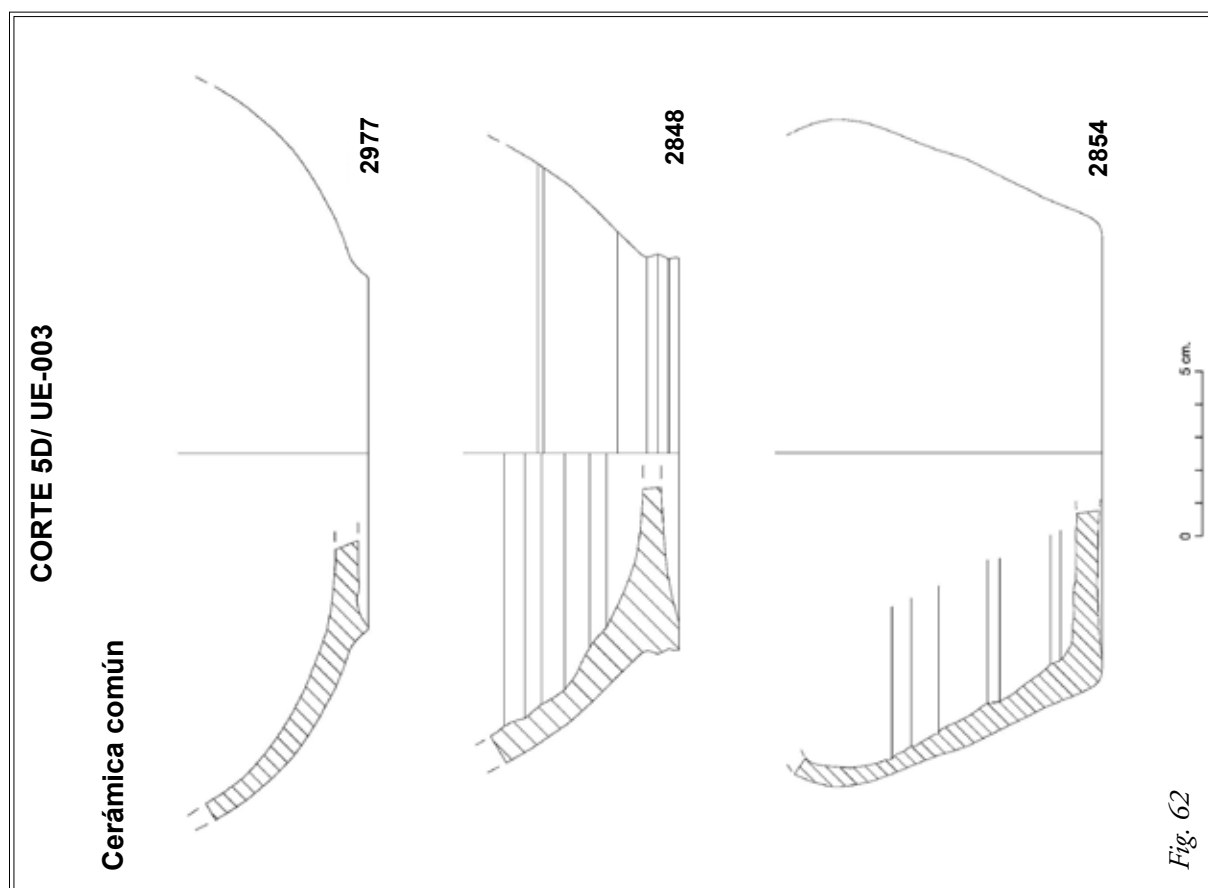
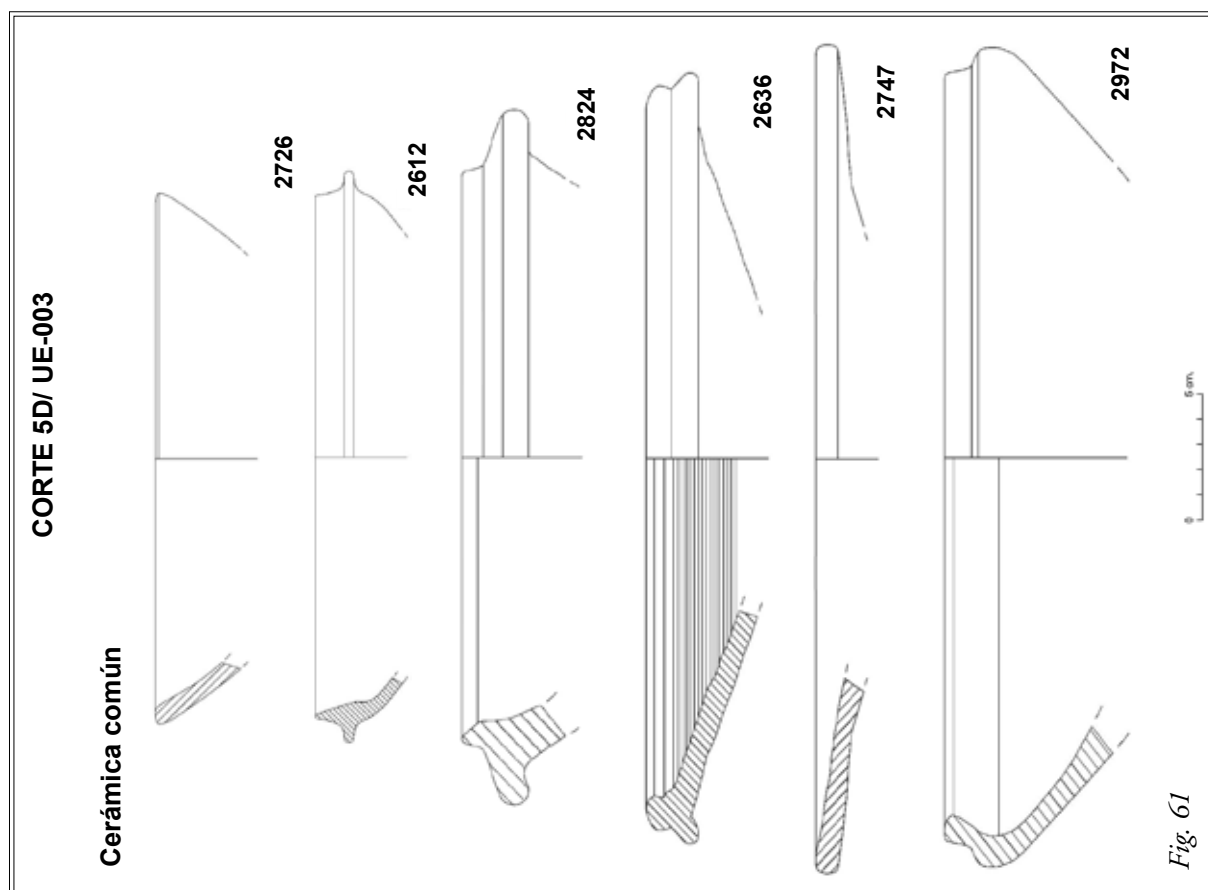


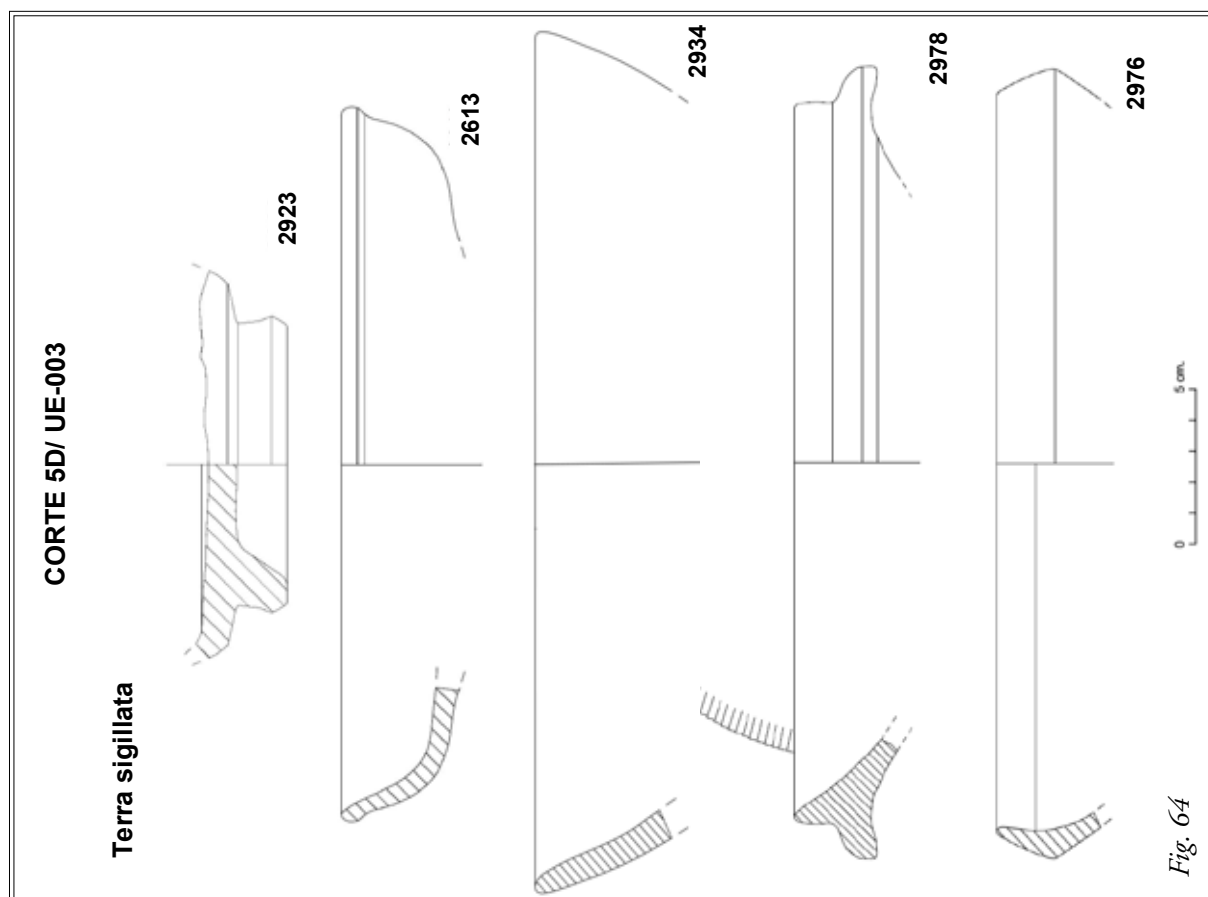
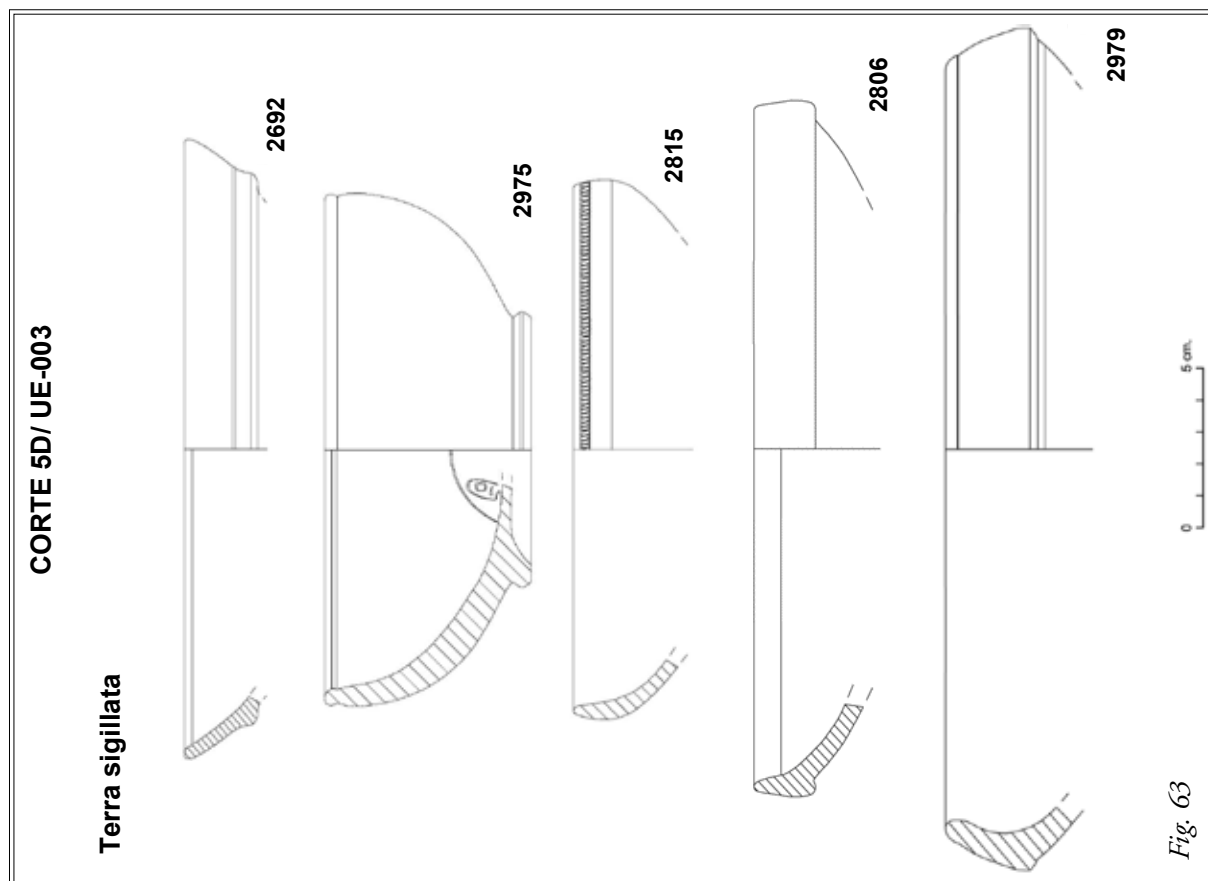


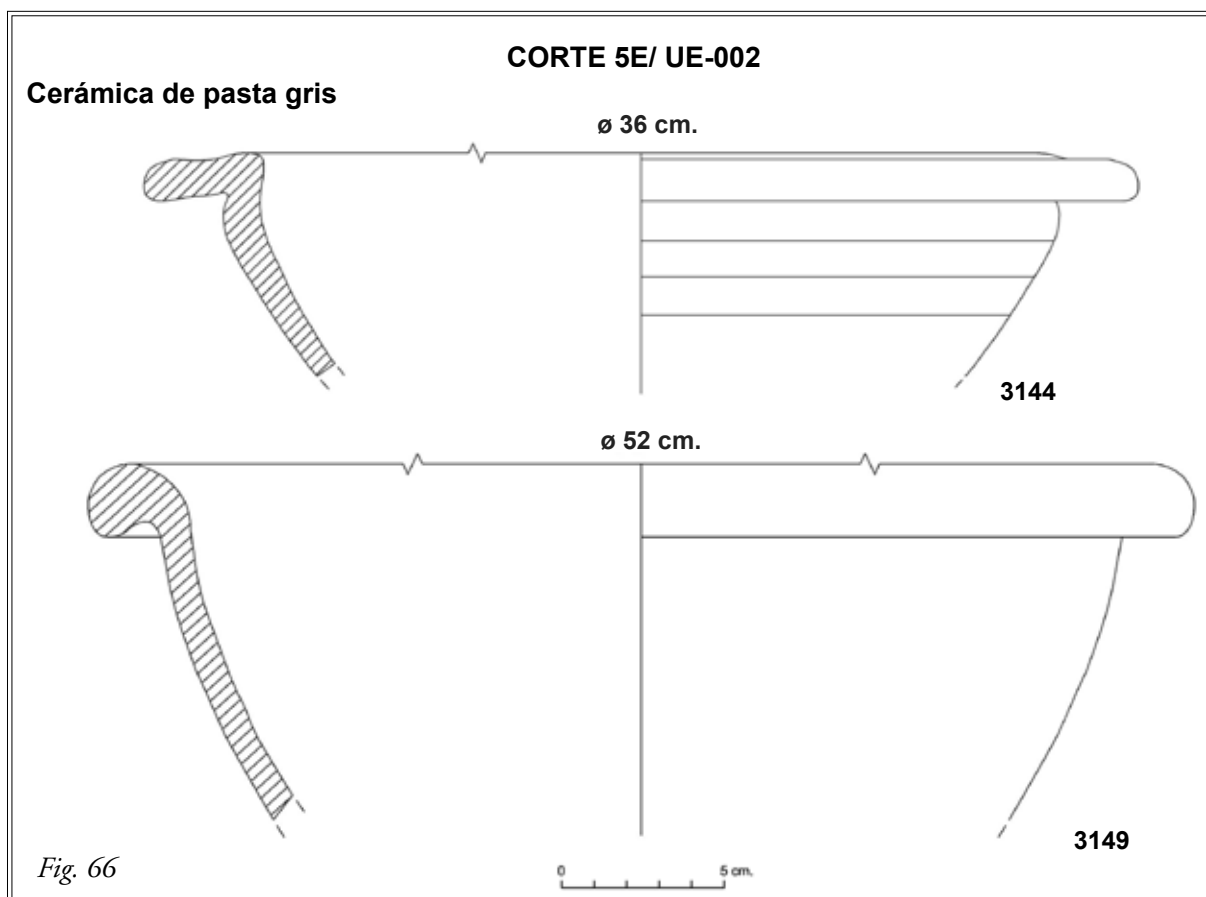
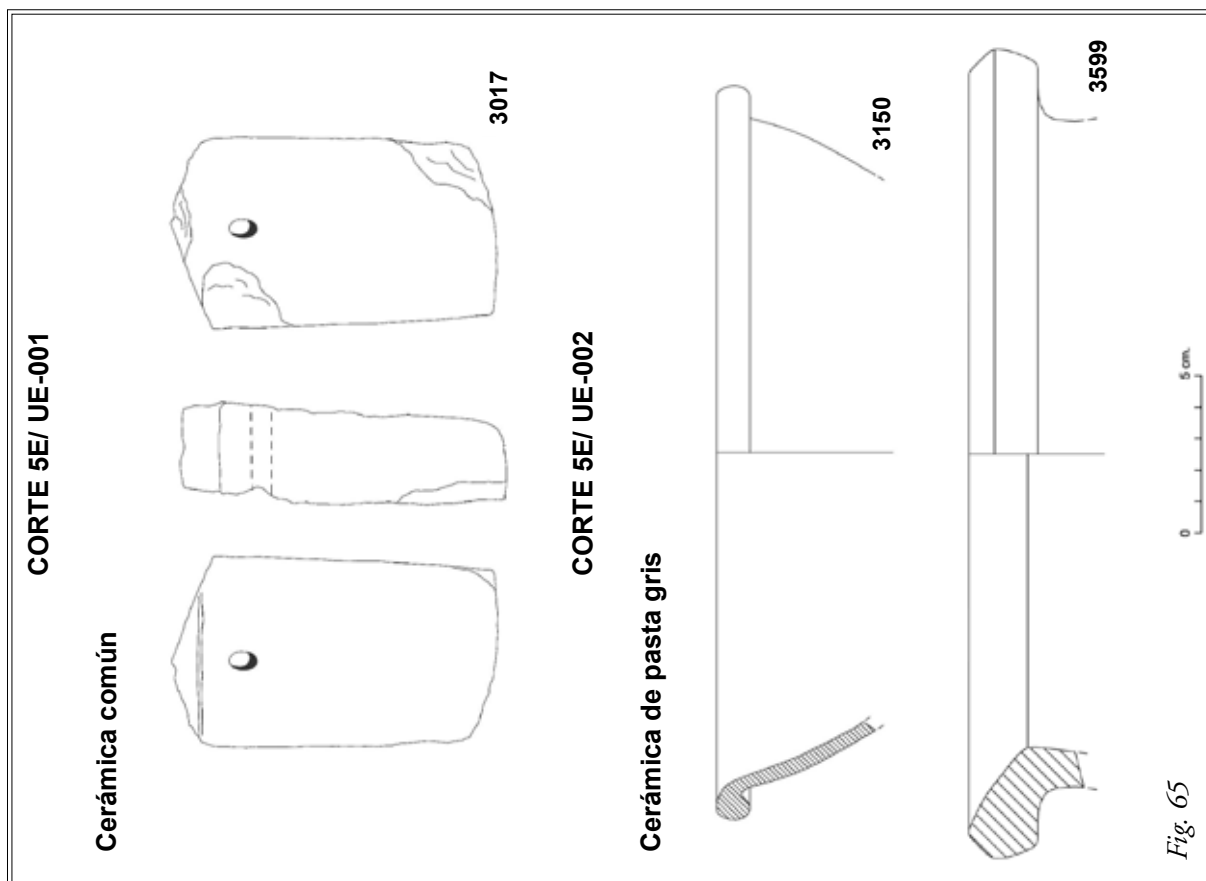


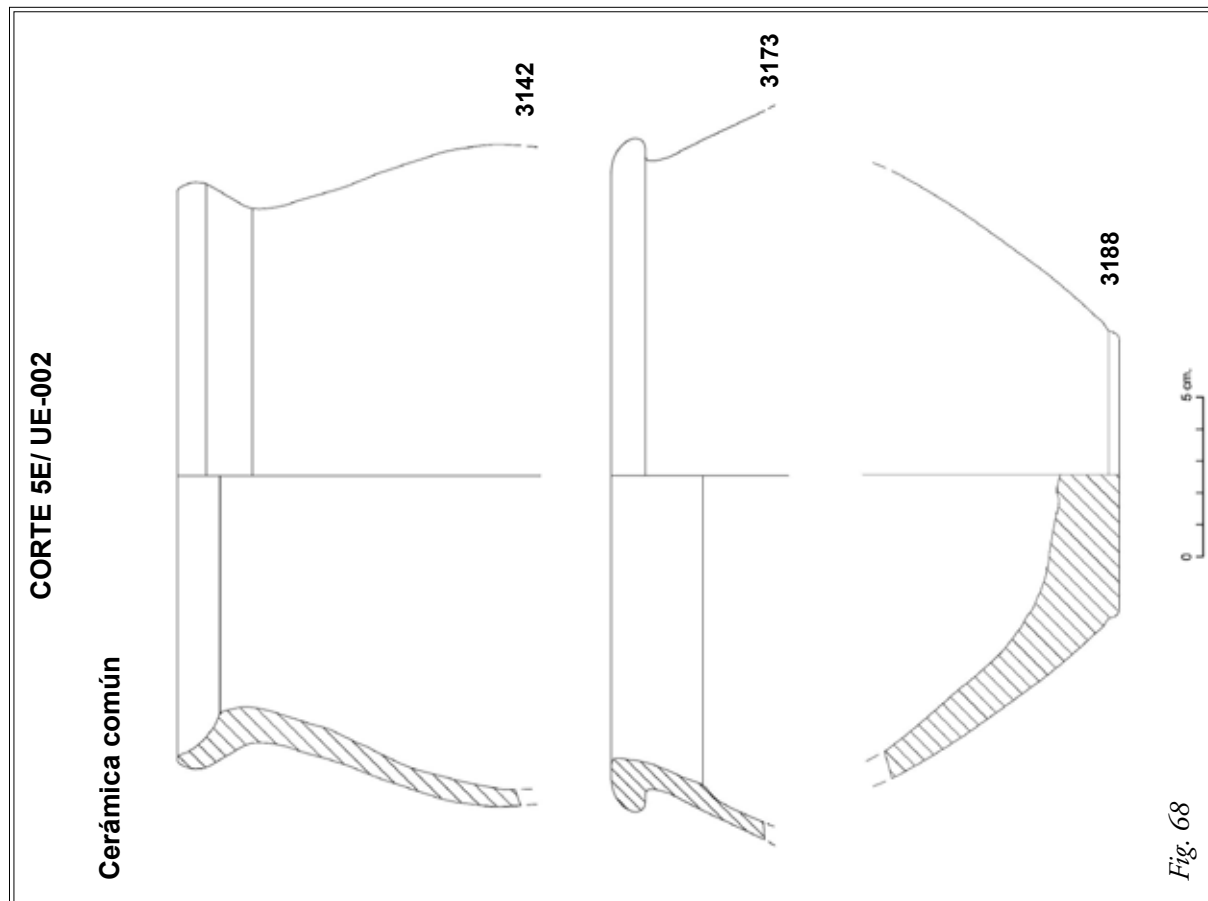
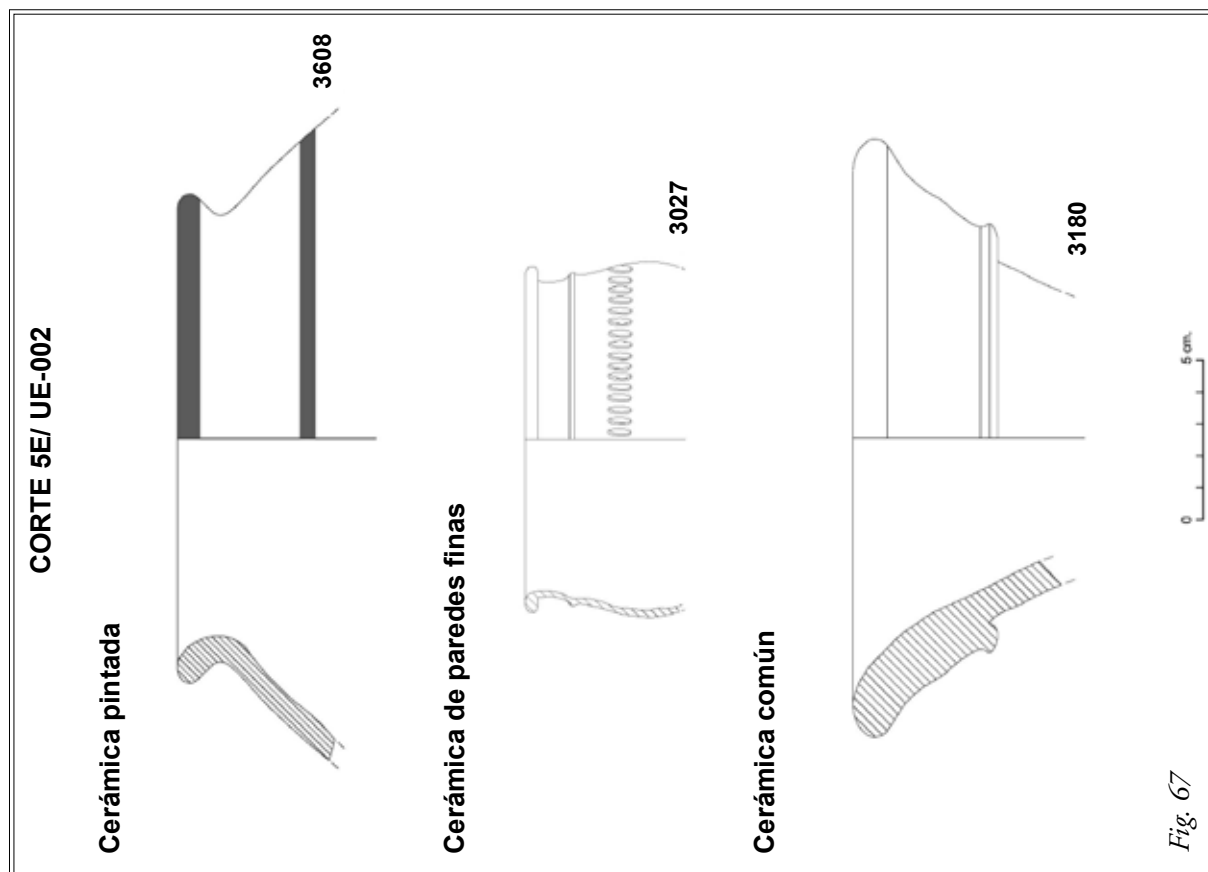


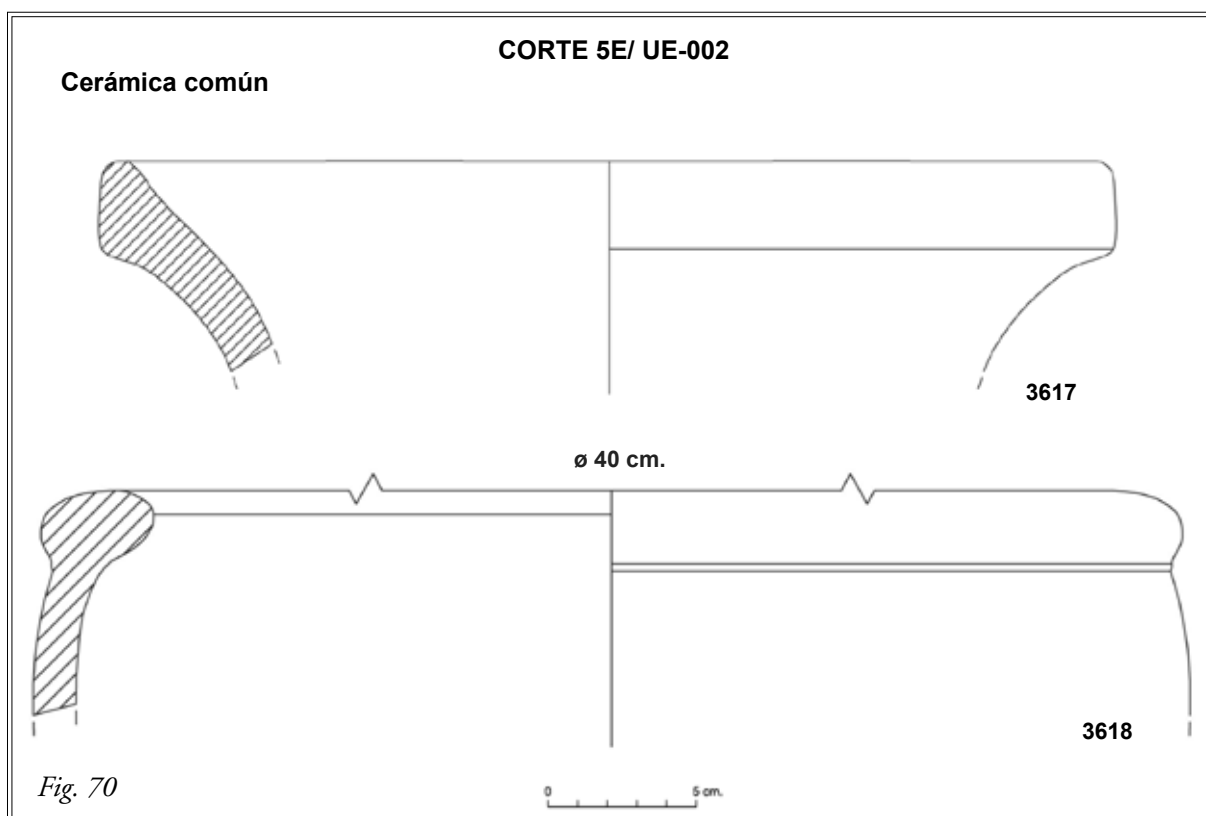
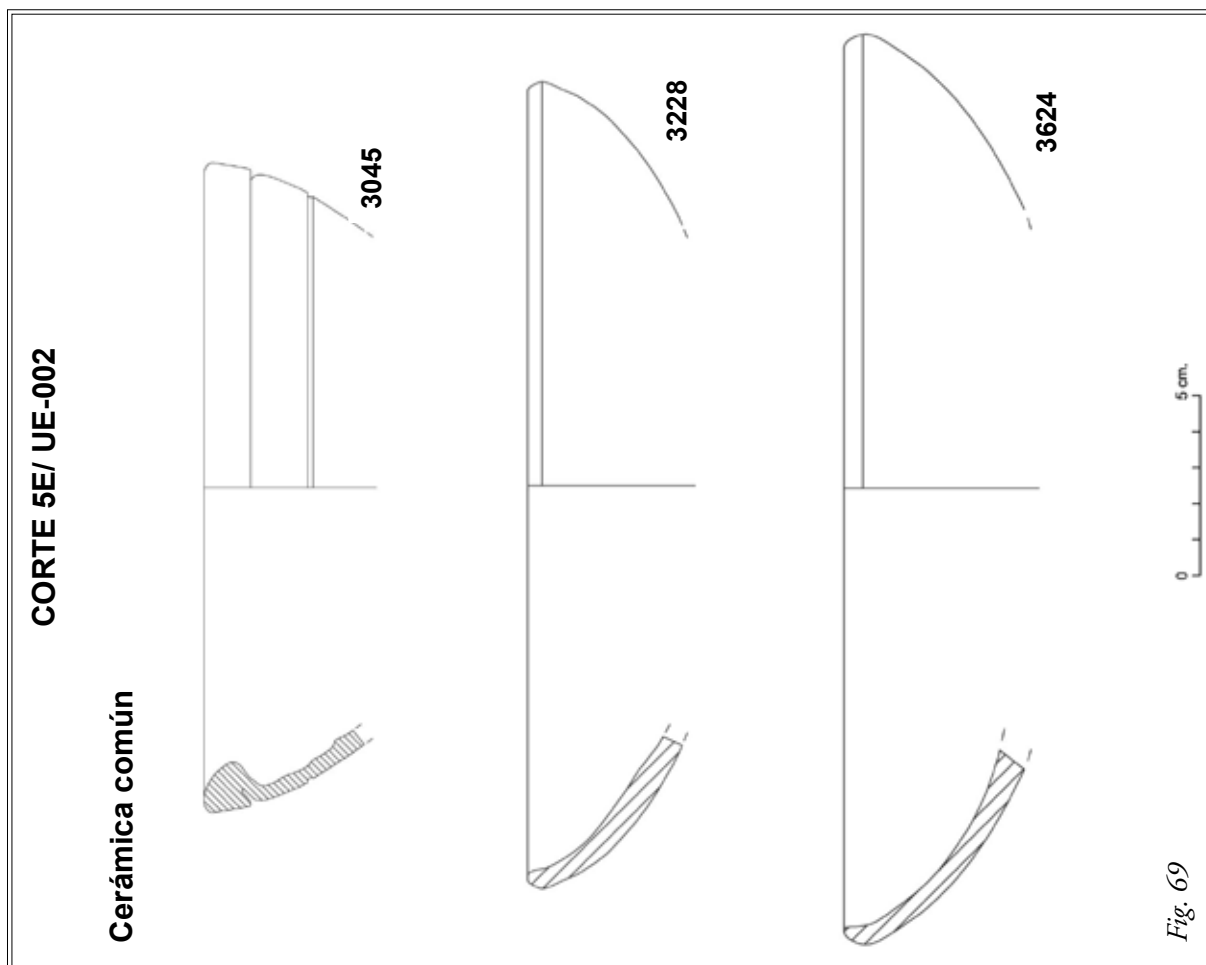


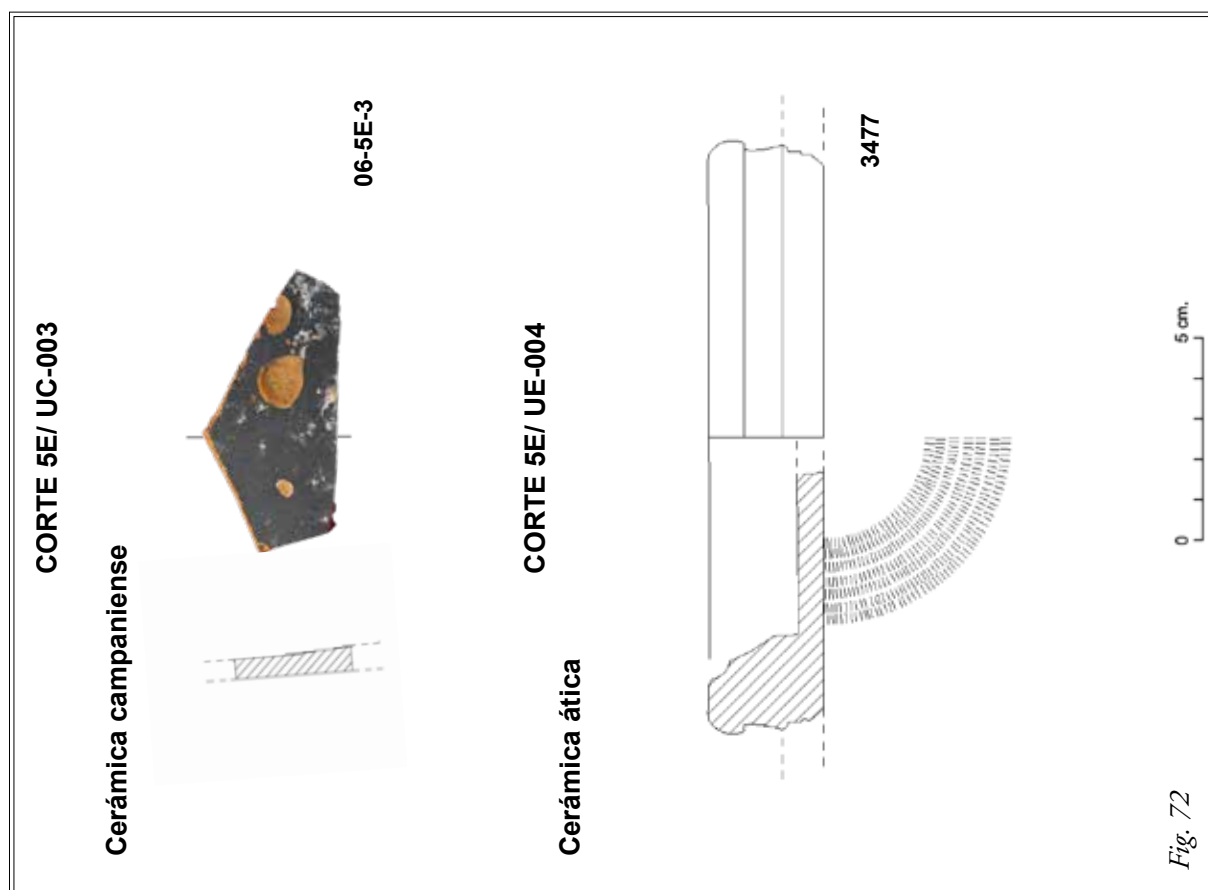
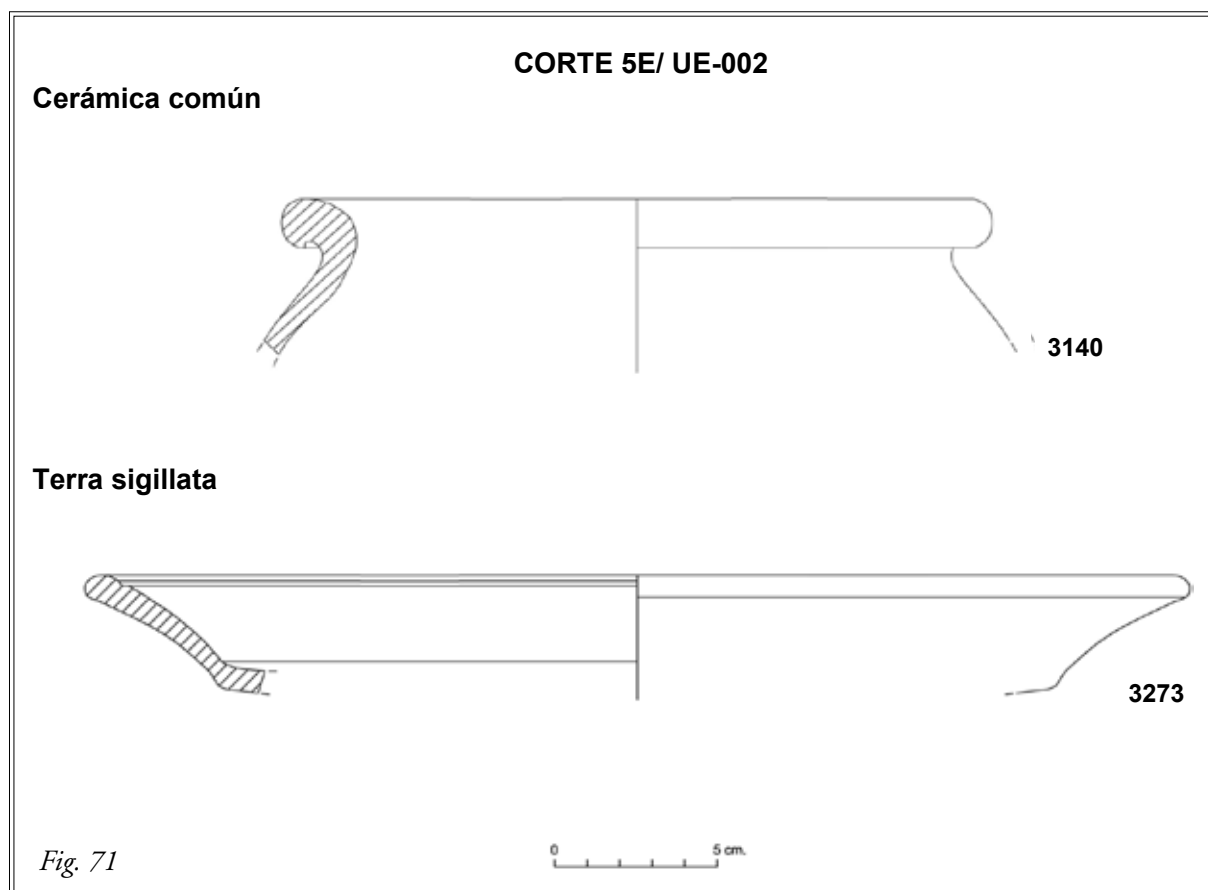


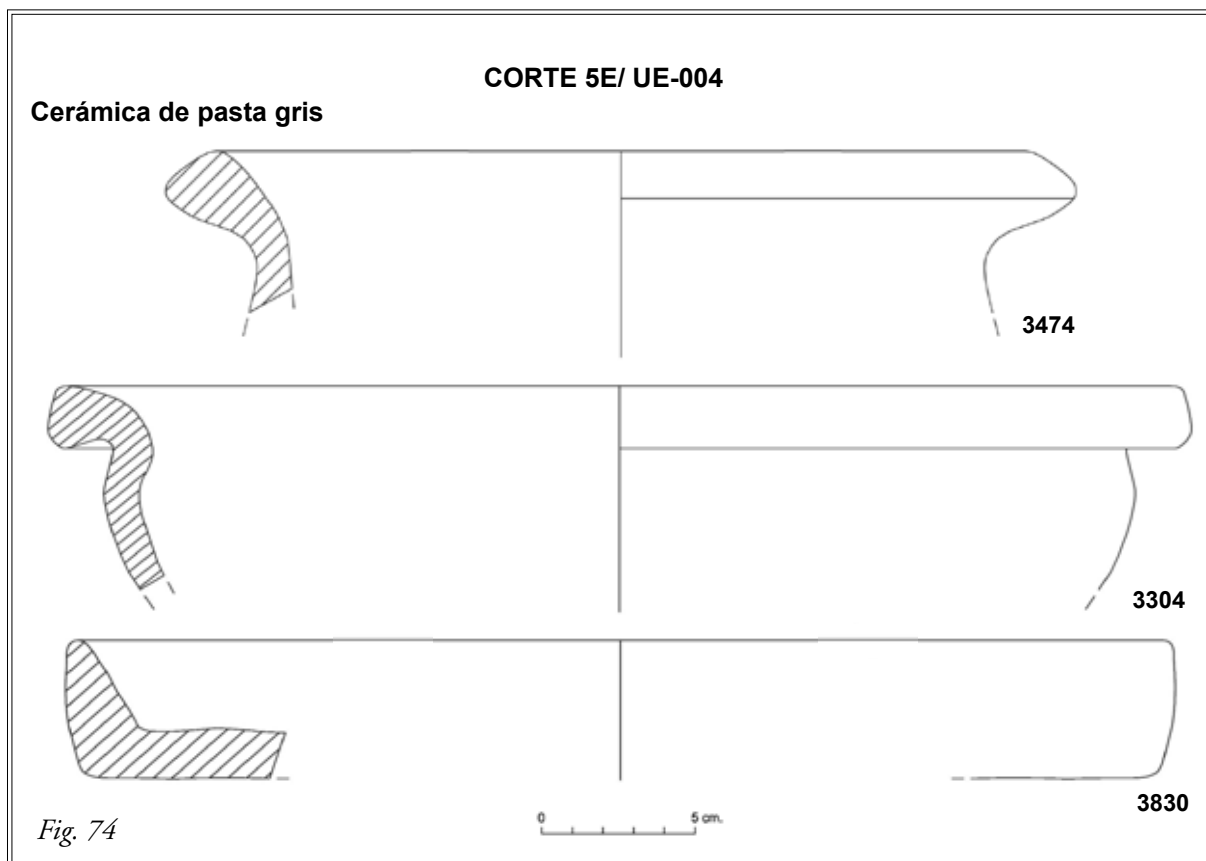
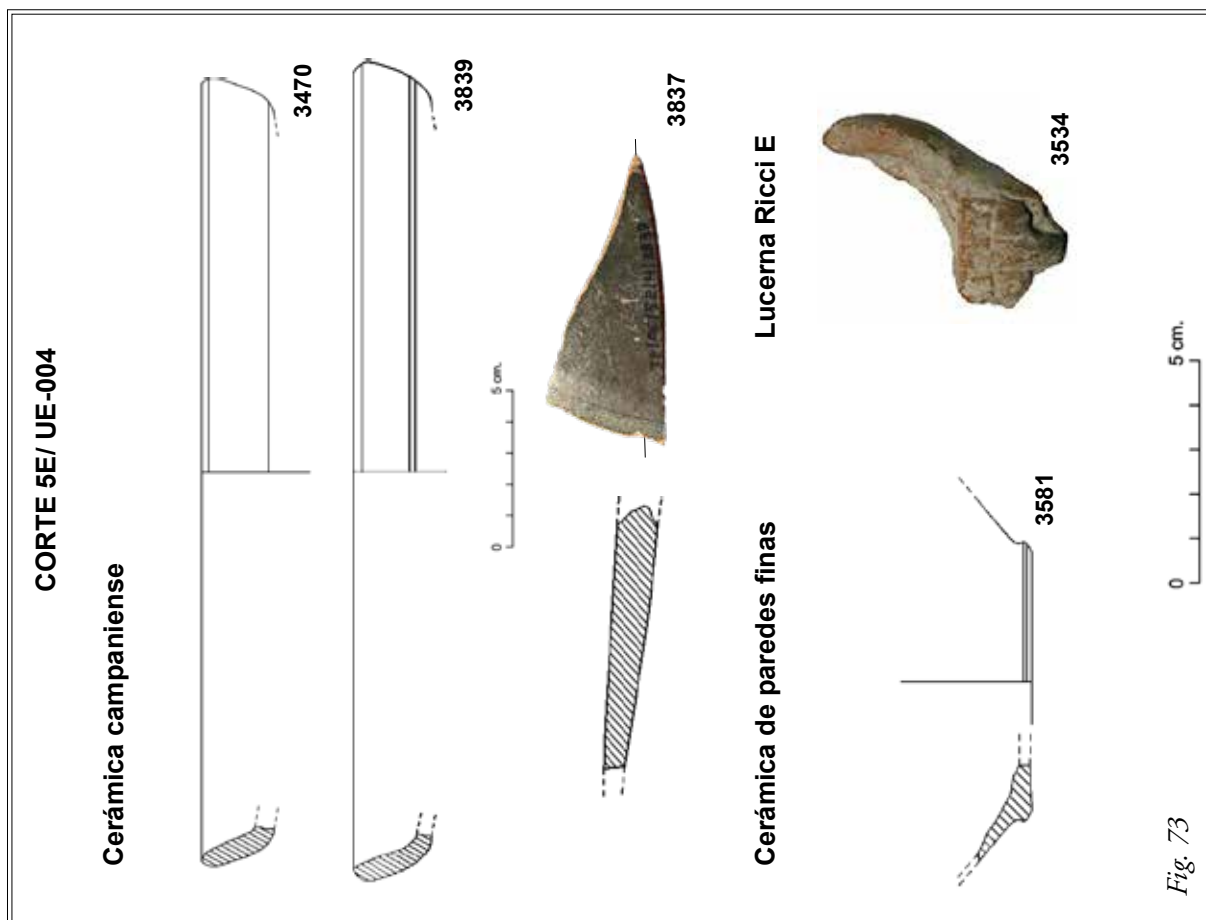


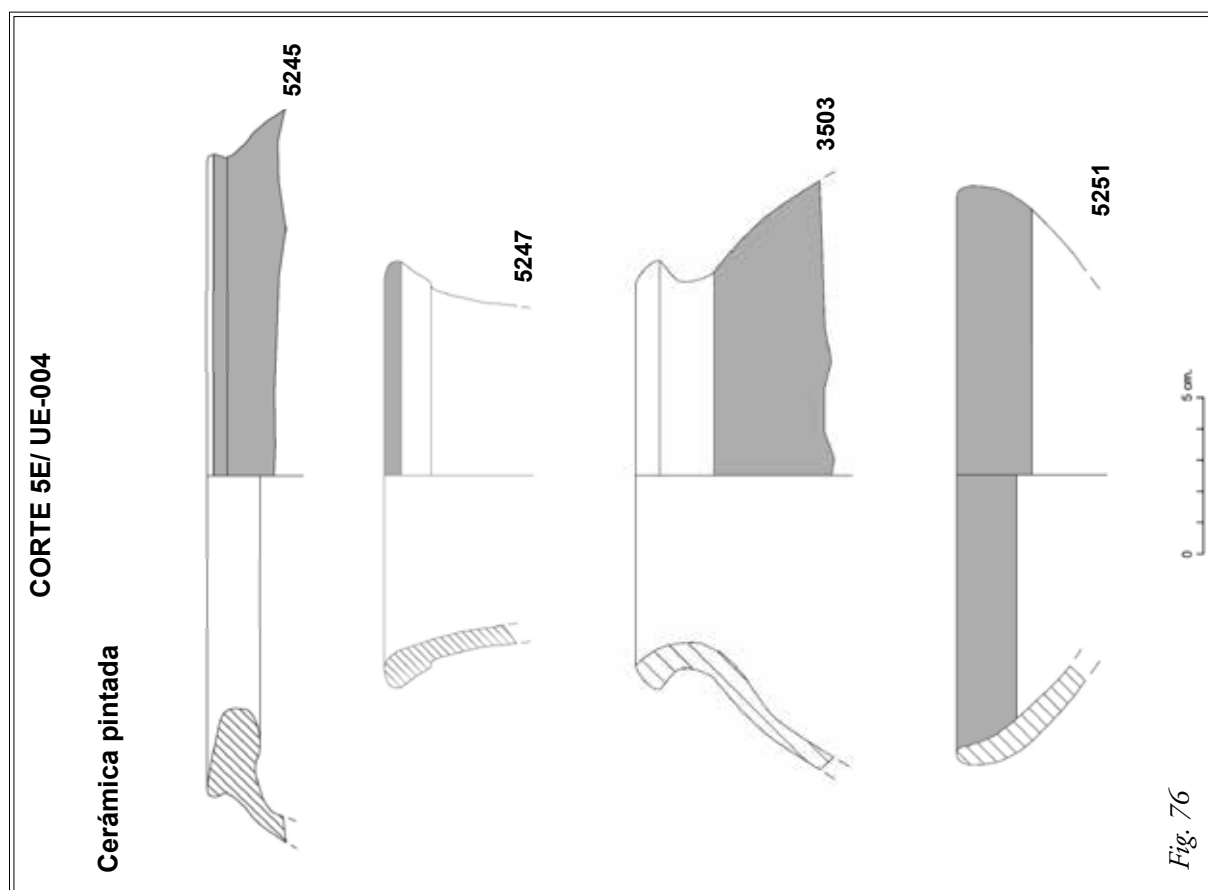
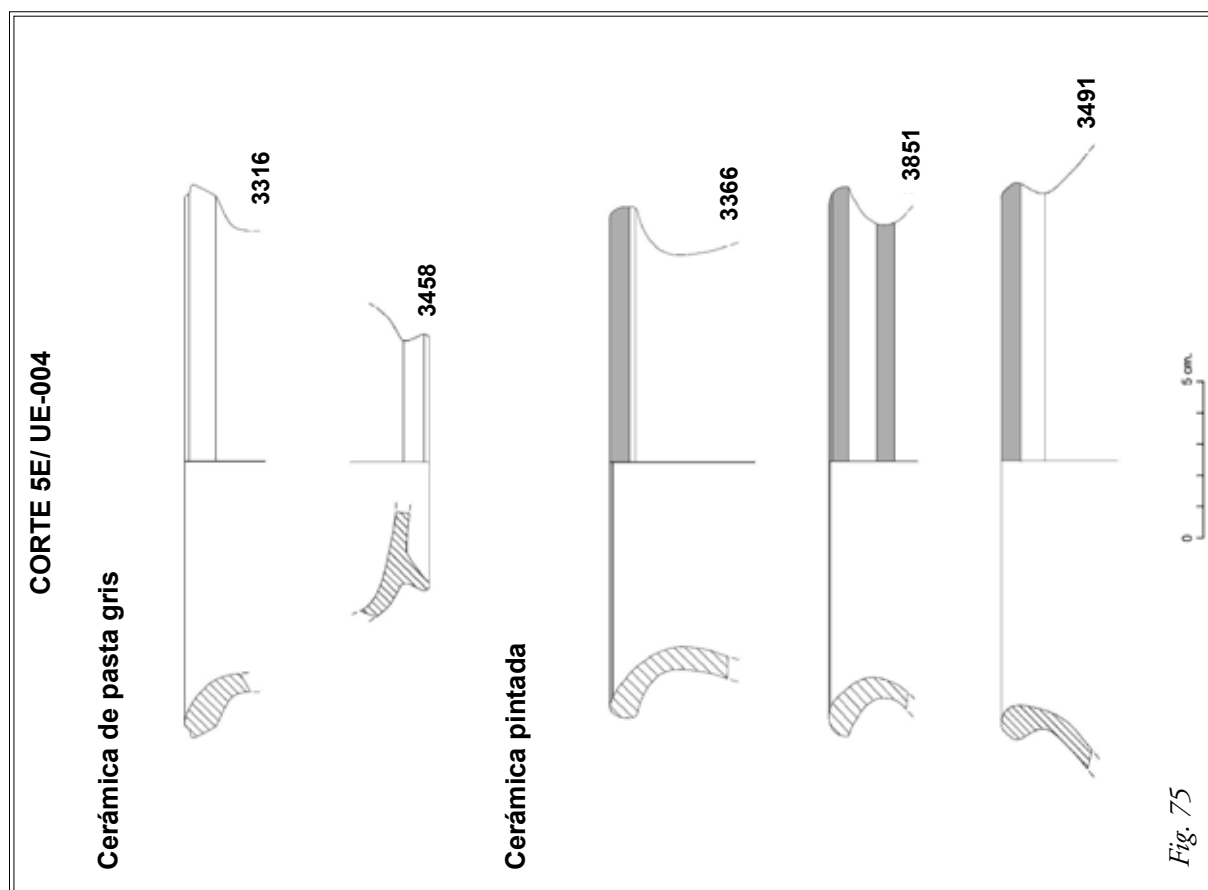


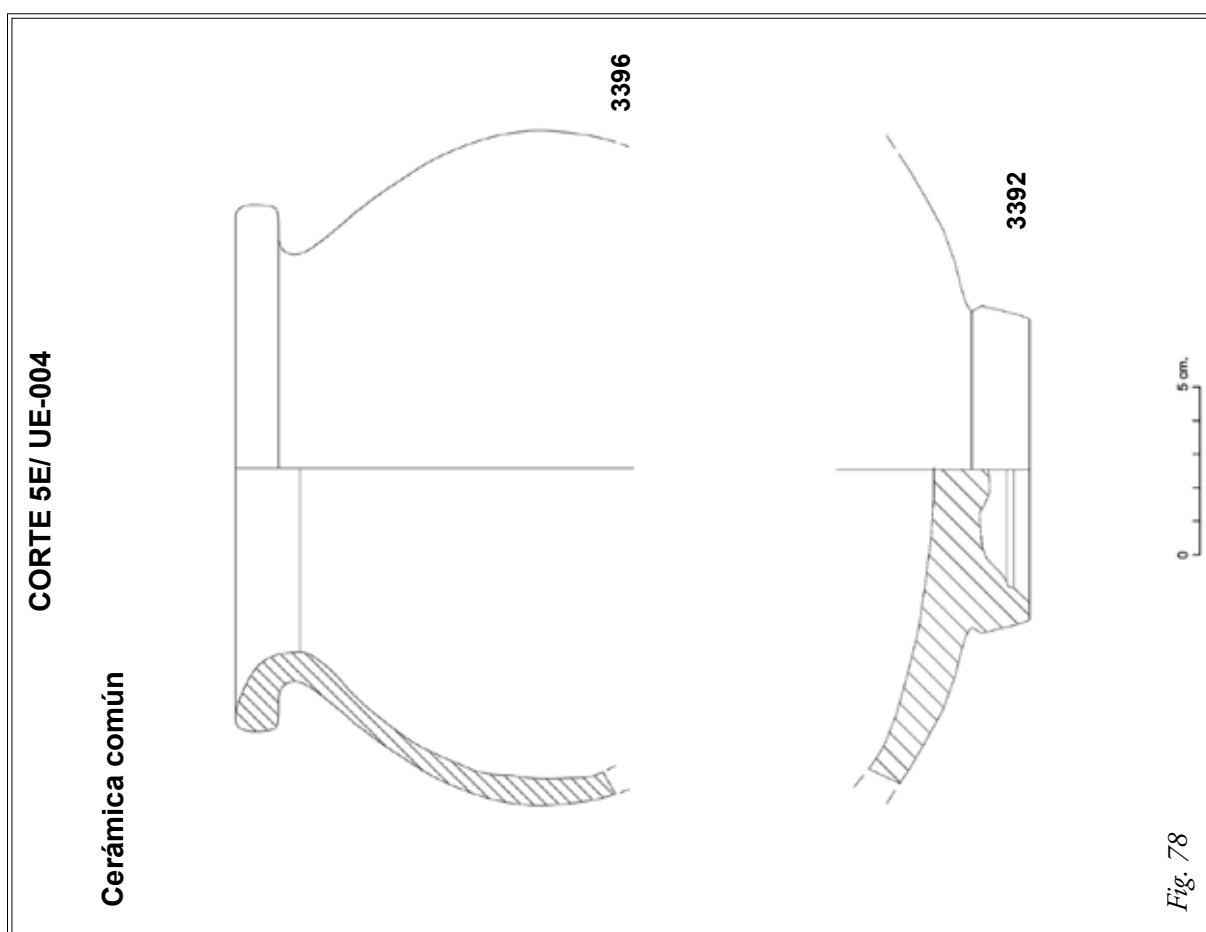
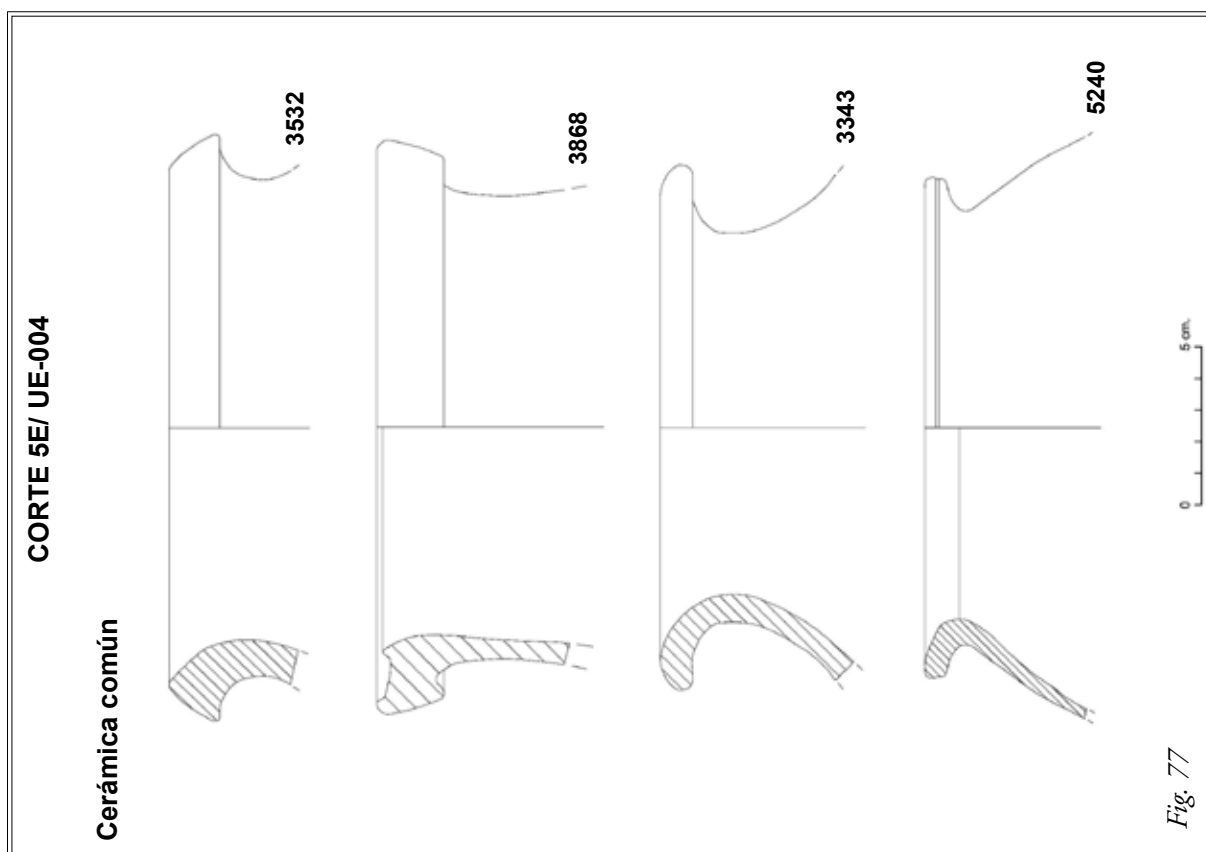


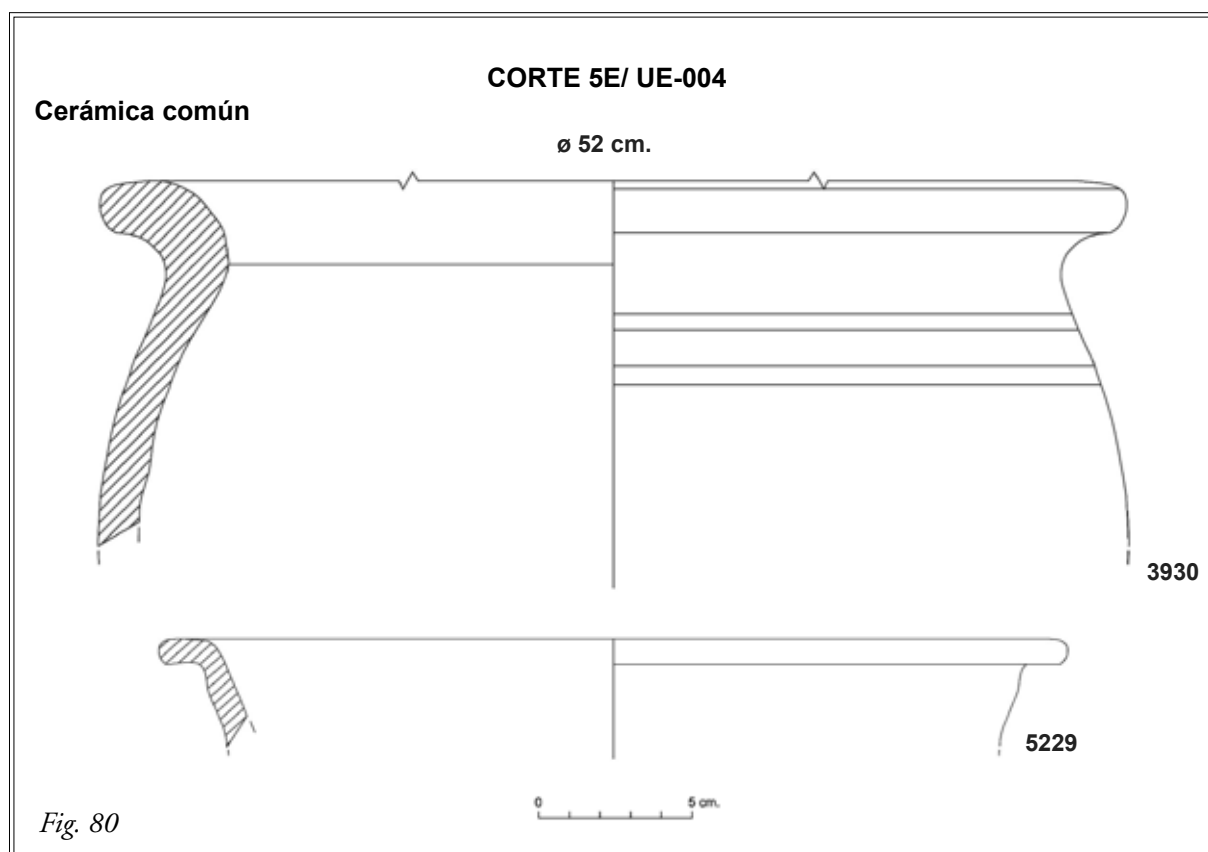
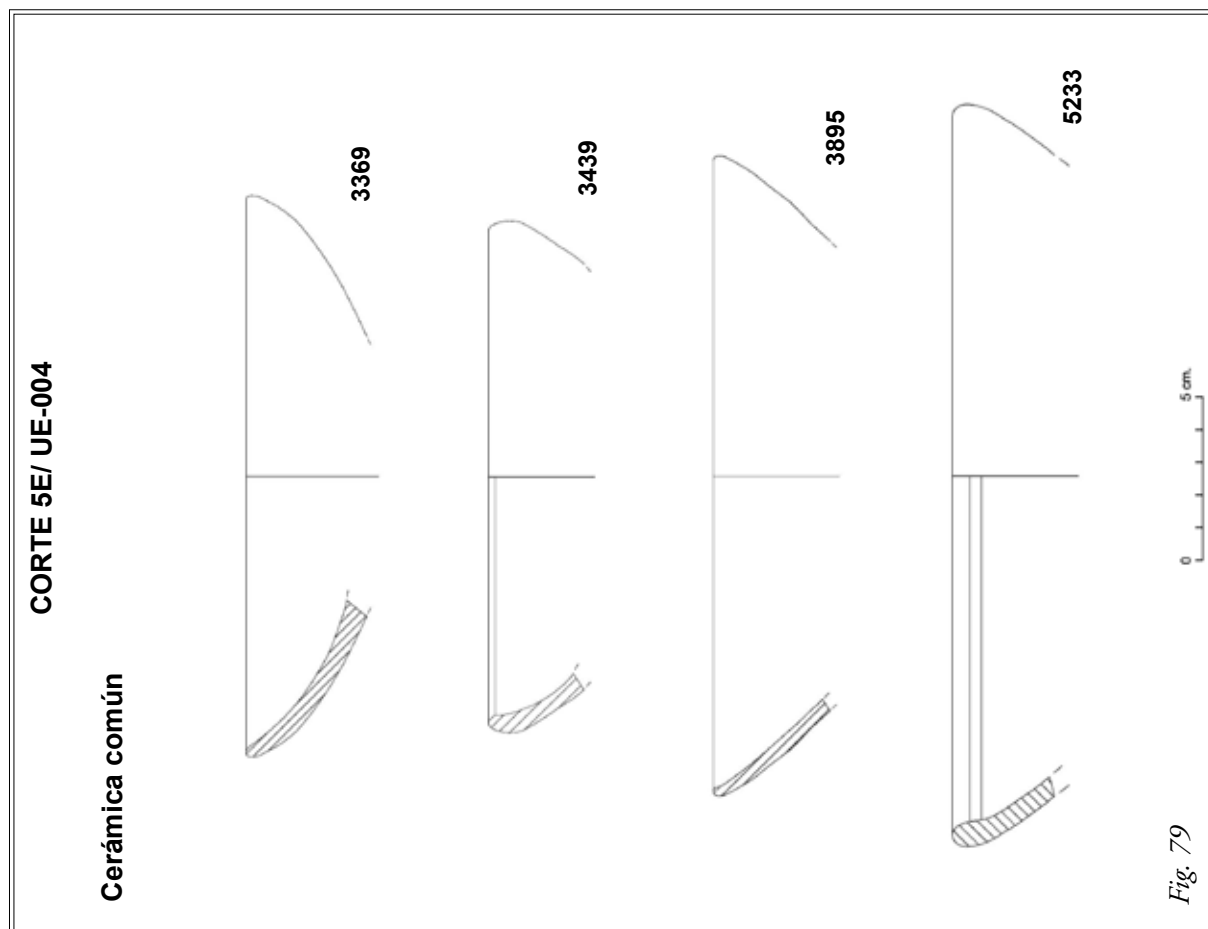


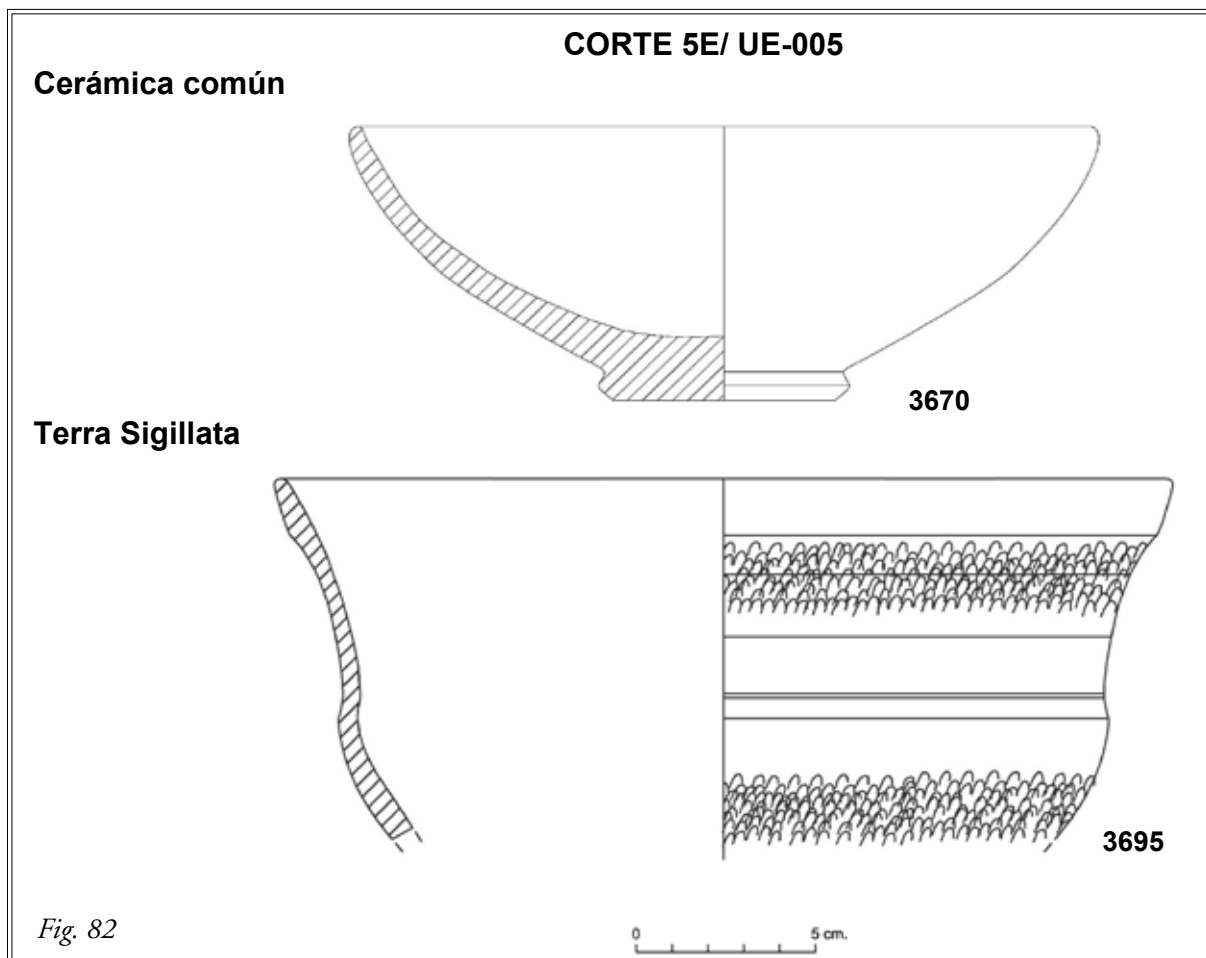
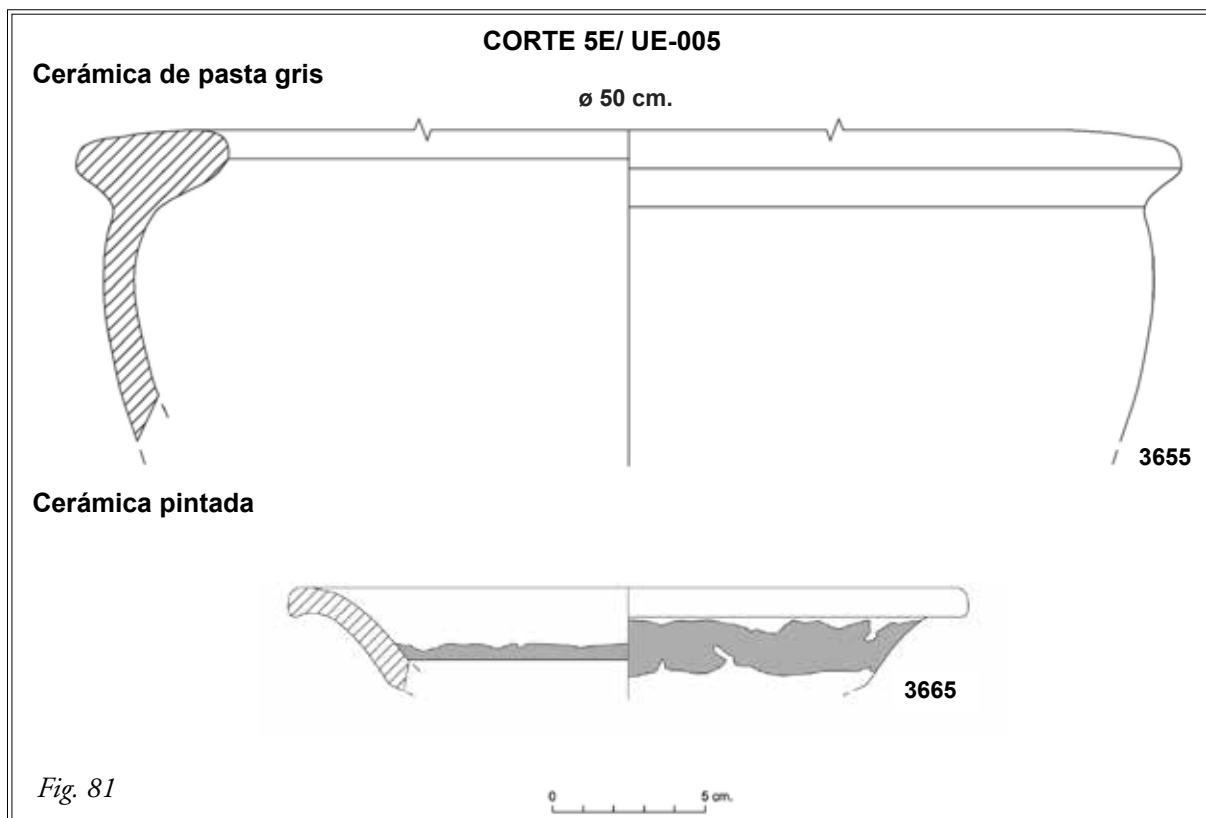


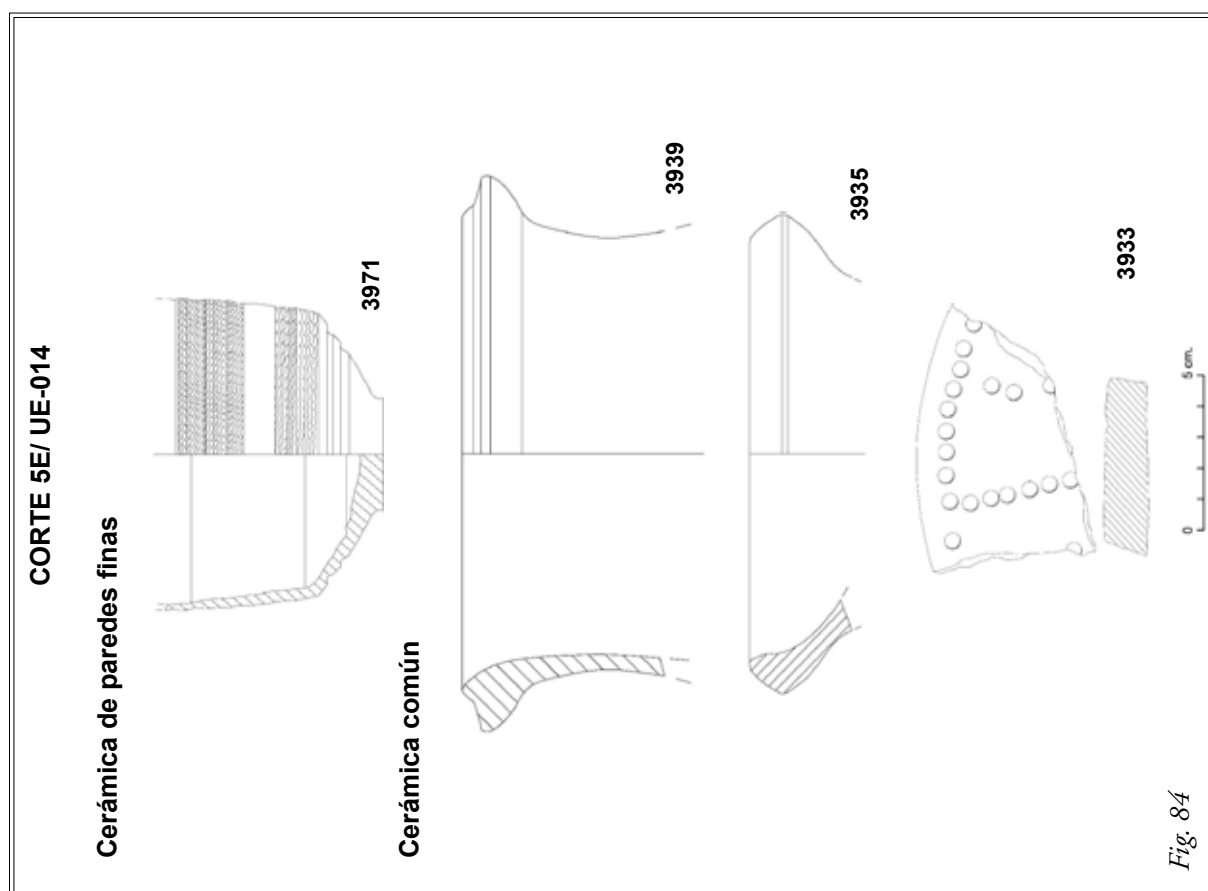
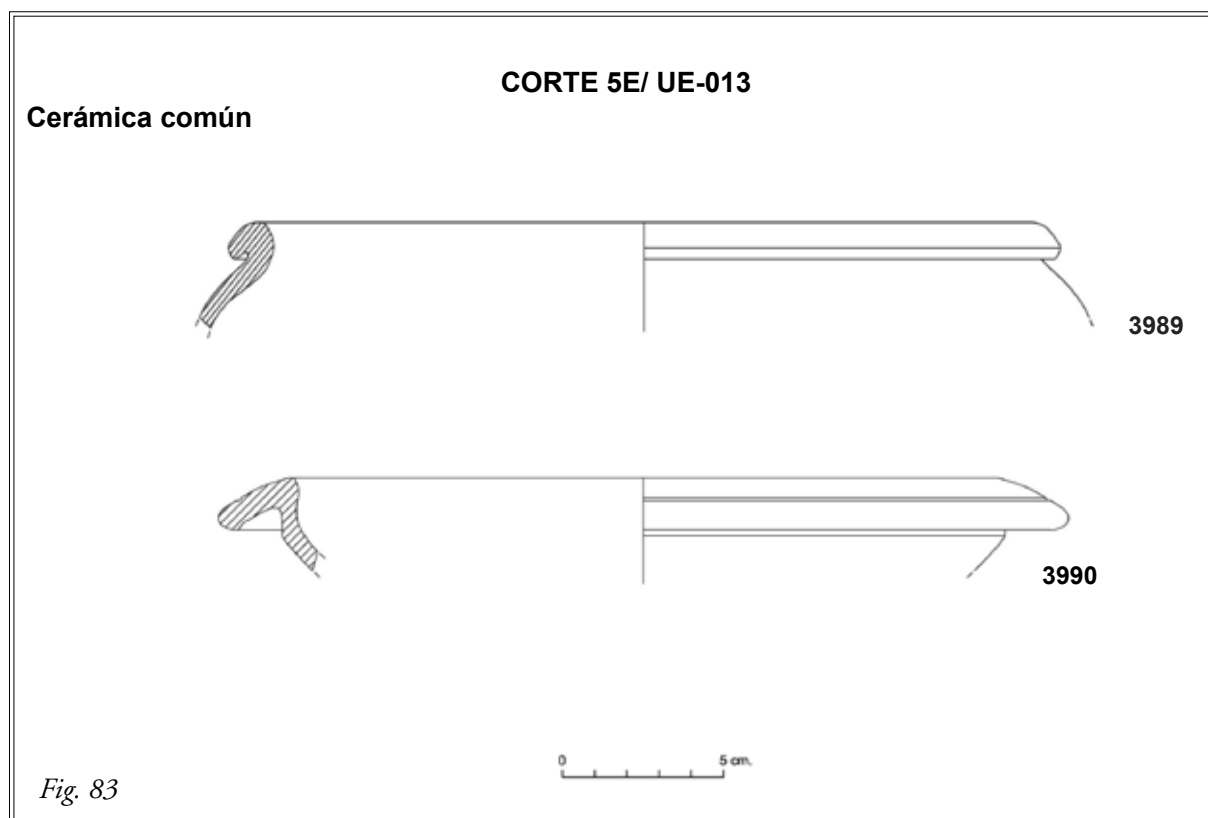


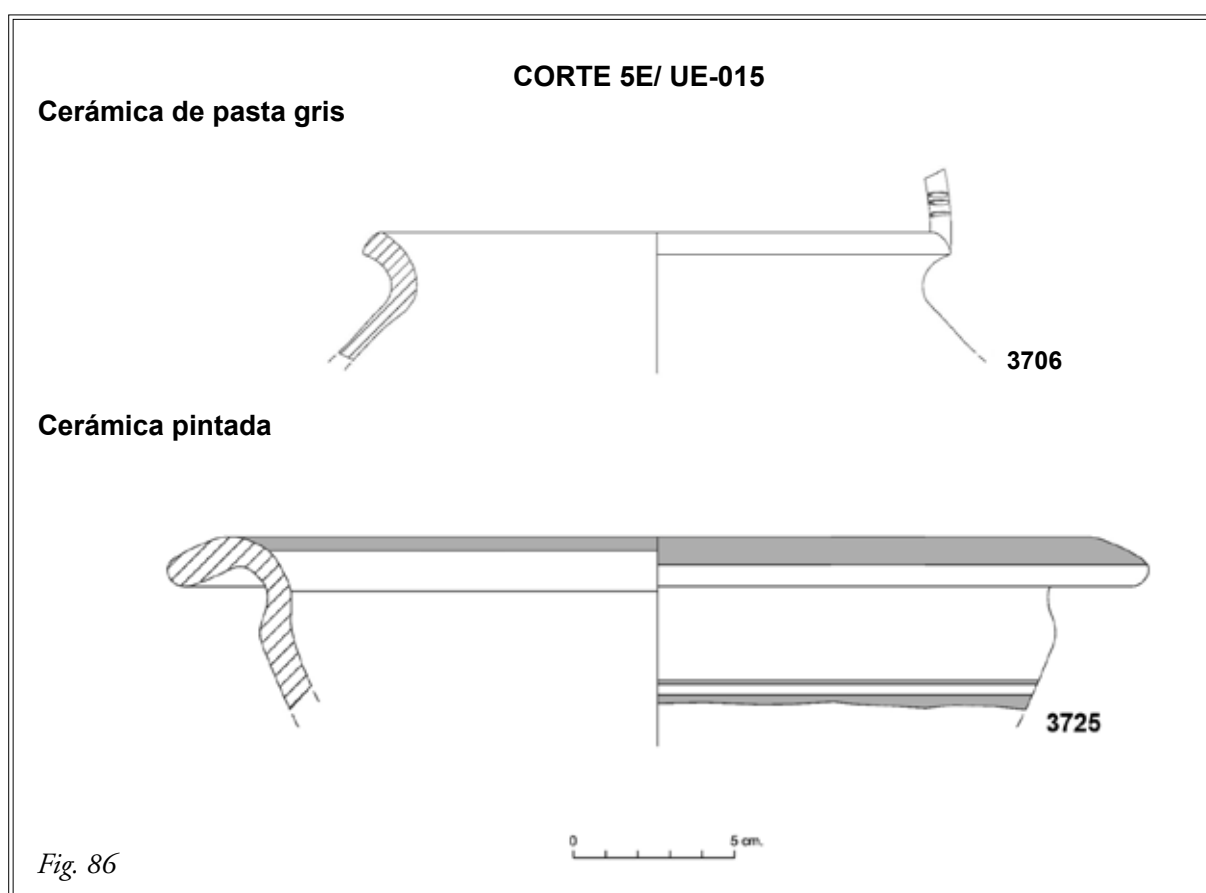
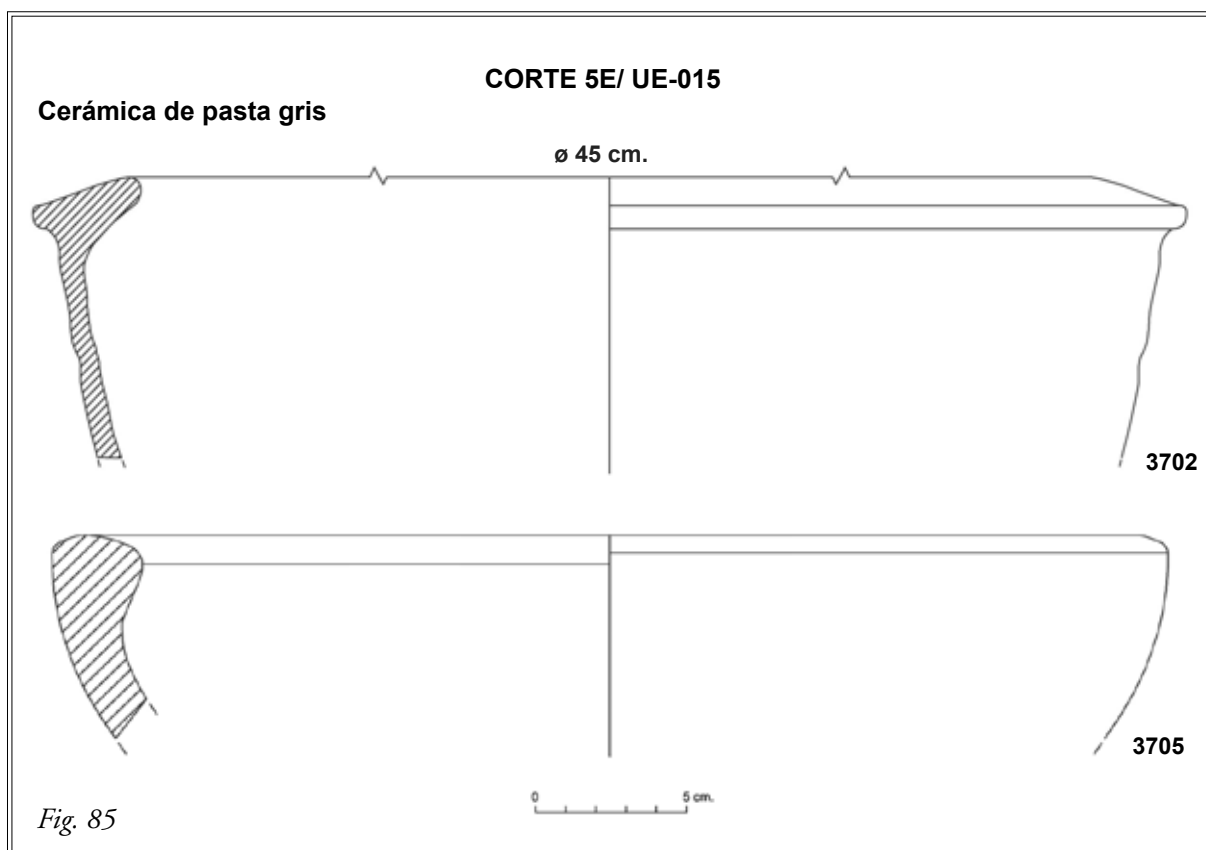


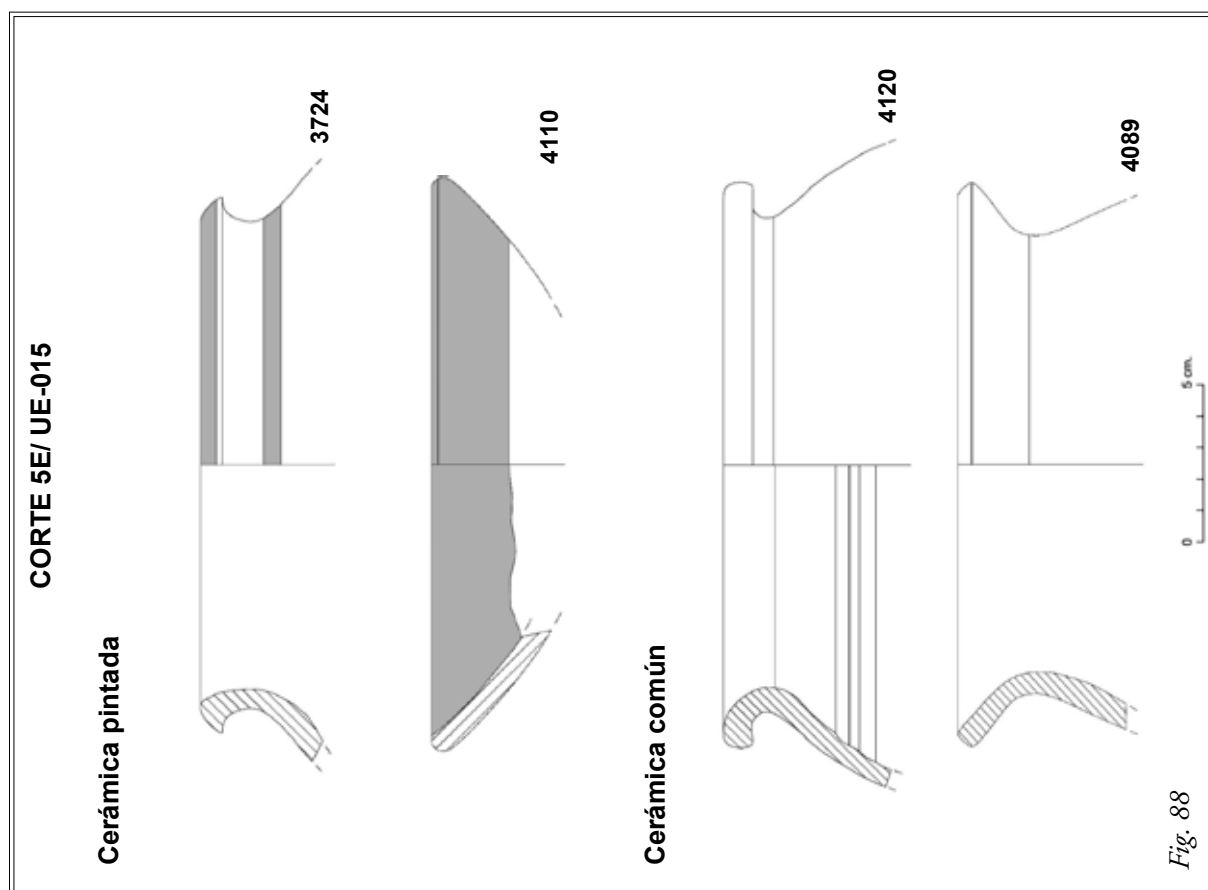
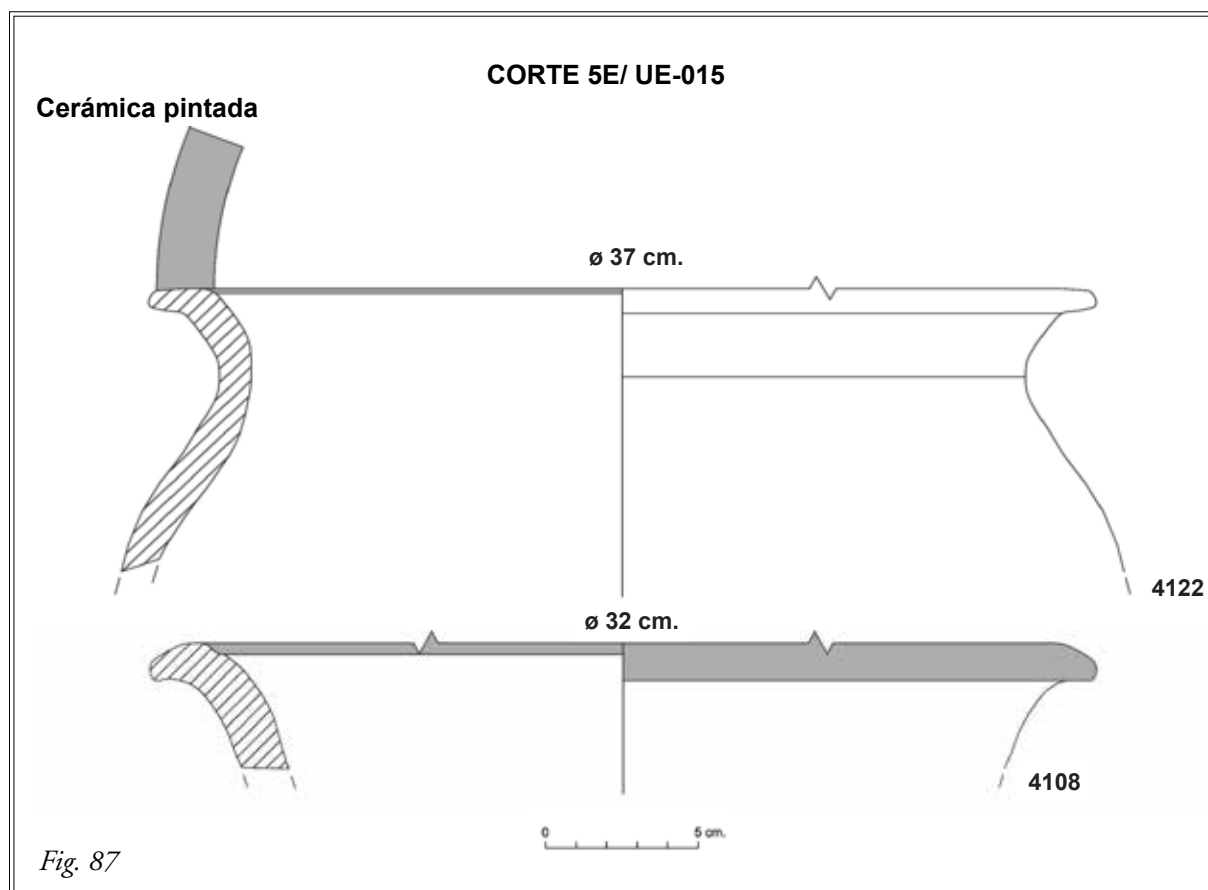


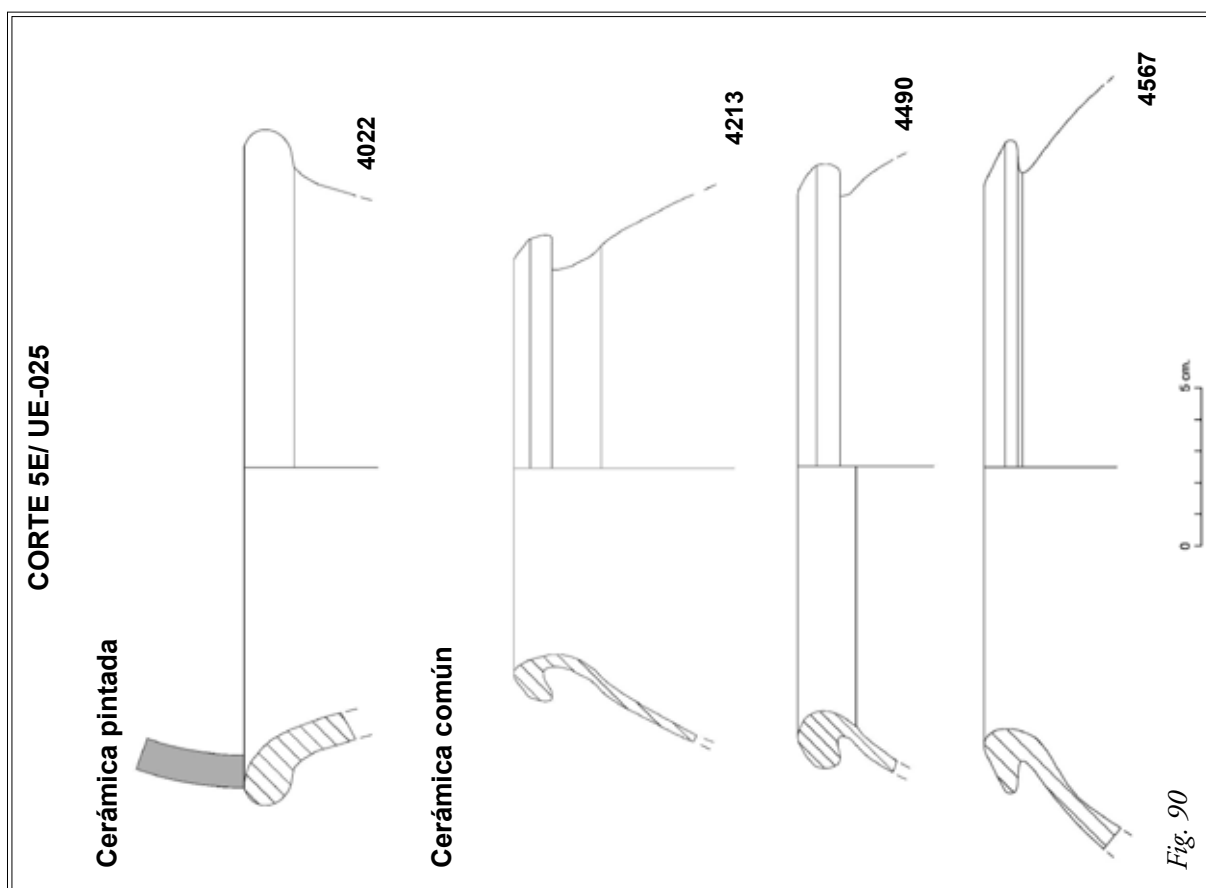
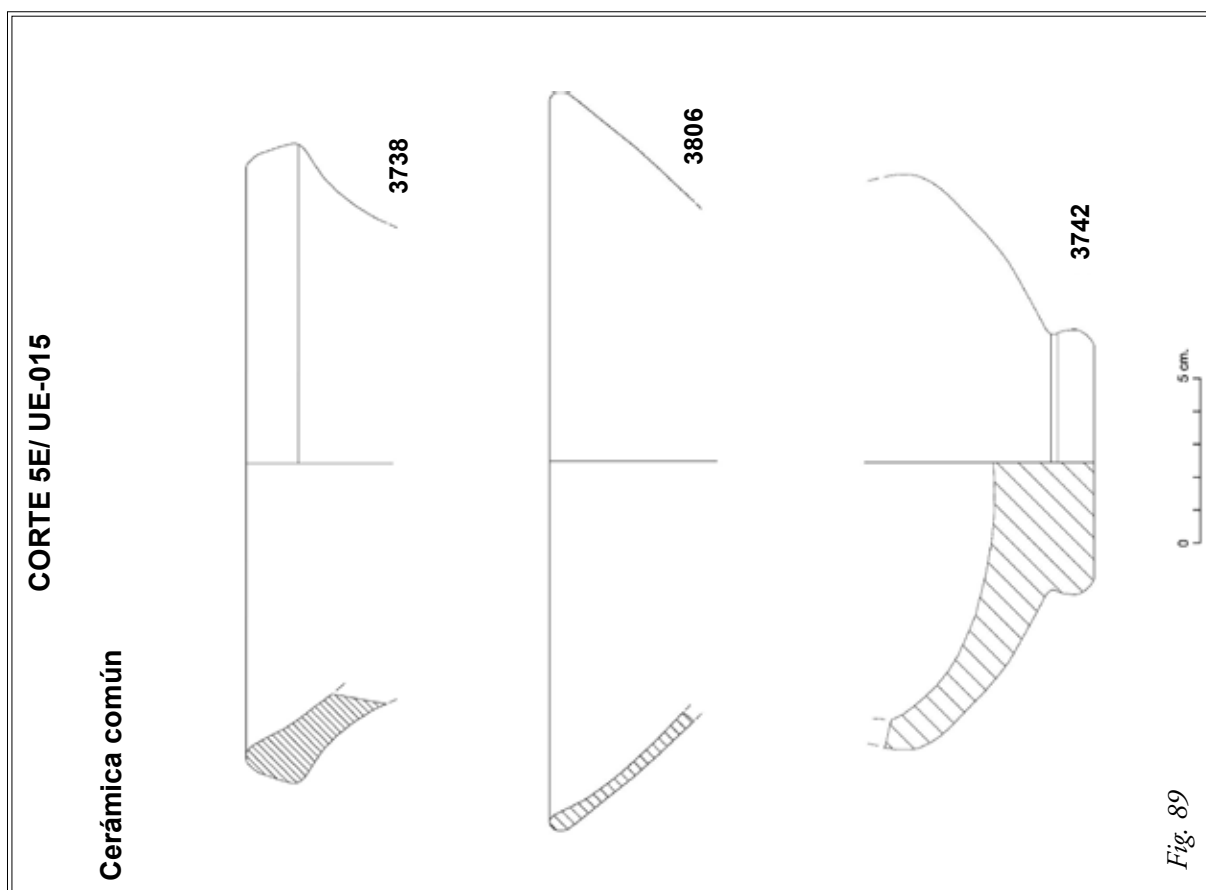


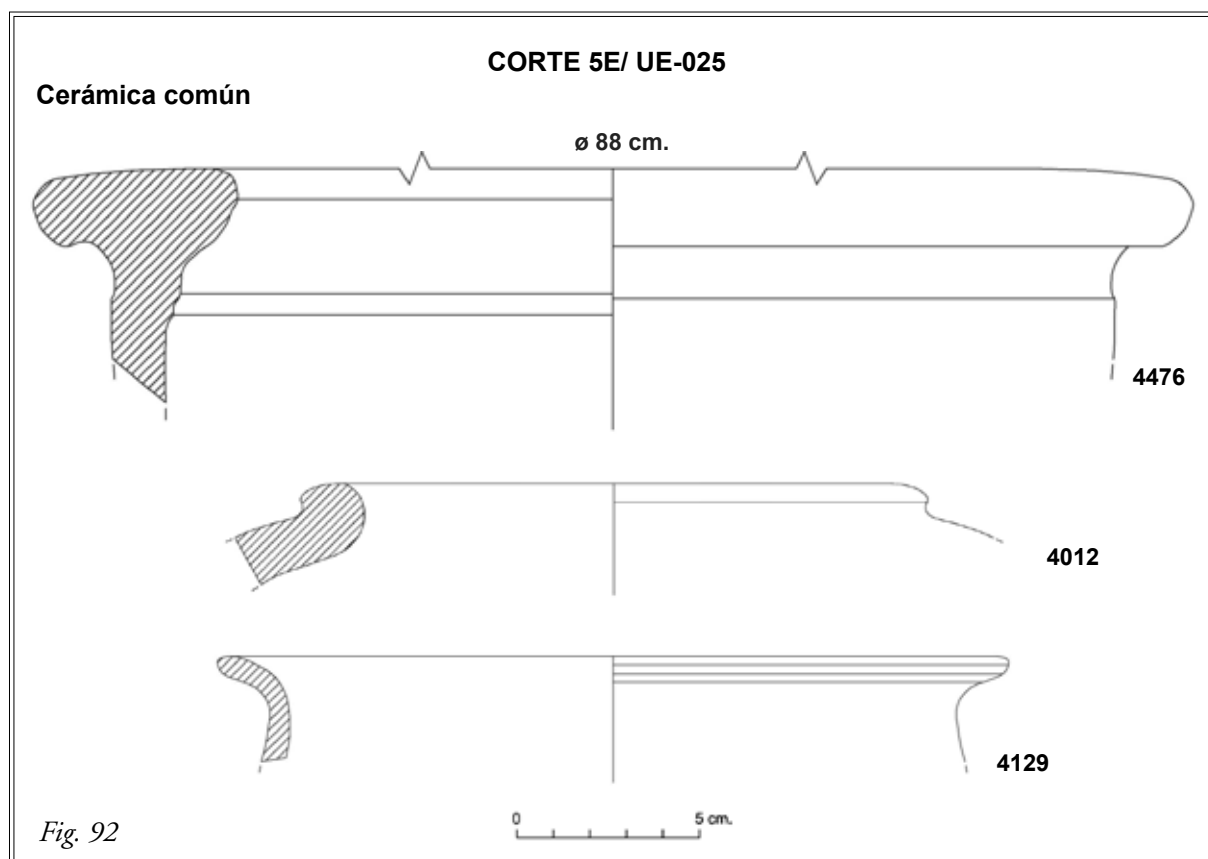
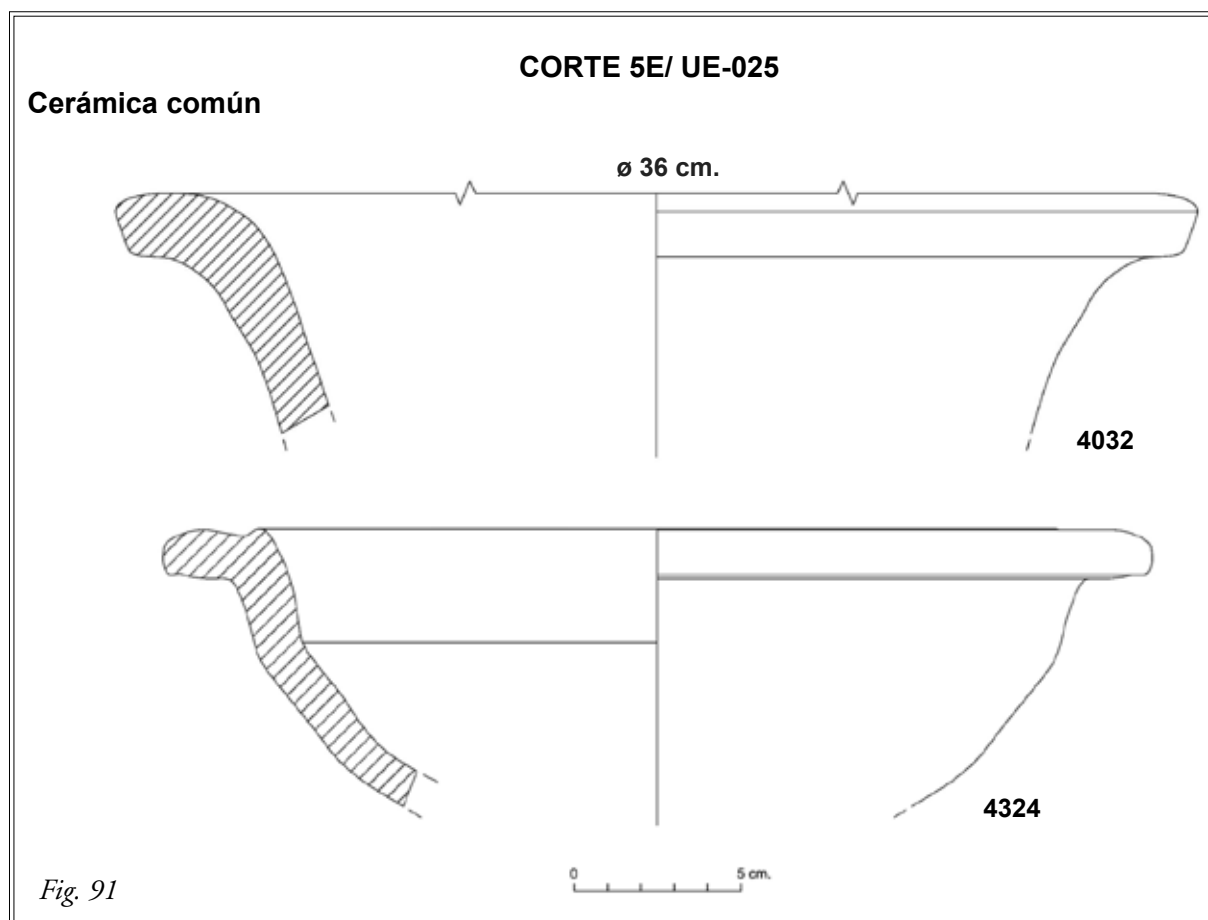


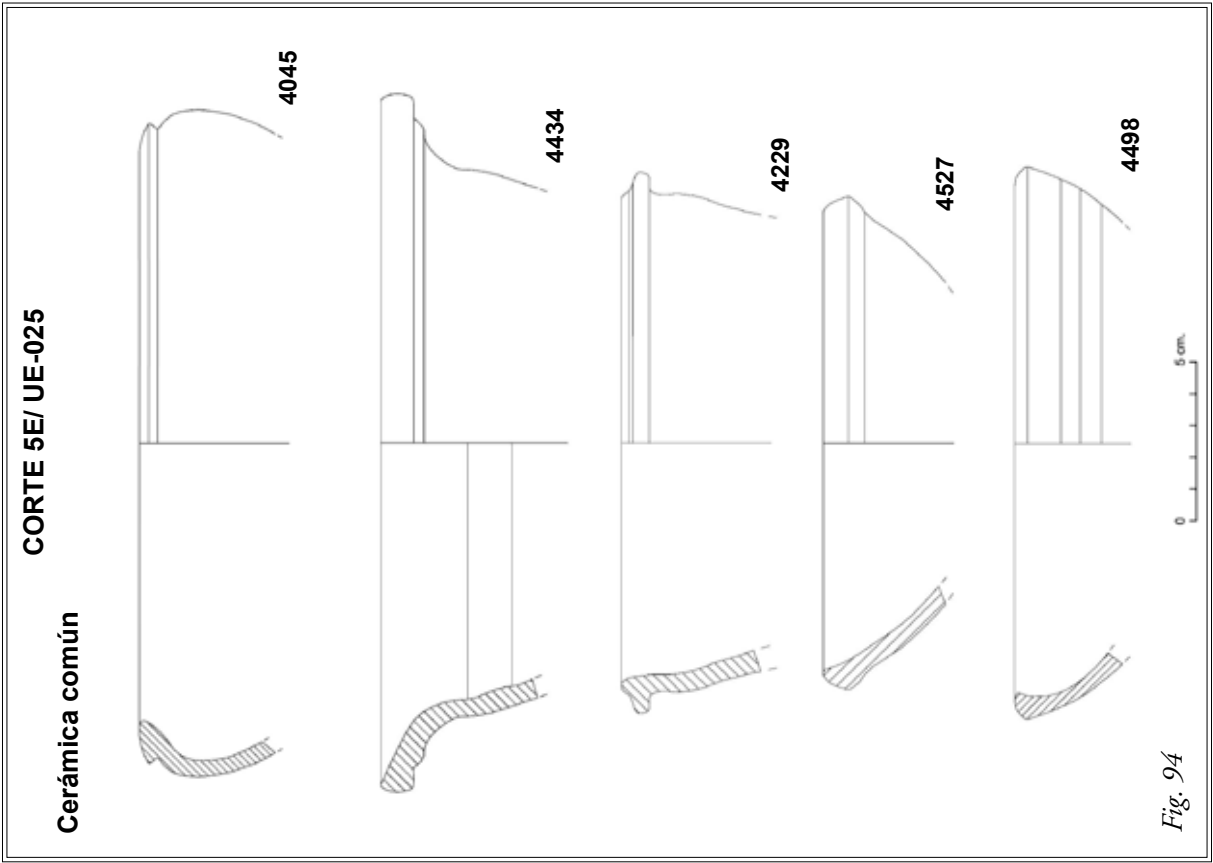
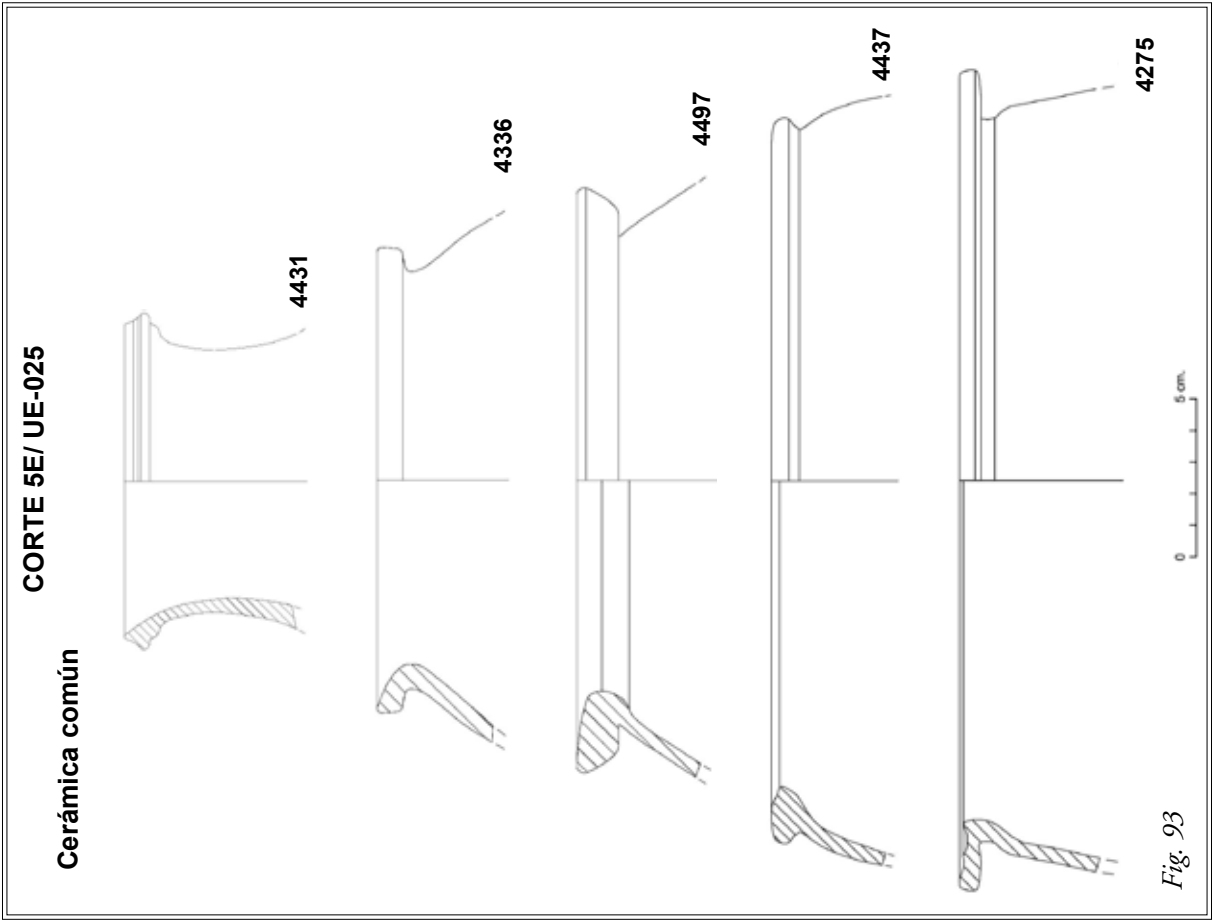


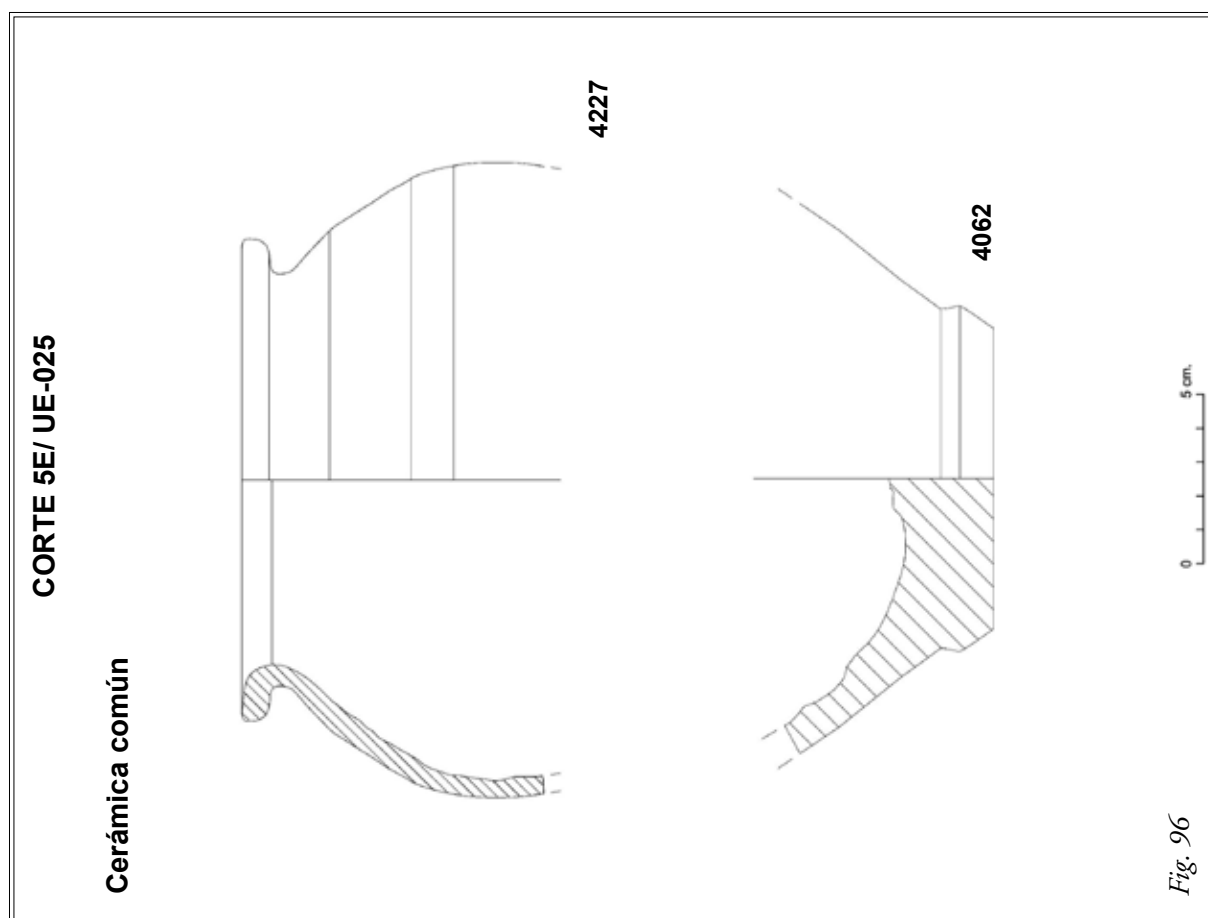
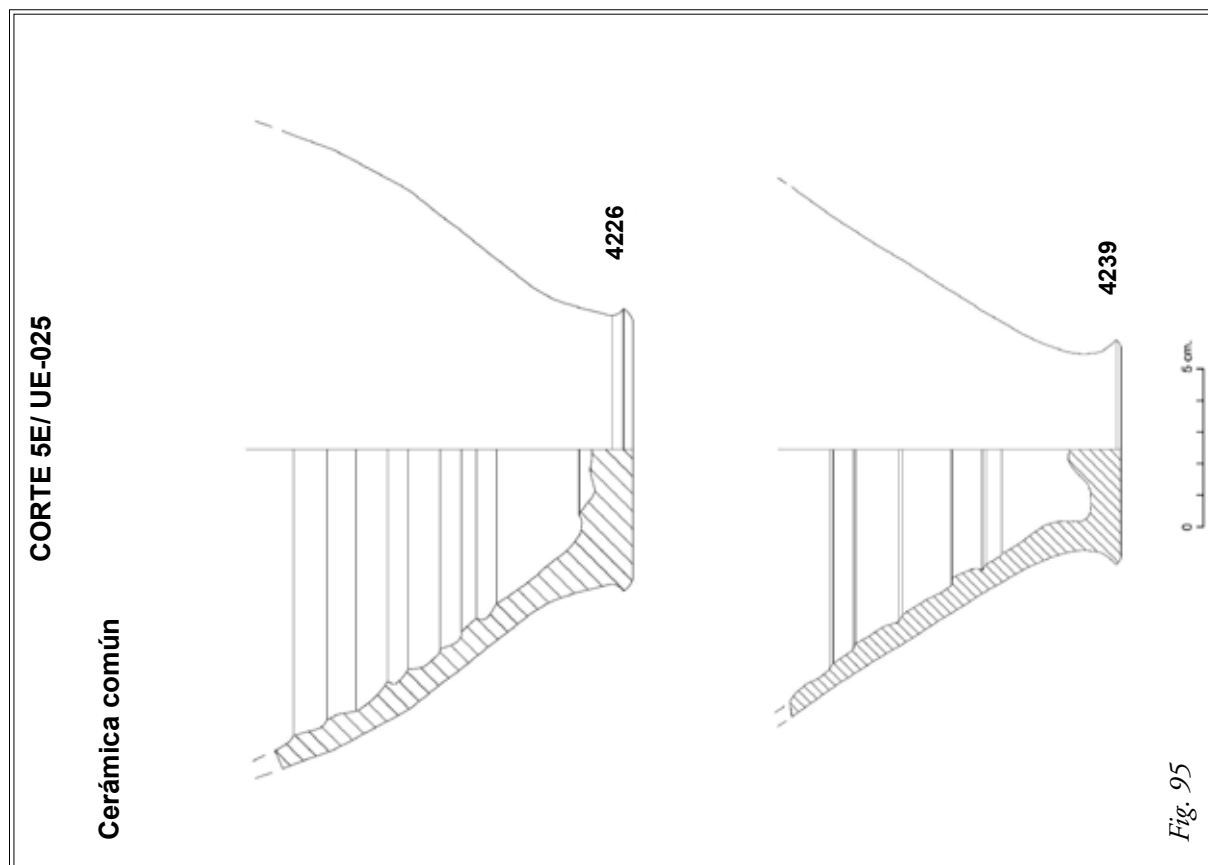


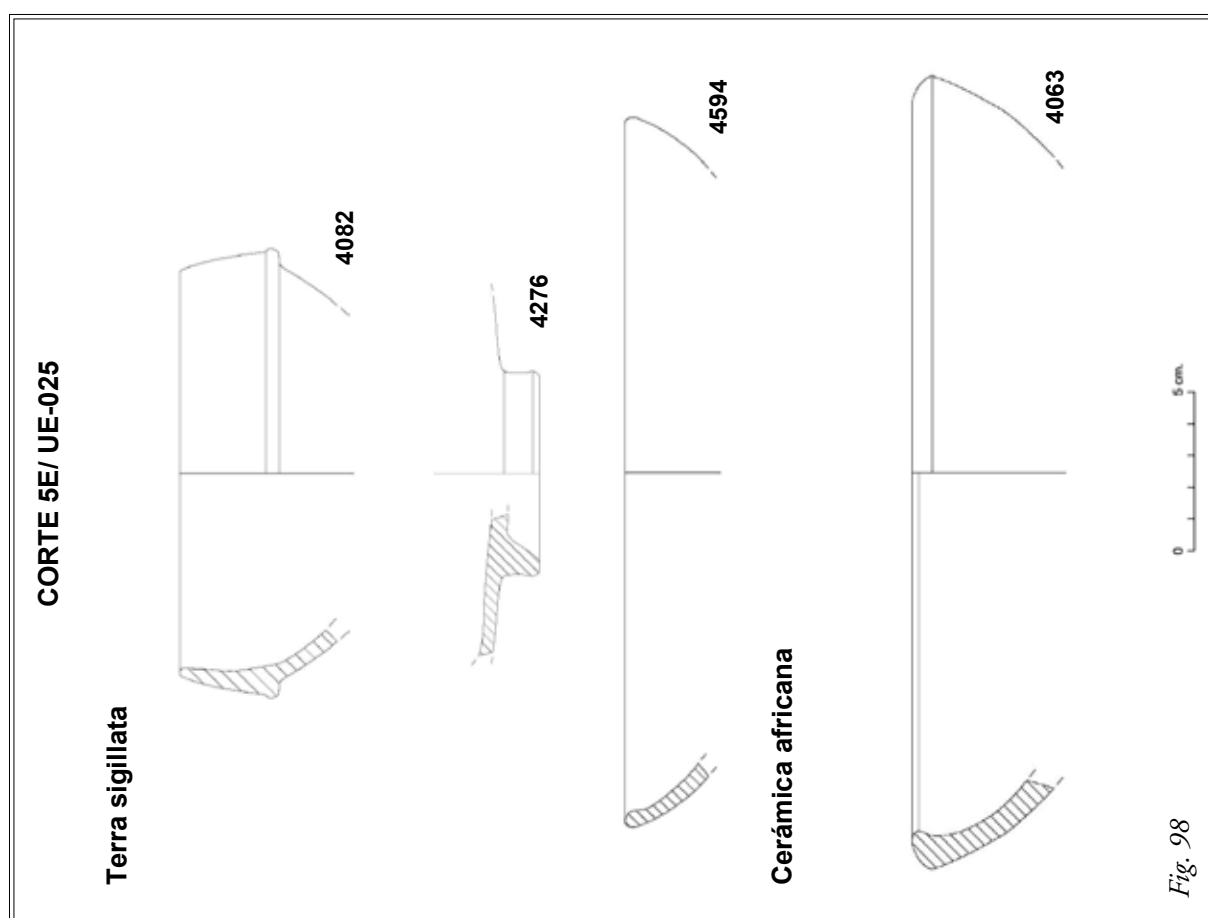
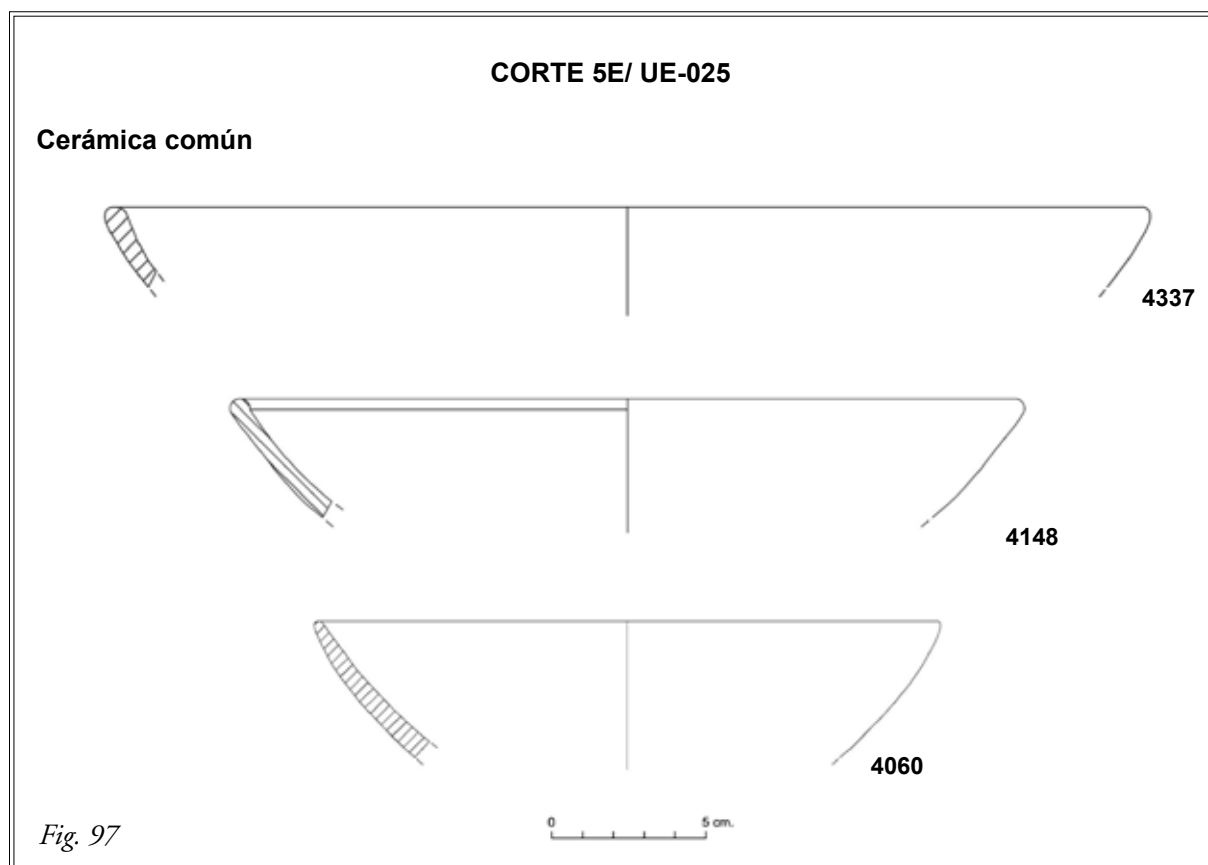


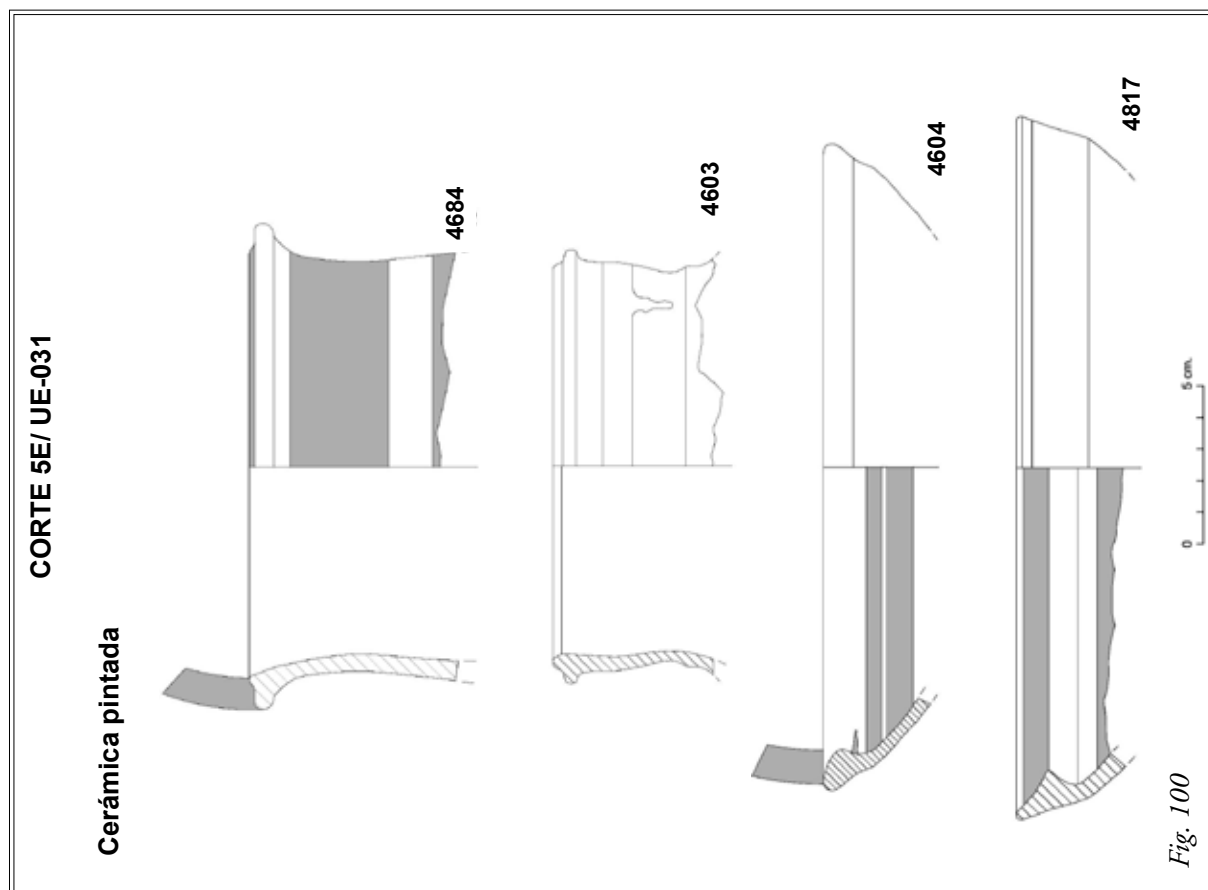
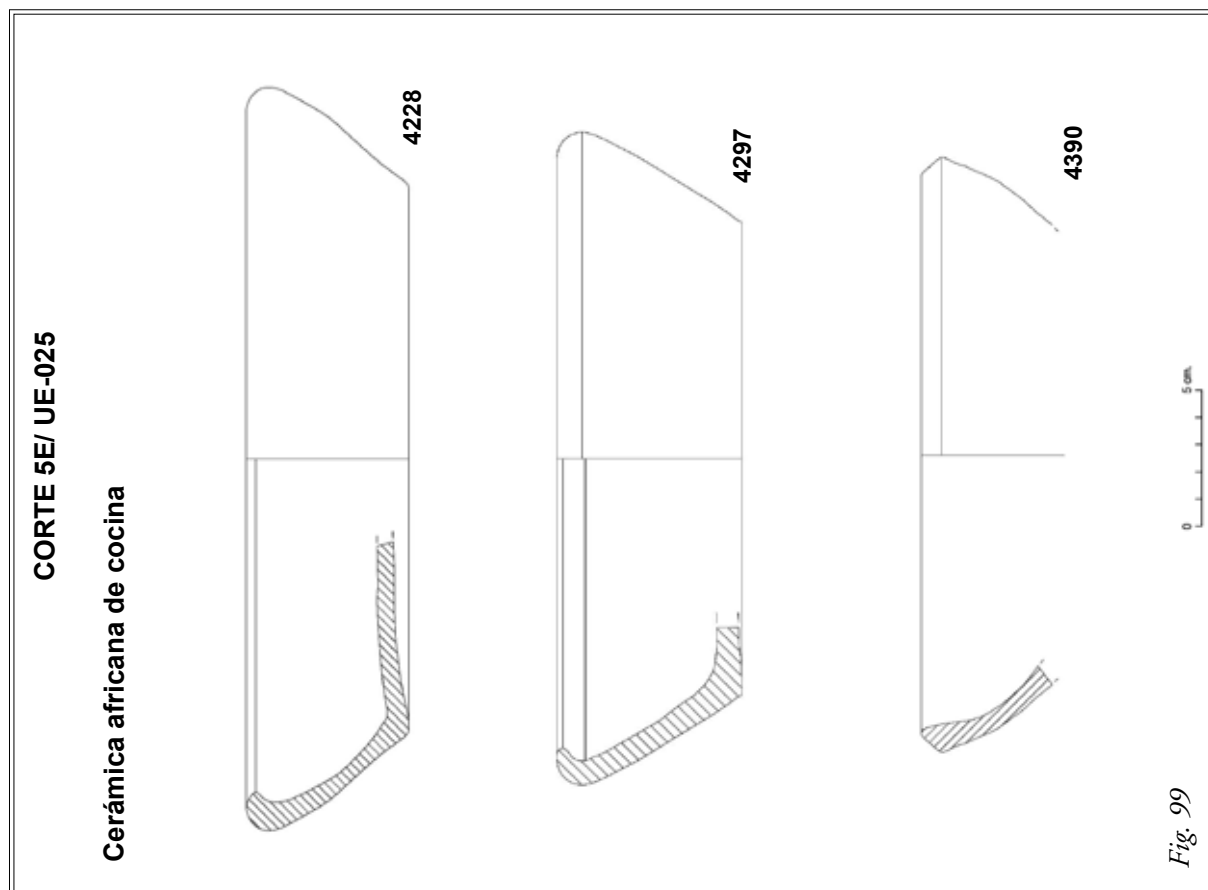


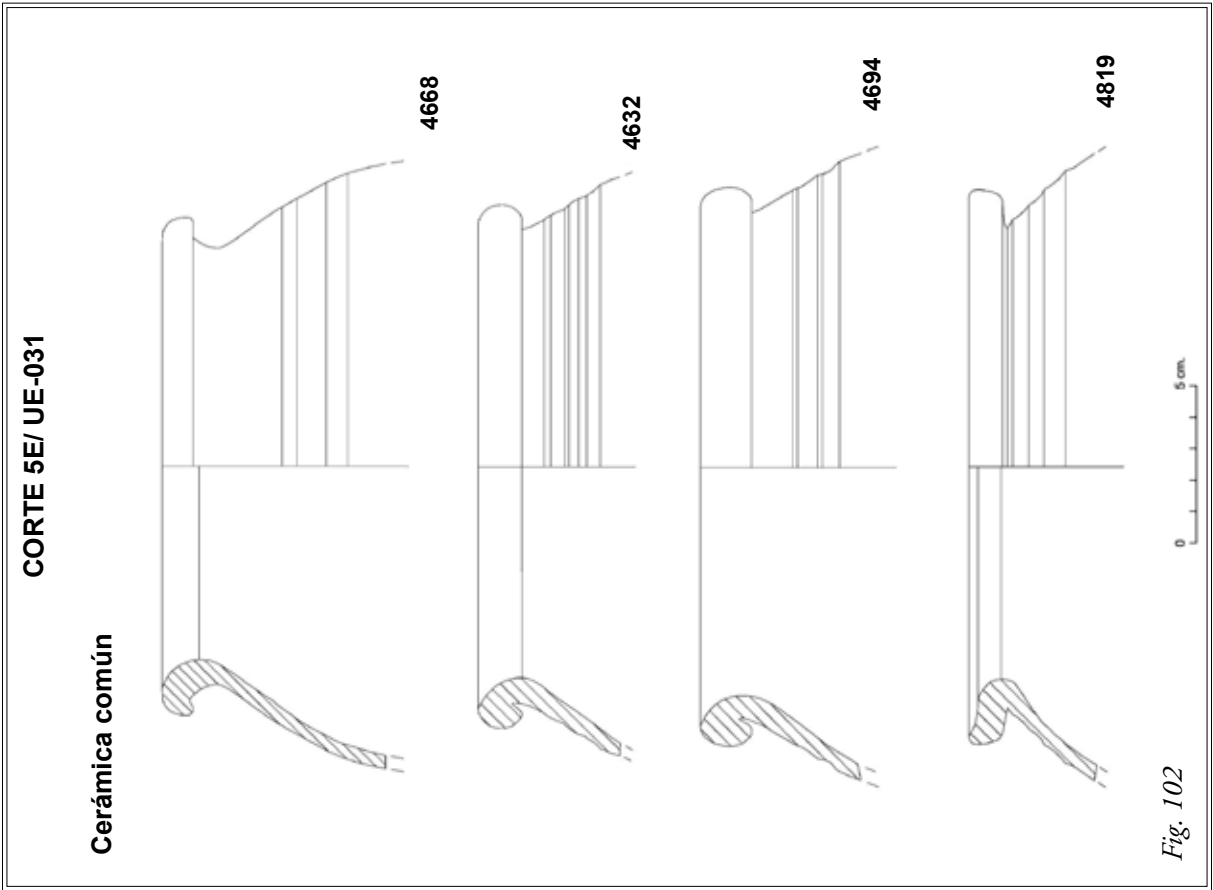
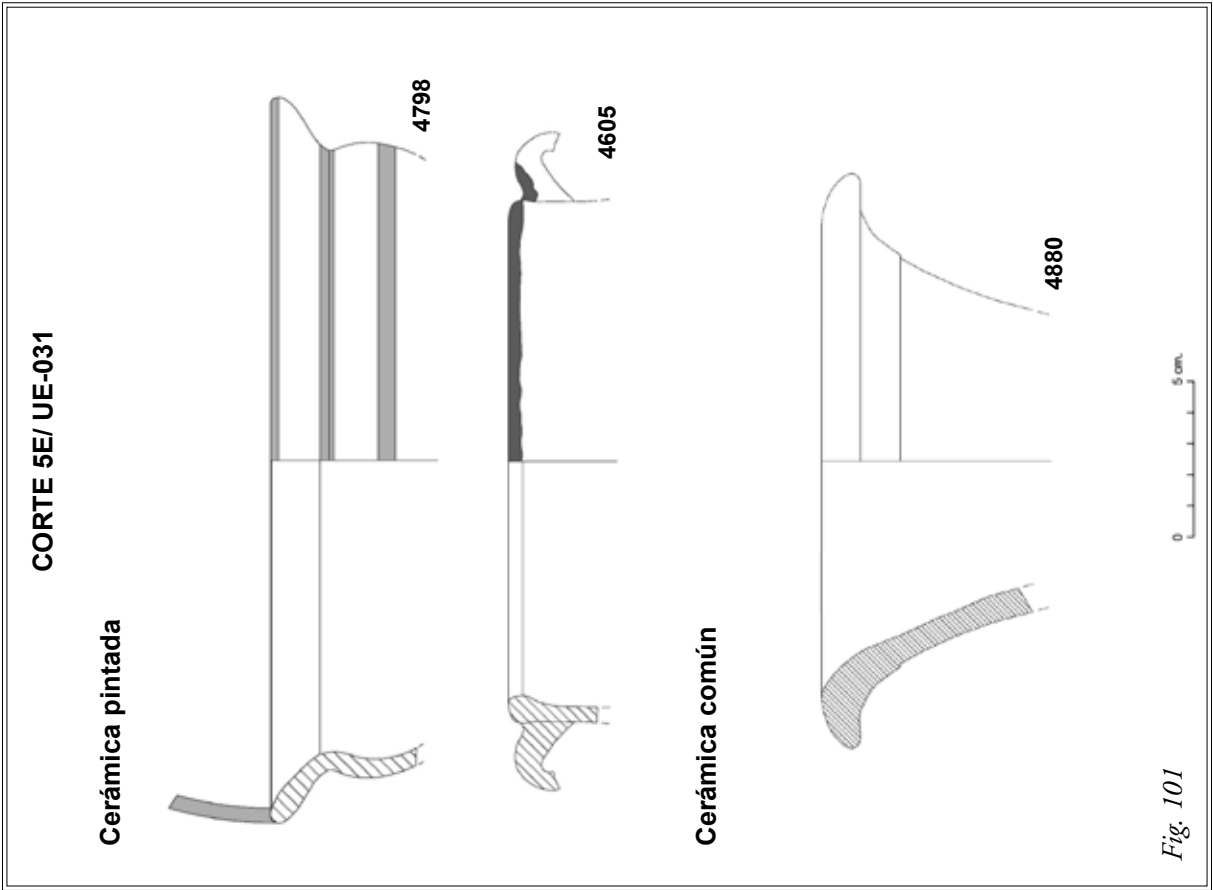


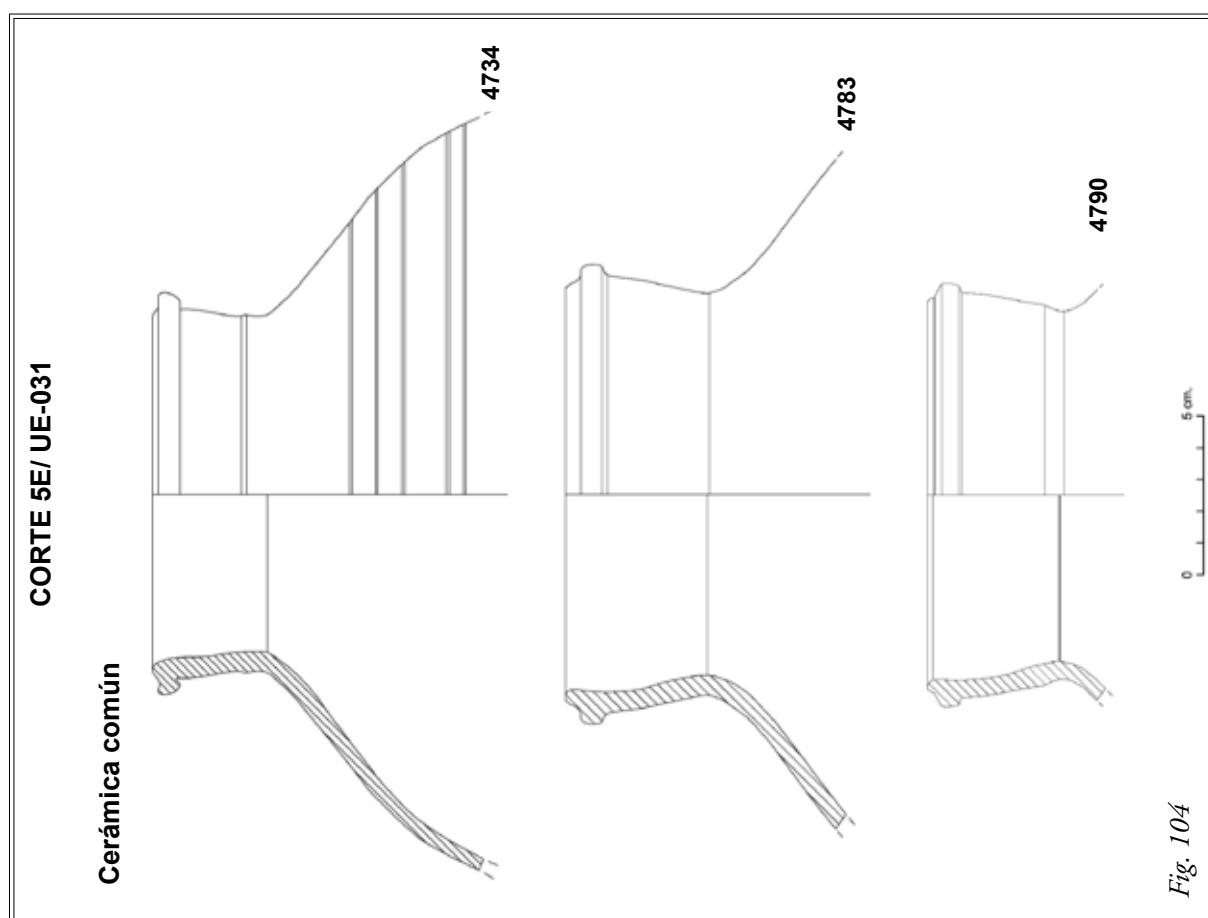
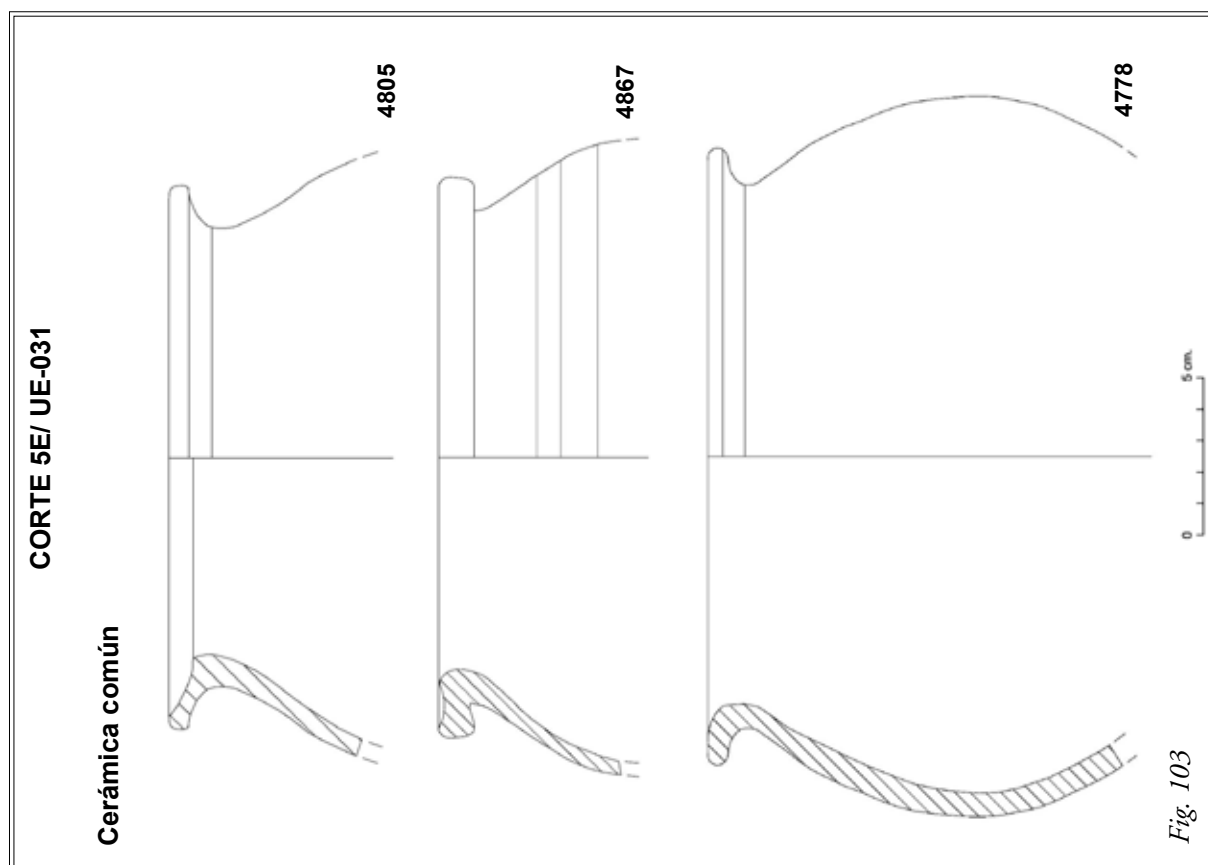


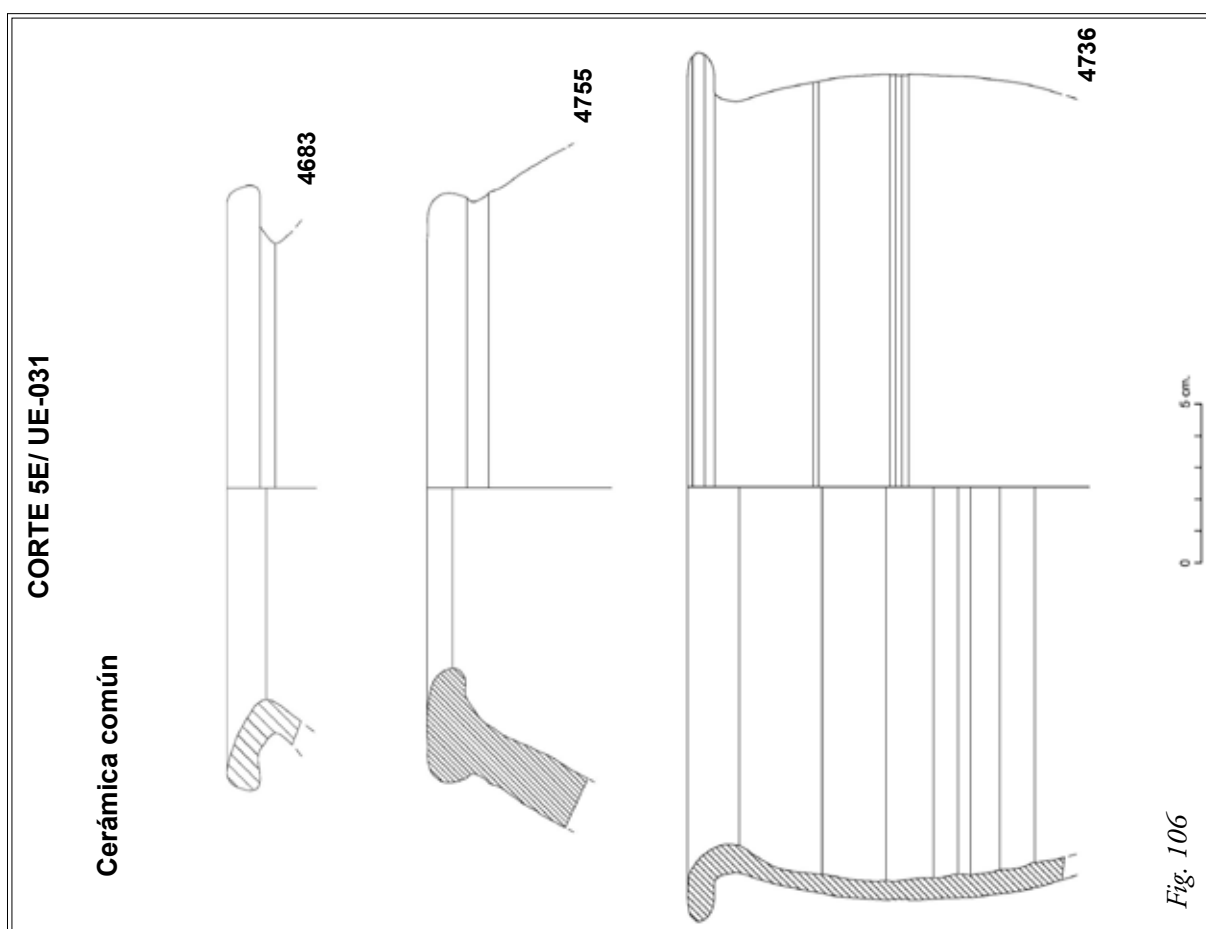
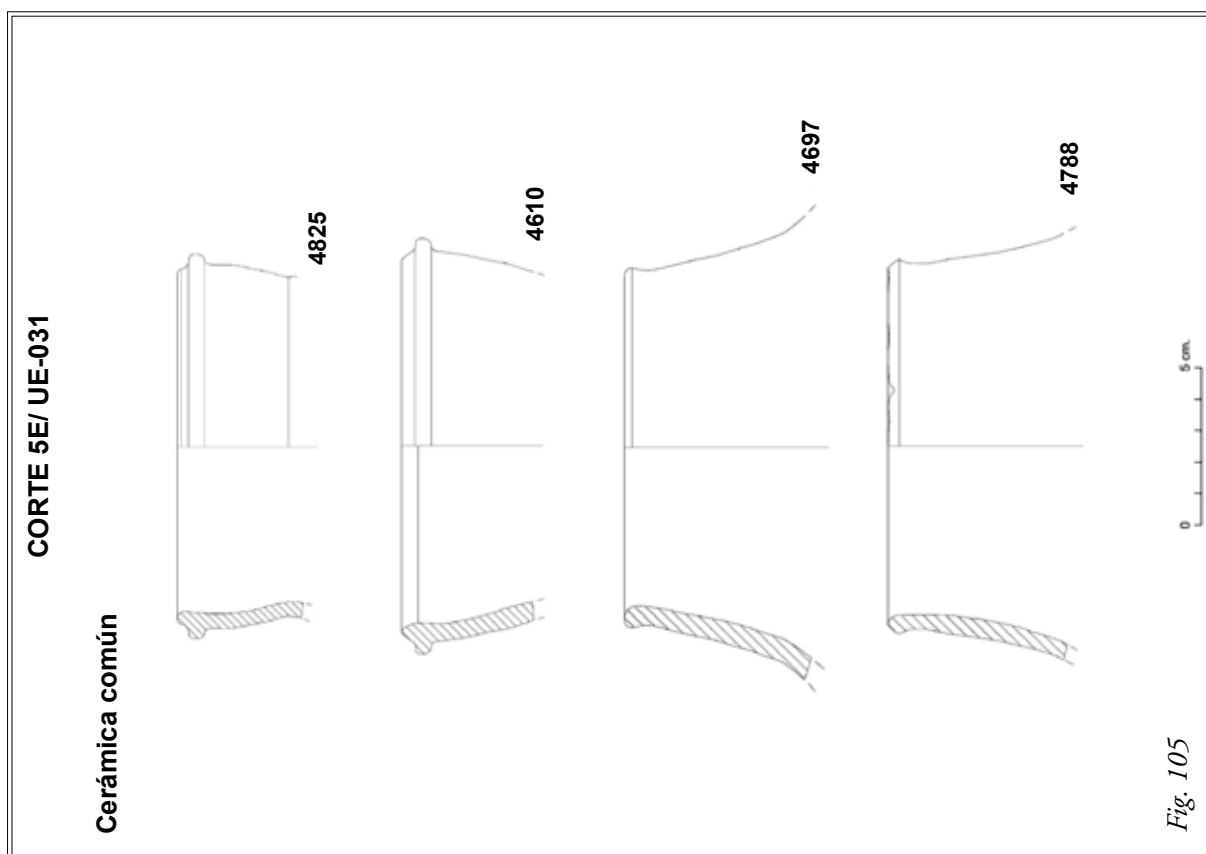


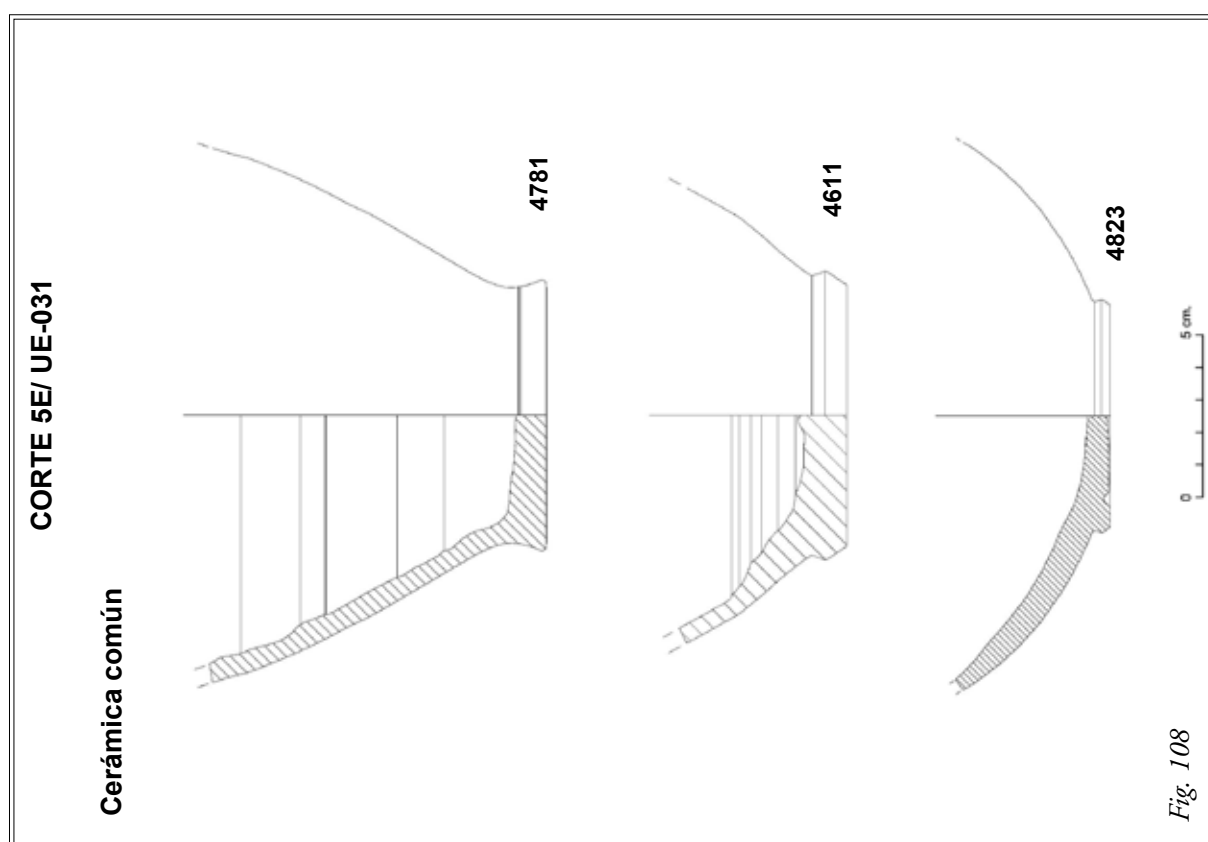
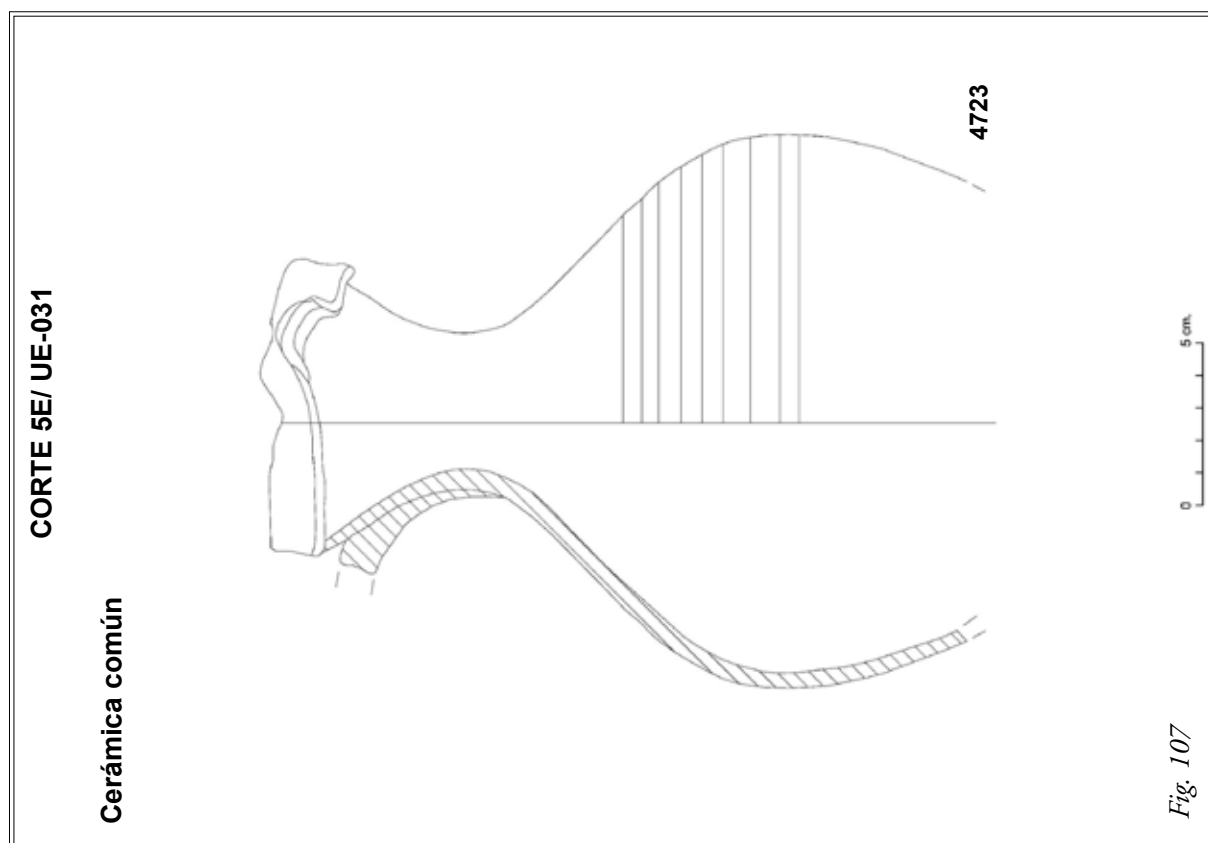


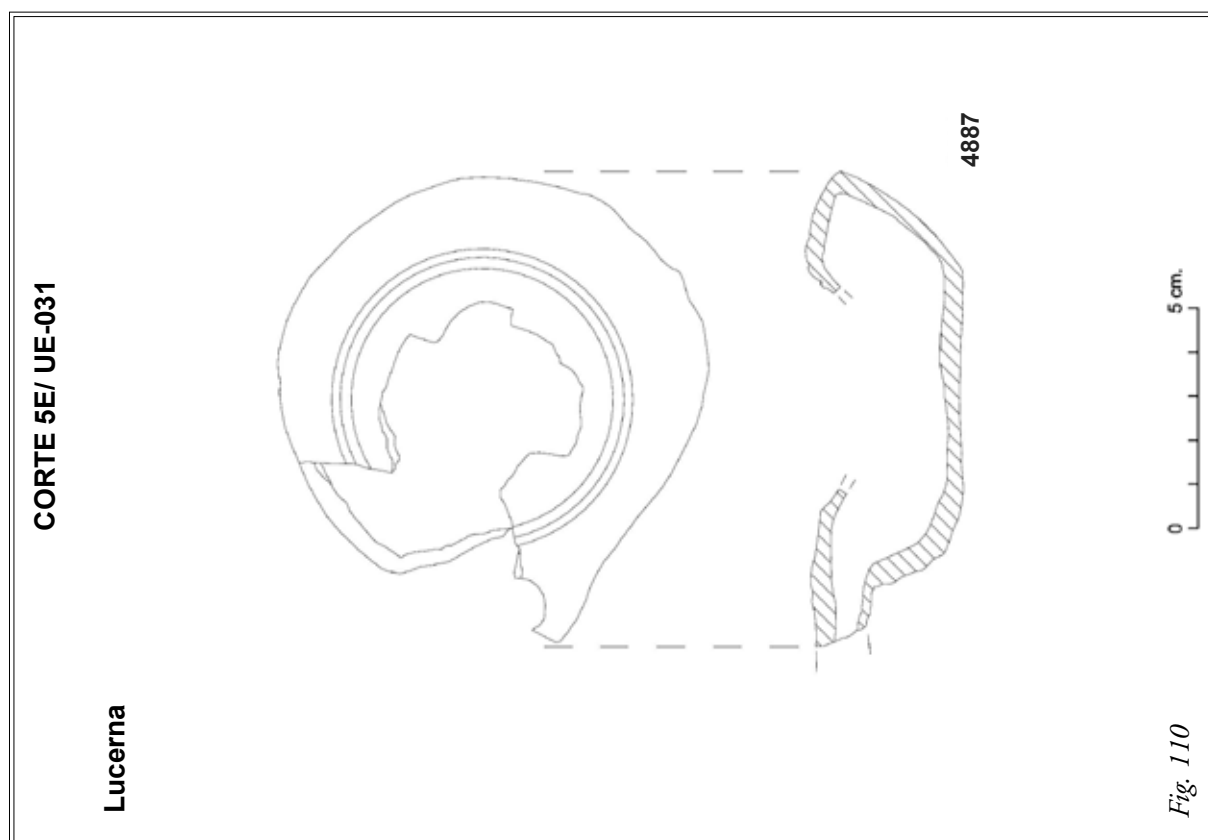
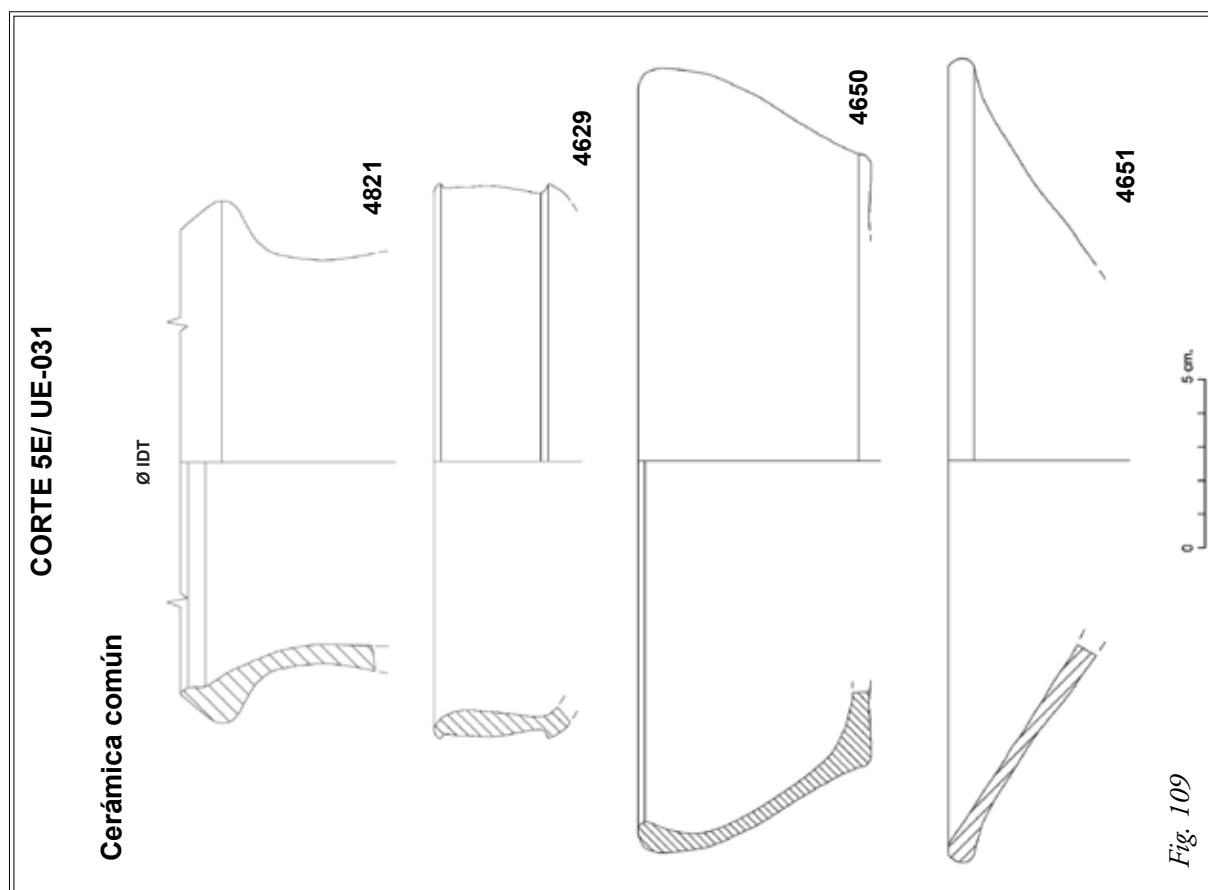


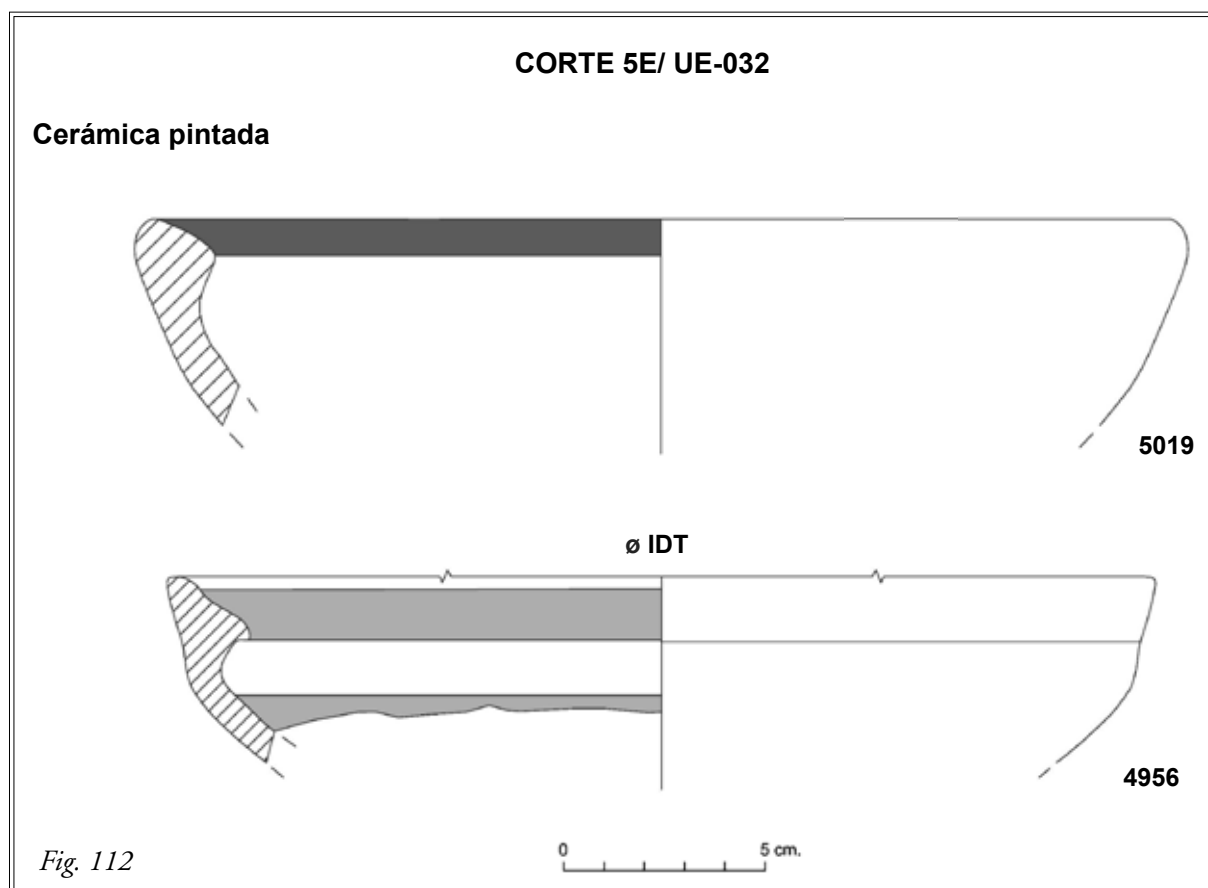
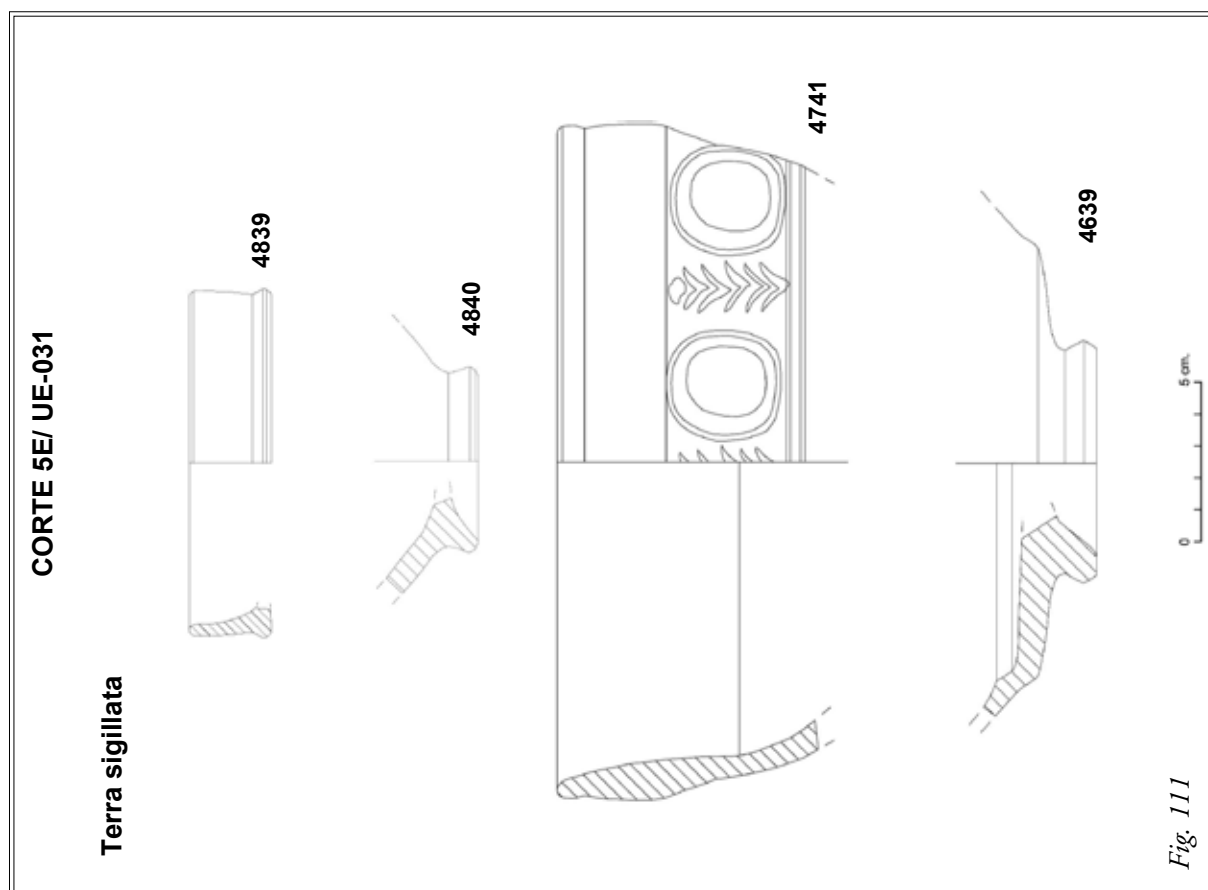


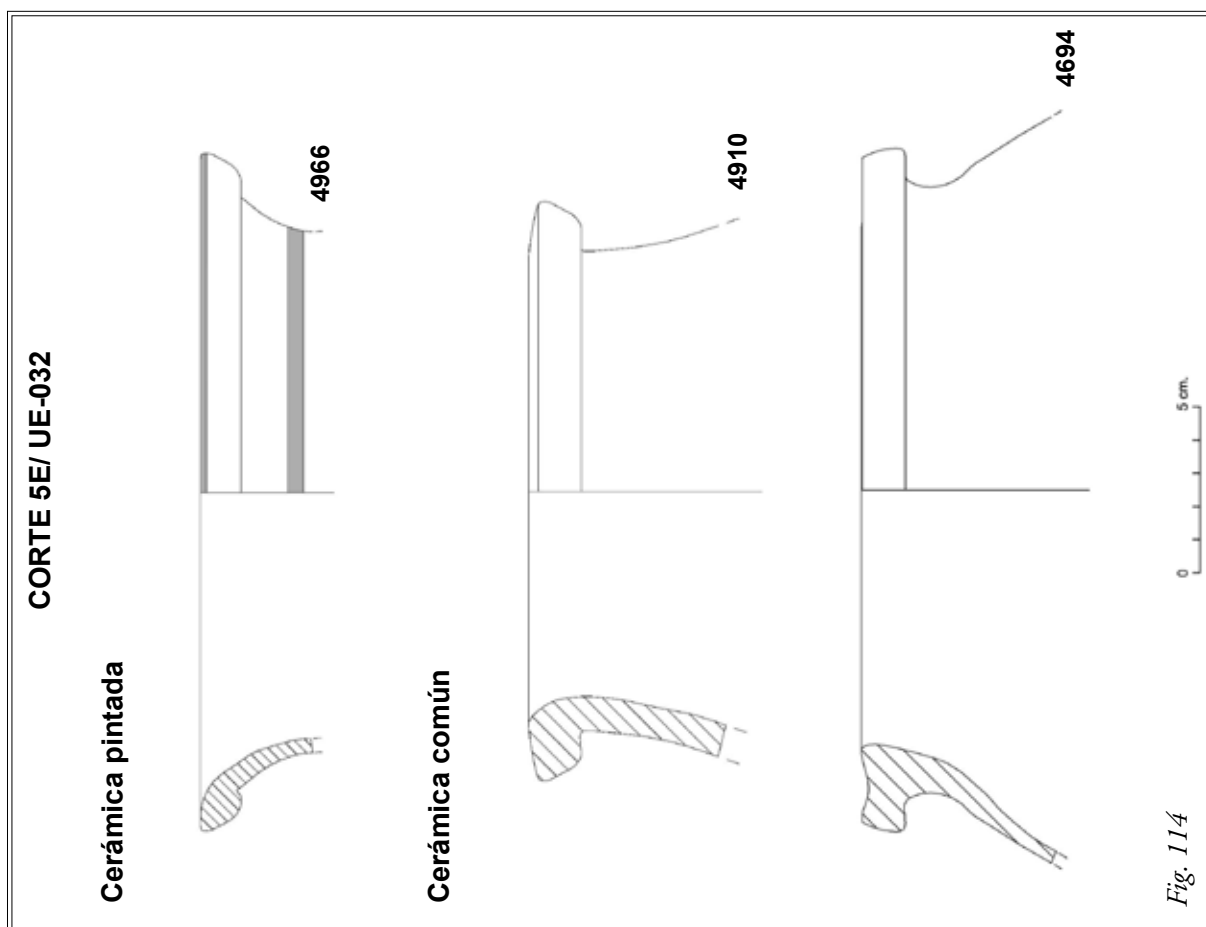
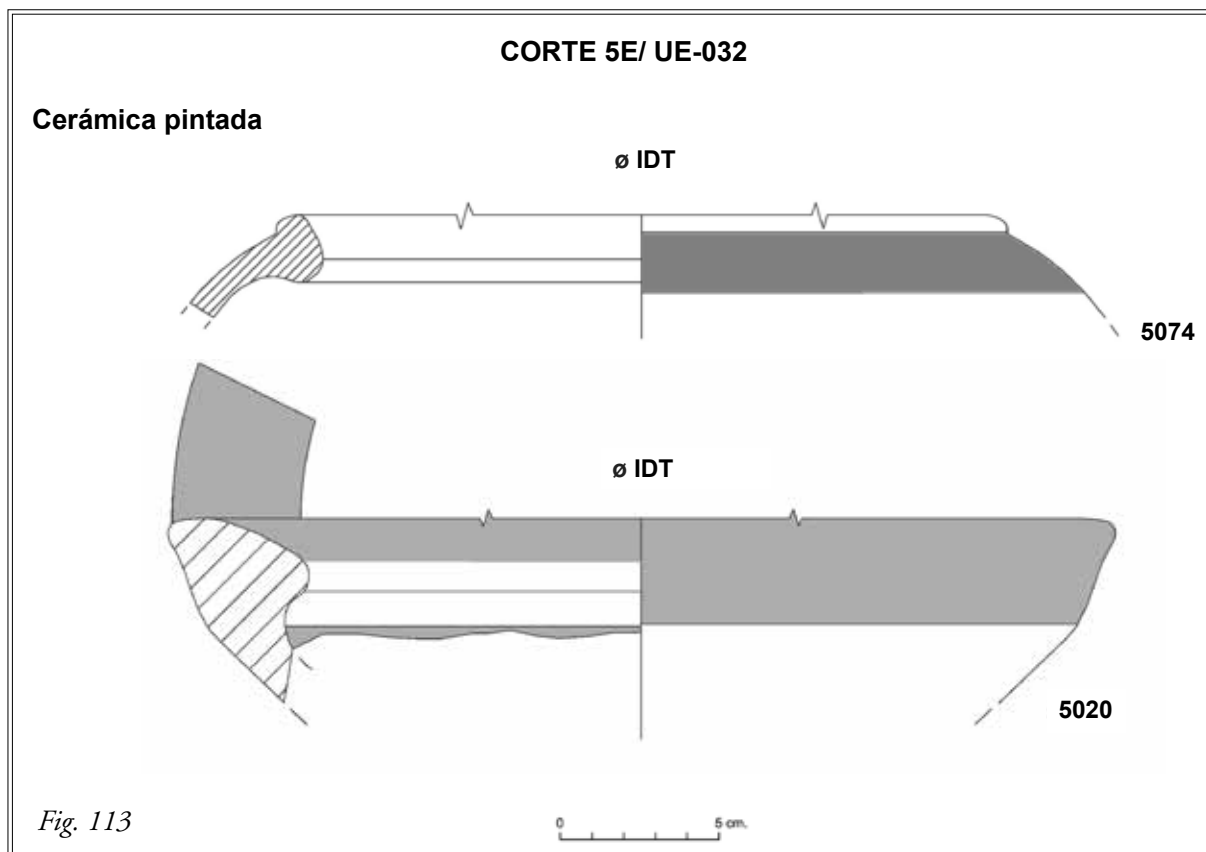


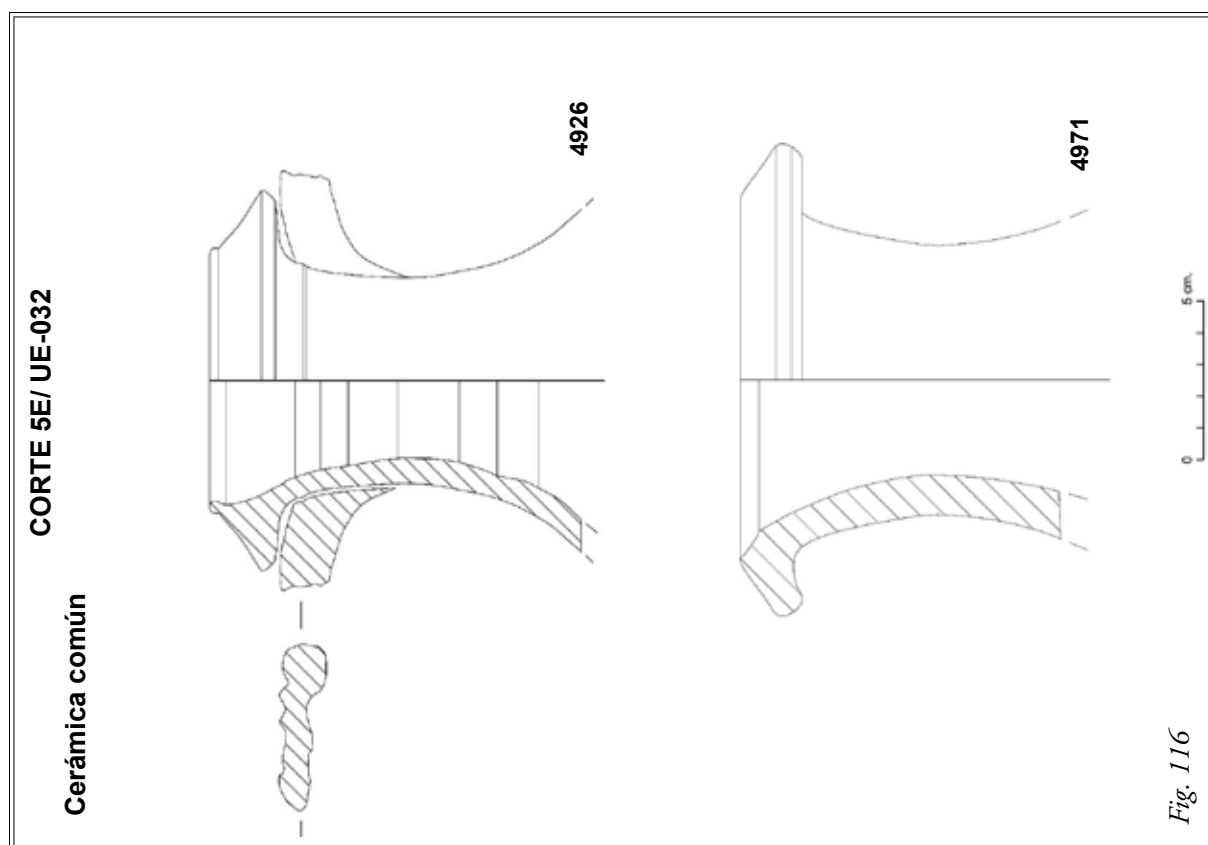
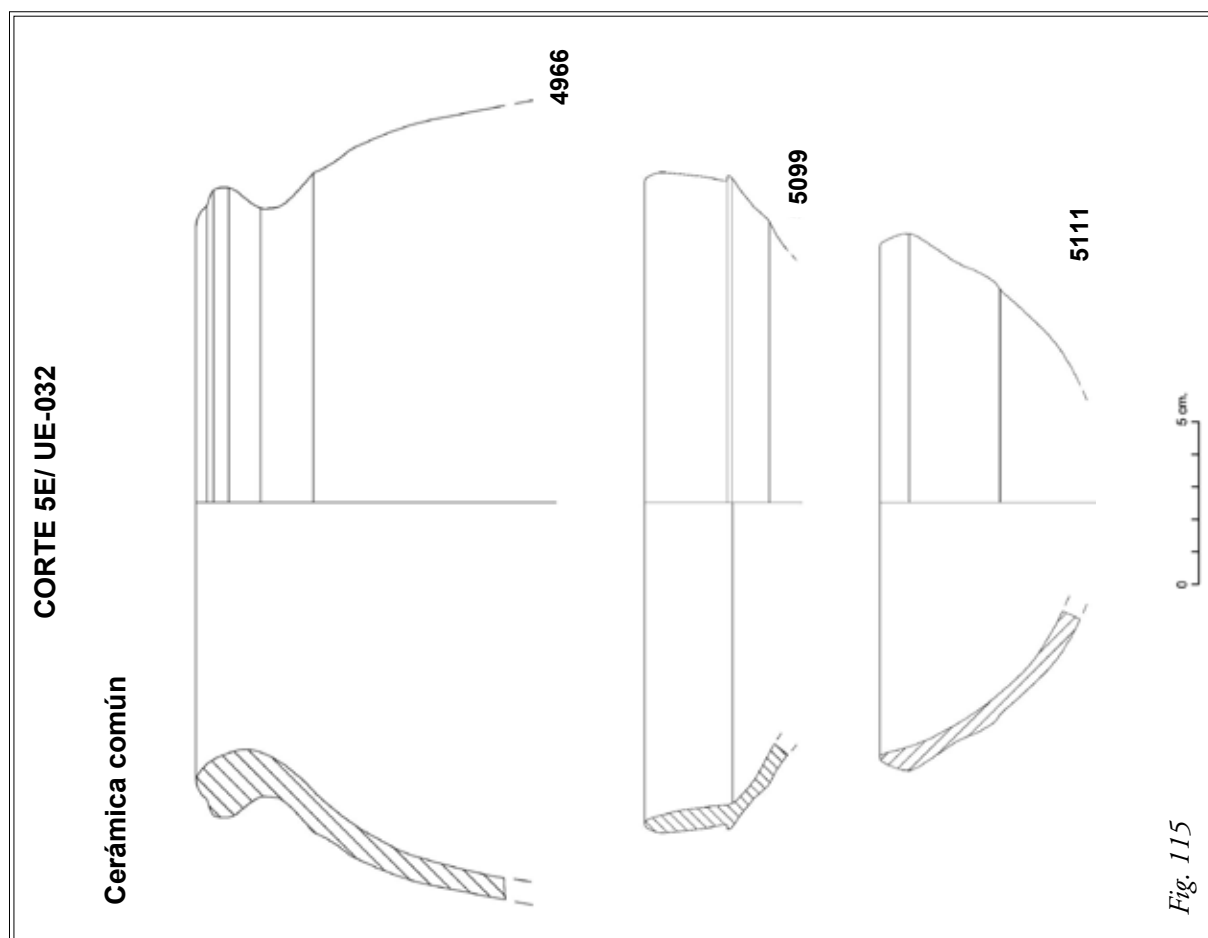


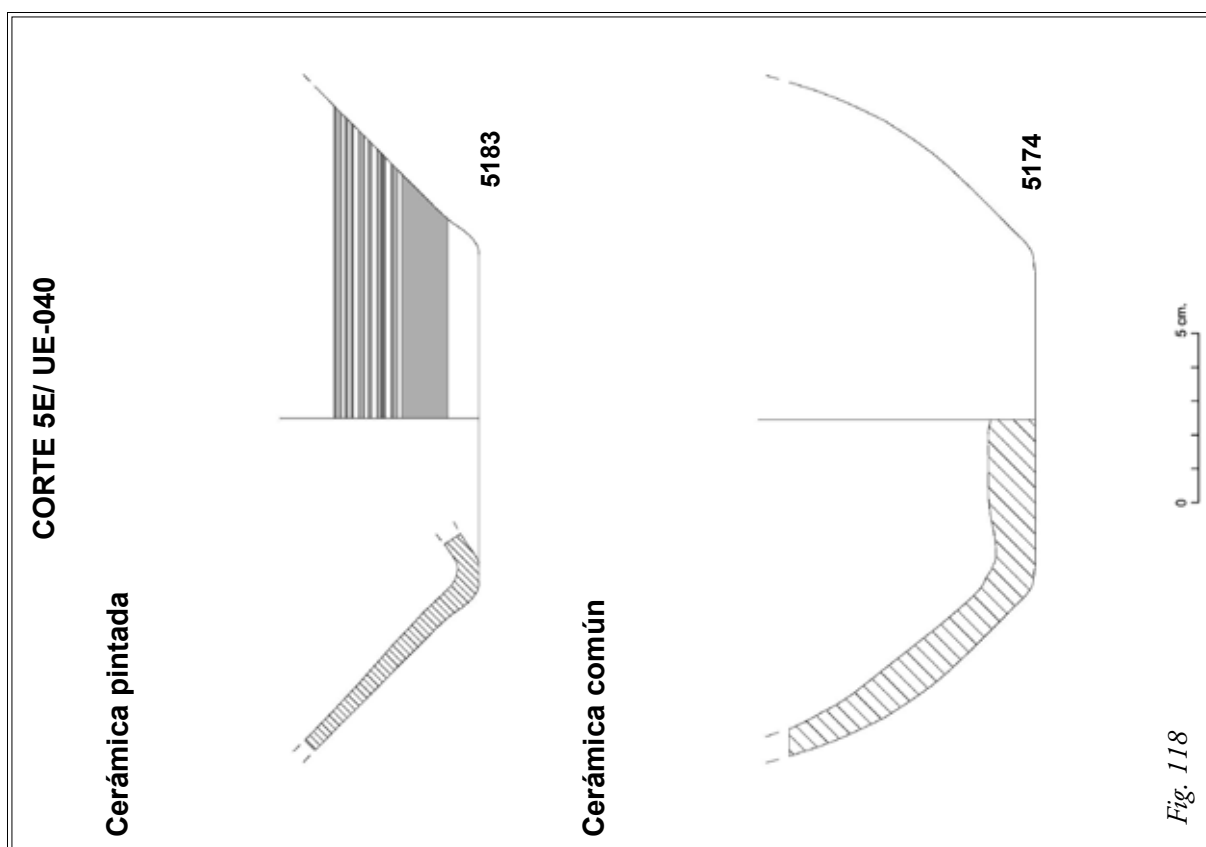
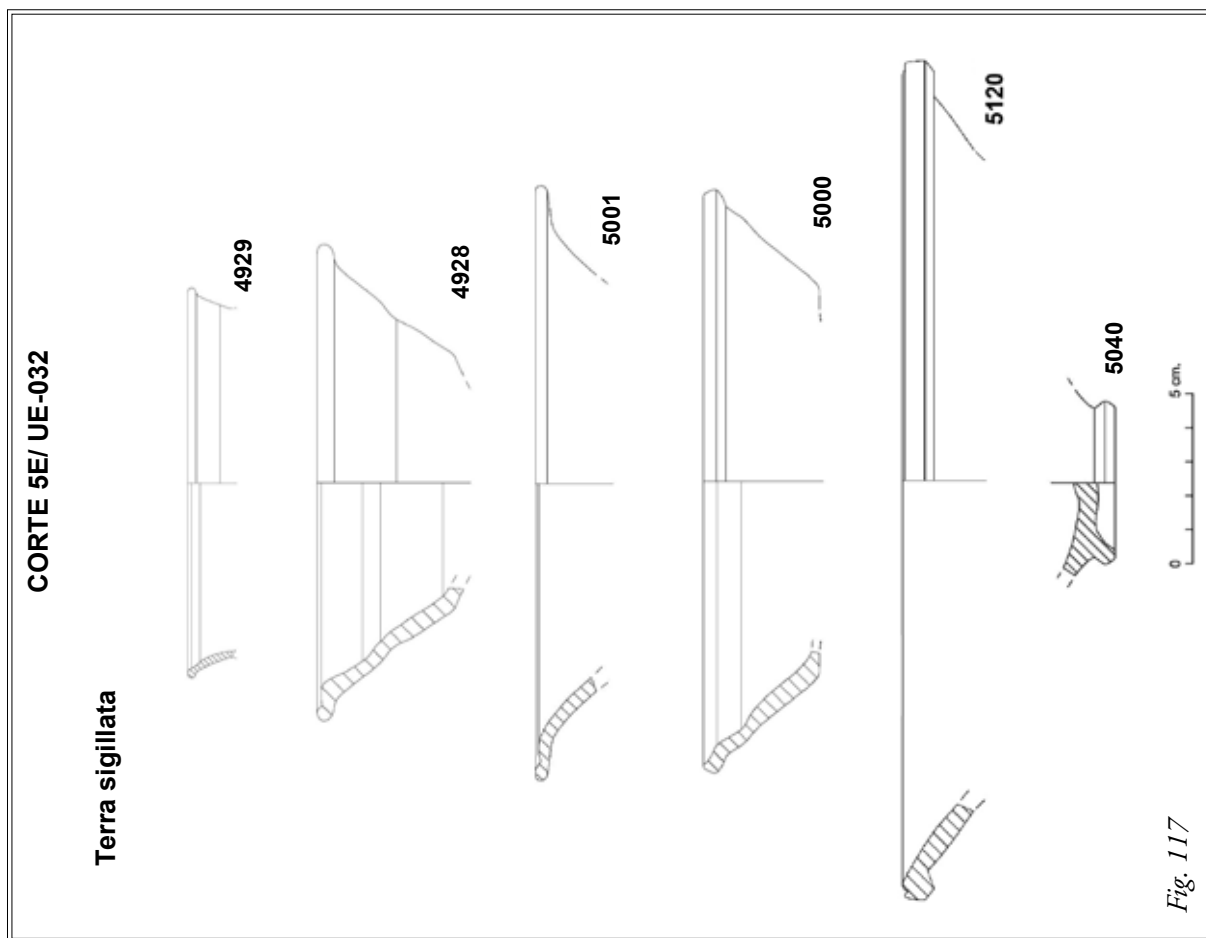


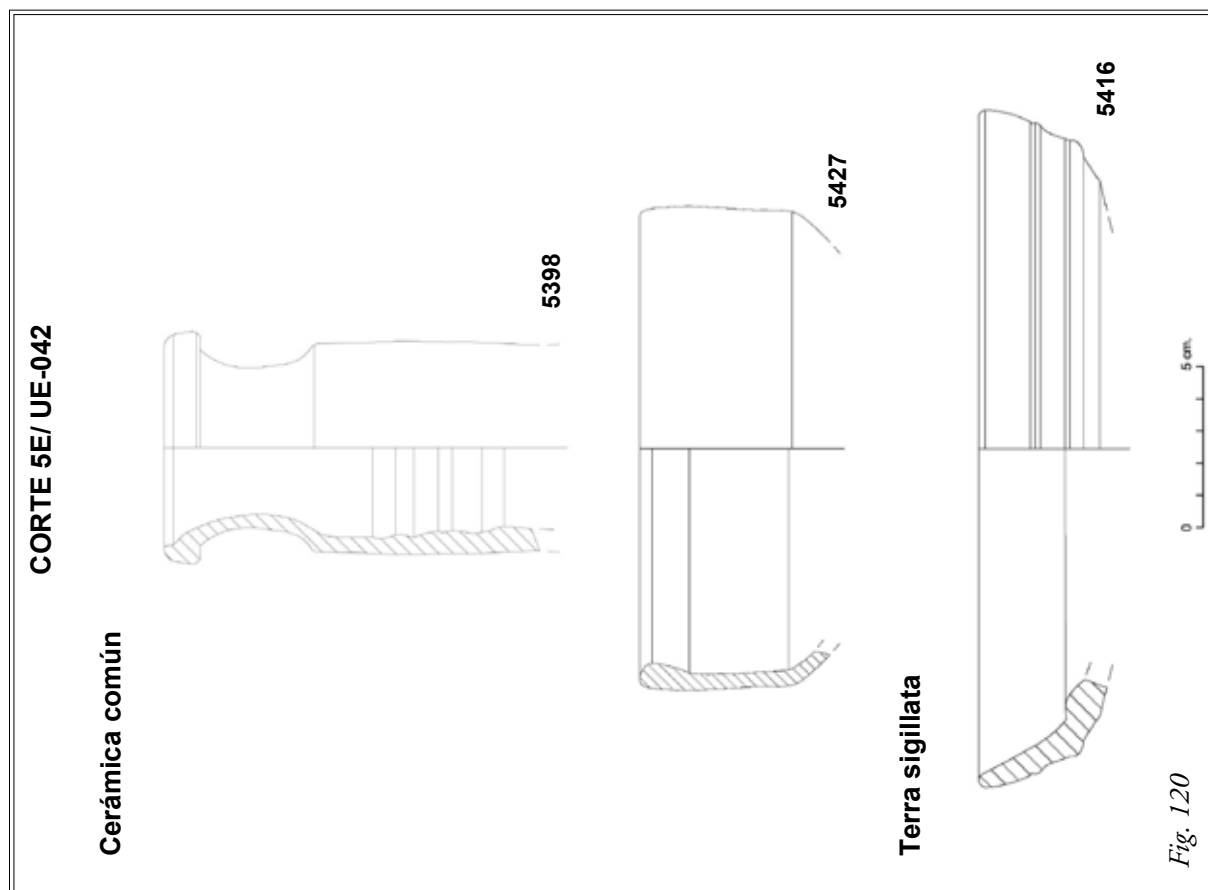
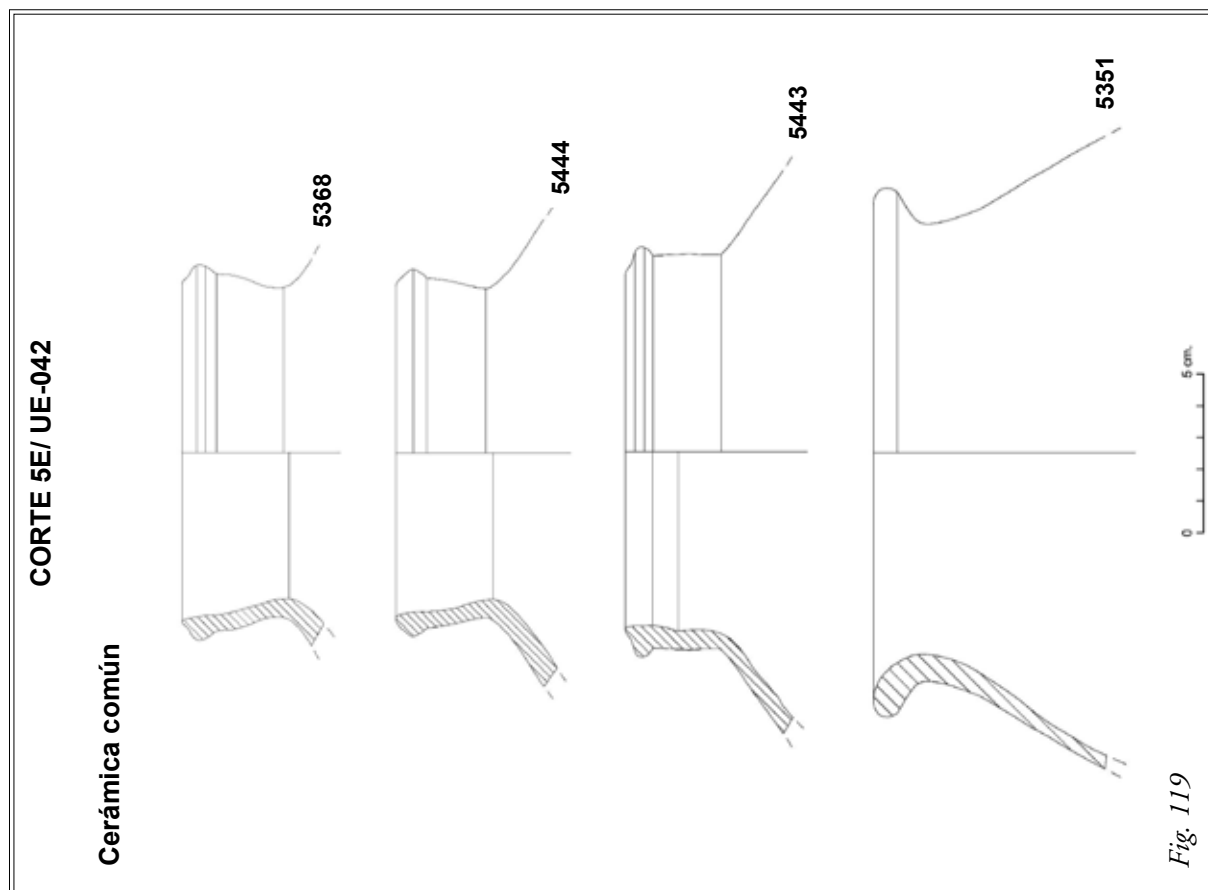


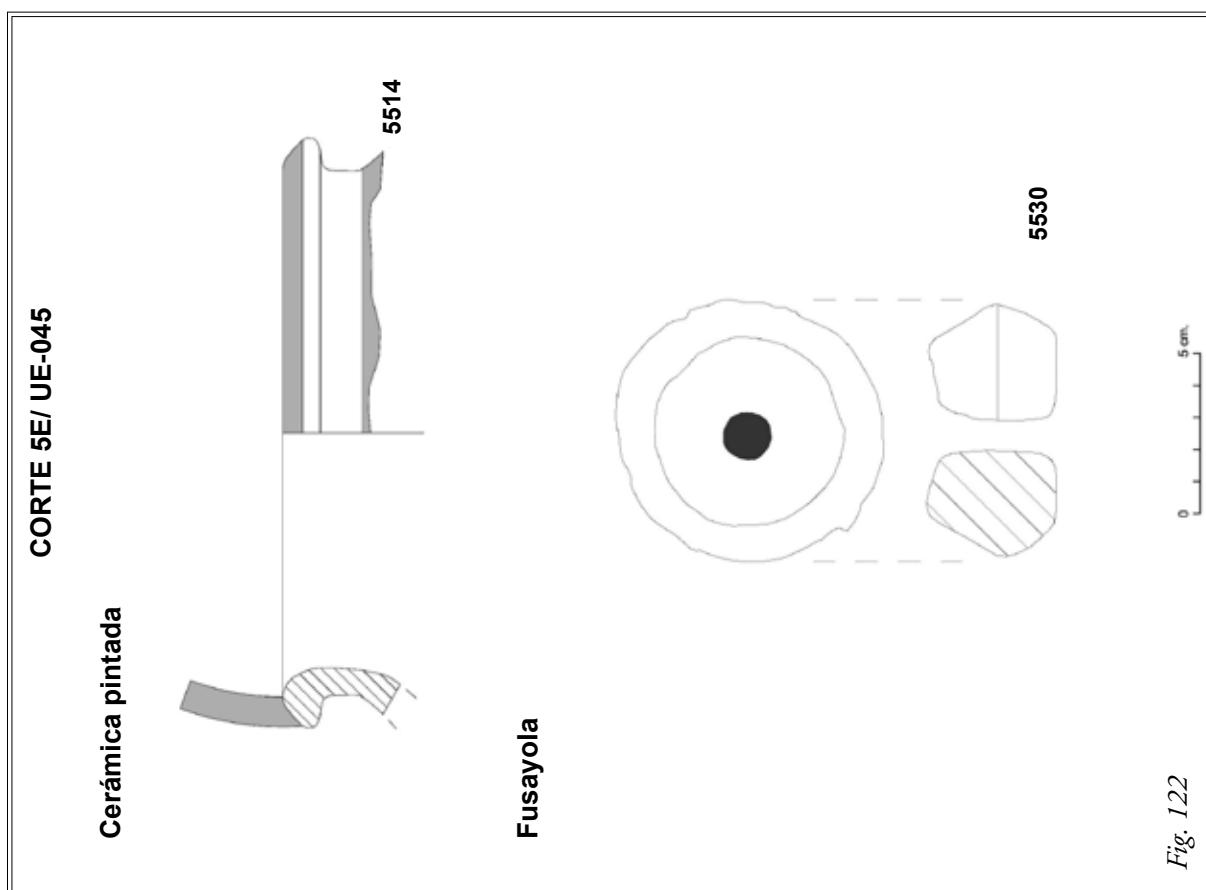
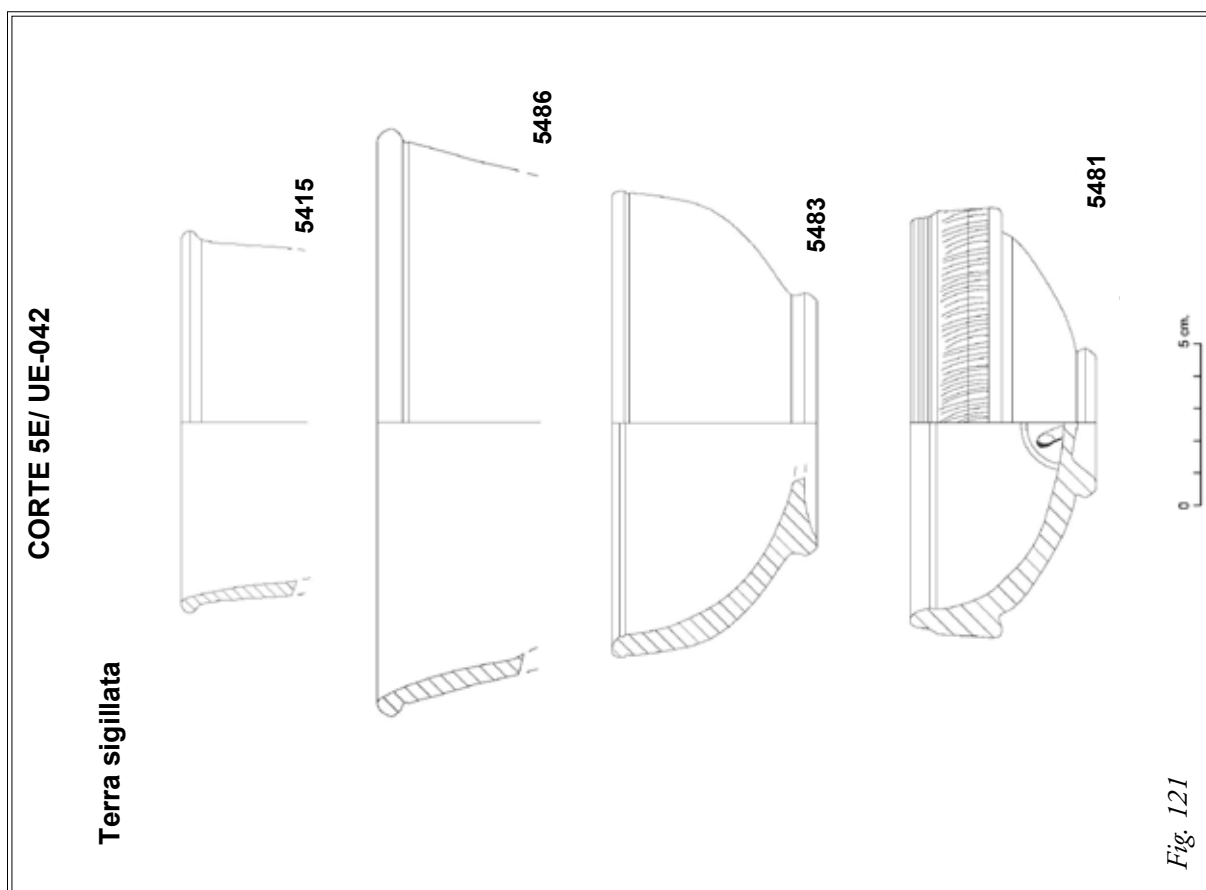


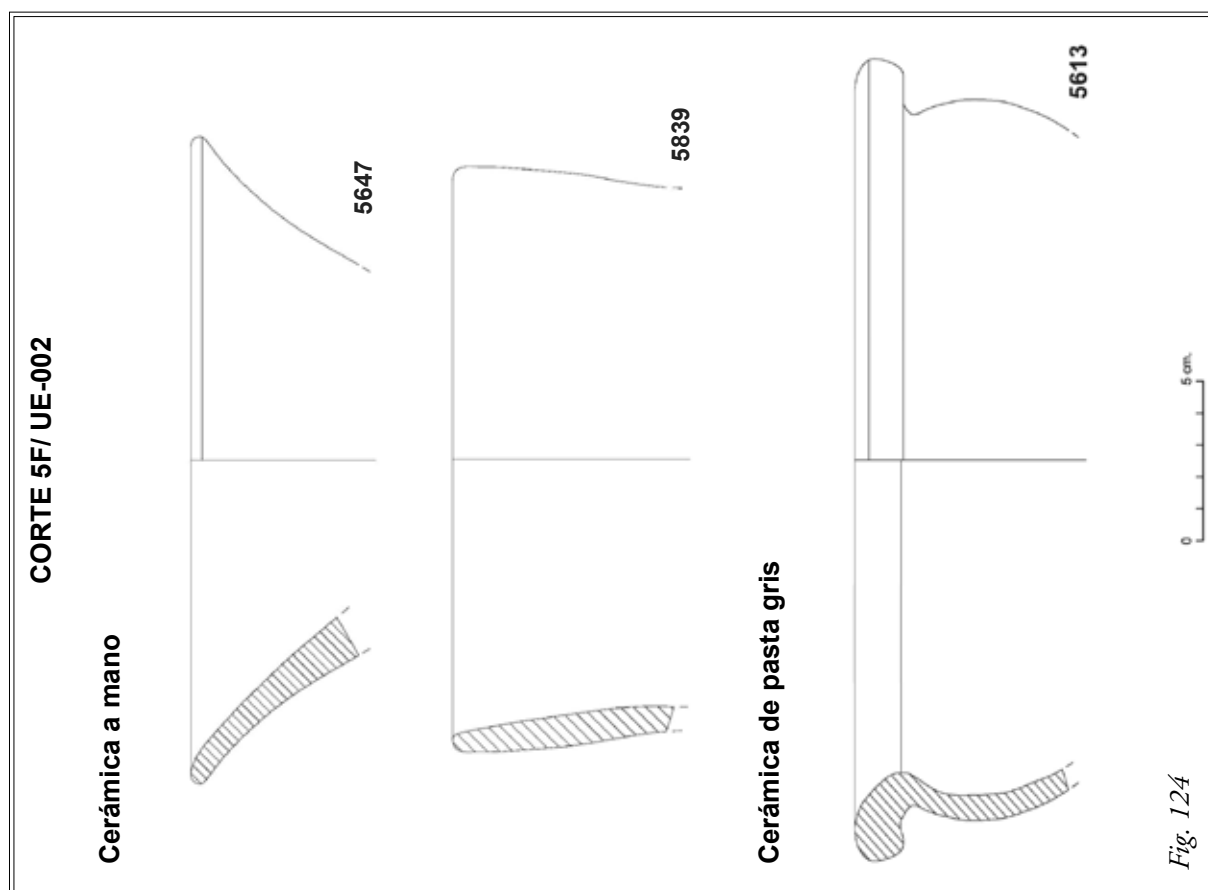
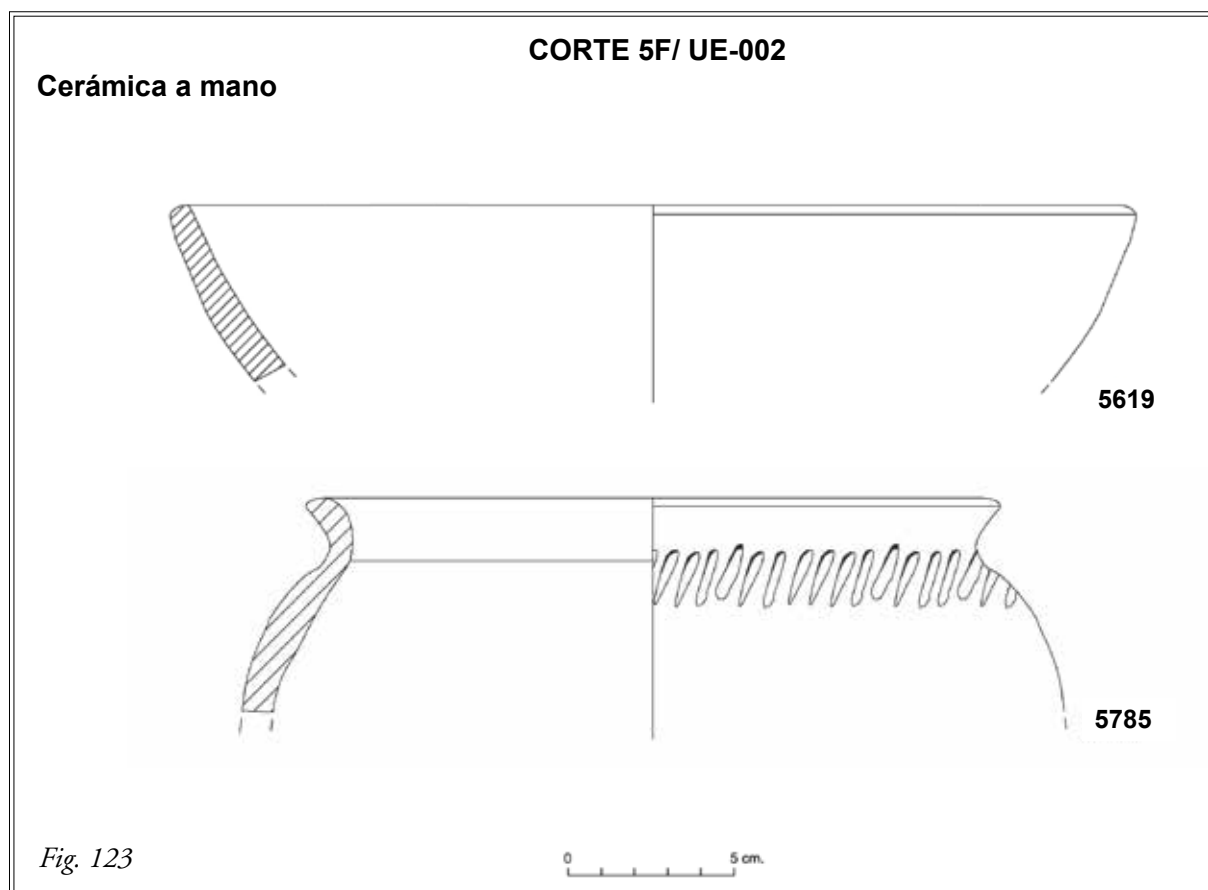


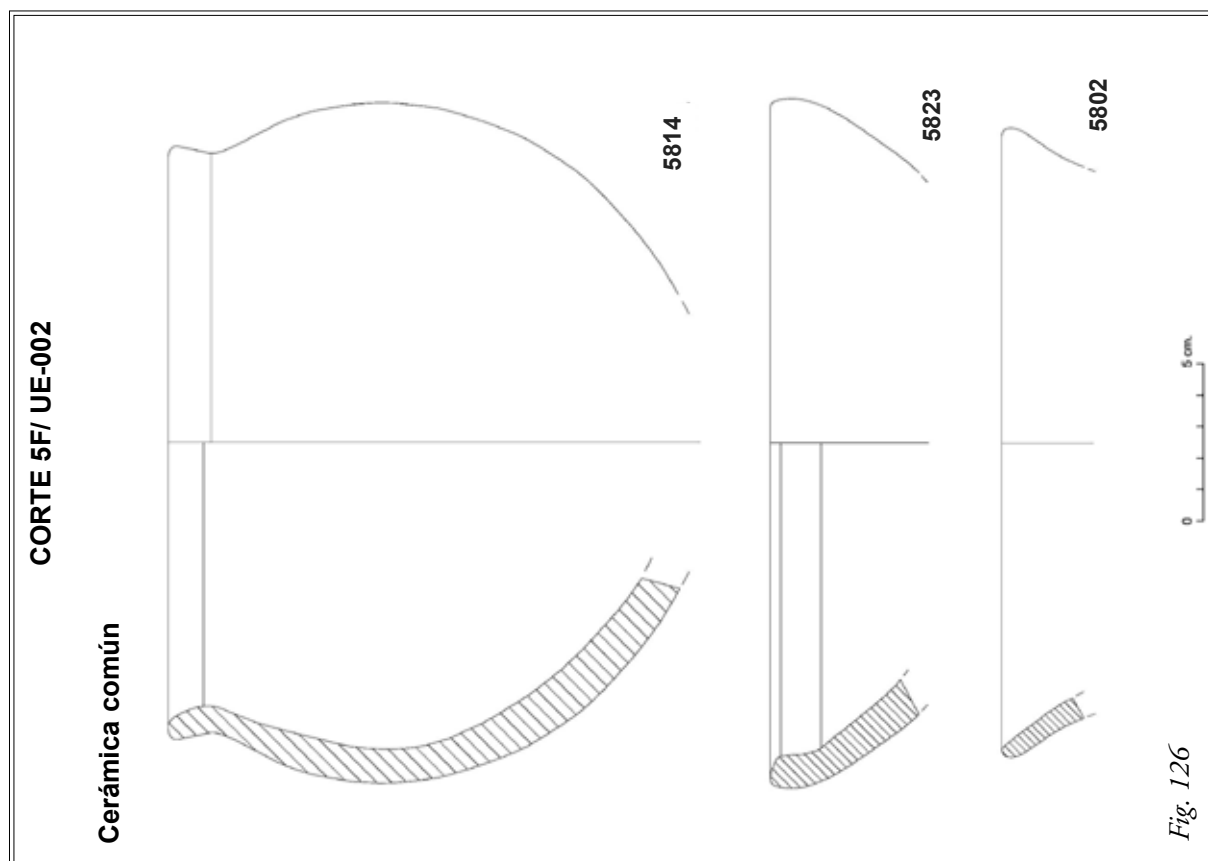
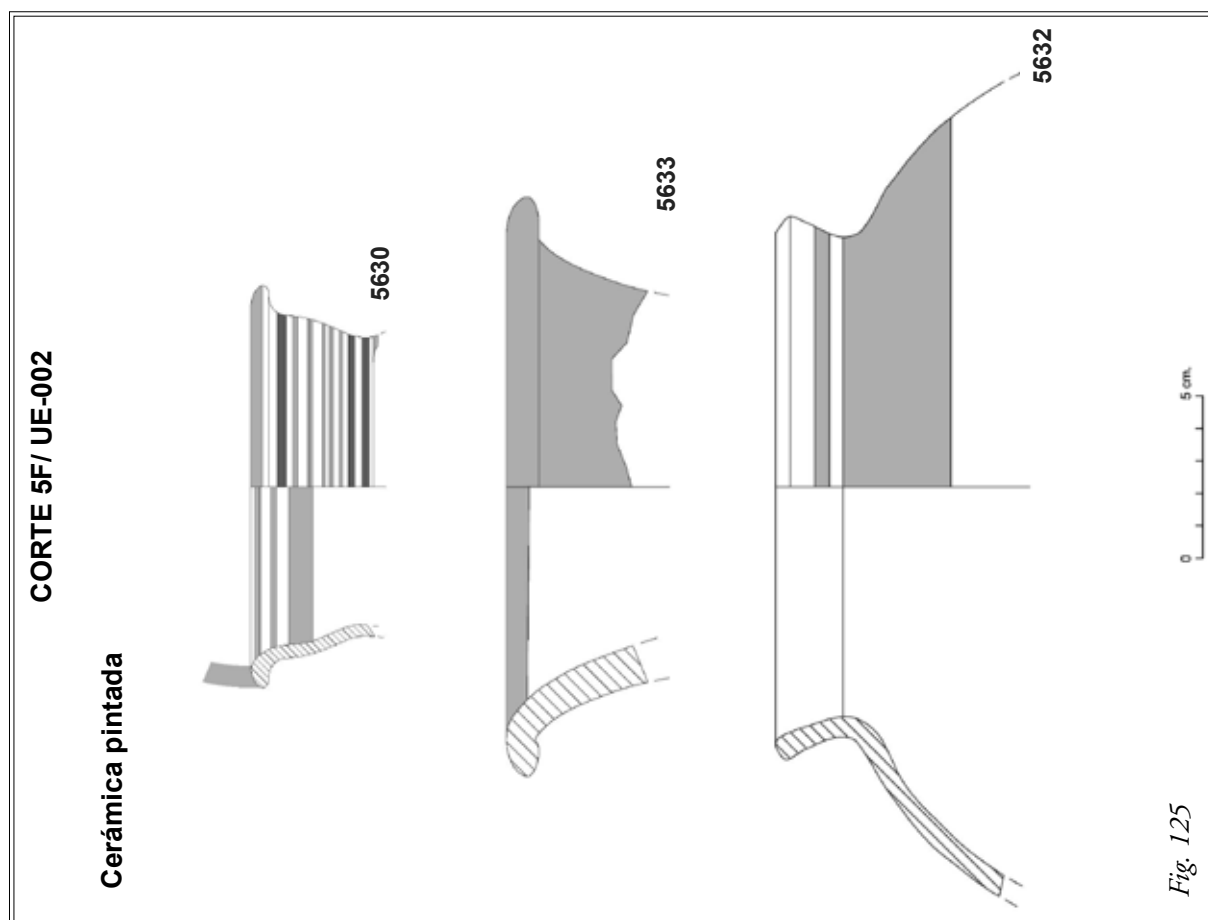


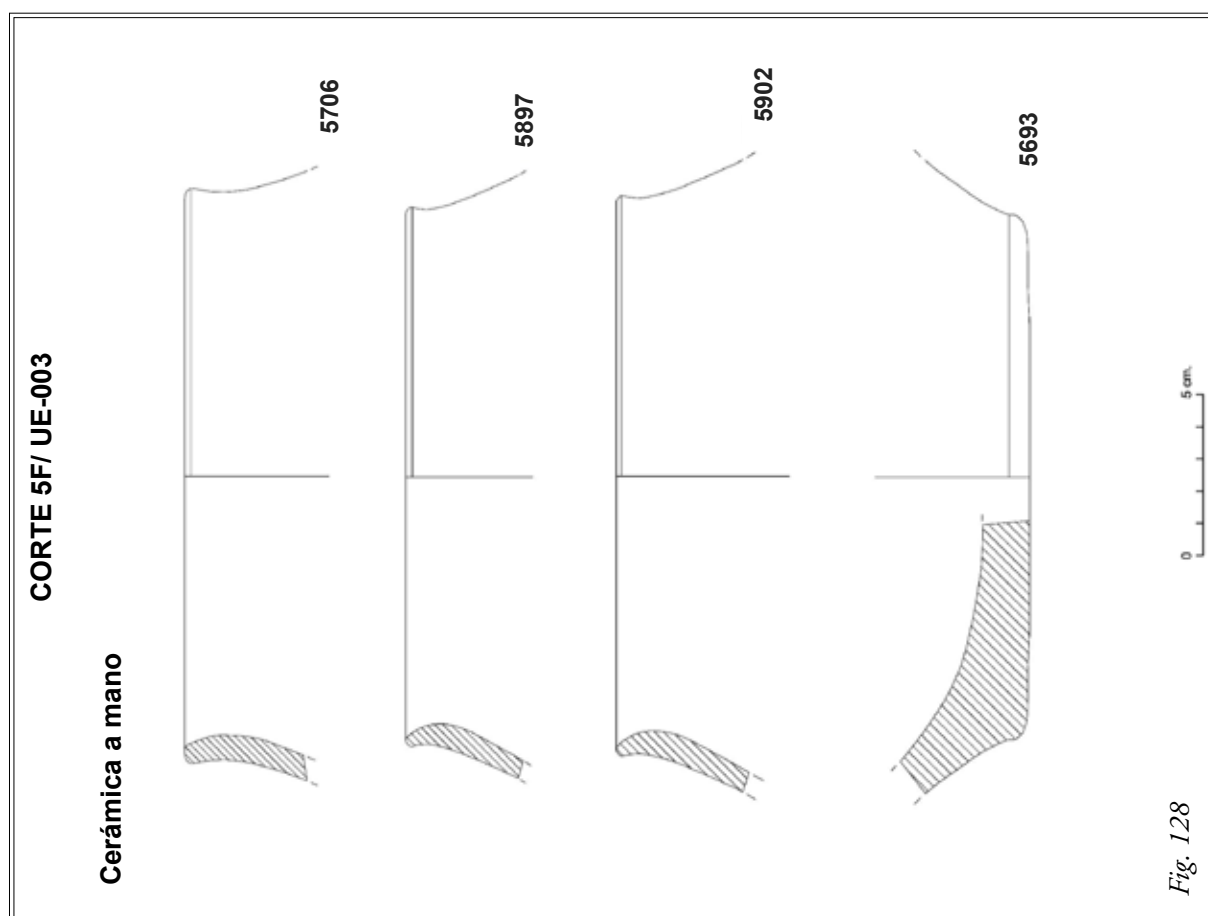
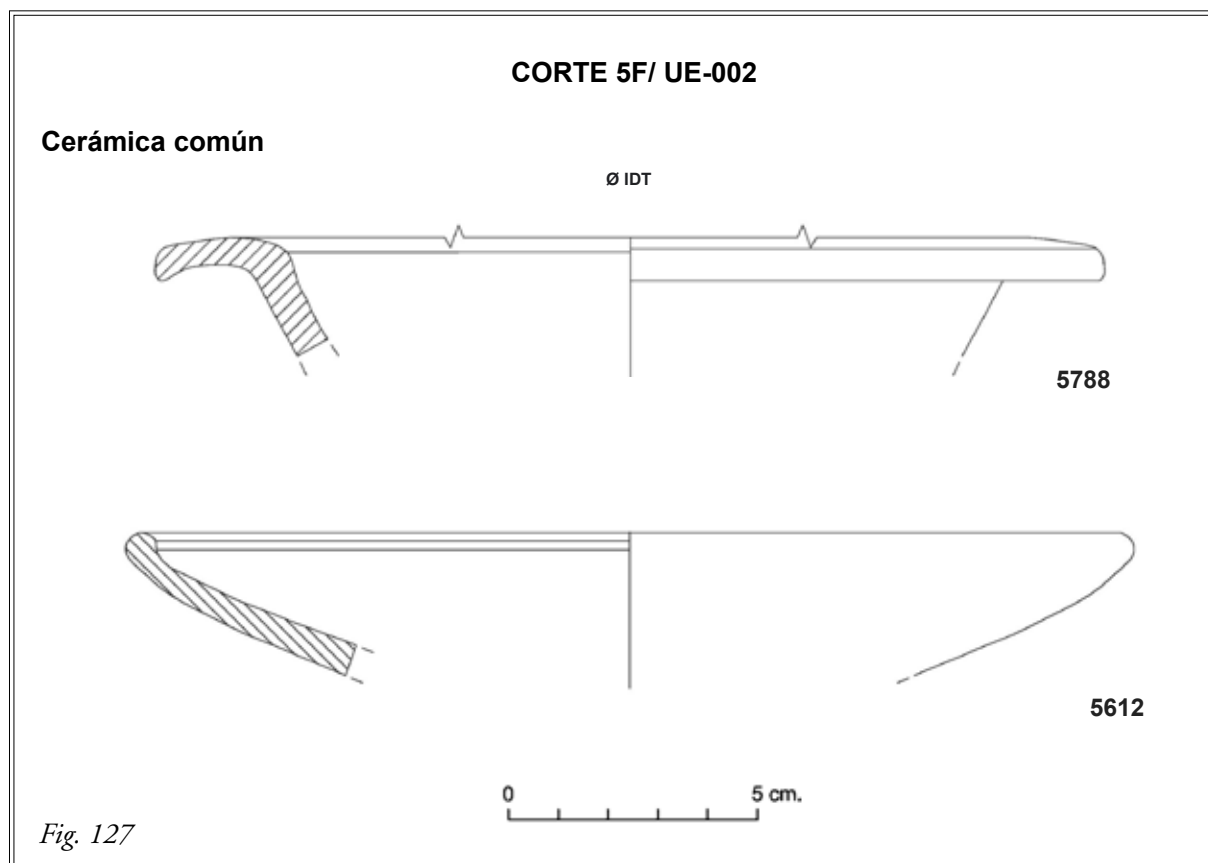


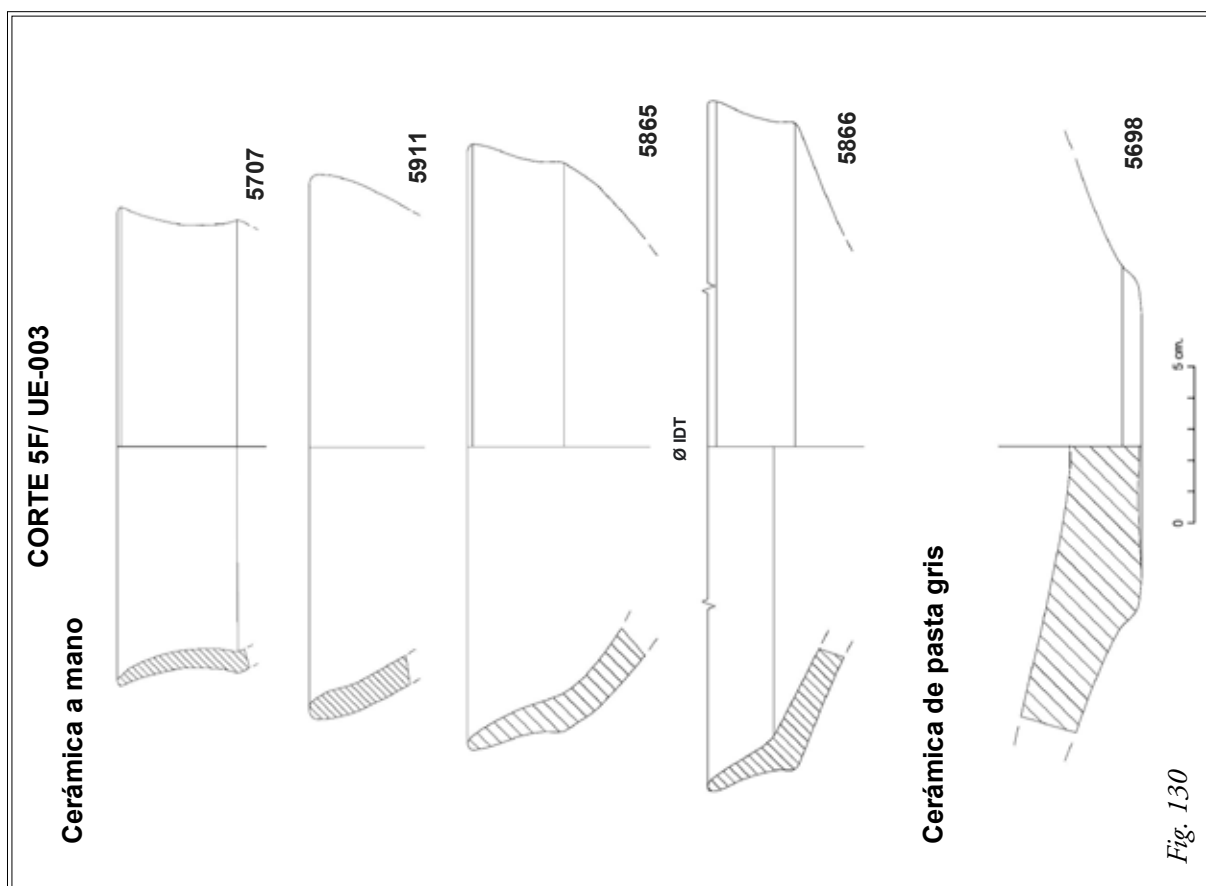
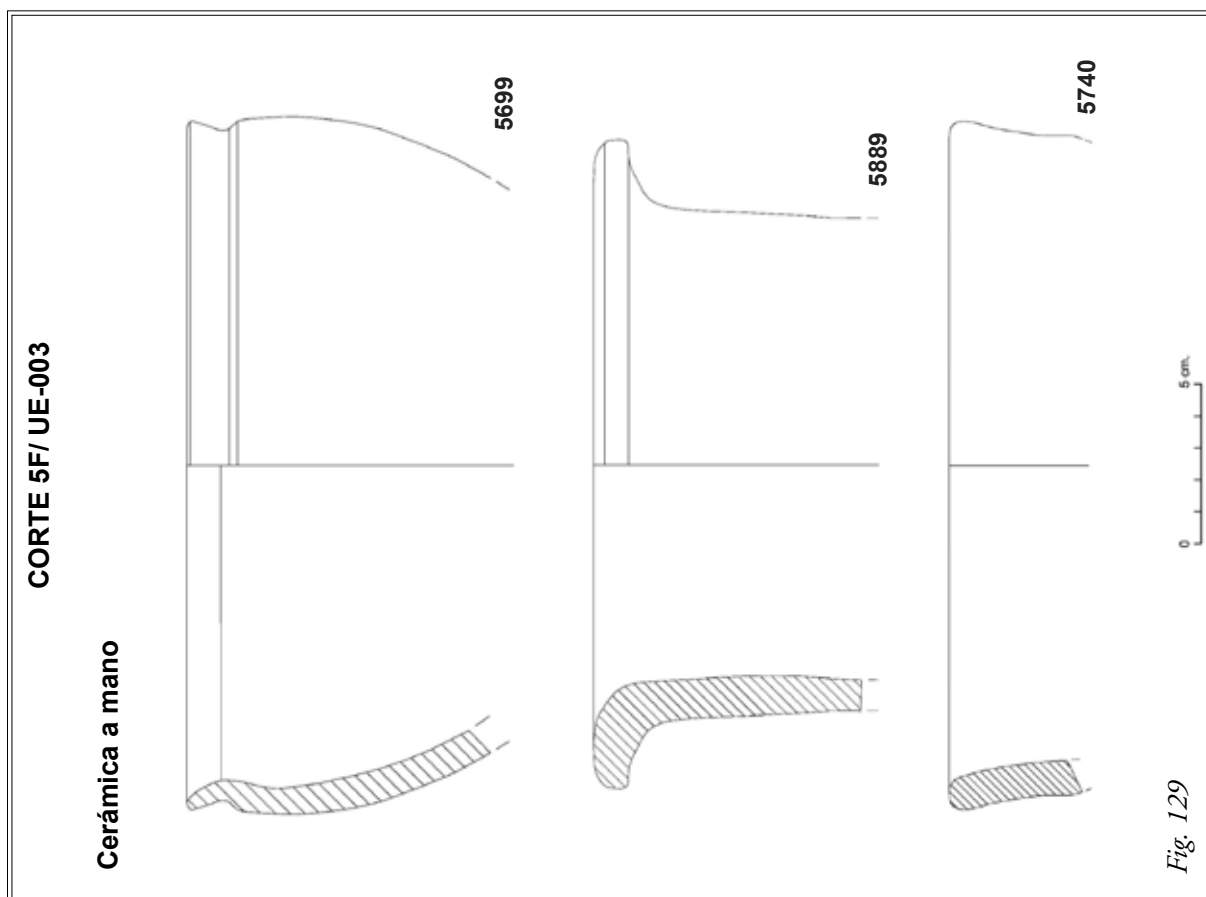


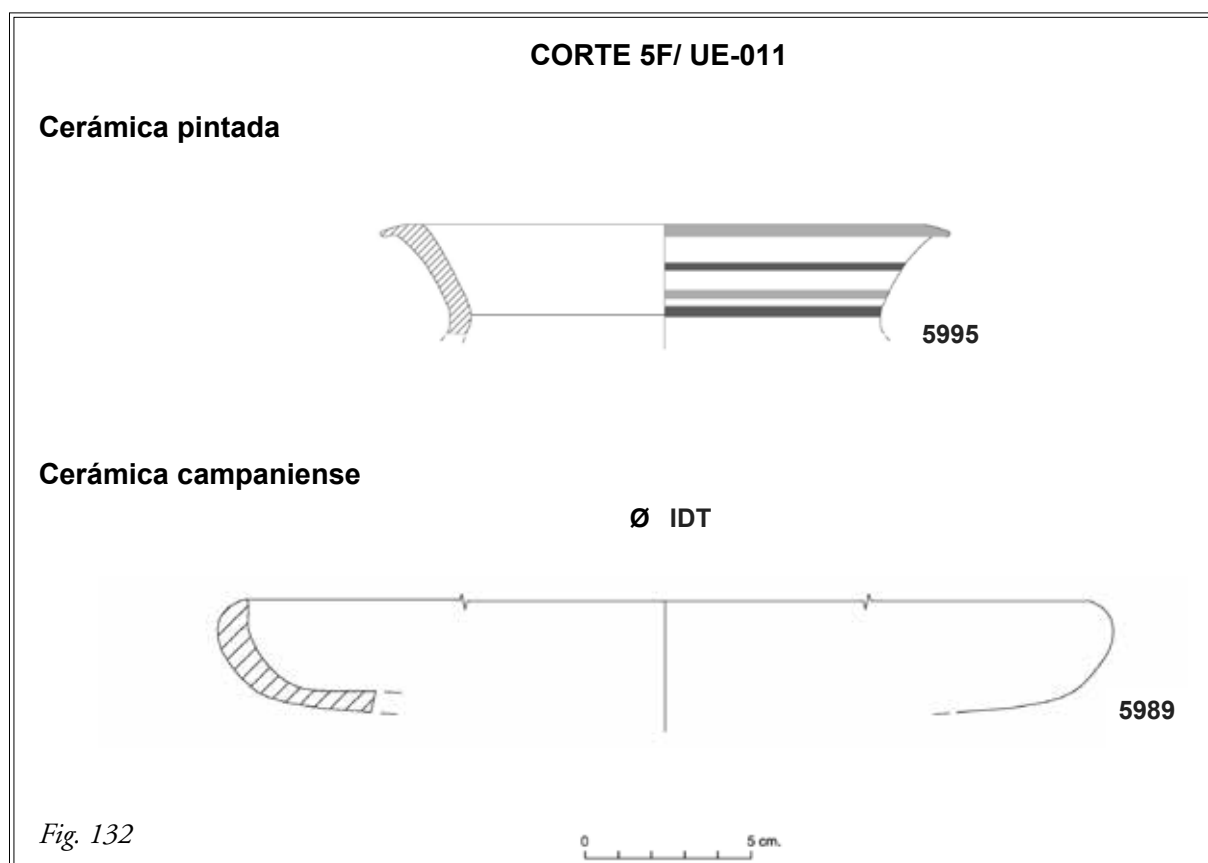
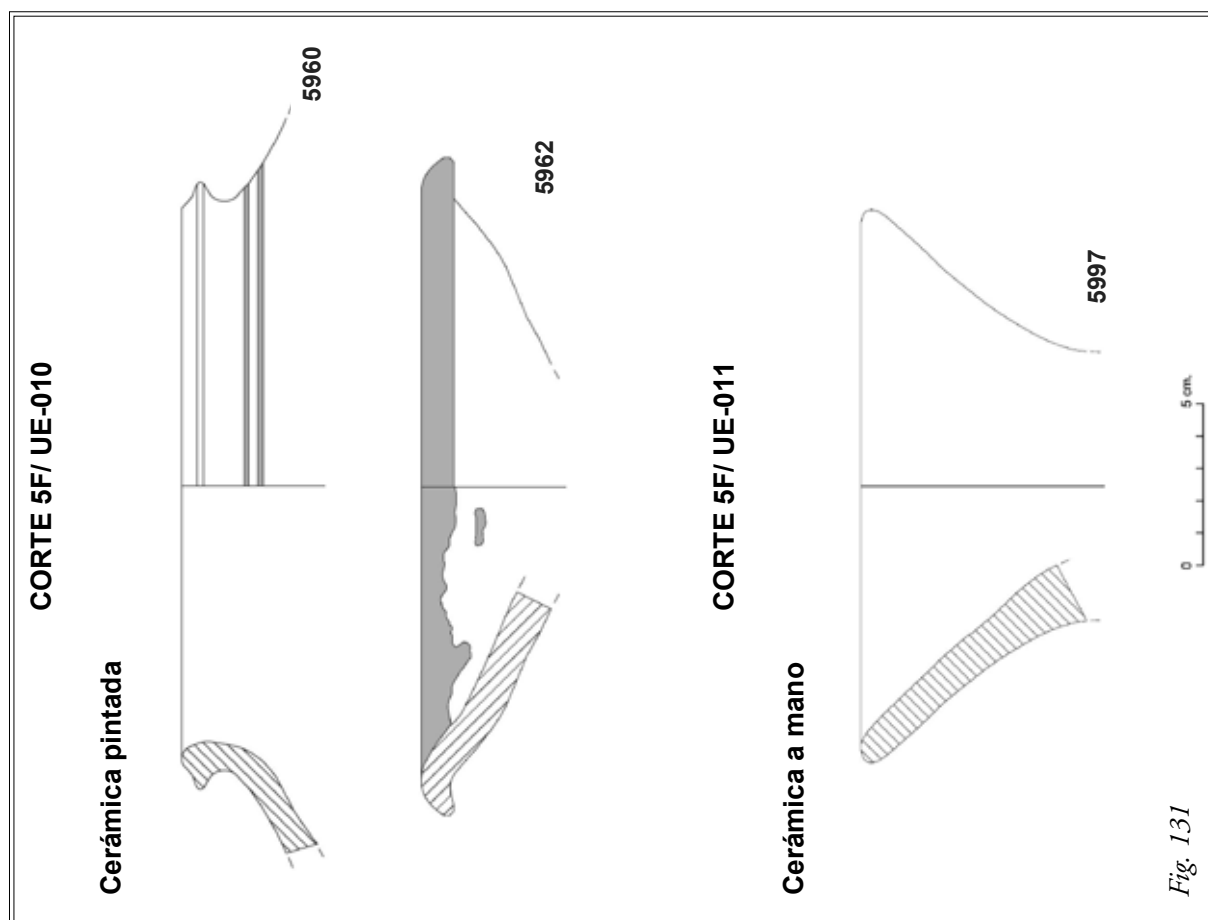












SALSVM

1. José Beltrán, Jorge Maier, Javier Miranda, José Antonio Morena y Pedro Rodríguez: "EL MAUSOLEO DE LOS POMPEYOS DE TORREPAREDONES (BAENA, CÓRDOBA): ANÁLISIS HISTORIOGRÁFICO Y ARQUEOLÓGICO". Córdoba, 2010.
2. Ricardo Córdoba y Juan Varela: "EL PATRIMONIO HISTÓRICO HIDRÁULICO DE LA CUENCA DEL GUADAJÓZ: ESTUDIO Y CATALOGACIÓN". Córdoba, 2011.
3. José Antonio Morena, Antonio Moreno y Rafael María Martínez: "EL *MACELLUM* DE LA COLONIA *ITUCI VIRTUS IULIA* (TORREPAREDONES, BAENA, CÓRDOBA)". Córdoba, 2012.
- 4-5. Clara Pericet Maya, José Antonio Avilés Ruiz, Antonia Merino Aranda y Ana María Muñoz Rodríguez: "ESTUDIOS SOBRE LA CURIA, EL TEMPLO Y LAS TERMAS DE LA CIUDAD ROMANA DE TORREPAREDONES (BAENA, CÓRDOBA)". Córdoba, 2013-14.
- 6-7. José Antonio Morena López: "SINCRETISMO RELIGIOSO, PRÁCTICAS RITUALES Y SANACIÓN EN EL SANTUARIO IBERORROMANO DE TORREPAREDONES (BAENA, CÓRDOBA)". Córdoba, 2015-16.
- 8-9. Jesús Robles Moreno, José Antonio Morena López, Antonio Moreno Rosa y Fernando Quesada Sanz: "LA PUERTA ORIENTAL DE TORREPAREDONES (BAENA, CÓRDOBA) Y SUS PARALELOS EN EL CONTEXTO DE LAS FORTIFICACIONES MEDITERRÁNEAS ANTIGUAS". Córdoba, 2017-18.



Excmo. Ayuntamiento de Baena

